	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. ..... **Contratista:** .....

Contrato de Interventoría No. 972 de 2022 **Interventoría:** Consorcio Reactivación AC 196

Objeto Contrato de Obra:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 6

INFORME MENSUAL No. 8 **MES O PERIODO:** Junio de 2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		4
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		5
2.1	Localización		5
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		15
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		15
2.4	Características técnicas del proyecto		28
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		29
3.1	Información general del contrato		29
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		38
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		40
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		41
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		43
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	43
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	173
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	192
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	213
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	214
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	233
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	241
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	268
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		269
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	269
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	269
	• Seguimiento Programa de Obra		270
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	271
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	271
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	290
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	339
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		340
5.1	Información general del contrato		340
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		341
5.3	Informes especialistas y profesionales		342
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		466
5.5	Informe matriz de riesgos.		468
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		468
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		468
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		469
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	469
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	471
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	475
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	475
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	477
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		480
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	480
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	480
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	481
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	483
7	**Conclusiones y recomendaciones**		484
8	**Anexos**		485
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		485
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		501
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		521
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		522

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. de fecha

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

CONTRATO N° 972 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 6



INFORME MENSUAL N°08 DE INTERVENTORÍA

INM – 08 JUNIO 2023

C-382

CONSORCIO

COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S.
Su compañía en ingeniería

REACTIVACIÓN AC 196

INGENIEROS CIVILES S.A.S

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 6

INFORME MENSUAL N° 08 DE INTERVENTORÍA

INM – 08

JUNIO DE 2023

CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

1. INTRODUCCIÓN

Este proyecto está basado en el programa COLOMBIA RURAL del gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con el fin de generar con el campo colombiano.

Este programa prioriza algunos corredores viales en el departamento de Bolívar, con el fin de incrementar la productividad del campo en las regiones, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, desarrolladas bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución.

De esta forma se suscribieron los convenios 1752-2021 Santa Rosa vía Paiva – Mamonal, convenio 2023-2021 Santa Rosa - Pita, convenio 1759-2021 Villanueva, convenio 1767-2021 Santa Catalina, convenio 1775-2021 Clemencia, convenio 1778-2021 San Juan Nepomuceno - Corregimiento de San José del Peñón, convenio 1891-2021 San Juan Nepomuceno vía Corregimiento de San Agustín, convenio 1976-2021 y 2668-2019 San Cristóbal vía Hato Viejo - Higueretal y convenio 2070-2021 María la Baja, en el Departamento de Bolívar, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos mejorando la transitabilidad de la zona.

En este informe presentaremos un resumen de las actividades realizadas, tablas con avances de obra y financieros, de los contratistas de obra y de la interventoría.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

2.1.1. Localización del proyecto

El proyecto está localizado en el departamento de Bolívar e incluye la ejecución las diferentes obras contratadas mediante los convenios interadministrativos y los municipios que conforman el Lote-6.

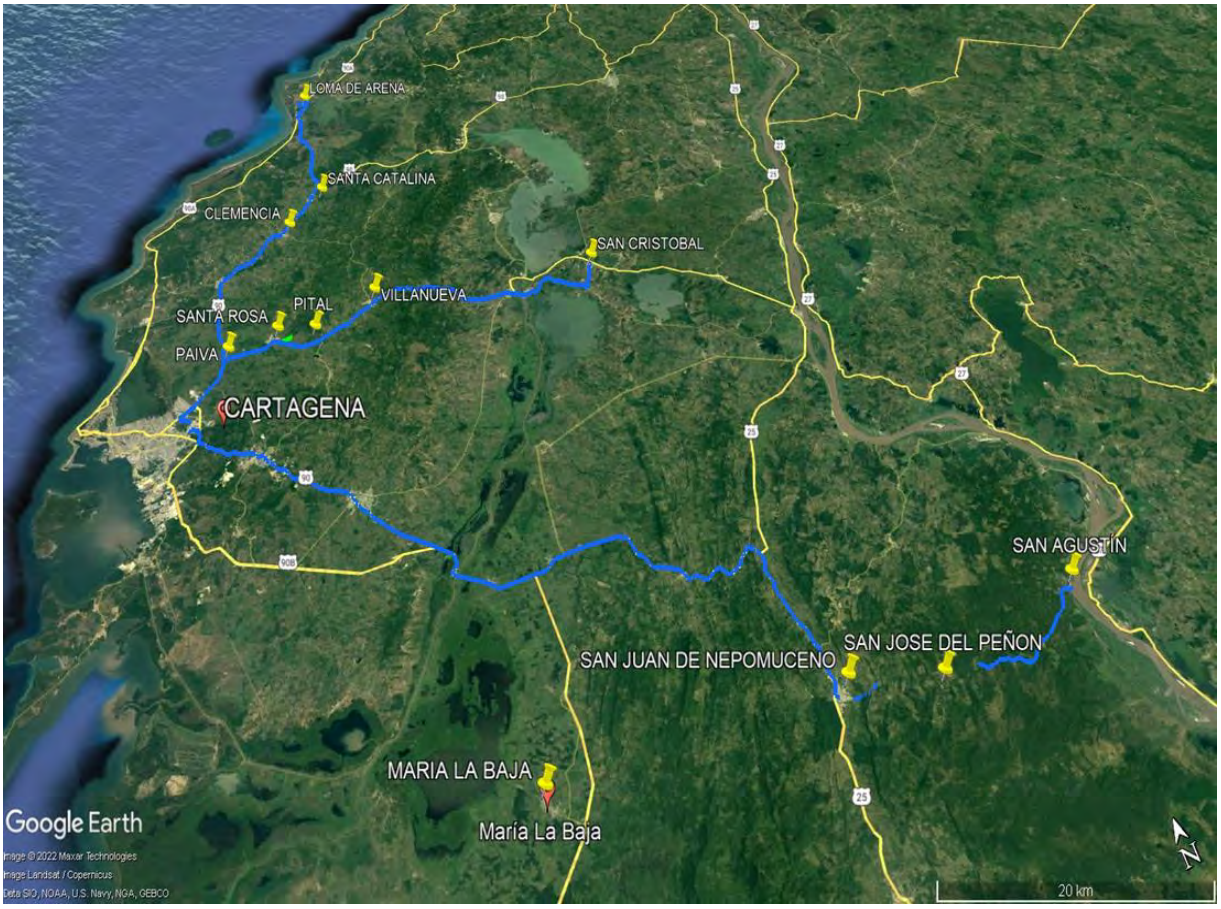


Figura N° 1 General y Área de Influencia Directa del Proyecto

2.1.1.1. ***<u>Convenio No. 1752 de 2021 Santa Rosa – Paiva:</u>*** Localizada en el departamento de Bolívar, en el norte del país ubicada a 24 km de la capital departamental, Cartagena de Indias, con intervención en pavimento rígido aproximado de 800 ml.

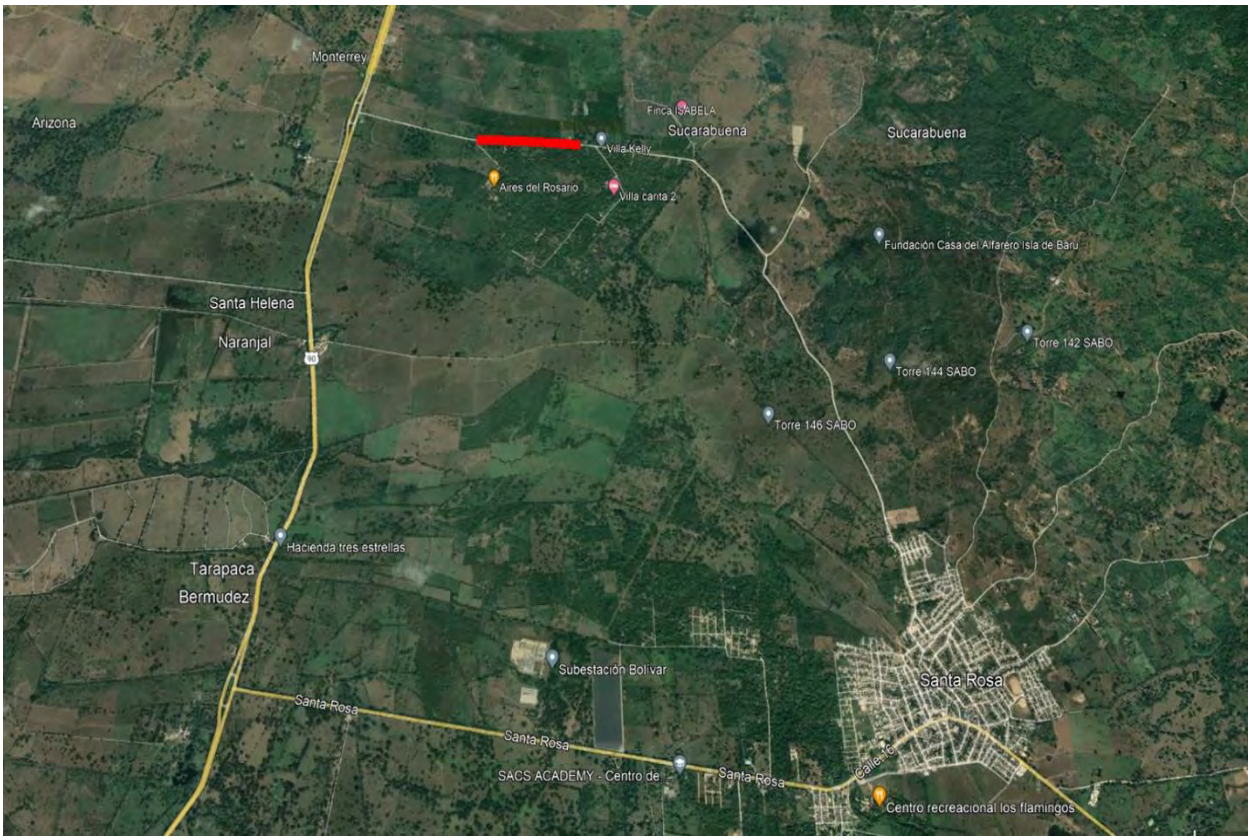


Figura 2. Santa Rosa de Lima – Paiva

2.1.1.2. <u>Convenio No. 2023 de 2021 Santa Rosa – Pita:</u> Localizada en el departamento de Bolívar, en el norte del país ubicada a 24 km de la capital departamental, Cartagena de Indias. Y la vía de intervención hacia la vía El Pital aproximadamente 1 km en placa huella.

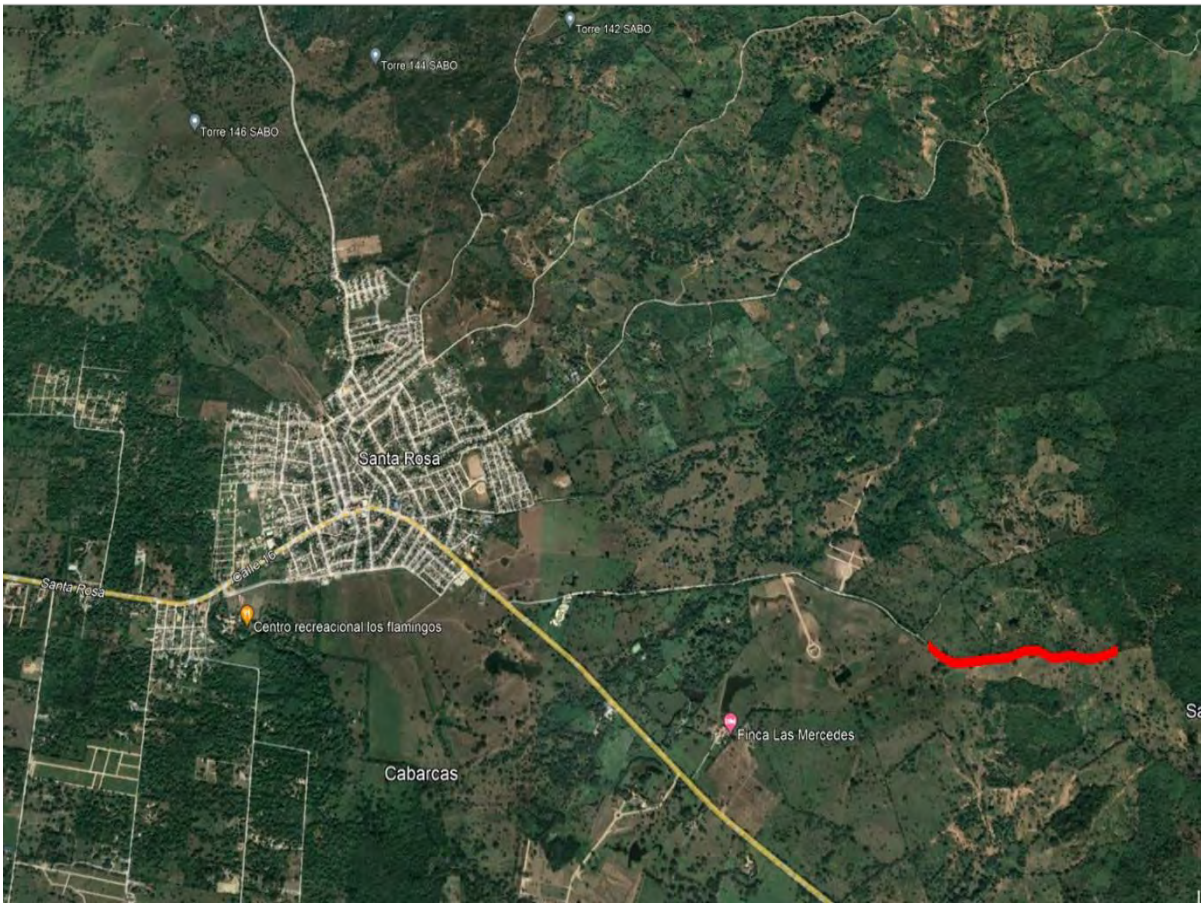


Figura 3. Santa Rosa – Pital

2.1.1.3. ***<u>Convenio No. 1767 de 2021 Santa Catalina</u>***: Está ubicada aproximadamente a 44 km de Cartagena de Indias capital del departamento de Bolívar. Las obras están aproximadamente a 15,8 km de santa catalina hacia Loma de arena. EL tramo por intervenir se encuentra en la vía entre las intersecciones de la vía Cartagena – Barranquilla y la intersección con la vía a Galerazamba en aproximadamente 800 ml en concreto rígido.

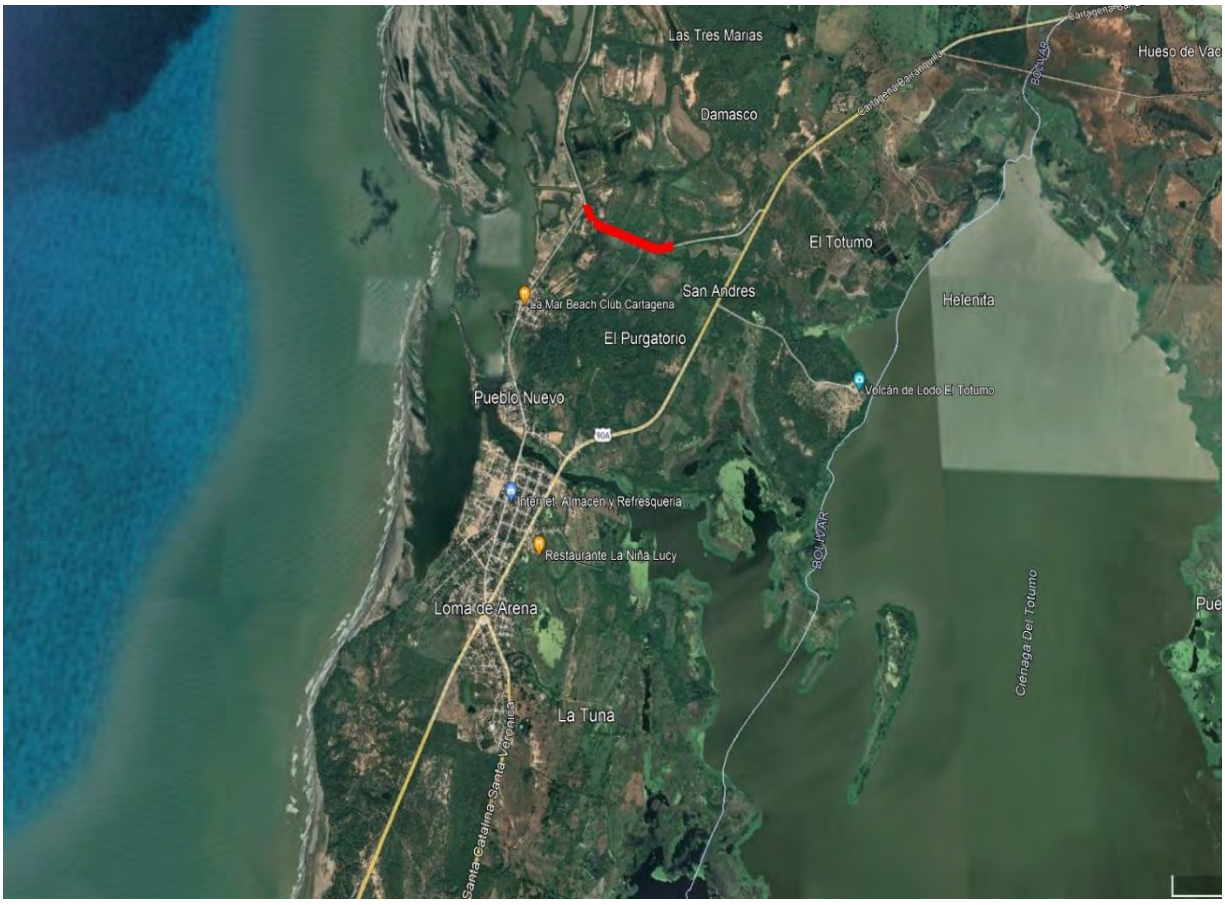


Figura 4*. Santa Catalina – Loma de arena*

2.1.1.4. <u>Convenio No. 1778 de 2021 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón:</u> San Juan de Nepomuceno está ubicado aproximadamente a 90 km de Cartagena de Indias Capital del Departamento de Bolívar. Entre San juan de Nepomuceno y San José del Peñón hay aproximadamente 10 km, donde se intervendrán 4 tramos de placa huella con un total aproximado de 1.1 Km.



Figura 5*. San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón*

2.1.1.5. Convenio No. 1891 de 2021 San Juan Nepomuceno - San Agustín:

Ubicado al oriente del municipio de San Juan de Nepomuceno aproximadamente a 29 km, zona bastante lluviosa y los accesos se tornan complicados en esta época. Para mejorar su acceso se prevé la construcción de aproximadamente 10 km de pavimento rígido.



***Figura 6**. San Juan de Nepomuceno – San Agustín*

2.1.1.6. ***<u>Convenio No. 1759 de 2021 Villanueva - Bolívar:</u>*** Municipio ubicado aproximadamente a 27 Km al noroeste de Cartagena de Indias Departamento de Bolívar, pasando por el municipio de Santa Rosa de Lima. Mejoramiento en la vía del corregimiento de Algarrobo con la construcción de placa huella. Se tiene estimado construir placa huella en una longitud aproximada de 1,0 Km.



Figura 7*. Villanueva- Bolívar*

2.1.1.7. ***<u>Convenio No. 2070 de 2021 María La Baja - Bolívar:</u>*** Ubicado este Municipio aproximadamente a 52 Km al sur oeste de Cartagena de Indias, mejoramiento de la vía María La Baja-Puerto Santander.



Figura 8*. María La Baja Bolívar*

2.1.1.8. Convenio No. 1976 de 2021 y 2668 de 2019 San Cristóbal – Bolívar:

Ubicado al oriente de Cartagena de Indias aproximadamente a 109 km, pasando por los municipios de Santa Rosa, Villanueva y San Estanislao de la vía Hato Viejo – Higueretal.

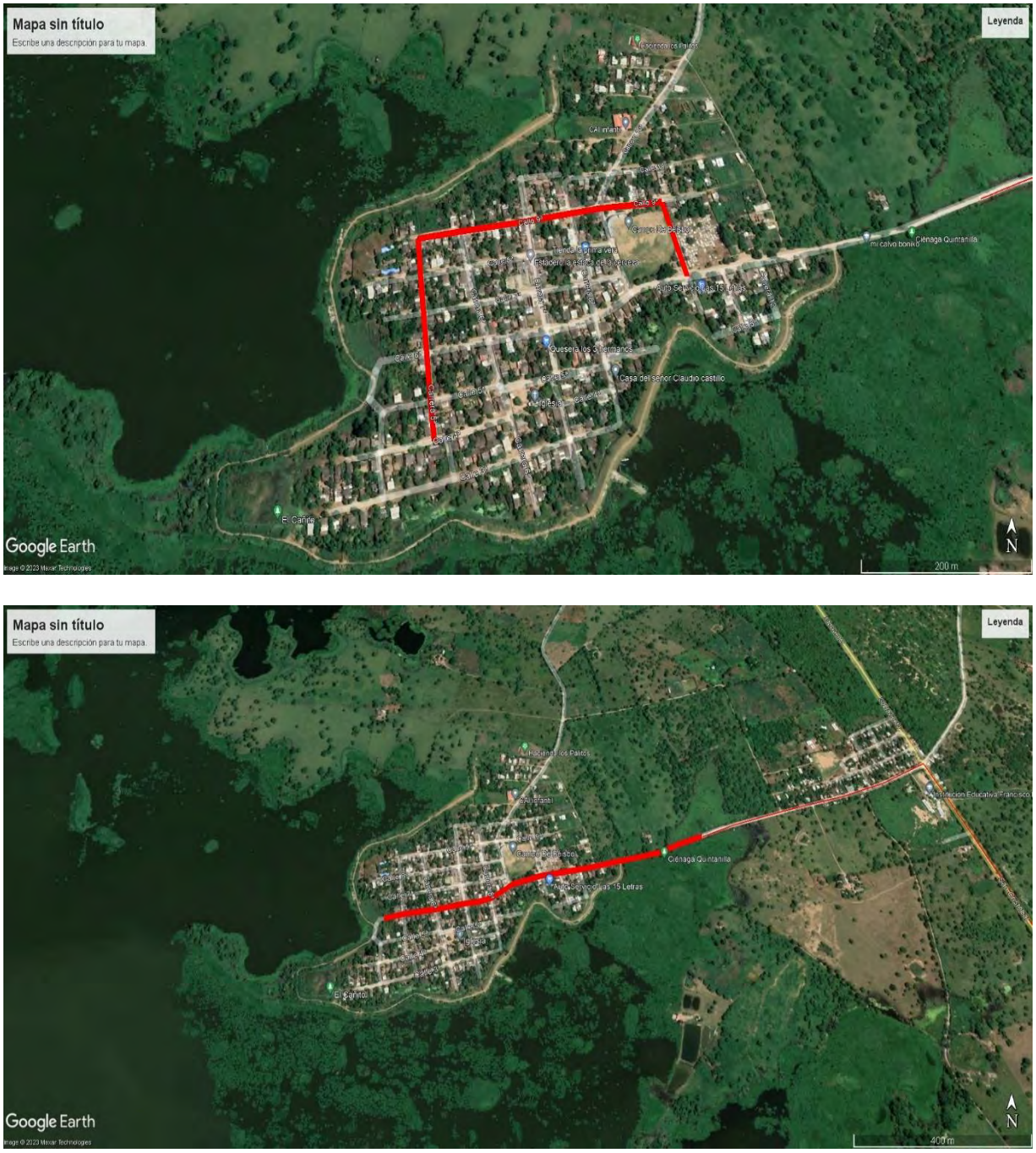


***Figura 9**. San Cristóbal*

2.1.1.9. ***<u>Convenio No. 1775 de 2021 Clemencia - Bolívar:</u>*** Municipio ubicado aproximadamente a 14,5 Km de Cartagena, pasando por el corregimiento de Bayunca. Construcción de placa huella en los puntos críticos de la vía entre los corregimientos de Piñique y las Caras. Se proyecta una construcción de placa huella del orden de 0.91 km aproximadamente.



Figura 10. *Clemencia*

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

2.2.1. ***Santa Rosa – Paiva:*** Municipios o corregimientos que se ven beneficiados con estas obras son Santa Rosa de Lima, Paiva y El Pital.

2.2.2. Santa Rosa – El Pital: Municipios o corregimientos que se ven beneficiados con estas obras son Santa Rosa de Lima, Paiva y El Pital.

2.2.3. Santa Catalina: Corregimientos como Loma de Arena y Galerazamba.

2.2.4. San Juan de Nepomuceno – San José del peñón: Municipios o corregimientos que se ven beneficiados son San Juan de Nepomuceno, San José del Peñón y San Agustín.

2.2.5. San Juan de Nepomuceno – San Agustín: Municipios o corregimientos que se ven beneficiados son San Juan de Nepomuceno, San José del Peñón y San Agustín.

2.2.6. Villanueva: Municipio de Villanueva y corregimiento de Algarrobo.

2.2.7. Clemencia: Corregimientos de Piñique y Las Caras en el Municipio de Clemencia-Bolívar

2.2.8. María La Baja: Municipio de María La Baja y corregimiento de puerto Santander.

2.2.9. San Cristóbal: Santa Rosa, Villanueva y San Estanislao de la vía Hato Viejo – Higueretal

Las vías entre estos municipios y corregimientos se encuentran en malas condiciones a niveles de inundables en tiempos de lluvias. Con la construcción de placas huellas, pavimento rígido y algunos drenajes en los puntos más críticos darán ciertas mejoras a la movilidad de vehículos livianos y motocicletas.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Durante los recorridos previos en cada uno de los contratos con el objeto de determinar las condiciones iniciales de los tramos viales, se observó lo siguiente:

2.3.1. SANTA CATALINA

Localizado entre la vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla. y vía que conduce del corregimiento de Pueblo Nuevo a Galerazamba, en la zona rural del municipio de Santa Catalina, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada de un ancho promedio de 6 metros, el trayecto comienza en el cruce de la vía entre el corregimiento Pueblo Nuevo a Galerazamba hasta un tramo existente en pavimento rígido de un ancho aproximado a 6mt que conduce a la vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla.

En este tramo se encuentra una parte ya con pavimento rígido al cual se le dará continuidad en el mismo tipo de estructura de pavimento, del mismo modo, en el empalme de la estructura de pavimento rígido existente con la ruta nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla, se evidencia la existencia de una alcantarillas de tubería la cual se encuentra colmatada por material granular que conduce las aguas que vienen por el vallado lateral de la ruta nacional, para lo cual se debería evaluar una obra hidráulica que garantice la continuidad del vallado existente.

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa aparentemente delgada, en algunos puntos se presentan hundimientos con fallos a nivel de la subrasante conformada por material fino, se encuentran pocos accesos a fincas o predios, por el costado izquierdo inicialmente y luego por el costado derecho se encuentra una red eléctrica.

	
Foto 01. Final del tramo a intervenir, cruce de la vía que conduce de pueblo nuevo a Galerazanba	**Foto 02**. Tramo para intervenir entre la vía que conduce de Pueblo Nuevo a Galerazamba y vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla.

	
Foto 03. Inicio de tramo a intervenir, continuidad de estructura de pavimento rígido existente que conduce a vía nacional.	**Foto 04.** Cruce entre estructura de pavimento rígido existente con vía nacional.

2.3.2. CLEMENCIA

Localizado entre los corregimientos de Piñique y Las Caras, en la zona rural del municipio de Clemencia, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Este tramo a intervenir se encuentra en el corregimiento de Piñique el cual busca conectar por medio de una estructura de placa huella dos colegios ubicados en la zona, los cuales se encuentran a una distancia entre ellos de 1.45 km aproximadamente, en el que se plantea la construcción de placa huella en una longitud aproximada de 800 ml, durante el recorrido se observa que una parte del tramo se encuentra con una estructura de andenes y cunetas, por otro lado, se presentan viviendas a ambos lados de la vía que posiblemente se intervendrá.

El proyecto discurre por una zona entre plana a acolinada, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa aparentemente delgada, en algunos sectores se encuentran viviendas en ambos lados de la vía e incluso se encuentran cunetas construidas.

	
Foto 05. Tramo para intervenir en el corregimiento de Piñique	**Foto 06.** Tramo para intervenir donde se observa la existencia de andenes y cunetas en ambos costados
	
Foto 07. Tramo para intervenir donde se observa la existencia de andenes y cunetas a ambos costados	**Foto 08.** Tramo para intervenir en el corregimiento de Piñique

2.3.3. SANTA ROSA DE LIMA

En este municipio se localizan dos tramos a intervenir en los sectores de vía Paiva y vía Pita:

2.3.3.1. Vía Paiva

Localizado entre Santa Rosa de Lima y la vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla, sobre la ruta denominada vía Paiva en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Este tramo para intervenir se encuentra en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima que conduce a la vía nacional, el cual busca la construcción de una estructura de pavimento rígido de una longitud de 1,165 km aproximadamente,

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con un ancho de calzada mayor a 10 m, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía actual se encuentra en general por debajo de los lotes aledaños, así mismo se observan cunetas longitudinales en tierra a lado y lado de la vía.

	
Foto 09. Inicio del tramo a intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva	**Foto 10.** Tramo para intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva
	
Foto 11. Tramo para intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva	**Foto 12.** Alcantarilla existente en tubería, sin estructuras de encole y descoles

2.3.3.2. Vía Pita

Localizado en Santa Rosa de Lima, sobre la ruta denominada vía Pita en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de bolívar.

Este tramo se encuentra en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima, su acceso se encuentra entre la vía de Santa Rosa y Villanueva, el tramo a intervenir con una longitud aproximad de 2.1 km, de los cuales se tiene una proyección de construcción en placa huella de aproximadamente 900 ml, con el fin de mejorar y garantizar la transitabilidad en algunos sitios con altas pendientes y dificultades de movilidad.

El proyecto discurre por zonas acolinadas, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa muy delgada, se encuentran accesos a desarrollos urbanísticos, en algunos sectores se observan fisuras a nivel de la capa de afirmado de la rodadura, aparentemente por cambios de humedad y/o actividad de la subrasante, del mismo modo se presenta un ancho de calzada existente de un promedio de 4 m y en algunos sitios con cerca perimetral de los predios muy cerca.

	
Foto 13. Inicio del tramo a intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Pita	**Foto 14.** Tramo para intervenir box coulvert existente entre Santa Rosa de Lima y la vía Pita
	
Foto 15. Tramo para intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva	**Foto 16.** Final del tramo a intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Pita

2.3.4. VILLANUEVA

Localizado entre Villanueva y el corregimiento de Algarrobo, en la zona rural del municipio de Villanueva, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada de un ancho promedio de 6 metros, el trayecto comienza a la salida del casco urbano de Villanueva hasta el corregimiento de Algarrobo ubicado aproximadamente a unos 12 km, de los cuales se tiene una proyección de construcción en placa huella de aproximadamente 1,06 km, con el fin de mejorar y garantizar la transitabilidad en algunos sitios con altas pendientes y dificultades de movilidad.

El proyecto discurre por una zona entre plana a acolinada, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa aparentemente delgada, en algunos puntos se presentan altas pendientes longitudinales y erosión de la superficie de rodadura por la acción del agua de escorrentía.

	
Foto 17. Inicio del tramo a intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo	**Foto 18.** Tramo para intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo
	
Foto 19. Tramo para intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo	**Foto 20.** Final del tramo a intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo

2.3.5. SAN CRISTOBAL

En este municipio se localizan dos tramos a intervenir en el sector del corregimiento Higueretal:

2.3.5.1. Higueretal contrato No. C5-0BP-006-2022

Localizado en el centro del corregimiento de Higueretal, en la zona rural del municipio de Villanueva, región que se localiza al este de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Las vías a intervenir en el Municipio de San Cristóbal discurren tanto en sentido norte-sur como en sentido oriente-occidente por terrenos planos, con gran densidad de viviendas a ambos costados de las vías, así mismo en gran parte se encuentran cunetas en concreto hidráulico a lado y lado de las vías, razón por la cual se debe definir las intervenciones en redes de aguas lluvias y las futuras intervenciones por parte del Municipio en redes que puedan afectar las losas del pavimento rígido que se construya. No se observan obras de drenaje existentes.

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con un ancho de calzada variable que ronda entre los 6 m a los 3,5 m aproximadamente, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía se encuentra limitado por los accesos a las viviendas y las vías existentes, así como las cunetas existentes, por lo que se tiene una proyección de construcción en pavimento rígido de aproximadamente 0,524 km.

	
Foto 21. Inicio del tramo a intervenir entre San Cristóbal - Higueretal	**Foto 22.** Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal
	
Foto 23. Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal	**Foto 24.** Final del tramo a intervenir entre San Cristóbal – Higueretal

2.3.5.1. Higueretal contrato No. C5-0BP-007-2022

Localizado entre San Cristóbal y el corregimiento de Higueretal, en la zona rural del municipio de Villanueva, región que se localiza al este de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Las vías a intervenir en el Municipio de San Cristóbal comenzaran dándole continuidad a una placa huella existente con un pavimento rígido, el cual se adentra al centro del corregimiento de Higueretal en el que las vías discurren tanto en sentido norte-sur como en sentido oriente-occidente por terrenos planos.

Se presenta una gran densidad de viviendas a ambos costados de las vías, así mismo en gran parte se encuentran cunetas en concreto hidráulico a lado y lado de las vías, razón por la cual se debe definir las intervenciones en redes de aguas lluvias y las futuras intervenciones por parte del Municipio en redes que puedan afectar las losas del pavimento rígido que se construya. No se observan obras de drenaje existentes.

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con un ancho de calzada variable que ronda entre los 6 m a los 3,5 m aproximadamente, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía se encuentra limitado por los accesos a las viviendas y las vías existentes, así como las cunetas existentes, por lo que se tiene una proyección de construcción en pavimento rígido de aproximadamente 0,715 km.

<table>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto 25. Inicio del tramo a intervenir entre San Cristóbal - Higueretal</td><td>Foto 26. Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal</td></tr>
<tr><td>
</td><td></td></tr>
<tr><td>Foto 27. Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal</td><td>Foto 28. Final del tramo a intervenir entre San Cristóbal – Higueretal</td></tr>
</table>

2.3.6. MARIA LA BAJA

Localizado entre María la Baja y el corregimiento de Puerto Santander, en la zona rural del municipio de María La Baja, región que se localiza al sureste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada con anchos que varían de 6 m a 3.5 m, el trayecto comienza a la salida del casco urbano de María La Baja donde comienza la zona rural hasta el corregimiento de Puerto Santander ubicado aproximadamente a unos 2.5 km, de los cuales se tiene una proyección de construcción de un pavimento rígido de aproximadamente 4,669 km, ya se intervendrán a su vez varias calles del corregimiento, con el fin de mejorar y garantizar la transitabilidad

El proyecto discurre por una zona plana, con gran cantidad de viviendas a lado y lado de las vías que se plantean intervenir, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía se encuentra limitado por los accesos a las viviendas y las vías existentes, es importante revisar las futuras intervenciones del Municipio en cuanto a redes que impliquen afectación a las losas que construirán en el desarrollo del presente contrato.

	
Foto 29. Inicio del tramo a intervenir entre María La Baja – Puerto Santander	**Foto 30.** Tramo para intervenir entre María La Baja – Puerto Santander
	
Foto 31. Tramo para intervenir entre María La Baja – Puerto Santander	**Foto 32.** Tramo para intervenir entre María La Baja – Puerto Santander

2.3.7. SAN JUAN NEPOMUCENO

En este municipio se localizan dos tramos a intervenir en los sectores del corregimiento San José del Peñón y San Agustín:

2.3.7.1. San José del Peñón

Localizado entre San Juan Nepomuceno y el corregimiento de San José del Peñón, en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, región que se localiza al sureste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada de un ancho variable, el trayecto comienza a la salida del casco urbano de San juan Nepomuceno donde comienza la zona rural hasta el corregimiento de San José del Peñón, de los cuales se tiene una proyección de construcción de placa huella de aproximadamente 1.498 km, los cuales darán continuidad a placa huellas existentes.

Al comienzo del tramo aproximadamente, se encuentra restringido el paso sobre la placa huella existente, debido a que debajo de la placa huella se encuentra la tubería del acueducto regional de San Juan Nepomuceno, la cual se encuentra descubierta por el movimiento en masa que se presenta en el talud inferior de la vía, debido a la socavación que viene presentando el cuerpo de agua que se acerca en dicho punto a la pata del talud de la vía.

El proyecto discurre por unas zonas acolinadas, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa muy delgada. De igual forma ya se tienen los posibles sectores o zanas a intervenir entre los cuales uno de estos se encuentra con restricciones por válvulas y tubería superficial de la red agua potable del municipio.

	
Foto 33. Tramo donde se encuentra restringido el paso por movimiento de masa entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón	**Foto 34.** Tramo donde se presentan restricciones por válvulas de agua potable entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón
	
Foto 35. Tramo para intervenir entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón	**Foto 36.** Tramo para intervenir entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón

2.3.7.2. San Agustín

Localizado entre San Juan Nepomuceno y el corregimiento de San Agustín, en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, región que se localiza al sureste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Los primeros 6,7 km a partir del corregimiento de San Agustín se hará la intervención en concreto rígido ya que la vía que se encuentra en mal estado, solo hay tránsito de motos, no permite el paso vehicular.

Posteriormente se toman los siguientes tramos para la construcción de concreto rígido o mejoramiento con material de afirmado, los cuales son vitales para mantener paso vehicular constante, de tal forma que haya continuidad entre el corregimiento de San José del Peñón y San Agustín, estos tramos se encuentran en mal estado y en tiempos de lluvias se vuelven intransitables:

- En el K10+800 punto medio en aproximadamente 300 ml se construirá pavimento rígido.
- K13+900 punto medio en aproximadamente 250 ml se construirá pavimento rígido.
- K14+300 punto medio en aproximadamente 100 ml se construirá pavimento rígido.
- K14+900 punto medio en aproximadamente 100 ml se construirá pavimento rígido.
- K15+500 punto medio en aproximadamente 100 ml se construirá pavimento rígido.
- K15+700 punto medio en aproximadamente 250 ml se construirá pavimento rígido.
- K16+700 punto medio en aproximadamente 450 ml se construirá pavimento rígido.
- K17+700 punto medio en aproximadamente 700 ml se construirá pavimento rígido.
- K18+700 punto medio en aproximadamente 1500 ml en material seleccionado.
- K19+600 punto medio en aproximadamente 600 ml se construirá pavimento rígido
- K20+300 punto medio en aproximadamente 200 ml en material seleccionado.
- K24+500 punto medio en aproximadamente 50 ml se construirá pavimento rígido

	
Foto 37. Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno	**Foto 38.** Tramo donde se encuentra restringido el paso por movimiento de masa entre San Agustín - San Juan Nepomuceno

	
Foto 39. Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno	**Foto 40.** Tramo donde se encuentra un afluente de agua entre San Agustín - San Juan Nepomuceno

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los parámetros técnicos de los proyectos están por definir, una vez concluida la fase de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

En las siguientes tablas se presenta la información básica del Contrato de Obra.

3.1.1. Convenio No. 1752 de 2021 Santa Rosa – Paiva

Tabla 1. Información Santa Rosa- Paiva

CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022	
Proceso de Selección	LP – 00 – 03 DE 2022
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA
Municipio	Santa Rosa
Convenio	1752 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022
Anticipo	N/A
Representante legal	LUIS ALBERTO PACHECO DIAZ
Valor Inicial del Contrato	$ 1.619.381.107,00
Plazo Inicial del Contrato	4 meses
Acta de inicio	24/01/2023
Prórroga No, 1	3 meses
Fecha de terminación	24/08/2023
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,8 km
OBRA	Pavimento rígido

3.1.2. Convenio No. 2023 de 2021 Santa Rosa – Pita:

Tabla 2. Información Santa Rosa- Pita

SANTA ROSA - PITA	
CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022	
Proceso de Selección	LP – 00 – 04 DE 2022
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA
Municipio	Santa Rosa
Convenio	2023 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S,
Representante legal	CARMELO FABIAN MENDIVIL
Valor Inicial del Contrato	$ 999.007.019,00
Adicional No. 1	$ 250.000.000,00
Adicional No. 2	$ 240.000.000,00
Valor Total del Contrato	$ 1.489.007.019,00
Plazo Inicial del Contrato	4 meses
Acta de inicio	8/02/2023
Prórroga No. 1	3 meses
Fecha de Terminación	8/09/2023
Anticipo	N/A
Meta contractual antes de revisión de E & Diseños	0,9 km
Tipo de Obra	Placa huella

3.1.3. Convenio No. 1767 de 2021 Santa Catalina

Tabla 3. Información Santa Catalina

CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022	
Proceso de Selección	LP No. 001 DE 2022
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Municipio	Santa Catalina de Alejandría
Convenio	1767 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA
ANTICIPO	30%
Representante legal	MARIA ISABEL VALENZUELA BENITEZ
Valor Inicial del Contrato	$ 1.385.910.918,00
Plazo Inicial del Contrato	4 meses
Acta de inicio	27/02/2023
Prorroga 01	3 meses
Fecha de terminación	27/09/2023
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,769 Km
OBRA	Pavimento Rígido

3.1.4. Convenio No. 1778 de 2021 San Juan de Nepomuceno -San José del Peñón

Tabla 4. Información San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón

SAN JUAN NEPOMUCENO - SAN JOSÉ DEL PEÑÓN	
CONTRATO DE OBRA No 20221031-321	
Proceso de Selección	LP-002-2022.
Objeto	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
Municipio	San Juan de Nepomuceno
Convenio	1778 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S
ANTICIPO	30%
Representante legal	JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ
Valor Inicial del Contrato	$ 1.309.954.287,00
Plazo del Contrato	6 meses
Acta de inicio	11/01/2023
Prorroga 01	5 meses
Fecha de terminación	11/12/2023
Meta contractual antes de revisión de Est & Dis	1,498 Km
OBRA	Placa Huella

3.1.5. Convenio No. 1891 de 2021 San Juan de Nepomuceno - San Agustín:

Tabla 5. Información San Juan de Nepomuceno – San Agustín

SAN JUAN NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN	
CONTRATO DE OBRA No 20221031-322	
Proceso de Selección	LP-001-2022.
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.
Municipio	San Juan de Nepomuceno
Convenio	1891 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2024
Contratista	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022
ANTICIPO	20%
Representante legal	JULIO ANDRÉS BENAVIDES VERTEL
Valor Inicial del Contrato	$ 10.693.034.674,00
Plazo Inicial del Contrato	31 diciembre de 2024
Acta de inicio	11/01/2023
Fecha de terminación	31 diciembre de 2024
Meta contractual antes de revisión de Est & Dis	9,642 Km
OBRA	Pavimento Rígido

3.1.6. Convenio No. 1759 de 2021 Villanueva – Bolívar

Tabla 6. Información Villanueva

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022	
Proceso de Selección	LP – 00 – 03 DE 2022
Objeto	"MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".
Municipio	Villanueva
Convenio	1759 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO SCC JIMENO
ANTICIPO	N/A
Representante legal	ELQUIN RENÉ REYES ROMERO
Valor Inicial del Contrato	$ 949.863.085,00
Plazo Inicial del Contrato	5 MESES
Acta de inicio	febrero 22 de 2023
Prorroga 01	4 meses
Fecha de terminación	22/11/2023
Meta contractual antes de revisión de Est & Dis	1,06 Km
OBRA	Placa Huella

3.1.7. Convenio No. 1775 de 2021 Clemencia - Bolívar:

Tabla 7. Información Clemencia

CONTRATO DE OBRA No LP-004 - 2022	
Proceso de Selección	LP-002-2022.
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.
Municipio	Clemencia
Convenio	1775 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA
ANTICIPO	N/A
Representante legal	JOSÉ JOSÉ GARCÍA TABORDA
Valor Inicial del Contrato	$ 854.071.865,00
Plazo Inicial del Contrato	6 meses
Acta de inicio	27/02/2023
Fecha de terminación	27/08/2023
Obras compensación ambiental y/o comlementarias (PAGA)	$ 6.040.346,00
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,91 Km
OBRA	Placa huella

3.1.8. Convenio No. 1976 de 2021 San Cristóbal-Higueretal:

Tabla 8. Información San Cristóbal -Higueretal

CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022	
Proceso de Selección	LP-SCB-0007-2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976 DE 2021
Municipio	San Cristobal
Convenio	1976 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO LJ-CE
ANTICIPO	30%
Representante legal	CRISTIAN LUIS BARON TORRES
Valor Inicial del Contrato	$ 746.095.406,00
Plazo Inicial del Contrato	4 MESES
Acta de inicio	23/02/2023
Prórroga No.1	3 meses
Fecha de terminación	23/09/2023
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,524 Km
TIPO DE OBRA	PAVIMENTO RIGIDO

3.1.9. Convenio No. 2668 de 2019 San Cristóbal-Higueretal :

Tabla 9. Información San Cristóbal -Higueretal

CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022	
Proceso de Selección	LP-SCB-0008-2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 DE 2019, ADICIONAL No. (01) POR PRÓRROGA No. DOS (02) DEL 2021
Municipio	San Cristobal
Convenio	2688 DE 2019
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO LJ-CE
ANTICIPO	30%
Representante legal	CRISTIAN LUIS BARON TORRES
Valor Inicial del Contrato	$ 981.367.212,00
Plazo Inicial del Contrato	5 MESES
Acta de inicio	23/02/2023
Prorroga 01	4 meses
Fecha terminación	23/11/2023
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,715 Km
OBRA	Pavimento rígido

3.1.10. Convenio No. 2070 de 2021 María La Baja - Bolívar:

Tabla 10. Información San Cristóbal -Higueretal

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022	
Proceso de Selección	LP-005-2022
Objeto	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 270 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA"
Municipio	MARIA LA BAJA
Convenio	2070 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE
ANTICIPO	N/A
Representante legal	JORGE MURILLO MOLINARES
Valor Inicial del Contrato	$ 14.394.995.746,33
Plazo Inicial del Contrato	12 MESES
Acta de inicio	13/02/2023
Fecha de terminación	13/02/2024
Meta contractual antes de revisión de Est & Dis	4,669 Km

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

3.2.1. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa - Paiva

- Se inician las actividades de obra el día 24 de junio de 2023, la localización de los sitios para las instalaciones de los equipos, almacén, etc.
- Replanteo topográfico
- Limpieza de cunetas y cargue del material sobrante.
- El contratista continua con la entrega de los estudios & diseños y revisión por parte de la interventoría
-
- Asistencia a los comités de obra virtuales.
- Asistir a las reuniones de obra.

3.2.2. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

- El 28 de junio se inician las actividades de obra como tal.

- Preparación de logística.
- Asistencia a los comités de obra virtuales
- Asistir a las reuniones de obra.

3.2.3. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia

- Replanteo, verificación de cotas de diseño.
- Demolición de cunetas, bordillos y andenes en mal estado.
- Excavación y conformación de sub rasante.
- Asistencia a los comités de obra virtuales.
- Asistir a las reuniones de obra.
- Entrega de conceptos de estudios y diseños.

3.2.4. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina

- El día 7 de junio de 2023 se envió un el oficio 382-STCTB-0485, con el fin de iniciar inmediatamente las actividades propias de la construcción de la vía, objeto del presente contrato.
- En el mes de junio de 2023 el contratista no realizó ninguna actividad de obra, limitándose a la decisión toma por parte de ellos en el sentido de que no iniciarían obras hasta tanto no se les entregara el anticipo.
- El contratista continua con la entrega de los estudios & diseños y revisión por parte de la interventoría.
- Asistencia a los comités de obra virtuales.
- Asistir a las reuniones de obra.

3.2.5. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva

- El contratista continua con la entrega de los estudios & diseños y revisión por parte de la interventoría.
- Localización y replanteo.
- Corte, conformación de subrasante.
- Asistencia a los comités de obra virtuales
- Asistir a las reuniones de obra.

3.2.6. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal

- El contratista continua con la entrega de los estudios & diseños y revisión por parte de la interventoría.
- Corte, Demolición de bordillos y cunetas existentes en mal estado.
- Limpieza de cunetas.
- Asistencia a los comités de obra virtuales
- Asistir a las reuniones de obra.

3.2.7. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal

- El contratista continua con la entrega de los estudios & diseños y revisión por parte de la interventoría.

- Corte, Demolición de bordillos y cunetas existentes en mal estado.
- Limpieza de cunetas.
- Asistencia a los comités de obra virtuales
- Asistir a las reuniones de obra.

3.2.8. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

- El contratista continua con las entregas de los estudios y diseños.
- Replanteo con topografía del primer tramo entre el K0+953 al K1+350
- Se habilita el paso en el K2+500, el cual estaba interrumpido por la socavación debido a las fuertes lluvias.
- El contratista durante el mes de junio no realizó ninguna actividad de obra para la estructura del pavimento en el tramo 1 debido a la falta de personal y equipo.
- Respuesta a los estudios y diseños de los Tramos 2,3 y 4.
- Asistencia a los comités de obra virtuales.

3.2.9. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

- Asistencia a los comités de obra virtuales
- Asistir a las reuniones de obra.

3.2.10. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María la Baja

- El 6 de junio de 2023, el contratista inicia actividades de obra.
- Se inicia el replanteo de la vía desde el sector de Puerto Santander.
- Inicio de actas de vecindad.
- Inicio de excavaciones entre K0+000 al K0+200.
- Instalación del rajón y sello con material seleccionado para el mejoramiento de la subrasante según diseño de pavimentos aprobado del K0+000 al K0+330.
- Reparación de las domiciliarias tanto de alcantarillado sanitario como de acueducto estropeadas durante el proceso de excavación realizado.
- Reuniones virtuales entre especialistas del contratista e interventoría en las áreas de, pavimento y diseño geométrico de las dudas existentes en algunos tramos
- Asistir a los comités de obra quincenales.

- Asistir a las reuniones de obra.

3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS

N/A

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Los contratista aún se encuentran en etapa de Revisión*, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños:* En la siguiente Tabla se puede apreciar el avance en la etapa de revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños de los contratos de obra objeto del presente contrato de interventoría. Para el presente periodo se tiene un avance promedio del 39,2% para la etapa de revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños.

Tabla 11. Información de avance revisión de Estudios & Diseños de los contratos de obra

MUNICIPIO	CONTRATO	AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS					AVANCE TOTAL
		TOPOGRAFIA 0-12 %	GEOTECNIA 0-22 %	PAVIMENTOS 0-22 %	GEOMETRICO 0-22 %	HIDRAULICO 0-22 %	
SANTA CATALINA	LP-001-2022	12%	22%	22%	14%	2%	72%
CLEMENCIA	LP-004-2022	12%	22%	22%	15%	2%	73%
SANTA ROSA-PAIVA	COBC N° 00-15 DE 2022	12%	22%	21%	14%	2%	71%
SANTA ROSA-PITA	COBC N° 00-18 DE 2022	12%	22%	18%	14%	2%	68%
VILLANUEVA	LP-003-2022	12%	22%	21%	20%	2%	77%
SAN CRISTOBAL	C5-OBP-0006-2022	12%	22%	21%	10%	2%	67%
	C5-OBP-0007-2022	12%	22%	21%	10%	2%	67%
SJN-SAN JOSÉ DEL PEÑÓN	20221031-321	12%	20%	19%	18%	2%	71%
SJN-SAN AGUSTÍN	20221031-322	12%	10%	10%	10%	2%	44%
MARIA LA BAJA	SP-OP-LP-005-2022	12%	22%	21%	21%	2%	78%
TOTAL PROMEDIO							68,8%

Los contratistas de los diferentes proyectos se encuentran en las etapas de localización y replanteo, conformación de subrasante y actividades de logística de campamentos, afiliación de personal, etc.

ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

Realizamos una generalización de las acciones a seguir por parte de la interventoría ya que hay una constante en la solicitud por parte de la interventoría en todos los contratos de obra.

- Se continua con la caracterización de las fuentes de materiales contractuales de los contratos de obra.

- Continuar con la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, para el inicio de las obras de cada contrato de obra.

- Continuar con la solicitud al contratista mediante oficios de los documentos contractuales como PAGA, Plan de Calidad, etc.
- Revisión de los conceptos presentados por el contratista referente a la revisión de los estudios y diseños de todas sus áreas.
- Revisión de los levantamientos topográficos presentados por los contratistas.
- Realizar los levantamientos topográficos.
- Acompañamiento a los contratistas en las labores de campo necesarias para el inicio de las obras.
- Realizar los comités semanales de obra con los contratistas.
- Realizar las reuniones necesarias entre los especialistas de la interventoría y el contratista.
- Realizar las inspecciones en todos los frentes con el fin de revisar y de ser necesario oficiar a los contratistas que cumplan con las afiliaciones a la seguridad social y ARL del personal.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

Se presenta a continuación los informes generados a partir del inicio de las actividades de obra:

4.1.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno -San José del Peñón

Los informes semanales son No. 22, 23, 24 y 25

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 8/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 22 del 2/06/2023 al 8/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,169 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/07/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022				
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.309.954.287,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.309.954.287,00				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537,00				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.280.426.400,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 871.714.374,00	68,08%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (871.714.374,00)	-68,08%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 871.714.374,00	68,08%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (871.714.374,00)	-68,08%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 88.089.582,00	6,88%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 689.609.462,50	20,56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 376.566.537,00	11,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 392.986.286,10

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 68,08% — Avance o Atraso Físico %: -68,08%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	60%
					Ejec	60		60	
* BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1169	910		Prog	910		910	0%
					Ejec	0,0		0	
* PLACA HUELLA	ML	1169	1820		Prog	1820		1820	0%
					Ejec	0		0	
* CUNETAS	ML	2338	2338		Prog	2338		2338	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO: SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Se ha solicitado a la alcaldía un sitio de disposición final para los Residuos de Construcción y Demolición provenientes de las actividades del mejoramiento.
El suministro de agua requerida para la ejecución del proyecto será obtenida a través de la alcaldía de San Juan de Nepomuceno .
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entregarán a la empresa de servicios públicos del municipio de San Juan de Nepomuceno, llamada Bioger S.A. E.S.P.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Teniendo en cuenta el inicio de actividades constructivas, se requirió al contratista presentar el documento PAGA V1 atendiendo las observaciones presentadas por la Interventoría a la versión 0.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

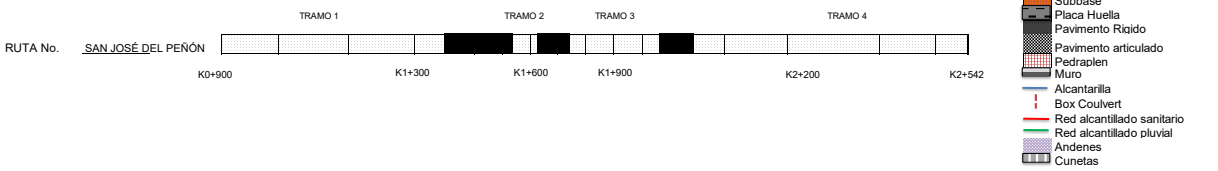
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El contratista se encuentra en el proceso de entrega total de la documentación referente al item de revisión de estudios y diseños

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Entrega de la documentación total de la revisión de estudios y diseños
•Se iniciará el trazado, replanteo y localización del diseño geometrio por parte de la comisión topográfica

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAL DE LA VIA SAN JUAN NEPOMUCENO-SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



ESTADO ACTUAL DE LA VIA SAN JUAN NEPOMUCENO-SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



ESTADO ACTUAL EMPALME VIA EXISTENTE-TRAMO A INTERVENIR, SAN JUAN NEPOMUCENO-SAN JOSÉ DEL PEÑÓN

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Dada la necesidad de iniciar las obras del proyecto entre el Municipio de San Agustín y el corregimiento de El Peñón en el Departamento de Bolívar, se tomaron decisiones de avanzar en la REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, se socializó entre los Representantes del Instituto Nacional de Vías, contratista, Alcaldía e Interventoría, priorizar el proyecto de placa huella en el trama 1 de aproximadamente 396,21 ml de los 4 que lo conforma, con la condición de ir avanzando en las entregas pendientes de los tramos 2, 3 y 4, de tal manera que se tenga lo antes posible el presupuesto total, modificaciones del caso y tener la meta física definitiva

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 15/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 23 del 9/06/2023 al 15/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,169 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/07/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.309.954.287,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.309.954.287,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.280.426.400,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 959.803.956,00	74,96%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (959.803.956,00)	-74,96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 959.803.956,00	74,96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (959.803.956,00)	-74,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 88.089.582,00	6,88%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 728.434.105,00	21,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 405.566.537,00	12,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 392.986.286,10

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 74,96% — Avance o Atraso Físico % -74,96%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	60%
					Ejec	60		60	
* BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1169	910		Prog	910		910	0%
					Ejec	0,0		0	
* PLACA HUELLA	ML	1169	1820		Prog	1820		1820	0%
					Ejec	0		0	
* CUNETAS	ML	2338	2338		Prog	2338		2338	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Se ha solicitado a la alcaldía un sitio de disposición final para los Residuos de Construcción y Demolición provenientes de las actividades del mejoramiento.
El suministro de agua requerida para la ejecución del proyecto será obtenida a través de la alcaldía de San Juan de Nepomuceno .
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entregarán a la empresa de servicios públicos del municipio de San Juan de Nepomuceno, llamada Bioger S.A. E.S.P.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Teniendo en cuenta el inicio de actividades constructivas, se requirió al contratista presentar el documento PAGA V1 atendiendo las observaciones presentadas por la Interventioría a la versión 0.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

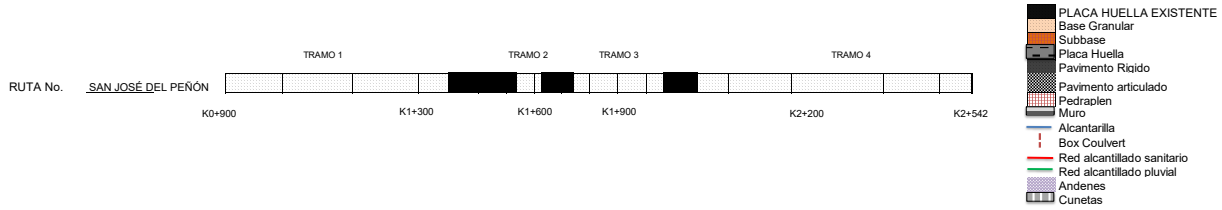
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

•El contratista continua en el proceso de la entrega total de la documentación perteneciente al item de la revisión de estudios y diseños.
•Replanteo por parte de la comisión topográfica en el tramo K0+953 a K1+350
•Adecuación de desvío por socavación causada por lluvias

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar conformación de la subrasante de diseño entre el K0+953 a K1+350. Realizar la entrega de correcciones a las observaciones de los estudios y diseños en el área de geotecnia y pavimentos para el tramo 4 y para el área de diseño geométrico para los tramos 2, 3 y 4.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Localización y replanteo por parte de comisión topográfica K0+953 a K1+350



Localización y replanteo por parte de comisión topográfica K0+953 a K1+350



Localización y replanteo por parte de comisión topográfica K0+953 a K1+350

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

•SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
•ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 24 del 16/06/2023 al 22/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,169 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/07/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022				
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.309.954.287,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.309.954.287,00				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537,00				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.280.426.400,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.047.893.538,00	81,84%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.047.893.538,00)	-81,84%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.047.893.538,00	81,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.047.893.538,00)	-81,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 88.089.582,00	6,88%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 767.258.747,50	22,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 434.566.537,00	12,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 392.986.286,10

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 81,84% — Avance o Atraso Físico % -81,84%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	60%
					Ejec	60		60	
* BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1169	910		Prog	910		910	0%
					Ejec	0,0		0	
* PLACA HUELLA	ML	1169	1820		Prog	1820		1820	0%
					Ejec	0		0	
* CUNETAS	ML	2338	2338		Prog	2338		2338	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI X NO	
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Se ha solicitado a la alcaldía un sitio de disposición final para los Residuos de Construcción y Demolición provenientes de las actividades del mejoramiento.
El suministro de agua requerida para la ejecución del proyecto será obtenida a través de la alcaldía de San Juan de Nepomuceno .
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entregarán a la empresa de servicios públicos del municipio de San Juan de Nepomuceno, llamada Bioger S.A. E.S.P.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Teniendo en cuenta el inicio de actividades constructivas, se requirió al contratista presentar el documento PAGA V1 atendiendo las observaciones presentadas por la Interventioría a la versión 0.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

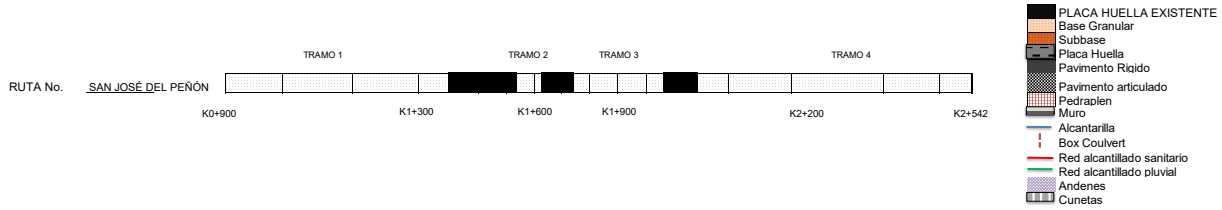
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

•El contratista continua en el proceso de la entrega total de la documentación perteneciente al item de la revisión de estudios y diseños.
•Continuan las actividades de adecuación de desvío por socavación causada por lluvias abscisa K0+500
•No se realizan actividades en obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar conformación de la subrasante de diseño entre el K0+953 a K1+350. Realizar la entrega de correcciones a las observaciones de los estudios y diseños en el área de geotecnia y pavimentos para el tramo 4 y para el área de diseño geométrico para los tramos 2, 3 y 4.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Habilitación de paso por socavación



Habilitación de paso por socavación



Habilitación de paso por socavación

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

•SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
•ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
•SOLICITAR DE MANERA INFORMAL AL CONTRATISTA EL INICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 25 del 23/06/2023 al 29/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,169 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/07/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.309.954.287,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.309.954.287,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.280.426.400,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.135.983.120,00	88,72%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.135.983.120,00)	-88,72%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.135.983.120,00	88,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.135.983.120,00)	-88,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 88.089.582,00	6,88%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 806.083.390,00	24,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 463.566.537,00	13,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 29/06/2023
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 80.104.850,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 392.986.286,10

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 88,72% — Avance o Atraso Físico % -88,72%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	71%
					Ejec	71		71	
* BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1169	910		Prog	910		910	0%
					Ejec	0,0		0	
* PLACA HUELLA	ML	1169	1820		Prog	1820		1820	0%
					Ejec	0		0	
* CUNETAS	ML	2338	2338		Prog	2338		2338	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI X NO	
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Se ha solicitado a la alcaldía un sitio de disposición final para los Resíduos de Construcción y Demolición provenientes de las actividades del mejoramiento.
El suministro de agua requerida para la ejecución del proyecto será obtenida a través de la alcaldía de San Juan de Nepomuceno .
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entregarán a la empresa de servicios públicos del municipio de San Juan de Nepomuceno, llamada Bioger S.A. E.S.P.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Teniendo en cuenta el inicio de actividades constructivas, se requirió al contratista presentar el documento PAGA V1 atendiendo las observaciones presentadas por la Interventoría a la versión 0.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

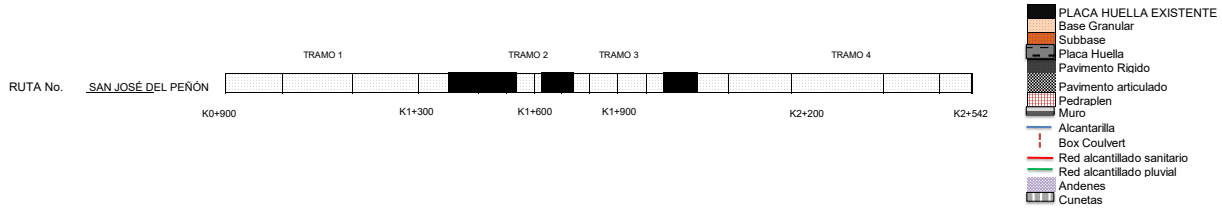
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

•El contratista continua en el proceso de la entrega total de la documentación perteneciente al item de la revisión de estudios y diseños.
•Demarcación de la vía por parte de la comisión topográfica para mejoramiento de la subrasantre abscisa K0+953 a K0+983

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar excavación y conformación de la subrasante de diseño entre el K0+953 a K1+350. Realizar la entrega de correcciones a las observaciones de los estudios y diseños en el área de geotecnia y pavimentos para el tramo 4 y para el área de diseño geométrico para los tramos 2, 3 y 4.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

FECHA: 29/06/2023 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Colocación de estacas para cortes tramo K0+953 a K0+983



Topográfia para la conformación de la subrasante K0+953 a K0+983



Topográfia para la conformación de la subrasante K0+953 a K0+983

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
•SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA. •ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.2. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

Los informes semanales son los No 018, 19, 20 y 21

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 8/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 18 del 2/06/2023 al 8/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,938 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA PITA,** que se localiza en la zona rural del municipio de Santa Rosa. La longitud total del tramo corresponde a 0,938 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,938 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	COBC N° 00-18 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 999.007.019,00
FECHA DE INICIO:	8/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 490.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/06/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.489.007.019,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	8/06/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.007.019,00	$ 490.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.007.019,00	$ 490.000.000,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.476.120.095,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.476.120.095,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.476.120.095,00)	-100,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.476.120.095,00	100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.476.120.095,00)	-100,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 689.609.462,50	20,56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 376.566.537,00	11,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00% — Avance o Atraso Físico %: -100,00%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	46%
					Ejec	46		46	
* SUBBASE GRANULAR	ML	938	938		Prog	938		938	0%
					Ejec	0		0	
* PLACA HUELLA	ML	938	938		Prog	938		938	0%
					Ejec	0,0		0	
* CUNETAS	ML	1876	1876		Prog	1876		1876	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA PITA — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Se recomienda definir rápidamente la necesidad de tramitar autorizaciones y/o permisos específicos para el uso y aprovechamie nto de los recursos naturales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SRPTB-0440 del 25 de mayo de 2023 la Interventoría solicitó presentar el plan de adaptación de la guía ambiental – PAGA V0– conforme a los lineamientos establecidos en la guía de manejo ambiental del INVIAS - modo carretero - versión 2022.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

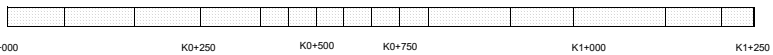
El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos pertenecientes a la revisión de estudios y diseños, incluidas las correcciones de las observaciones entregadas por el especialista de interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Entrega total de los documentos de la revisión de estudios y diseños para la aprobación por parte de los especialistas de interventoría

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SANTA ROSA - PITA





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

	FECHA	8/06/2023 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAL DE LA VIA SANTA ROSA-PITA



ESTADO ACTUAL DE LA VIA SANTA ROSA-PITA



ESTADO ACTUAL DE LA VIA SANTA ROSA-PITA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Por medio de comunicaciones informales la interventoría le solicita al contratista la entrgea total de la documentación de la revisión de estudios y diseños	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 15/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 19 del 9/06/2023 al 15/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,938 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA PITA,** que se localiza en la zona rural del municipio de Santa Rosa. La longitud total del tramo corresponde a 0,938 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,938 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	COBC N° 00-18 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 999.007.019,00
FECHA DE INICIO:	8/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 490.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/06/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.489.007.019,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	8/06/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.007.019,00	$ 490.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.007.019,00	$ 490.000.000,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.476.120.095,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 213.704.219,50	14,48%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (213.704.219,50)	-14,48%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 213.704.219,50	14,5%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (213.704.219,50)	-14,48%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 213.704.219,50	14,477%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 728.434.105,00	21,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 405.566.537,00	12,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 14,48% — Avance o Atraso Físico %: -14,48%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	46%
					Ejec	46		46	
* SUBBASE GRANULAR	ML	938	938		Prog	938		938	0%
					Ejec	0		0	
* PLACA HUELLA	ML	938	938		Prog	938		938	0%
					Ejec	0,0		0	
* CUNETAS	ML	1876	1876		Prog	1876		1876	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA PITA — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:

Se recomienda definir rápidamente la necesidad de tramitar autorizaciones y/o permisos específicos para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SRPTB-0440 del 25 de mayo de 2023 la Interventoría solicitó presentar el plan de adaptación de la guía ambiental – PAGA V0– conforme a los lineamientos establecidos en la guía de manejo ambiental del INVIAS - modo carretero - versión 2022.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

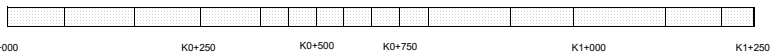
El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos pertenecientes a la revisión de estudios y diseños, incluidas las correcciones de las observaciones entregadas por el especialista de interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Entrega total de los documentos de la revisión de estudios y diseños para la aprobación por parte de los especialistas de interventoría

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SANTA ROSA - PITA





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAL DE LA VIA SANTA ROSA-PITA



ESTADO ACTUAL DE LA VIA SANTA ROSA-PITA



ESTADO ACTUAL DE LA VIA SANTA ROSA-PITA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Por medio de comunicaciones informales la interventoría le solicitará al contratista la entrgea total de la documentación de la revisión de estudios y diseños

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 20 del 16/06/2023 al 22/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,938 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA PITA,** que se localiza en la zona rural del municipio de Santa Rosa. La longitud total del tramo corresponde a 0,938 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,938 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	COBC N° 00-18 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 999.007.019,00
FECHA DE INICIO:	8/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 490.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/06/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.489.007.019,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	8/06/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.007.019,00	$ 490.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.007.019,00	$ 490.000.000,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.476.120.095,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 427.408.439,00	28,95%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (427.408.439,00)	-28,95%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 427.408.439,00	29,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (427.408.439,00)	-28,95%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 213.704.219,50	14,477%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 767.258.747,50	22,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 434.566.537,00	12,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 28,95% — Avance o Atraso Físico %: -28,95%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	46%
					Ejec	46		46	
* SUBBASE GRANULAR	ML	938	938		Prog	938		938	0%
					Ejec	0		0	
* PLACA HUELLA	ML	938	938		Prog	938		938	0%
					Ejec	0,0		0	
* CUNETAS	ML	1876	1876		Prog	1876		1876	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA PITA — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SRPTB-0440 del 25 de mayo de 2023 la Interventoría solicitó presentar el plan de adaptación de la guía ambiental – PAGA V0– conforme a los lineamientos establecidos en la guía de manejo ambiental del INVIAS - modo carretero - versión 2022.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

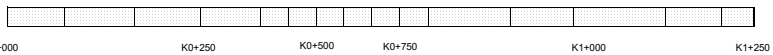
El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos pertenecientes a la revisión de estudios y diseños, incluidas las correcciones de las observaciones entregadas por el especialista de interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Entrega total de los documentos de la revisión de estudios y diseños para la aprobación por parte de los especialistas de interventoría

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SANTA ROSA - PITA





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAL DE LA VIA SANTA ROSA-PITA



ESTADO ACTUAL DE LA VIA SANTA ROSA-PITA



ESTADO ACTUAL DE LA VIA SANTA ROSA-PITA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Por medio de comunicaciones informales la interventoría le solicitará al contratista la entrgea total de la documentación de la revisión de estudios y diseños

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 21 del 23/06/2023 al 29/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,938 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA PITA,** que se localiza en la zona rural del municipio de Santa Rosa. La longitud total del tramo corresponde a 0,938 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,938 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	COBC N° 00-18 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 999.007.019,00
FECHA DE INICIO:	8/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 490.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/06/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.489.007.019,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	8/06/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.007.019,00	$ 490.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.007.019,00	$ 490.000.000,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.476.120.095,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 641.112.658,50	43,43%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (641.112.658,50)	-43,43%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 641.112.658,50	43,4%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (641.112.658,50)	-43,43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 213.704.219,50	14,477%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 806.083.390,00	24,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 463.566.537,00	13,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 29/05/2023
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 80.104.850,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 43,43% — Avance o Atraso Físico %: -43,43%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	46%
					Ejec	46		46	
* SUBBASE GRANULAR	ML	938	938		Prog	938		938	0%
					Ejec	0		0	
* PLACA HUELLA	ML	938	938		Prog	938		938	0%
					Ejec	0,0		0	
* CUNETAS	ML	1876	1876		Prog	1876		1876	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA PITA — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A .....
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A .....
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A .....
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A .....
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A .....
EMISIONES:	SI	NO	N/A .....
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A .....

OBSERVACIONES:

Se recomienda definir rápidamente la necesidad de tramitar autorizaciones y/o permisos específicos para el uso y aprovechamie nto de los recursos naturales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SRPTB-0440 del 25 de mayo de 2023 la Interventoría solicitó presentar el plan de adaptación de la guía ambiental – PAGA V0– conforme a los lineamientos establecidos en la guía de manejo ambiental del INVIAS - modo carretero - versión 2022.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: .....
FICHAS PREDIALES APROBADAS: .....
AVALÚOS APROBADOS: .....
PREDIOS ADQUIRIDOS: .....

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

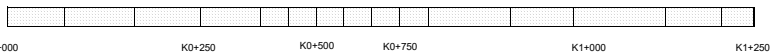
El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos pertenecientes a la revisión de estudios y diseños, incluidas las correcciones de las observaciones entregadas por el especialista de interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Entrega total de los documentos de la revisión de estudios y diseños para la aprobación por parte de los especialistas de interventoría se comenzara con el replanteo y localizacion del diseño geometrico

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

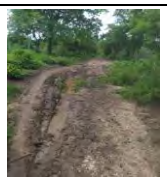
RUTA No. SANTA ROSA - PITA





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAL DE LA VIA SANTA ROSA-PITA



ESTADO ACTUAL DE LA VIA SANTA ROSA-PITA



ESTADO ACTUAL DE LA VIA SANTA ROSA-PITA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Dada la necesidad de iniciar las obras del proyecto entre el Municipio de Santa Rosa en el corregimiento de Pita, en el Departamento de Bolívar, se tomaron decisiones de avanzar en la REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, se socializó entre los Representantes del Instituto Nacional de Vías, contratista, Alcaldía e Interventoría, la Construcción en Placa Huella aproximadamente 938 ml del proyecto; con la condición de ir avanzando en las entregas pendientes de las correcciones a los documentos definitivos

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.3. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

Los informes semanales son los No 020, 021, 022 y 023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 8/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 20 del 2/06/2023 al 8/06/2023 — Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,165 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA PAIVA,** que se localiza en la zona rural del municipio de Santa Rosa. La longitud total del tramo corresponde a 1,165 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,165 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022		
INTEGRANTES:	CONSTRUAPOYO L.P S.A.S (80%) Y CONSTRUCTORA ECOGREEN S.A.S (20%)		
CONTRATO No.	COBC 00-15 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 1.619.381.107,00
FECHA DE INICIO:	24/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24/05/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.619.381.107,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24/08/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022				
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.619.381.107,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.619.381.107,00				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.603.640.661,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 68.432.371,00	4,27%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (68.432.371,00)	-4,27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 68.432.371,00	4,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (68.432.371,00)	-4,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.216.185,50	2,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 689.609.462,50	20,56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 376.566.537,00	11,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 4,27% — Avance o Atraso Físico %: -4,27%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	46%
					Ejec	46		46	
* BOXCULVERT	UND	1	1		Prog	1		1	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1165	1165		Prog	1165		1165	0%
					Ejec	0,0		0	
* PAVIMENTO RIGIDO MR38	ML	1165	1165		Prog	1165		1165	0%
					Ejec	0		0	
* CUÑA	ML	2330	2330		Prog	2330		2330	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA PAIVA — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:
Se recomienda definir rápidamente la necesidad de tramitar autorizaciones y/o permisos específicos para el uso y aprovechamie nto de los recursos naturales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Teniendo en cuenta que a la fecha el contratista no ha radicado la versión 0 del documento PAGA, Mediante comunciación escrita 382-SRPTB-0323 del 28 de abril de 2023 se realizó la entrega oficial de la presentación de PDF de la reunión realizada el día 31 de marzo de 2023 en las oficinas de esta interventoría tratando el tema de los lineamientos para la elaboración del PAGA.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

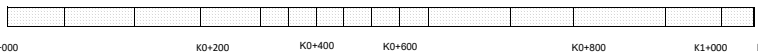
El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos pertenecientes a la revisión de estudios y diseños, incluidas las correcciones de las observaciones entregadas por el especialista de interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Entrega total de los documentos de la revisión de estudios y diseños para la aprobación por parte de los especialistas de interventoría

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SANTA ROSA - PAIVA



Reciclado
Base Granular
Subbase
Placa Huella
Pavimento Rigido
Pavimento articulado
Pedraplen
Muro
Alcantarilla
Box Coulvert
Red alcantillado sanitario
Red alcantillado pluvial
Andenes
Cunetas

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAL DE VIA SANTA ROSA-PAIVA



ESTADO ACTUAL DE VIA SANTA ROSA-PAIVA



ESTADO ACTUAL DE VIA SANTA ROSA-PAIVA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Por medio de oficio y comunicaciones informales la interventoría le solicitará al contratista la entrega de la documentación perteneciente al item revision de estudios y diseños con sus debidas correcciones.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 15/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 21 del 9/06/2023 al 15/06/2023 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,165 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA PAIVA,** que se localiza en la zona rural del municipio de Santa Rosa. La longitud total del tramo corresponde a 1,165 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,165 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022		
INTEGRANTES:	CONSTRUAPOYO L.P S.A.S (80%) Y CONSTRUCTORA ECOGREEN S.A.S (20%)		
CONTRATO No.	COBC 00-15 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 1.619.381.107,00
FECHA DE INICIO:	24/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24/05/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.619.381.107,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24/08/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022				
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.619.381.107,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.619.381.107,00				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.603.640.661,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 102.648.556,50	6,40%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (102.648.556,50)	-6,40%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 102.648.556,50	6,40%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (102.648.556,50)	-6,40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.216.185,50	2,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 728.434.105,00	21,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 405.566.537,00	12,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 6,40% Avance o Atraso Físico % -6,40%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	46%
					Ejec	46		46	
* BOXCULVERT	UND	1	1		Prog	1		1	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1165	1165		Prog	1165		1165	0%
					Ejec	0,0		0	
* PAVIMENTO RIGIDO MR38	ML	1165	1165		Prog	1165		1165	0%
					Ejec	0		0	
* CUÑA	ML	2330	2330		Prog	2330		2330	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA PAIVA TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:
Se recomienda definir rápidamente la necesidad de tramitar autorizaciones y/o permisos específicos para el uso y aprovechamie nto de los recursos naturales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Teniendo en cuenta que a la fecha el contratista no ha radicado la versión 0 del documento PAGA, Mediante comunciación escrita 382-SRPTB-0323 del 28 de abril de 2023 se realizó la entrega oficial de la presentación de PDF de la reunión realizada el día 31 de marzo de 2023 en las oficinas de esta interventoría tratando el tema de los lineamientos para la elaboración del PAGA.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

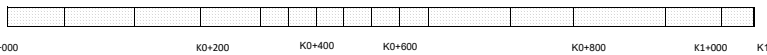
El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos pertenecientes a la revisión de estudios y diseños, incluidas las correcciones de las observaciones entregadas por el especialista de interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Entrega total de los documentos de la revisión de estudios y diseños para la aprobación por parte de los especialistas de interventoría

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SANTA ROSA - PAIVA



Reciclado
Base Granular
Subbase
Placa Huella
Pavimento Rigido
Pavimento articulado
Pedraplen
Muro
Alcantarilla
Box Coulvert
Red alcantillado sanitario
Red alcantillado pluvial
Andenes
Cunetas

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAL DE VIA SANTA ROSA-PAIVA



ESTADO ACTUAL DE VIA SANTA ROSA-PAIVA



ESTADO ACTUAL DE VIA SANTA ROSA-PAIVA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Por medio de oficio y comunicaciones informales la interventoría le solicitaá al contratista la entrega de la documentación perteneciente al item revision de estudios y diseños con sus debidas correcciones.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 22 del 16/06/2023 al 22/06/2023 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,165 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA PAIVA,** que se localiza en la zona rural del municipio de Santa Rosa. La longitud total del tramo corresponde a 1,165 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,165 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022		
INTEGRANTES:	CONSTRUAPOYO L.P S.A.S (80%) Y CONSTRUCTORA ECOGREEN S.A.S (20%)		
CONTRATO No.	COBC 00-15 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 1.619.381.107,00
FECHA DE INICIO:	24/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24/05/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.619.381.107,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24/08/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022				
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.619.381.107,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.619.381.107,00				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.603.640.661,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 136.864.742,00	8,53%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (136.864.742,00)	-8,53%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 136.864.742,00	8,53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (136.864.742,00)	-8,53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.216.185,50	2,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 767.258.747,50	22,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 434.566.537,00	12,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 8,53% Avance o Atraso Físico % -8,53%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	46%
						Ejec	46		46	
*	BOXCULVERT	UND	1	1		Prog	1		1	0%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	1165	1165		Prog	1165		1165	0%
						Ejec	0,0		0	
*	PAVIMENTO RIGIDO MR38	ML	1165	1165		Prog	1165		1165	0%
						Ejec	0		0	
*	CUÑA	ML	2330	2330		Prog	2330		2330	0%
						Ejec	0		0	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA PAIVA TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico.
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previ amente intervenida

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SRPVB -0517 de fecha 21 de junio de 2023 la interventoría requirió al contratista la presentación de la versión N° 1 del documento PAGA para su revisión.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ...
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ...
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ...

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: ...
FICHAS PREDIALES APROBADAS: ...
AVALÚOS APROBADOS: ...
PREDIOS ADQUIRIDOS: ...

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

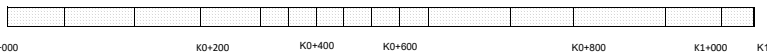
El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos pertenecientes a la revisión de estudios y diseños, incluidas las correcciones de las observaciones entregadas por el especialista de interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Entrega total de los documentos de la revisión de estudios y diseños para la aprobación por parte de los especialistas de interventoría

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SANTA ROSA - PAIVA



Reciclado
Base Granular
Subbase
Placa Huella
Pavimento Rigido
Pavimento articulado
Pedraplen
Muro
Alcantarilla
Box Coulvert
Red alcantillado sanitario
Red alcantillado pluvial
Andenes
Cunetas

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAL DE VIA SANTA ROSA-PAIVA



ESTADO ACTUAL DE VIA SANTA ROSA-PAIVA



ESTADO ACTUAL DE VIA SANTA ROSA-PAIVA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Solicitar por medio de comunicaciones oficiales la entrega de la documentación correspondiente a la revisión de estudios y diseños.	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 23 del 23/06/2023 al 29/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,165 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA PAIVA,** que se localiza en la zona rural del municipio de Santa Rosa. La longitud total del tramo corresponde a 1,165 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,165 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022		
INTEGRANTES:	CONSTRUAPOYO L.P S.A.S (80%) Y CONSTRUCTORA ECOGREEN S.A.S (20%)		
CONTRATO No.	COBC 00-15 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 1.619.381.107,00
FECHA DE INICIO:	24/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24/05/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.619.381.107,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24/08/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022				
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.619.381.107,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.619.381.107,00				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.603.640.661,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 171.080.927,50	10,67%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (171.080.927,50)	-10,67%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 171.080.927,50	10,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (171.080.927,50)	-10,67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.216.185,50	2,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.000.000,00	0,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 806.083.390,00	24,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 463.566.537,00	13,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 29/06/2023
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 80.104.850,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	3,63
Acumulado:	0,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 10,67% — Avance o Atraso Físico %: -10,67%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	71%
						Ejec	71		71	
*	BOXCULVERT	UND	1	1		Prog	1		1	0%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	1165	1165		Prog	1165		1165	0%
						Ejec	0,0		0	
*	PAVIMENTO RIGIDO MR38	ML	1165	1165		Prog	1165		1165	0%
						Ejec	0		0	
*	CUÑA	ML	2330	2330		Prog	2330		2330	0%
						Ejec	0		0	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA PAIVA — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico.
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previamente intervenida

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SRPVB -0517 de fecha 21 de junio de 2023 la interventoría requirió al contratista la presentación de la versión N° 1 del documento PAGA para su revisión.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ...
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ...
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ...

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: ...
FICHAS PREDIALES APROBADAS: ...
AVALÚOS APROBADOS: ...
PREDIOS ADQUIRIDOS: ...

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

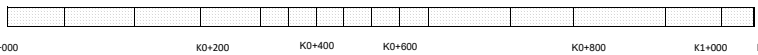
•El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos pertenecientes a la revisión de estudios y diseños, incluidas las correcciones de las observaciones entregadas por el especialista de interventoría
•Limpieza y descapote de los extremos del tramo para obtener el ancho de calzada
•Trazado, localización y replanteo por parte de la comisión topográfica

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de los documentos de la revisión de estudios y diseños para la aprobación por parte de los especialistas de interventoría
•Se continuara con la limpieza y descapote de los extremos del tramo para obtener el ancho de calzada y el retiro de este material
•Conformacion de Subrazante.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SANTA ROSA - PAIVA



Reciclado
Base Granular
Subbase
Placa Huella
Pavimento Rigido
Pavimento articulado
Pedraplen
Muro
Alcantarilla
Box Coulvert
Red alcantillado sanitario
Red alcantillado pluvial
Andenes
Cunetas

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Instalación de señalizaciones en el tramo a intervenir



Limpieza y descapote de extremos para obtención del ancho de calzada



Controladores de trafico para manejar el flujo de vehiculos mientras se realizan actividades de limpieza y descapote

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Dada la necesidad de iniciar las obras del proyecto entre el Municipio de Santa Rosa en el corregimiento de Paiva, en el Departamento de Bolívar, se tomaron decisiones de avanzar en la REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, se socializó entre los Representantes del Instituto Nacional de Vías, contratista, Alcaldía e Interventoría, la Construcción en Concreto Rígido de aproximadamente 1.165 ml del proyecto; con la condición de ir avanzando en las entregas pendientes de las correcciones a los documentos definitivos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.4. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

Los informes semanales son los No 016, 017, 018 y 019

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 8/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 16 del 2/06/2023 al 8/06/2023 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,060 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO,** que se localiza en la zona rural del municipio de Villanueva. La longitud total del tramo corresponde a 1,060 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,060 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el puente la Pulga en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO SCC JIMENO
INTEGRANTES: SERVICONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S (70) y ORLANDO ENRIQUE JIMENO GOMEZ (30)
CONTRATO No. LP-003-2022 VALOR INICIAL: $ 949.863.085,00
FECHA DE INICIO: 22/02/2023 VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 22/07/2023 VALOR ACUMULADO: $ 949.863.085,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 22/07/2023 $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION AC 196
INTEGRANTES: COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)
CONTRATO No. 0972 DE 2022 VALOR INICIAL: $ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO: 1/11/2023 VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 VALOR ACUMULADO: $ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 949.863.085,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 949.863.085,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 938.072.074,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 471.338.136,12	50,25%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (471.338.136,12)	-50,25%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 471.338.136,12	50,25%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (471.338.136,12)	-50,25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 83.027.206,70	8,85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 689.609.462,50	20,56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 376.566.537,00	11,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 50,25% Avance o Atraso Físico % -50,25%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	32%
					Ejec	32		32	
* BOXCULVERT	UND	1	1		Prog	1		1	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1060	1060		Prog	1060		1060	0%
					Ejec	0,0		0	
* PLACA HUELLA	ML	1060	1060		Prog	1060		1060	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	.....	N/A	.....
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	.....	NO	.....	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	.....	NO	X	N/A	.....
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	.....	NO	X	N/A	.....
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	.....	NO	X	N/A	.....
VERTIMIENTOS:	SI	.....	NO	X	N/A	.....
EMISIONES:	SI	.....	NO	X	N/A	.....
OTROS (Especificar cual)	SI	.....	NO	.....	N/A	.....

OBSERVACIONES:

El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico..
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previ amente intervenida

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicación 382-VILLB-0474 de fecha 06 de junio de 2023 la interventoría presentó las observaciones derivadas de la revisión del documento PAGA V2 radicado por el contratista. Actualmente el documento se encuentra en proceso de ajuste.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado**"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)"**. **A la fecha no se ha recibido respuesta**.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: .....
FICHAS PREDIALES APROBADAS: .....
AVALÚOS APROBADOS: .....
PREDIOS ADQUIRIDOS: .....

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

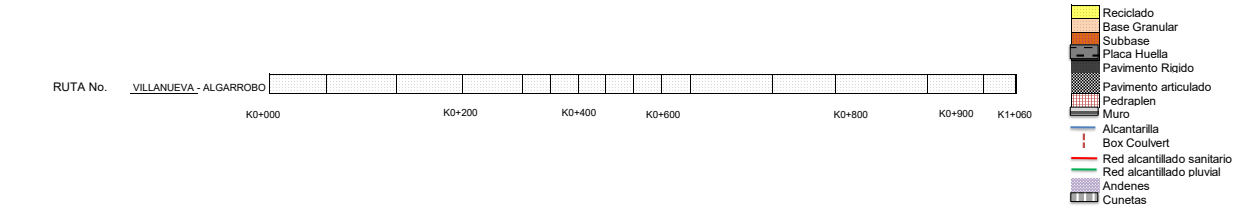
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El contratista se encuentra en el proceso de entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Entrega de documentación total de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de especialista de interventoría
Se comenzará con el replanteo y localizacion del diseño geometrico

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAL VIA VILLANUEVA- ALGARROBO



ESTADO ACTUAL VIA VILLANUEVA- ALGARROBO



ESTADO ACTUAL VIA VILLANUEVA- ALGARROBO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Dada la necesidad de iniciar las obras del proyecto entre el Municipio de Villanueva el corregimiento de Algarrobo en el Departamento de Bolívar, se tomaron decisiones de avanzar en la REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, se socializó entre los Representantes del Instituto Nacional de Vías, contratista, Alcaldía e Interventoría, la Construcción en Placa Huella aproximadamente 1.060 ml del proyecto; con la condición de ir avanzando en las entregas pendientes de las correcciones a los documentos definitivos, y modificaciones del caso y tener la meta física definitiva.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 17 del 9/06/2023 al 15/06/2023 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,060 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO,** que se localiza en la zona rural del municipio de Villanueva. La longitud total del tramo corresponde a 1,060 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,060 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el puente la Pulga en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SCC JIMENO		
INTEGRANTES:	SERVICONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S (70) y ORLANDO ENRIQUE JIMENO GOMEZ (30)		
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 949.863.085,00
FECHA DE INICIO:	22/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 949.863.085,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22/07/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022				
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 949.863.085,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 949.863.085,00				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537,00				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 938.072.074,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 554.365.342,81	59,10%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (554.365.342,81)	-59,10%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 554.365.342,81	59,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (554.365.342,81)	-59,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 83.027.206,70	8,85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 728.434.105,00	21,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 405.566.537,00	12,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 59,10% Avance o Atraso Físico % -59,10%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	32%
					Ejec	32		32	
* BOXCULVERT	UND	1	1		Prog	1		1	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1060	1060		Prog	1060		1060	0%
					Ejec	0,0		0	
* PLACA HUELLA	ML	1060	1060		Prog	1060		1060	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico..
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previ amente intervenida

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicación 382-VILLB-0474 de fecha 06 de junio de 2023 la interventoría presentó las observaciones derivadas de la revisión del documento PAGA V2 radicado por el contratista. Actualmente el documento se encuentra en proceso de ajuste.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solcitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado **"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)"**. **A la fecha no se ha recibido respuesta**.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

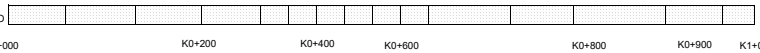
•El contratista se encuentra en el proceso de entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños.
•Se realizó la socialización del proyecto con la comunidad
•No se realizan actividades en obra por parte del contratista

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega de documentación total de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de especialista de interventoría
•Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VILLANUEVA - ALGARROBO



Reciclado
Base Granular
Subbase
Placa Huella
Pavimento Rigido
Pavimento articulado
Pedraplen
Muro
Alcantarilla
Box Coulvert
Red alcantillado sanitario
Red alcantillado pluvial
Andenes
Cunetas

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Socialización del proyecto con la comunidad



Socialización del proyecto con la comunidad



Socialización del proyecto con la comunidad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

•Solicitar de manera oficial al contratista la entrega de la documentación faltante perteneciente al item de revisión de estudios y diseños.
•Solicitar de forma informal el inicio de las actividades en obra

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 18 del 16/06/2023 al 22/06/2023 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,060 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO,** que se localiza en la zona rural del municipio de Villanueva. La longitud total del tramo corresponde a 1,060 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,060 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el puente la Pulga en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SCC JIMENO		
INTEGRANTES:	SERVICONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S (70) y ORLANDO ENRIQUE JIMENO GOMEZ (30)		
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 949.863.085,00
FECHA DE INICIO:	22/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 949.863.085,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22/07/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 949.863.085,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 949.863.085,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 938.072.074,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 637.392.549,51	67,95%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (637.392.549,51)	-67,95%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637.392.549,51	67,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (637.392.549,51)	-67,95%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 83.027.206,70	8,85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 767.258.747,50	22,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 434.566.537,00	12,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 67,95% Avance o Atraso Físico % -67,95%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	32%
					Ejec	32		32	
* BOXCULVERT	UND	1	1		Prog	1		1	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1060	1060		Prog	1060		1060	0%
					Ejec	0,0		0	
* PLACA HUELLA	ML	1060	1060		Prog	1060		1060	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		1
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico..
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previ amente intervenida

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicación 382-VILLB-0474 de fecha 06 de junio de 2023 la interventoría presentó las observaciones derivadas de la revisión del documento PAGA V2 radicado por el contratista. Actualmente el documento se encuentra en proceso de ajuste.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado**"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)"**. **A la fecha no se ha recibido respuesta**.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

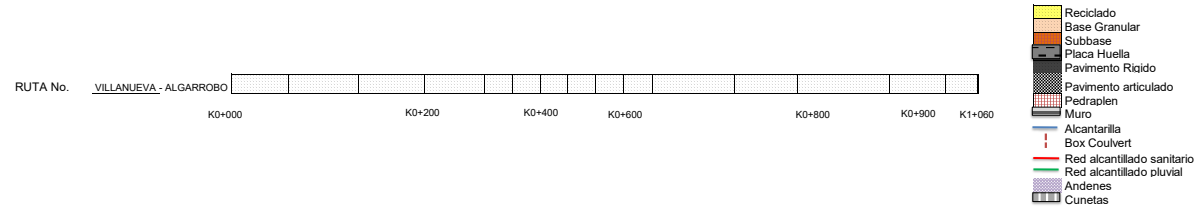
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

•El contratista se encuentra en el proceso de entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños
•Trazado, localización y replanteo del diseño geometrico por parte de la comisión topográfica

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega de documentación total de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de especialista de interventoría
•Se continuara trazado, localización y replanteo del diseño geometrico
•Conformacion de subrazante en el tramo

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAL VIA VILLANUEVA- ALGARROBO



ESTADO ACTUAL VIA VILLANUEVA- ALGARROBO



ESTADO ACTUAL VIA VILLANUEVA- ALGARROBO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Solicitar de manera oficial al contratista la entrega de la documentación faltante perteneciente al item de revisión de estudios y diseños	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 19 del 23/06/2023 al 29/06/2023 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,060 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO,** que se localiza en la zona rural del municipio de Villanueva. La longitud total del tramo corresponde a 1,060 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,060 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el puente la Pulga en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SCC JIMENO		
INTEGRANTES:	SERVICONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S (70) y ORLANDO ENRIQUE JIMENO GOMEZ (30)		
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 949.863.085,00
FECHA DE INICIO:	22/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 949.863.085,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22/07/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 949.863.085,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 949.863.085,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 938.072.074,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 720.419.756,20	76,80%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (720.419.756,20)	-76,80%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 720.419.756,20	76,80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (720.419.756,20)	-76,80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 83.027.206,70	8,85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.000.000,00	0,85%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 806.083.390,00	24,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 463.566.537,00	13,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 29/06/2023
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 80.104.850,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	3,63
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 76,80% Avance o Atraso Físico % -76,80%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	77%
					Ejec	77		77	
* BOXCULVERT	UND	1	1		Prog	1		1	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1060	1060		Prog	1060		1060	0%
					Ejec	0,0		0	
* PLACA HUELLA	ML	1060	1060		Prog	1060		1060	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		1
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico..
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previ amente intervenida

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicación 382-VILLB-0474 de fecha 06 de junio de 2023 la interventoría presentó las observaciones derivadas de la revisión del documento PAGA V2 radicado por el contratista. Actualmente el documento se encuentra en proceso de ajuste.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado**"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)"**. **A la fecha no se ha recibido respuesta**.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

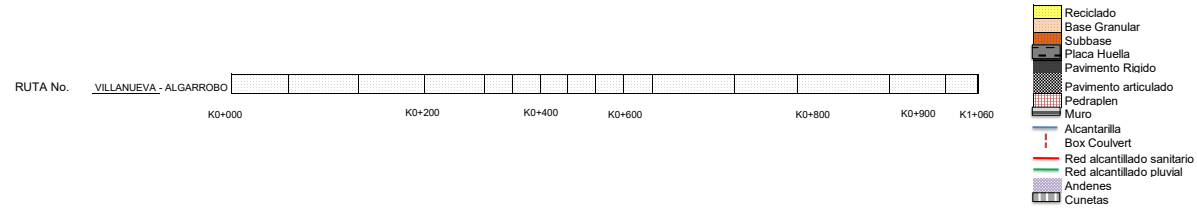
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

•El contratista se encuentra en el proceso de entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños
•Se Continuo con el Trazado, localización y replanteo del diseño geometrico por parte de la comisión topográfica
•Conformacion de subrasante desde la abscisa K0+021 a K0+140

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega de documentación total de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de especialista de interventoría
•Se continuara con el trazado, localización y replanteo del diseño geometrico
•Comformacion de la subrasante K0+140 a mayores

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAL VIA VILLANUEVA- ALGARROBO



ESTADO ACTUAL VIA VILLANUEVA- ALGARROBO



ESTADO ACTUAL VIA VILLANUEVA- ALGARROBO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Solicitar de manera oficial al contratista la entrega de la documentación faltante perteneciente al item de revisión de estudios y diseños	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.5. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

Los informes semanales son los No 015, 016, 017 y 018

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 8/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 15 del 2/06/2023 al 8/06/2023 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,796 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN,** que se localiza en la zona rural del municipio de Santa Catalina. La longitud total del tramo corresponde a 0,769 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,769 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada doble carril en ambos sentidos, el trayecto comienza donde finaliza la estructura de pavimento rigido existente en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA		
INTEGRANTES:	BF CONSTRUYE S.A.S. (95%) Y TASAL CONSTRUCTORES CIVIL S.A.S (20%)		
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.385.910.918,00
FECHA DE INICIO:	27/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/06/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.385.910.918,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/06/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022				
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.385.910.918,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.385.910.918,00				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.359.202.895,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.315.510.237,20	96,79%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.315.510.237,20)	-96,79%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.315.510.237,20	96,79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.315.510.237,20)	-96,79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.314.552,93	1,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 689.609.462,50	20,56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 376.566.537,00	11,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 415.773.275,40
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 415.773.275,40

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 96,79% Avance o Atraso Físico % -96,79%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	28%
						Ejec	28		28	
*	BOXCULVERT	UND	3	3		Prog	3		3	0%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	769	769		Prog	769		769	0%
						Ejec	0		0	
*	PAVIMENTO RIGIDO MR 3,8	ML	769	769		Prog	769		769	0%
						Ejec	0		0	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	.....	NO	X	N/A	.....
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	.....	NO	.....	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	.....	NO	X	N/A	.....
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	.....	NO	X	N/A	.....
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	.....	NO	X	N/A	.....
VERTIMIENTOS:	SI	.....	NO	X	N/A	.....
EMISIONES:	SI	.....	NO	X	N/A	.....
OTROS (Especificar cual)	SI	.....	NO	.....	N/A	.....

OBSERVACIONES:

El suministro de agua será realizado a través de proveedor.
El consorcio ha definido como sitio de disposición final de los volúmenes de RCD, el sector de El Triunfo que cuenta con auto rización otorgada por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA).
El proyecto no contempla la afectación de individuos arbóreos existentes en el espacio público.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicación 382-STCTB-0476 de fecha 6 de junio de 2023 la interventoría emitió las observaciones derivadas de la revisión de la versión 1 del documento PAGA, solicitando al contratista su respectivo ajuste el cual se encuentra en proceso de atención por parte del Contratista.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado **"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)"**. A la fecha no se ha recibido

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: .....
FICHAS PREDIALES APROBADAS: .....
AVALÚOS APROBADOS: .....
PREDIOS ADQUIRIDOS: .....

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUISICIÓN DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

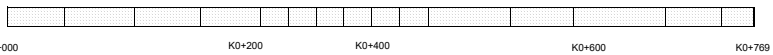
El contratista se encuentra en proceso de entrega de la totalidad de los documentos correspondientes a la Revisión estudios y diseños del proyecto

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Entrega total de la Revisión estudios y diseños del proyecto para su aprobación por parte de los especialistas de interventoria.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SANTA CATALINA





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAL DE LA VIA SANTA CATALINA-RUTA DEL ALGODÓN



ESTADO ACTUAL DE LA VIA SANTA CATALINA-RUTA DEL ALGODÓN



ESTADO ACTUAL DE LA VIA SANTA CATALINA-RUTA DEL ALGODÓN

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Dada la necesidad de iniciar las obras del proyecto entre el Municipio de Santa Catalina el corregimiento de Loma Arena en el Departamento de Bolívar, se tomaron decisiones de avanzar en la REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, se socializó entre los Representantes del Instituto Nacional de Vías, contratista, Alcaldía e Interventoría, la Construcción en Pavimento Rígido de aproximadamente 769ml del proyecto; con la condición de ir avanzando en las entregas pendientes de las correcciones a los documentos definitivos, de acuerdo a esto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 15/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 16 del 9/06/2023 al 15/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,796 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN,** que se localiza en la zona rural del municipio de Santa Catalina. La longitud total del tramo corresponde a 0,769 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,769 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada doble carril en ambos sentidos, el trayecto comienza donde finaliza la estructura de pavimento rigido existente en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA		
INTEGRANTES:	BF CONSTRUYE S.A.S. (95%) Y TASAL CONSTRUCTORES CIVIL S.A.S (20%)		
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.385.910.918,00
FECHA DE INICIO:	27/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/06/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.385.910.918,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/06/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022				
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.385.910.918,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.385.910.918,00				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.359.202.895,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.329.824.790,14	97,84%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.329.824.790,14)	-97,84%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.329.824.790,14	97,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.329.824.790,14)	-97,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.314.552,93	1,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 728.434.105,00	21,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 405.566.537,00	12,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 415.773.275,40
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 415.773.275,40

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 97,84% — Avance o Atraso Físico % -97,84%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	28%
					Ejec	28		28	
* BOXCULVERT	UND	3	3		Prog	3		3	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	769	769		Prog	769		769	0%
					Ejec	0		0	
* PAVIMENTO RIGIDO MR 3,8	ML	769	769		Prog	769		769	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El suministro de agua será realizado a través de proveedor.
El consorcio ha definido como sitio de disposición final de los volúmenes de RCD, el sector de El Triunfo que cuenta con auto rización otorgada por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA).
El proyecto no contempla la afectación de individuos arbóreos existentes en el espacio público.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicación 382-STCTB-0476 de fecha 6 de junio de 2023 la interventoría emitió las observaciones derivadas de la revisión de la versión 1 del documento PAGA, solicitando al contratista su respectivo ajuste el cual se encuentra en proceso de atención por parte del Contratista.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado **"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)"**. A la fecha no se ha recibido

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUISICIÓN DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

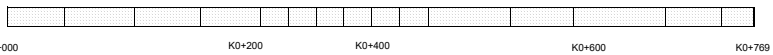
•El contratista se encuentra en proceso de entrega de la totalidad de los documentos correspondientes a la Revisión estudios y diseños del proyecto
•No se realizan actividades en obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de la Revisión estudios y diseños del proyecto para su aprobación por parte de los especialistas de interventoria.
•Trazado, localización y replanteo por parte de la comisión topográfica

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SANTA CATALINA





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAL DE LA VIA SANTA CATALINA-RUTA DEL ALGODÓN



ESTADO ACTUAL DE LA VIA SANTA CATALINA-RUTA DEL ALGODÓN



ESTADO ACTUAL DE LA VIA SANTA CATALINA-RUTA DEL ALGODÓN

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

•Reiterar de forma oficial la entrega de los documentos de la revisión de estudios y diseños para su aprovación por parte de los especialistas
•Solicitar al contratista el inicio de actividades en el corredor vial

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 17 del 16/06/2023 al 22/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,796 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN,** que se localiza en la zona rural del municipio de Santa Catalina. La longitud total del tramo corresponde a 0,769 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,769 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada doble carril en ambos sentidos, el trayecto comienza donde finaliza la estructura de pavimento rigido existente en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA		
INTEGRANTES:	BF CONSTRUYE S.A.S. (95%) Y TASAL CONSTRUCTORES CIVIL S.A.S (20%)		
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.385.910.918,00
FECHA DE INICIO:	27/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/06/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.385.910.918,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/06/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022				
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.385.910.918,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.385.910.918,00				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.359.202.895,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.344.139.343,07	98,89%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.344.139.343,07)	-98,89%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.344.139.343,07	98,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.344.139.343,07)	-98,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.314.552,93	1,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 767.258.747,50	22,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 434.566.537,00	12,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 415.773.275,40
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 415.773.275,40

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 98,89% — Avance o Atraso Físico % -98,89%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	28%
					Ejec	28		28	
* BOXCULVERT	UND	3	3		Prog	3		3	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	769	769		Prog	769		769	0%
					Ejec	0		0	
* PAVIMENTO RIGIDO MR 3,8	ML	769	769		Prog	769		769	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El suministro de agua será realizado a través de proveedor.
El consorcio ha definido como sitio de disposición final de los volúmenes de RCD, el sector de El Triunfo que cuenta con auto rización otorgada por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA).
El proyecto no contempla la afectación de individuos arbóreos existentes en el espacio público.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicación 382-STCTB-0476 de fecha 6 de junio de 2023 la interventoría emitió las observaciones derivadas de la revisión de la versión 1 del documento PAGA, solicitando al contratista su respectivo ajuste el cual se encuentra en proceso de atención por parte del Contratista.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado **"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)"**. A la fecha no se ha recibido

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUISICIÓN DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

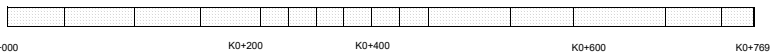
•El contratista se encuentra en proceso de entrega de la totalidad de los documentos correspondientes a la Revisión estudios y diseños del proyecto
•No se realizan actividades en obra
•Se realiza la socialización del proyecto con la comunidad.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de la Revisión estudios y diseños del proyecto para su aprobación por parte de los especialistas de interventoria.
•Trazado, localización y replanteo por parte de la comisión topográfica

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SANTA CATALINA



Reciclado
Base Granular
Subbase
Placa Huella
Pavimento Rigido
Pavimento articulado
Pedraplen
Muro
Alcantarilla
Box Coulvert
Red alcantillado sanitario
Red alcantillado pluvial
Andenes
Cunetas

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CONTRATISTA, COMUNIDAD E INTERVENTORÍA



SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CONTRATISTA, COMUNIDAD E INTERVENTORÍA



SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CONTRATISTA, COMUNIDAD E INTERVENTORÍA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
•Reiterar de forma oficial la entrega de los documentos de la revisión de estudios y diseños para su aprovación por parte de los especialistas •Solicitar al contratista el inicio de actividades en el corredor vial	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 18 del 23/06/2023 al 29/06/2023 (Numeración consecutiva) ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,796 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN,** que se localiza en la zona rural del municipio de Santa Catalina. La longitud total del tramo corresponde a 0,769 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,769 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada doble carril en ambos sentidos, el trayecto comienza donde finaliza la estructura de pavimento rigido existente en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA		
INTEGRANTES:	BF CONSTRUYE S.A.S. (95%) Y TASAL CONSTRUCTORES CIVIL S.A.S (20%)		
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.385.910.918,00
FECHA DE INICIO:	27/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/06/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.385.910.918,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/06/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.385.910.918,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.385.910.918,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.359.202.895,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.359.202.895,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.359.202.895,00)	-100,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.359.202.895,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.359.202.895,00)	-100,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.314.552,93	1,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 806.083.390,00	24,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 463.566.537,00	13,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 415.773.275,40
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 415.773.275,40

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00% — Avance o Atraso Físico % -100,00%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
					Ejec	72		28	
* BOXCULVERT	UND	3	3		Prog	3		3	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	769	769		Prog	769		769	0%
					Ejec	0		0	
* PAVIMENTO RIGIDO MR 3,8	ML	769	769		Prog	769		769	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	.....	NO	X	N/A	.....
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	.....	NO	.....	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	.....	NO	X	N/A	.....
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	.....	NO	X	N/A	.....
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	.....	NO	X	N/A	.....
VERTIMIENTOS:	SI	.....	NO	X	N/A	.....
EMISIONES:	SI	.....	NO	X	N/A	.....
OTROS (Especificar cual)	SI	.....	NO	.....	N/A	.....

OBSERVACIONES:

El suministro de agua será realizado a través de proveedor.
El consorcio ha definido como sitio de disposición final de los volúmenes de RCD, el sector de El Triunfo que cuenta con auto rización otorgada por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA).
El proyecto no contempla la afectación de individuos arbóreos existentes en el espacio público.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicación 382-STCTB-0476 de fecha 6 de junio de 2023 la interventoría emitió las observaciones derivadas de la revisión de la versión 1 del documento PAGA, solicitando al contratista su respectivo ajuste el cual se encuentra en proceso de atención por parte del Contratista.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado **"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)"**. A la fecha no se ha recibido

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: .....
FICHAS PREDIALES APROBADAS: .....
AVALÚOS APROBADOS: .....
PREDIOS ADQUIRIDOS: .....

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUISICIÓN DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

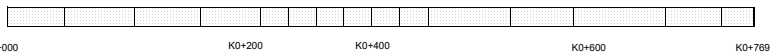
•El contratista se encuentra en proceso de entrega de la totalidad de los documentos correspondientes a la Revisión estudios y diseños del proyecto
•No se realizan actividades en obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de la Revisión estudios y diseños del proyecto para su aprobación por parte de los especialistas de interventoria.
•trazado, localización y replanteo por parte de la comisión topográfica

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SANTA CATALINA



Reciclado
Base Granular
Subbase
Placa Huella
Pavimento Rigido
Pavimento articulado
Pedraplen
Muro
Alcantarilla
Box Coulvert
Red alcantillado sanitario
Red alcantillado pluvial
Andenes
Cunetas

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAÑL VIA SANTA CATALINA-RUTA DEL ALGODÓN



ESTADO ACTUAÑL VIA SANTA CATALINA-RUTA DEL ALGODÓN



ESTADO ACTUAÑL VIA SANTA CATALINA-RUTA DEL ALGODÓN

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

•Reiterar de forma oficial la entrega de los documentos de la revisión de estudios y diseños para su aprovación por parte de los especialistas
•Solicitar al contratista el inicio de actividades en el corredor vial

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.6. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

Los informes semanales son los No 015, 016, 017 y 018

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 8/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 15 del 2/06/2023 al 8/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,910 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 0,910 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,910 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio Piñique.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SCC JIMENO		
INTEGRANTES:	INTERCON M&R S.A.S (80%) Y CO 323 INGENIERIA S.A.S (20%)		
CONTRATO No.	LP-004-2022	VALOR INICIAL:	$ 854.071.865,00
FECHA DE INICIO:	27/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/08/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 854.071.865,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/08/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022				
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 854.071.465,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 854.071.465,00				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 841.461.555,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 195.899.467,63	23,28%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (195.899.467,63)	-23,28%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 195.899.467,63	23,28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (195.899.467,63)	-23,28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 63.940.197,63	7,60%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 689.609.462,50	20,56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 376.566.537,00	11,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 23,28% — Avance o Atraso Físico % -23,28%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	46%
					Ejec	46		46	
* SUBBASE GRANULAR	ML	910	910		Prog	910		910	0%
					Ejec	0		0	
* PLACA HUELLA	ML	910	910		Prog	910		910	0%
					Ejec	0,0		0	
* CUNETAS	ML	1820	1820		Prog	1820		1820	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto	1	
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque	1	
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El contrato se encuentra en etapa de revisión de estudios y diseños definitivos, razón por la cual, no se ha definido de manera concreta la fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:

Se recomienda definir rápidamente la necesidad de tramitar autorizaciones y/o permisos específicos para el uso y aprovechamie nto de los recursos naturales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-CLEMB-0438 del 25 de mayo de 2023 la Interventoría reiteró al contratista presentar el plan de adaptación de la guía ambiental ajustado – PAGA V1– conforme a los lineamientos establecidos en la guía de manejo ambiental del INVIAS - modo carretero - versión 2022.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión se encuentra en estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

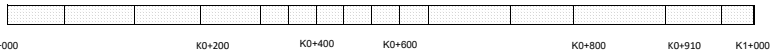
El contratista se encuentra en proceso de entrega de la totalidad de los documentos correspondientes a la Revisión estudios y diseños del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Entrega total de los documentos de la Revisión estudios y diseños del proyecto para su aprobación por parte de los especialistas de interventoria.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. CLEMENCIA





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAL VIA CLEMECIA-PIÑIQUE



ESTADO ACTUAL VIA CLEMECIA-PIÑIQUE



ESTADO ACTUAL VIA CLEMECIA-PIÑIQUE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Dada la necesidad de iniciar las obras del proyecto entre el Municipio de Clemencia y el corregimiento de Piñique en el Departamento de Bolívar, se tomaron decisiones de avanzar en la REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, se socializó entre los Representantes del Instituto Nacional de Vías, contratista, Alcaldía e Interventoría, priorizar la construcción en Placa Huella del Tramo No. 1 en aproximadamente 420 ml que hace parte del proyecto; con la condición de ir avanzando en las entregas pendientes de las correcciones a los documentos definitivos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 15/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 16 del 9/06/2023 al 15/06/2023 — Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,910 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 0,910 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,910 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio Piñique.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SCC JIMENO		
INTEGRANTES:	INTERCON M&R S.A.S (80%) Y CO 323 INGENIERIA S.A.S (20%)		
CONTRATO No.	LP-004-2022	VALOR INICIAL:	$ 854.071.865,00
FECHA DE INICIO:	27/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/08/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 854.071.865,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/08/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 854.071.465,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 854.071.465,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 841.461.555,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 259.839.665,25	30,88%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (259.839.665,25)	-30,88%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 259.839.665,25	30,88%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (259.839.665,25)	-30,88%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 63.940.197,63	7,60%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 728.434.105,00	21,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 405.566.537,00	12,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 30,88% — Avance o Atraso Físico % -30,88%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	46%
					Ejec	46		46	
* SUBBASE GRANULAR	ML	910	910		Prog	910		910	0%
					Ejec	0		0	
* PLACA HUELLA	ML	910	910		Prog	910		910	0%
					Ejec	0,0		0	
* CUNETAS	ML	1820	1820		Prog	1820		1820	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto	1	
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque	1	
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El contrato se encuentra en etapa de revisión de estudios y diseños definitivos, razón por la cual, no se ha definido de manera concreta la fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:

Se recomienda definir rápidamente la necesidad de tramitar autorizaciones y/o permisos específicos para el uso y aprovechamie nto de los recursos naturales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-CLEMB-0438 del 25 de mayo de 2023 la Interventoría reiteró al contratista presentar el plan de adaptación de la guía ambiental ajustado – PAGA V1– conforme a los lineamientos establecidos en la guía de manejo ambiental del INVIAS - modo carretero - versión 2022.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión se encuentra en estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

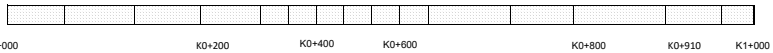
•El contratista se encuentra en proceso de entrega de la totalidad de los documentos correspondientes a la Revisión estudios y diseños del proyecto.
•Replanteo de cotas y niveles de diseño por parte del contratista
•Se realizó la socialización del proyecto con la comunidad

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de los documentos de la Revisión estudios y diseños del proyecto para su aprobación por parte de los especialistas de interventoria.
•Demolición de bordillos, cunetas y andenes existentes

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. CLEMENCIA



Reciclado
Base Granular
Subbase
Placa Huella
Pavimento Rigido
Pavimento articulado
Pedraplen
Muro
Alcantarilla
Box Coulvert
Red alcantillado sanitario
Red alcantillado pluvial
Andenes
Cunetas

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

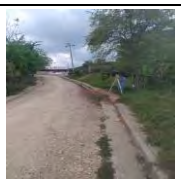
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Socialización del proyecto con la comunidad



Socialización del proyecto con la comunidad



Replanteo y verificación de cotas y niveles

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Solicitar por medio de comunicaciones oficiales la entrega de la documentación perteneciente a la revision de estudios y diseños	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 17 del 16/06/2023 al 22/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,910 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 0,910 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,910 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio Piñique.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SCC JIMENO		
INTEGRANTES:	INTERCON M&R S.A.S (80%) Y CO 323 INGENIERIA S.A.S (20%)		
CONTRATO No.	LP-004-2022	VALOR INICIAL:	$ 854.071.865,00
FECHA DE INICIO:	27/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/08/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 854.071.865,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/08/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022				
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 854.071.465,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 854.071.465,00				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 841.461.555,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 323.779.862,88	38,48%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (323.779.862,88)	-38,48%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 323.779.862,88	38,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (323.779.862,88)	-38,48%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 63.940.197,63	7,60%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.000.000,00	0,95%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 767.258.747,50	22,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 434.566.537,00	12,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	3,63
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 38,48% — Avance o Atraso Físico %: -38,48%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	46%
					Ejec	46		46	
* SUBBASE GRANULAR	ML	910	910		Prog	910		910	0%
					Ejec	0		0	
* PLACA HUELLA	ML	910	910		Prog	910		910	0%
					Ejec	0,0		0	
* CUNETAS	ML	1820	1820		Prog	1820		1820	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto	1	
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		1
Vibrocompactadores	1	
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque	1	
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El contrato se encuentra en etapa de revisión de estudios y diseños definitivos, razón por la cual, no se ha definido de manera concreta la fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Se recomienda definir rápidamente la necesidad de tramitar autorizaciones y/o permisos específicos para el uso y aprovechamie nto de los recursos naturales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-CLEMB-0438 del 25 de mayo de 2023 la Interventoría reiteró al contratista presentar el plan de adaptación de la guía ambiental ajustado – PAGA V1– conforme a los lineamientos establecidos en la guía de manejo ambiental del INVIAS - modo carretero - versión 2022.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión se encuentra en estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

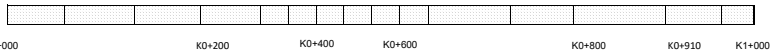
•El contratista se encuentra en proceso de entrega de la totalidad de los documentos correspondientes a la Revisión estudios y diseños del proyecto.
•Demolición de cunetas, bordillos y andenes existentes abscisa k0+00 a K0+130 y K0+250 a K0+420
•Retiro de material resultado de la demolicion

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de los documentos de la Revisión estudios y diseños del proyecto para su aprobación por parte de los especialistas de interventoria.
•Demolición de bordillos, cunetas y andenes existentes

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. CLEMENCIA



Reciclado
Base Granular
Subbase
Placa Huella
Pavimento Rigido
Pavimento articulado
Pedraplen
Muro
Alcantarilla
Box Coulvert
Red alcantillado sanitario
Red alcantillado pluvial
Andenes
Cunetas

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Andenes, cunetas y bordillos demolidos



Andenes, cunetas y bordillos demolidos



Andenes, cunetas y bordillos demolidos

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Solicitar por medio de comunicaciones oficiales la entrega de la documentación perteneciente a la revision de estudios y diseños	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 18 del 23/06/2023 al 29/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,910 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 0,910 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,910 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio Piñique.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SCC JIMENO		
INTEGRANTES:	INTERCON M&R S.A.S (80%) Y CO 323 INGENIERIA S.A.S (20%)		
CONTRATO No.	LP-004-2022	VALOR INICIAL:	$ 854.071.865,00
FECHA DE INICIO:	27/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/08/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 854.071.865,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/08/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022				
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 854.071.465,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 854.071.465,00				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 841.461.555,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 387.720.060,50	46,08%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (387.720.060,50)	-46,08%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 387.720.060,50	46,08%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (387.720.060,50)	-46,08%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 63.940.197,63	7,60%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	1,78%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 806.083.390,00	24,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 463.566.537,00	13,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 29/06/2023
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 80.104.850,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,93
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 46,08% — Avance o Atraso Físico % -46,08%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	73%
					Ejec	73		73	
* SUBBASE GRANULAR	ML	910	910		Prog	910		910	0%
					Ejec	0		0	
* PLACA HUELLA	ML	910	910		Prog	910		910	0%
					Ejec	0,0		0	
* CUNETAS	ML	1820	1820		Prog	1820		1820	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto	1	
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		1
Vibrocompactadores	1	
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque	1	
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: El contrato se encuentra en etapa de revisión de estudios y diseños definitivos, razón por la cual, no se ha definido de manera concreta la fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Se recomienda definir rápidamente la necesidad de tramitar autorizaciones y/o permisos específicos para el uso y aprovechamie nto de los recursos naturales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-CLEMB-0438 del 25 de mayo de 2023 la Interventoría reiteró al contratista presentar el plan de adaptación de la guía ambiental ajustado – PAGA V1– conforme a los lineamientos establecidos en la guía de manejo ambiental del INVIAS - modo carretero - versión 2022.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión se encuentra en estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

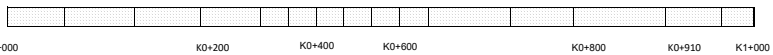
•El contratista se encuentra en proceso de entrega de la totalidad de los documentos correspondientes a la Revisión estudios y diseños del proyecto.
•Demolición de cunetas, bordillos y andenes existentes abscisa K0+420 a K0+480
•Retiro de material producto de la demolición
•Excavación de la caja para la estructura de la placa huella K0+000 a K0+100

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de los documentos de la Revisión estudios y diseños del proyecto para su aprobación por parte de los especialistas de interventoria.
•Demolición de bordillos, cunetas y andenes existentes
•Excavación de la caja para la subrasante y estructura de placa huella

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. CLEMENCIA





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 29/06/2023 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Andenes, cunetas y bordillos demolidos



Andenes, cunetas y bordillos demolidos



Andenes, cunetas y bordillos demolidos

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Solicitar por medio de comunicaciones oficiales la entrega de la documentación perteneciente a la revision de estudios y diseños	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.7. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

Los informes semanales son los No 022, 023, 024 y 025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 8/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 22 del 2/06/2023 al 8/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMIENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza desde el corregimiento de San Agustín.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SCC JIMENO		
INTEGRANTES:	SERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10%		
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.530.999.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.112.954.413,71	10,57%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.112.954.413,71)	-10,57%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.112.954.413,71	10,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.112.954.413,71)	-10,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 164.879.675,47	1,57%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 689.609.462,50	20,56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 376.566.537,00	11,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 2.138.606.934,80

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 10,57% — Avance o Atraso Físico % -10,57%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	29%
					Ejec	29		29	
* BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	0%
					Ejec	0,0		0	
* PAVIMENTO RIGIDO R38	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El Proyecto no contempla captar agua , por lo tanto, no se requiere solicitar este permiso ante la Corporación Autónoma Regio nal del Sur de Bolívar. Por otra parte, se tendrá alquilado el servicio de baño para los trabajadores de una vivienda de un sitio cercano a la obra, el cual vierte sus aguas pozo séptico autorizado.
No se requiere ningún tipo de intervención de flora.
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entrega rán a la empresa de servicios públicos del municipio. de San Juan de Nepomuceno, llamada Bioger S.A. E.S.P.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SJNAB-0398 del 16 de mayo de 2023 la interventoría presentó al contratista las observaciones derivadas de la revisión del documento PAGA V0 radicado mediante comunicado CVR PSAG No. 026-2023 del 18 de abril de 2023. El documento se encuentra en proceso de ajuste por parte del contratista. Se llevó a cabo mesa de trabajo el día 07 de junio de 2023 a fin de aclarar inquietudes del contratista sobre la formulación de este documento.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado**"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)"**. A la fecha no se ha recibido respuesta.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

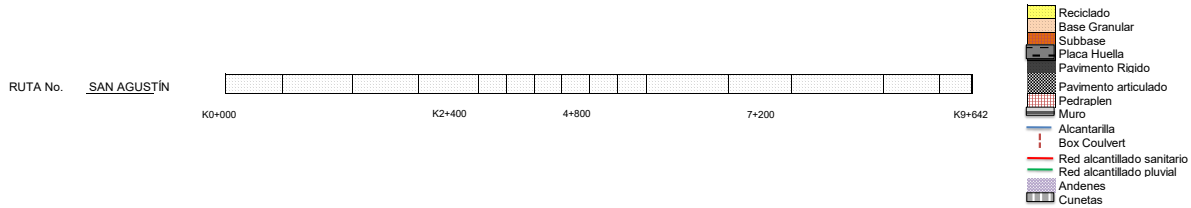
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

•El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

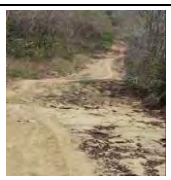
Entrega total de la documentación correspondiente al item de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Reiterar por medio de comunicación oficial la solcitud de entrega de la documentación total perteneciente a la revisión de estudios y diseños para ser verificada por parte de los especialistas de interventoría	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 15/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 23 del 9/06/2023 al 15/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza desde el corregimiento de San Agustín.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SCC JIMENO		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10%		
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.530.999.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.277.834.089,18	12,13%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.277.834.089,18)	-12,13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.277.834.089,18	12,13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.277.834.089,18)	-12,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 164.879.675,47	1,57%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 728.434.105,00	21,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 405.566.537,00	12,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 2.138.606.934,80

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 12,13% — Avance o Atraso Físico % -12,13%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	29%
						Ejec	29		29	
*	BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	0%
						Ejec	0,0		0	
*	PAVIMENTO RIGIDO R38	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	0%
						Ejec	0		0	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	Corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El Proyecto no contempla captar agua , por lo tanto, no se requiere solicitar este permiso ante la Corporación Autónoma Regio nal del Sur de Bolívar. Por otra parte, se tendrá alquilado el servicio de baño para los trabajadores de una vivienda de un sitio cercano a la obra, el cual vierte sus aguas pozo séptico autorizado.
No se requiere ningún tipo de intervención de flora.
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entrega rán a la empresa de servicios públicos del municipio. de San Juan de Nepomuceno, llamada Bioger S.A. E.S.P.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SJNAB-0398 del 16 de mayo de 2023 la interventoría presentó al contratista las observaciones derivadas de la revisión del documento PAGA V0 radicado mediante comunicado CVR PSAG No. 026-2023 del 18 de abril de 2023. El documento se encuentra en proceso de ajuste por parte del contratista. Se llevó a cabo mesa de trabajo el día 07 de junio de 2023 a fin de aclarar inquietudes del contratista sobre la formulación de este documento.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado**"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)"**. A la fecha no se ha recibido respuesta.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

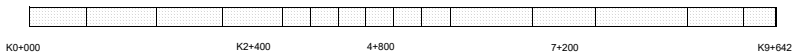
•El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Entrega total de la documentación correspondiente al item de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN AGUSTÍN



Reciclado
Base Granular
Subbase
Placa Huella
Pavimento Rigido
Pavimento articulado
Pedraplen
Muro
Alcantarilla
Box Coulvert
Red alcantillado sanitario
Red alcantillado pluvial
Andenes
Cunetas

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Reiterar por medio de comunicación oficial la solcitud de entrega de la documentación total perteneciente a la revisión de estudios y diseños para ser verificada por parte de los especialistas de interventoría	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 24 del 16/06/2023 al 22/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMIENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza desde el corregimiento de San Agustín.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SCC JIMENO		
INTEGRANTES:	SERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10%		
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.530.999.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.442.713.764,65	13,70%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.442.713.764,65)	-13,70%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.442.713.764,65	13,70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.442.713.764,65)	-13,70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 164.879.675,47	1,57%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 767.258.747,50	22,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 434.566.537,00	12,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 2.138.606.934,80

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 13,70% — Avance o Atraso Físico % -13,70%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	29%
					Ejec	29		29	
* BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	0%
					Ejec	0,0		0	
* PAVIMENTO RIGIDO R38	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El Proyecto no contempla captar agua , por lo tanto, no se requiere solicitar este permiso ante la Corporación Autónoma Regio nal del Sur de Bolívar. Por otra parte, se tendrá alquilado el servicio de baño para los trabajadores de una vivienda de un sitio cercano a la obra, el cual vierte sus aguas pozo séptico autorizado.
No se requiere ningún tipo de intervención de flora.
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entrega rán a la empresa de servicios públicos del municipio. de San Juan de Nepomuceno, llamada Bioger S.A. E.S.P.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SJNAB-0398 del 16 de mayo de 2023 la interventoría presentó al contratista las observaciones derivadas de la revisión del documento PAGA V0 radicado mediante comunicado CVR PSAG No. 026-2023 del 18 de abril de 2023. El documento se encuentra en proceso de ajuste por parte del contratista. Se llevó a cabo mesa de trabajo el día 07 de junio de 2023 a fin de aclarar inquietudes del contratista sobre la formulación de este documento.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado**"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)"**. A la fecha no se ha recibido respuesta.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

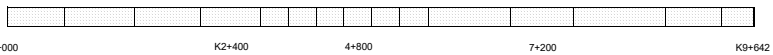
El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Entrega total de la documentación correspondiente al item de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN AGUSTÍN



Reciclado
Base Granular
Subbase
Placa Huella
Pavimento Rigido
Pavimento articulado
Pedraplen
Muro
Alcantarilla
Box Coulvert
Red alcantillado sanitario
Red alcantillado pluvial
Andenes
Cunetas

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Reiterar por medio de comunicación oficial la solcitud de entrega de la documentación total perteneciente a la revisión de estudios y diseños para ser verificada por parte de los especialistas de interventoría

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 25 del 23/06/2023 al 29/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMIENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza desde el corregimiento de San Agustín.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SCC JIMENO		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10%		
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.530.999.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.607.593.440,12	15,27%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.607.593.440,12)	-15,27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.607.593.440,12	15,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.607.593.440,12)	-15,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 164.879.675,47	1,57%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 806.083.390,00	24,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 463.566.537,00	13,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 29/06/2023
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 80.104.850,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 2.138.606.934,80

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 15,27% — Avance o Atraso Físico % -15,27%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	44%
					Ejec	44		44	
* BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	0%
					Ejec	0,0		0	
* PAVIMENTO RIGIDO R38	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El Proyecto no contempla captar agua , por lo tanto, no se requiere solicitar este permiso ante la Corporación Autónoma Regio nal del Sur de Bolívar. Por otra parte, se tendrá alquilado el servicio de baño para los trabajadores de una vivienda de un sitio cercano a la obra, el cual vierte sus aguas pozo séptico autorizado.
No se requiere ningún tipo de intervención de flora.
Los residuos sólidos convencionales generados serán recolectados en bolsas y dispuestos en los puntos ecológicos y se entrega rán a la empresa de servicios públicos del municipio. de San Juan de Nepomuceno, llamada Bioger S.A. E.S.P.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SJNAB-0398 del 16 de mayo de 2023 la interventoría presentó al contratista las observaciones derivadas de la revisión del documento PAGA V0 radicado mediante comunicado CVR PSAG No. 026-2023 del 18 de abril de 2023. El documento se encuentra en proceso de ajuste por parte del contratista. Se llevó a cabo mesa de trabajo el día 07 de junio de 2023 a fin de aclarar inquietudes del contratista sobre la formulación de este documento.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado**"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)"**. A la fecha no se ha recibido respuesta.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

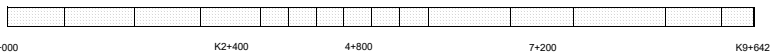
•El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
•Se llevó a cabo un comité entre contratista e interventoria en el que se habló sobre el estado actual de la obra y los avances en los documentos de revisión de estudios y diseños.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Entrega total de la documentación correspondiente al item de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN AGUSTÍN





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín



Estado actual de la via San Juan Nepomuceno-San Agustín

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Reiterar por medio de comunicación oficial la solcitud de entrega de la documentación total perteneciente a la revisión de estudios y diseños para ser verificada por parte de los especialistas de interventoría

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.8. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

Los informes semanales son los No 016, 017, 018 y 019

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 8/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 16 del 2/06/2023 al 8/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976 DE 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,524 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **CORREGIMIENTOS HIGUERETAL,** que se localiza en la zona rural del municipio de San cristobal. La longitud total del tramo corresponde a 0,524 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,524 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza en la esquina de la carrera 11 con calle 6ta.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LJ-CE		
INTEGRANTES:	REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S (50%) y M & H INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S (50%)		
CONTRATO No.	C5-OBP-0006-2022	VALOR INICIAL:	$ 746.095.406,00
FECHA DE INICIO:	23/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23/06/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 746.095.406,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/06/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 746.095.406,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 746.095.406,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 732.360.433,28	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 564.437.592,94	77,07%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (564.437.592,94)	-77,07%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 564.437.592,94	77,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (564.437.592,94)	-77,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 83.961.420,17	11,46%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 689.609.462,50	20,56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 376.566.537,00	11,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 223.828.621,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 223.828.621,80

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 77,07% — Avance o Atraso Físico %: -77,07%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	28%
					Ejec	28		28	
* SUBBASE GRANULAR	ML	524	524		Prog	524		524	0%
					Ejec	0		0	
* PAVIMENTO RIGIDO MR 38	ML	524	524		Prog	524		524	0%
					Ejec	0,0		0	
* ANDENES	ML	1820	1820		Prog	1820		1820	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ...	NO ...	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ...	NO ...	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ...	NO ...	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ...	NO ...	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ...	NO ...	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI ...	NO ...	N/A	
EMISIONES:	SI ...	NO ...	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI ...	NO ...	N/A	

OBSERVACIONES:

No se requiere concesión de agua, ya que se obtendrá de un tercero como proveedor del recurso a emplear en las actividades co nstructivas.
Las aguas residuales a generar son de carácter doméstico, y se realizará con el uso de baños ubicados en la vivienda a utiliz ar como oficina o almacén..
No se requiere ocupación de cauces, ya que no existen sobre al Al del proyecto cuerpos de agua.
No se requiere aprovechamiento forestal dada la distancia de los árboles de DAP mayor 10 cm.
El suministro de materiales se realizará a través de un tercero autorizado bajo la normatividad ambiental y minera vigente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SNCRB-0433 del 24 de mayo de 2024 la Interventoría solicitó realizar los respectivos ajustes al plan de adaptación de la guía ambiental – PAGA V1 presentado por el contratista mediante comunicado 382-SNCRB-0210 del 05 de abril de 2023.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ...
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ...
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ...

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: ...
FICHAS PREDIALES APROBADAS: ...
AVALÚOS APROBADOS: ...
PREDIOS ADQUIRIDOS: ...

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

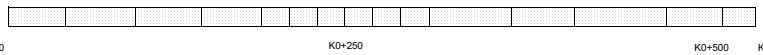
El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos de la revisión de estudios y diseños con sus respectivas correcciones.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de la interventoría
Se comenzara con el trasado, localizacion y replanto del diseño geometrico

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. HATO VIEJO-HIGUERETAL





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAL VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL



ESTADO ACTUAL VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL



ESTADO ACTUAL VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Dada la necesidad de iniciar las obras del proyecto entre el Municipio de San Cristóbal y el corregimiento de Higueretal en el Departamento de Bolívar, se tomaron decisiones de avanzar en la REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, se socializó entre los Representantes del Instituto Nacional de Vías, contratista, Alcaldía e Interventoría, priorizar la construcción en Pavimento Rígido de aproximadamente 524 ml que conforma el proyecto; con la condición de ir avanzando en las entregas pendientes de las correcciones a los documentos definitivos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 15/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 17 del 9/06/2023 al 15/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976 DE 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,524 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **CORREGIMIENTOS HIGUERETAL,** que se localiza en la zona rural del municipio de San cristobal. La longitud total del tramo corresponde a 0,524 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,524 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza en la esquina de la carrera 11 con calle 6ta.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LJ-CE		
INTEGRANTES:	REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S (50%) y M & H INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S (50%)		
CONTRATO No.	C5-OBP-0006-2022	VALOR INICIAL:	$ 746.095.406,00
FECHA DE INICIO:	23/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23/06/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 746.095.406,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/06/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 746.095.406,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 746.095.406,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 732.360.433,28	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 648.399.013,11	88,54%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (648.399.013,11)	-88,54%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 648.399.013,11	88,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (648.399.013,11)	-88,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 648.399.013,11	88,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	2,05%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 728.434.105,00	21,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 405.566.537,00	12,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 223.828.621,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 223.828.621,80

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,93
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 88,54% — Avance o Atraso Físico %: -88,54%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	28%
					Ejec	28		28	
* SUBBASE GRANULAR	ML	524	524		Prog	524		524	0%
					Ejec	0		0	
* PAVIMENTO RIGIDO MR 38	ML	524	524		Prog	524		524	0%
					Ejec	0,0		0	
* ANDENES	ML	1820	1820		Prog	1820		1820	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:

No se requiere concesión de agua, ya que se obtendrá de un tercero como proveedor del recurso a emplear en las actividades co nstructivas.
Las aguas residuales a generar son de carácter doméstico, y se realizará con el uso de baños ubicados en la vivienda a utiliz ar como oficina o almacén..
No se requiere ocupación de cauces, ya que no existen sobre al Al del proyecto cuerpos de agua.
No se requiere aprovechamiento forestal dada la distancia de los árboles de DAP mayor 10 cm.
El suministro de materiales se realizará a través de un tercero autorizado bajo la normatividad ambiental y minera vigente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SNCRB-0433 del 24 de mayo de 2024 la Interventoría solicitó realizar los respectivos ajustes al plan de adaptación de la guía ambiental – PAGA V1 presentado por el contratista mediante comunicado 382-SNCRB-0210 del 05 de abril de 2023.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

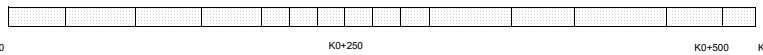
El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos de la revisión de estudios y diseños con sus respectivas correcciones.
•se comienza con la conformacion de la subrasante y demolición de bordillos existentes
•Se realiza la socialización del proyecto con la comunidad.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de la interventoría
•Continuación del la conformacion de la subrasante y demolición de bordillos existentes

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. HATO VIEJO-HIGUERETAL



Reciclado
Base Granular
Subbase
Placa Huella
Pavimento Rigido
Pavimento articulado
Pedraplen
Muro
Alcantarilla
Box Coulvert
Red alcantillado sanitario
Red alcantillado pluvial
Andenes
Cunetas

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Socialización del proyecto con la comunidad de Higueretal



Corte de borillos existentes



Demolición de bordillos existentes

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar por medio de comunicaciones oficiales la entrega de la documentación perteneciente al item de revisión de estudios y diseños.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 18 del 16/06/2023 al 22/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976 DE 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,524 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **CORREGIMIENTOS HIGUERETAL,** que se localiza en la zona rural del municipio de San cristobal. La longitud total del tramo corresponde a 0,524 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,524 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza en la esquina de la carrera 11 con calle 6ta.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LJ-CE		
INTEGRANTES:	REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S (50%) y M & H INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S (50%)		
CONTRATO No.	C5-OBP-0006-2022	VALOR INICIAL:	$ 746.095.406,00
FECHA DE INICIO:	23/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23/06/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 746.095.406,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/06/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 746.095.406,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 746.095.406,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 732.360.433,28	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 732.360.433,28	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (732.360.433,28)	-100,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 732.360.433,28	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (732.360.433,28)	-100,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 732.360.433,28	100,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	2,05%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 767.258.747,50	22,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 434.566.537,00	12,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 223.828.621,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 223.828.621,80

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,93
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00% — Avance o Atraso Físico %: -100,00%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	28%
					Ejec	28		28	
* SUBBASE GRANULAR	ML	524	524		Prog	524		524	0%
					Ejec	0		0	
* PAVIMENTO RIGIDO MR 38	ML	524	524		Prog	524		524	0%
					Ejec	0,0		0	
* ANDENES	ML	1820	1820		Prog	1820		1820	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:

No se requiere concesión de agua, ya que se obtendrá de un tercero como proveedor del recurso a emplear en las actividades co nstructivas.
Las aguas residuales a generar son de carácter doméstico, y se realizará con el uso de baños ubicados en la vivienda a utiliz ar como oficina o almacén..
No se requiere ocupación de cauces, ya que no existen sobre al Al del proyecto cuerpos de agua.
No se requiere aprovechamiento forestal dada la distancia de los árboles de DAP mayor 10 cm.
El suministro de materiales se realizará a través de un tercero autorizado bajo la normatividad ambiental y minera vigente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SNCRB-0433 del 24 de mayo de 2024 la Interventoría solicitó realizar los respectivos ajustes al plan de adaptación de la guía ambiental – PAGA V1 presentado por el contratista mediante comunicado 382-SNCRB-0210 del 05 de abril de 2023.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

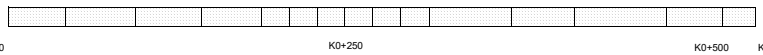
•El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos de la revisión de estudios y diseños con sus respectivas correcciones.
•se comienza con la conformación de la subrasante y demolición de bordillos existentes
•Limpieza de cunetas y canales existentes alrededor del estadio

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de la interventoría
•Continuación con la conformación de la subrasante y demolición de bordillos existentes
•Se continuara Limpieza de cunetas y canales existentes alrededor del estadio

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. HATO VIEJO-HIGUERETAL





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

	FECHA	22/06/2023 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Demolición de bordillos existentes



Limpieza de cunetas alrededor del estadio



Demolición de bordillos existentes

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Solicitar por medio de comunicaciones oficiales la entrega de la documentación perteneciente al item de revisión de estudios y diseños.	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 19 del 23/06/2023 al 29/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976 DE 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,524 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **CORREGIMIENTOS HIGUERETAL,** que se localiza en la zona rural del municipio de San cristobal. La longitud total del tramo corresponde a 0,524 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,524 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza en la esquina de la carrera 11 con calle 6ta.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LJ-CE		
INTEGRANTES:	REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S (50%) y M & H INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S (50%)		
CONTRATO No.	C5-OBP-0006-2022	VALOR INICIAL:	$ 746.095.406,00
FECHA DE INICIO:	23/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23/06/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 746.095.406,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/06/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 746.095.406,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 746.095.406,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 732.360.433,28	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 17.000.000,00	2,32%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (17.000.000,00)	-2,32%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 17.000.000,00	2,32%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (17.000.000,00)	-2,32%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.000.000,00	2,32%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 806.083.390,00	24,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 463.566.537,00	13,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 29/06/2023
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 80.104.850,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 223.828.621,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 223.828.621,80

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 2,32% — Avance o Atraso Físico %: -2,32%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	67%
					Ejec	67		67	
* SUBBASE GRANULAR	ML	524	524		Prog	524		524	0%
					Ejec	0		0	
* PAVIMENTO RIGIDO MR 38	ML	524	524		Prog	524		524	0%
					Ejec	0,0		0	
* ANDENES	ML	1820	1820		Prog	1820		1820	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO		
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO		
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO		
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO		
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO		
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO		

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	.....	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	.....	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	.....	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	.....	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	.....	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	.....	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	.....	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	.....	

OBSERVACIONES:

No se requiere concesión de agua, ya que se obtendrá de un tercero como proveedor del recurso a emplear en las actividades co nstructivas.
Las aguas residuales a generar son de carácter doméstico, y se realizará con el uso de baños ubicados en la vivienda a utiliz ar como oficina o almacén..
No se requiere ocupación de cauces, ya que no existen sobre al Al del proyecto cuerpos de agua.
No se requiere aprovechamiento forestal dada la distancia de los árboles de DAP mayor 10 cm.
El suministro de materiales se realizará a través de un tercero autorizado bajo la normatividad ambiental y minera vigente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 382-SNCRB-0433 del 24 de mayo de 2024 la Interventoría solicitó realizar los respectivos ajustes al plan de adaptación de la guía ambiental – PAGA V1 presentado por el contratista mediante comunicado 382-SNCRB-0210 del 05 de abril de 2023.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: .....
FICHAS PREDIALES APROBADAS: .....
AVALÚOS APROBADOS: .....
PREDIOS ADQUIRIDOS: .....

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

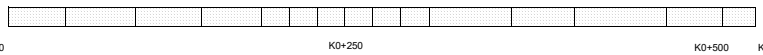
•El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de los documentos de la revisión de estudios y diseños con sus respectivas correcciones.
•No se realizan actividades en obra esta semana

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de la interventoría
•Continuación con la conformación de la subrasante y demolición de bordillos existentes
•Se continuara Limpieza de cunetas y canales existentes alrededor del estadio

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. HATO VIEJO-HIGUERETAL



Reciclado
Base Granular
Subbase
Placa Huella
Pavimento Rigido
Pavimento articulado
Pedraplen
Muro
Alcantarilla
Box Coulvert
Red alcantillado sanitario
Red alcantillado pluvial
Andenes
Cunetas

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 29/06/2023 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



No se realizan actividades en el corredor vial



No se realizan actividades en el corredor vial



No se realizan actividades en el corredor vial

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Solicitar por medio de comunicaciones oficiales la entrega de la documentación perteneciente al item de revisión de estudios y diseños y la reactivación de las actividades	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.9. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

Los informes semanales son los No 016, 017, 018 y 019

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 8/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 16 del 2/06/2023 al 8/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 DE 2019, ADICIONAL No. (01) POR PRÓRROGA No. DOS (02) DEL 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,715 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: CORREGIMIENTO HIGUERETAL, que se localiza en la zona rural del municipio de San Cristóbal. La longitud total del tramo corresponde a 0,715 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,715 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rígido. El tramo está conformado por una sola calzada, el trayecto comienza donde finaliza estructura de pavimento existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SCC JIMENO		
INTEGRANTES:	M & H INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S (50%) Y REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S (50%)		
CONTRATO No.	C5-OBP-0007-2022	VALOR INICIAL:	$ 981.367.212,00
FECHA DE INICIO:	23/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 981.367.212,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/07/2023	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 981.367.212,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 981.367.212,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 967.508.544,72	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 587.717.384,47	60,75%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (587.717.384,47)	-60,75%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 587.717.384,47	60,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (587.717.384,47)	-60,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 86.502.399,02	8,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 689.609.462,50	20,56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 376.566.537,00	11,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 294.410.163,60
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 294.410.163,60

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 60,75% — Avance o Atraso Físico %: -60,75%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	29%
					Ejec	29		29	
* SUBBASE GRANULAR	ML	715	715		Prog	715		715	0%
					Ejec	0		0	
* PAVIMENTO RIGIDO MR38	ML	715	715		Prog	715		715	0%
					Ejec	0,0		0	
* ANDENES	ML	1430	1430		Prog	1430		1430	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA HATO VIEJO-HIGUERETAL — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

No se requiere concesión de agua, ya que se obtendrá de un tercero como proveedor del recurso a emplear en las actividades co nstructivas.
Las aguas residuales a generar son de carácter doméstico, y se realizará con el uso de baños ubicados en la vivienda a utiliz ar como oficina o almacén..
No se requiere ocupación de cauces, ya que no existen sobre al Al del proyecto cuerpos de agua.
No se requiere aprovechamiento forestal dada la distancia de los árboles de DAP mayor 10 cm.
El suministro de materiales se realizará a través de un tercero autorizado bajo la normatividad ambiental y minera vigente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio 382-SNCRB-0434 del 24 de mayo de 2023 la Interventoría solicitó realizar los respectivos ajustes al plan de adaptación de la guía ambiental – PAGA V1

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

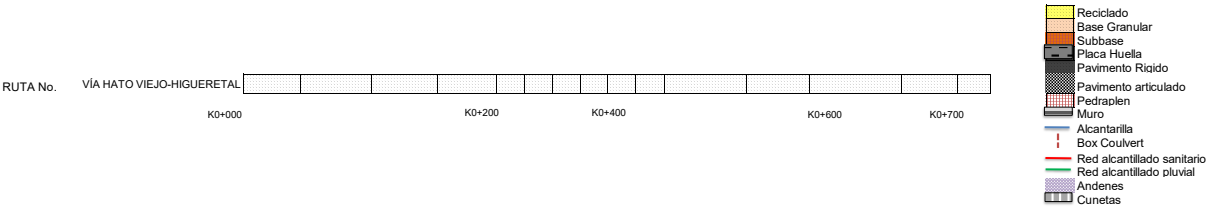
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El contratista se encuentra en proceso de la entrega de la documentación correspondiente al ítem revisión estudios y diseños

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Entrega de la documentación de la revsión de estudios y diseños para su aprobación por parte de interventoría
Se iniciará el trazado, replanteo y localización del diseño geometrico

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAL VIA HATO VIEJO-HIGUERETAL



ESTADO ACTUAL VIA HATO VIEJO-HIGUERETAL



ESTADO ACTUAL VIA HATO VIEJO-HIGUERETAL

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Dada la necesidad de iniciar las obras del proyecto entre el Municipio de San Cristóbal y el corregimiento de Higueretal en el Departamento de Bolívar, se tomaron decisiones de avanzar en la REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, se socializó entre los Representantes del Instituto Nacional de Vías, contratista, Alcaldía e Interventoría, priorizar la construcción en Pavimento Rígido de aproximadamente 715 ml que conforma el proyecto; con la condición de ir avanzando en las entregas pendientes de las correcciones a los documentos definitivos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 15/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 17 del 9/06/2023 al 15/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 DE 2019, ADICIONAL No. (01) POR PRÓRROGA No. DOS (02) DEL 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,715 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: CORREGIMIENTO HIGUERETAL, que se localiza en la zona rural del municipio de San Cristóbal. La longitud total del tramo corresponde a 0,715 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,715 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rígido. El tramo está conformado por una sola calzada, el trayecto comienza donde finaliza estructura de pavimento existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SCC JIMENO		
INTEGRANTES:	M & H INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S (50%) Y REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S (50%)		
CONTRATO No.	C5-OBP-0007-2022	VALOR INICIAL:	$ 981.367.212,00
FECHA DE INICIO:	23/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 981.367.212,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/07/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 981.367.212,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 981.367.212,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 967.508.544,72	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 674.219.783,50	69,69%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (674.219.783,50)	-69,69%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 674.219.783,50	69,69%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (674.219.783,50)	-69,69%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 86.502.399,02	8,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	1,55%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 728.434.105,00	21,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 405.566.537,00	12,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 294.410.163,60
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 294.410.163,60

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,93
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 69,69% — Avance o Atraso Físico %: -69,69%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	29%
						Ejec	29		29	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	715	715		Prog	715		715	0%
						Ejec	0		0	
*	PAVIMENTO RIGIDO MR38	ML	715	715		Prog	715		715	0%
						Ejec	0,0		0	
*	ANDENES	ML	1430	1430		Prog	1430		1430	0%
						Ejec	0		0	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA HATO VIEJO-HIGUERETAL — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

No se requiere concesión de agua, ya que se obtendrá de un tercero como proveedor del recurso a emplear en las actividades co nstructivas.
Las aguas residuales a generar son de carácter doméstico, y se realizará con el uso de baños ubicados en la vivienda a utiliz ar como oficina o almacén..
No se requiere ocupación de cauces, ya que no existen sobre al Al del proyecto cuerpos de agua.
No se requiere aprovechamiento forestal dada la distancia de los árboles de DAP mayor 10 cm.
El suministro de materiales se realizará a través de un tercero autorizado bajo la normatividad ambiental y minera vigente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio 382-SNCRB-0434 del 24 de mayo de 2023 la Interventoría solicitó realizar los respectivos ajustes al plan de adaptación de la guía ambiental – PAGA V1

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

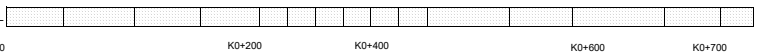
•El contratista se encuentra en proceso de la entrega de la documentación correspondiente al item revisión estudios y diseños
•Se comienza con la conformacion de la subrasante y demolición de bordillos existentes
•Socialización del proyecto con la comunidad

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de la interventoría
•Se continua con la conformacion de la subrasante y demolición de bordillos existentes

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VÍA HATO VIEJO-HIGUERETAL



Reciclado
Base Granular
Subbase
Placa Huella
Pavimento Rigido
Pavimento articulado
Pedraplen
Muro
Alcantarilla
Box Coulvert
Red alcantillado sanitario
Red alcantillado pluvial
Andenes
Cunetas

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Trazado, corte y demolición de bordillos existentes



Trazado, corte y demolición de bordillos existentes



Socialización del proyecto con la comunidad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar por medio de comunicaciones oficiales la entrega de la documentación perteneciente al ítem de revisión de estudios y diseños.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 18 del 16/06/2023 al 22/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 DE 2019, ADICIONAL No. (01) POR PRÓRROGA No. DOS (02) DEL 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,715 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: CORREGIMIENTO HIGUERETAL, que se localiza en la zona rural del municipio de San Cristóbal. La longitud total del tramo corresponde a 0,715 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,715 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rígido. El tramo está conformado por una sola calzada, el trayecto comienza donde finaliza estructura de pavimento existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SCC JIMENO		
INTEGRANTES:	M & H INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S (50%) Y REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S (50%)		
CONTRATO No.	C5-OBP-0007-2022	VALOR INICIAL:	$ 981.367.212,00
FECHA DE INICIO:	23/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 981.367.212,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/07/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 981.367.212,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 981.367.212,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 967.508.544,72	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 760.722.182,52	78,63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (760.722.182,52)	-78,63%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 760.722.182,52	78,63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (760.722.182,52)	-78,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 86.502.399,02	8,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	1,55%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 767.258.747,50	22,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 434.566.537,00	12,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 294.410.163,60
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 294.410.163,60

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,93
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 78,63% — Avance o Atraso Físico %: -78,63%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	29%
					Ejec	29		29	
* SUBBASE GRANULAR	ML	715	715		Prog	715		715	0%
					Ejec	0		0	
* PAVIMENTO RIGIDO MR38	ML	715	715		Prog	715		715	0%
					Ejec	0,0		0	
* ANDENES	ML	1430	1430		Prog	1430		1430	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA HATO VIEJO-HIGUERETAL — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	.....	N/A	.....
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	.....	NO	.....	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	.....	NO	X	N/A	.....
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	.....	NO	X	N/A	.....
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	.....	NO	X	N/A	.....
VERTIMIENTOS:	SI	.....	NO	X	N/A	.....
EMISIONES:	SI	.....	NO	X	N/A	.....
OTROS (Especificar cual)	SI	.....	NO	.....	N/A	.....

OBSERVACIONES:

No se requiere concesión de agua, ya que se obtendrá de un tercero como proveedor del recurso a emplear en las actividades co nstructivas.
Las aguas residuales a generar son de carácter doméstico, y se realizará con el uso de baños ubicados en la vivienda a utiliz ar como oficina o almacén..
No se requiere ocupación de cauces, ya que no existen sobre al Al del proyecto cuerpos de agua.
No se requiere aprovechamiento forestal dada la distancia de los árboles de DAP mayor 10 cm.
El suministro de materiales se realizará a través de un tercero autorizado bajo la normatividad ambiental y minera vigente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio 382-SNCRB-0434 del 24 de mayo de 2023 la Interventoría solicitó realizar los respectivos ajustes al plan de adaptación de la guía ambiental – PAGA V1

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: .....
FICHAS PREDIALES APROBADAS: .....
AVALÚOS APROBADOS: .....
PREDIOS ADQUIRIDOS: .....

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

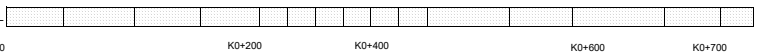
•El contratista se encuentra en proceso de la entrega de la documentación correspondiente al item revisión estudios y diseños
•Conformación de la subrasante y demolición de bordillos existentes
•Limpieza de cunetas existentes frente al estadio

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de la interventoría
•Continuación la conformación de la subrasante y la demolición de bordillos existentes.
•Limpieza de cunetas existentes frente al estadio

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VÍA HATO VIEJO-HIGUERETAL



Reciclado
Base Granular
Subbase
Placa Huella
Pavimento Rigido
Pavimento articulado
Pedraplen
Muro
Alcantarilla
Box Coulvert
Red alcantillado sanitario
Red alcantillado pluvial
Andenes
Cunetas

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Trazado, corte y demolición de bordillos existentes



Limpieza de cunetas existentes



Demolición de bordillos, cunetas y andenes existentes

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar por medio de comunicaciones oficiales la entrega de la documentación perteneciente al ítem de revisión de estudios y diseños.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 19 del 23/06/2023 al 29/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL-VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 DE 2019, ADICIONAL No. (01) POR PRÓRROGA No. DOS (02) DEL 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 0,715 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: CORREGIMIENTO HIGUERETAL, que se localiza en la zona rural del municipio de San Cristóbal. La longitud total del tramo corresponde a 0,715 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 0,715 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rígido. El tramo está conformado por una sola calzada, el trayecto comienza donde finaliza estructura de pavimento existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SCC JIMENO		
INTEGRANTES:	M & H INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S (50%) Y REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S (50%)		
CONTRATO No.	C5-OBP-0007-2022	VALOR INICIAL:	$ 981.367.212,00
FECHA DE INICIO:	23/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 981.367.212,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/07/2023	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 981.367.212,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 981.367.212,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 967.508.544,72	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 847.224.581,54	87,57%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (847.224.581,54)	-87,57%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 847.224.581,54	87,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (847.224.581,54)	-87,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 86.502.399,02	8,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	1,55%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 806.083.390,00	24,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 463.566.537,00	13,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 29/06/2023
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 80.104.850,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 294.410.163,60
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 294.410.163,60

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,93
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 87,57% — Avance o Atraso Físico %: -87,57%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	67%
					Ejec	67		67	
* SUBBASE GRANULAR	ML	715	715		Prog	715		715	0%
					Ejec	0		0	
* PAVIMENTO RIGIDO MR38	ML	715	715		Prog	715		715	0%
					Ejec	0,0		0	
* ANDENES	ML	1430	1430		Prog	1430		1430	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA HATO VIEJO-HIGUERETAL — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores	1	
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer	1	
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

No se requiere concesión de agua, ya que se obtendrá de un tercero como proveedor del recurso a emplear en las actividades co nstructivas.
Las aguas residuales a generar son de carácter doméstico, y se realizará con el uso de baños ubicados en la vivienda a utiliz ar como oficina o almacén..
No se requiere ocupación de cauces, ya que no existen sobre al Al del proyecto cuerpos de agua.
No se requiere aprovechamiento forestal dada la distancia de los árboles de DAP mayor 10 cm.
El suministro de materiales se realizará a través de un tercero autorizado bajo la normatividad ambiental y minera vigente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio 382-SNCRB-0434 del 24 de mayo de 2023 la Interventoría solicitó realizar los respectivos ajustes al plan de adaptación de la guía ambiental – PAGA V1

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: .....
FICHAS PREDIALES APROBADAS: .....
AVALÚOS APROBADOS: .....
PREDIOS ADQUIRIDOS: .....

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

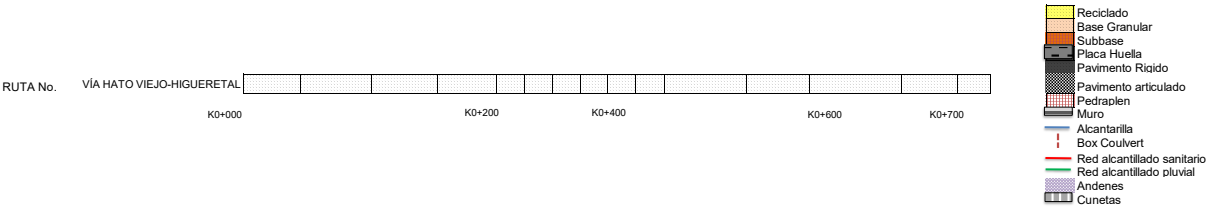
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

•El contratista se encuentra en proceso de la entrega de la documentación correspondiente al item revisión estudios y diseños
•Conformación de la subrasante y demolición de bordillos existentes

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de la interventoría
•Continuación de la conformación de la subrasante y demolición de bordillos existentes

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Trazado, corte y demolición de bordillos existentes



Trazado, corte y demolición de bordillos existentes



Trazado, corte y demolición de bordillos existentes

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar por medio de comunicaciones oficiales la entrega de la documentación perteneciente al ítem de revisión de estudios y diseños.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.10. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

Los informes semanales son los No 017, 018, 019 y 020

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 8/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 17 del 2/06/2023 al 8/06/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10			INTEGRANTES:	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,00	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 14.394.995.746,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/02/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022				
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.394.995.746,00				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.103.219.177,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.413.029.497,18	17,11%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.413.029.497,18)	-17,11%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.413.029.497,18	17,1%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.413.029.497,18)	-17,11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 511.338.421,52	3,626%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 689.009.462,50	20,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 376.566.537,00	11,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 17,11% Avance o Atraso Físico % -17,11%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	48%
					Ejec	48		48	
* BOXCULVERT	ML	4	4		Prog	4		4	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669		Prog	4669		4669	0%
					Ejec	0,0		0	
* PAVIMENTO RIGIDO MR38	ML	4669	4669		Prog	4669		4669	0%
					Ejec	0		0	
* CUNETAS	ML	9338	9338		Prog	9338		9338	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto	2	
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El recurso agua será suministrado por proveedores a través de carrotanques.
No se realizarán vertimientos.
No hay necesidad de talar o podar árboles.
Los materiales utilizados en la obra serán suministrados por proveedores legales.
Los campamentos van a ser casas alquiladas. Se solicitarán los respectivos permisos para la disposición de material sobrante.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La interventoría mediante la comunicación 382-MALBB-0478 de fecha 06 de junio de 2023 emitió las observaciones al documento PAGA V2 presentado por el contratista. En este sentido, el documento actualmente se encuentra en ajuste.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado **"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)"**. A la fecha no se ha recibido respuesta.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ...
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ...
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ...

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: ...
FICHAS PREDIALES APROBADAS: ...
AVALÚOS APROBADOS: ...
PREDIOS ADQUIRIDOS: ...

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

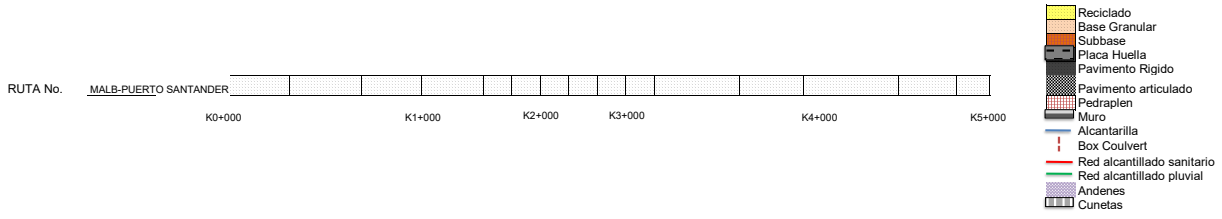
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El contratista se encuentra en el proceso de la entrega de la totalidad de la documentación perteneciente al ítem de revisión de estudio y diseños.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría
•Inicio de actividades de localización trazado y replanteo por parte de la comisión topográfica

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 8/06/2023 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAL VIA MARIA LA BAJA-PUERTO SANTANDER



ESTADO ACTUAL VIA MARIA LA BAJA-PUERTO SANTANDER



ESTADO ACTUAL VIA MARIA LA BAJA-PUERTO SANTANDER

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Dada la necesidad de iniciar las obras del proyecto entre el Municipio de María la Baja y el corregimiento de Puerto Santander en el Departamento de Bolívar, se tomaron decisiones de avanzar en la REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, se socializó entre los Representantes del Instituto Nacional de Vías, contratista, Alcaldía e Interventoría, priorizar la construcción en Pavimento Rígido de aproximadamente 4.669ml que conforma el proyecto; con la condición de ir avanzando en las entregas pendientes de las correcciones a los documentos definitivos

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 15/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 18 del 9/06/2023 al 15/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10			INTEGRANTES:	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,00	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 14.394.995.746,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/02/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022				
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.394.995.746,00				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.103.219.177,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.924.367.918,71	20,74%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.924.367.918,71)	-20,74%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.924.367.918,71	20,7%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.924.367.918,71)	-20,74%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 511.338.421,52	3,626%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	0,21%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 727.834.105,00	21,70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 405.566.537,00	12,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,97
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 20,74% — Avance o Atraso Físico %: -20,74%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	48%
						Ejec	48		48	
*	BOXCULVERT	ML	4	4		Prog	4		4	0%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669		Prog	4669		4669	0%
						Ejec	0,0		0	
*	PAVIMENTO RIGIDO MR38	ML	4669	4669		Prog	4669		4669	0%
						Ejec	0		0	
*	CUNETAS	ML	9338	9338		Prog	9338		9338	0%
						Ejec	0		0	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	1
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga	2	2
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	2	1
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El recurso agua será suministrado por proveedores a través de carrotanques.
No se realizarán vertimientos.
No hay necesidad de talar o podar árboles.
Los materiales utilizados en la obra serán suministrados por proveedores legales.
Los campamentos van a ser casas alquiladas. Se solicitarán los respectivos permisos para la disposición de material sobrante.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La interventoría mediante la comunicación 382-MALBB-0478 de fecha 06 de junio de 2023 emitió las observaciones al documento PAGA V2 presentado por el contratista. En este sentido, el documento actualmente se encuentra en ajuste.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado **"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)"**. A la fecha no se ha recibido respuesta.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: .....
FICHAS PREDIALES APROBADAS: .....
AVALÚOS APROBADOS: .....
PREDIOS ADQUIRIDOS: .....

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

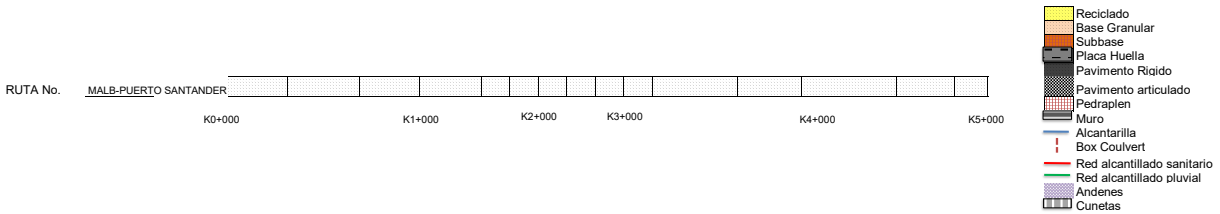
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista se encuentra en el proceso de la entrega de la totalidad de la documentación perteneciente al ítem de revisión de estudio y diseños.
- Trazado, localización y replanteo por parte de la comisión topográfica.
- Excavación de la caja del mejoramiento para la subrasante y estructura de pavimento en el tramo comprendido desde la abscisa K0+00 a K0+40 y el tramo K0+100 al K0+150.
- Extendido y conformación de la capa de piedra rajón desde la abscisa K0+00 al K0+40.
- Translado del material extraido a sitios estrategicos.
- Reparación de acometida domiciliaria de agua potable

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría
- Trazado, localización y replanteo por parte de la comisión topográfica.
- Excavación de la caja del mejoramiento para la subrasante y estructura de pavimento.
- Extendido, conformación y sello de la capa de piedra rajón.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

FECHA: 15/06/2023 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación de la caja del mejoramiento para subrasante y estructura de concreto



Extendido y conformación de la capa de piedra rajón



Material de sello de mejoramiento

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar por medio de oficios la entrega de la totalidad de la documentación perteneciente al ítem de revisión de estudios y diseños para ser verificada por los especialistas de la interventoría

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 19 del 16/06/2023 al 22/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10			INTEGRANTES:	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,00	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 14.394.995.746,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/02/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022				
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.394.995.746,00				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.103.219.177,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.435.706.340,23	24,36%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3.435.706.340,23)	-24,36%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.435.706.340,23	24,4%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3.435.706.340,23)	-24,36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 511.338.421,52	3,626%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	0,21%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 766.658.747,50	22,86%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 434.566.537,00	12,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,97
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 24,36% — Avance o Atraso Físico %: -24,36%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	48%
					Ejec	48		48	
* BOXCULVERT	ML	4	4		Prog	4		4	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669		Prog	4669		4669	0%
					Ejec	0,0		0	
* PAVIMENTO RIGIDO MR38	ML	4669	4669		Prog	4669		4669	0%
					Ejec	0		0	
* CUNETAS	ML	9338	9338		Prog	9338		9338	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	1
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	3
Retroexcavadora Oruga	2	2
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	2	1
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El recurso agua será suministrado por proveedores a través de carrotanques.
No se realizarán vertimientos.
No hay necesidad de talar o podar árboles.
Los materiales utilizados en la obra serán suministrados por proveedores legales.
Los campamentos van a ser casas alquiladas. Se solicitarán los respectivos permisos para la disposición de material sobrante.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La interventoría mediante la comunicación 382-MALBB-0478 de fecha 06 de junio de 2023 emitió las observaciones al documento PAGA V2 presentado por el contratista. En este sentido, el documento actualmente se encuentra en ajuste.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado **"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)"**. A la fecha no se ha recibido respuesta.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 28

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ...
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ...
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ...

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: ...
FICHAS PREDIALES APROBADAS: ...
AVALÚOS APROBADOS: ...
PREDIOS ADQUIRIDOS: ...

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

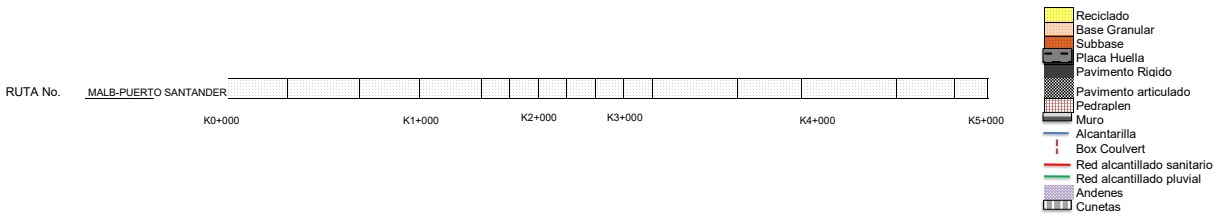
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista se encuentra en el proceso de la entrega de la totalidad de la documentación perteneciente al ítem de revisión de estudio y diseños.
- Trazado, localización y replanteo por parte de la comisión topográfica.
- Excavación de la caja del mejoramiento para la subrasante y estructura de pavimento en el tramo comprendido desde la abscisa K0+150 a K0+320.
- Extendido y conformación de la capa de piedra rajón desde la abscisa K0+100 al K0+150 y K0+200 al K0+220.
- Translado del material extraido a sitios estrategicos.
- Instalación y conformación de sello de la piedra rajón y/o pedra plen K0+100 al K0+150.
- Reparación de acometida de alcantarillado sanitario a lo largo del tramo intevenido y Reparación de acometida domiciliaria de agua potable
- Instalación de motobomba sumergible para retiro de aguas lluvias en las excavaciones de las cajas

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría
- Retiro de aguas lluvias en excavaciones
- Extendido y conformación de capas de pedra plen
- Excavaciones para caja del mejoramiento para la subrasante y estructura de pavimento
- Trazado, localización y replanteo por parte de la comisión topográfica

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

FECHA: 22/06/2023 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación de la caja del mejoramiento para subrasante y estructura de concreto



Extendido y conformación de la capa de piedra rajón



Excavaciones varias sin clasificar

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar por medio de oficios la entrega de la totalidad de la documentación perteneciente al ítem de revisión de estudios y diseños para ser verificada por los especialistas de la interventoría

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 20 del 23/06/2023 al 29/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10			INTEGRANTES:	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,00	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 14.394.995.746,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/02/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022				
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.394.995.746,00				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.354.138.427,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 347.566.537				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.006.571.890,00				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.103.219.177,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.947.044.761,75	27,99%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3.947.044.761,75)	-27,99%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.947.044.761,75	28,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3.947.044.761,75)	-27,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 511.338.421,52	3,626%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	0,21%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 805.483.390,00	24,01%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 463.566.537,00	13,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.824.642,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 29/06/2023
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 80.104.850,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

	INDICADOR I/C
En el mes:	0,97
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 27,99% — Avance o Atraso Físico %: -24,99%
Meta Física Ejecutada %: 3,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
					Ejec	78		78	
* BOXCULVERT	ML	4	4		Prog	4		4	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669		Prog	4669		4669	0%
					Ejec	0,0		0	
* PAVIMENTO RIGIDO MR38	ML	4669	4669		Prog	4669		4669	0%
					Ejec	0		0	
* CUNETAS	ML	9338	9338		Prog	9338		9338	0%
					Ejec	0		0	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	1
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	3
Retroexcavadora Oruga	1	2
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	2	1
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	

OBSERVACIONES: El contratista no ha notificado las fuentes de materiales a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

El recurso agua será suministrado por proveedores a través de carrotanques.
No se realizarán vertimientos.
No hay necesidad de talar o podar árboles.
Los materiales utilizados en la obra serán suministrados por proveedores legales.
Los campamentos van a ser casas alquiladas. Se solicitarán los respectivos permisos para la disposición de material sobrante.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La interventoría mediante la comunicación 382-MALBB-0478 de fecha 06 de junio de 2023 emitió las observaciones al documento PAGA V2 presentado por el contratista. En este sentido, el documento actualmente se encuentra en ajuste.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
El plan de inversión ambiental se encuentra en proceso de estructuración. La interventoría mediante comunicación escrita solicitó al ente contratante aclarar los términos para la utilización de los recursos apropiados en el ítem del presupuesto de obra denominado **"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)"**. A la fecha no se ha recibido respuesta.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 28

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ...
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ...
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ...

OBSERVACIONES:

EL NÚMERO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES SON EL NÚMERO ACUMULADO EN EL TRAMO HASTA LA FECHA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: ...
FICHAS PREDIALES APROBADAS: ...
AVALÚOS APROBADOS: ...
PREDIOS ADQUIRIDOS: ...

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

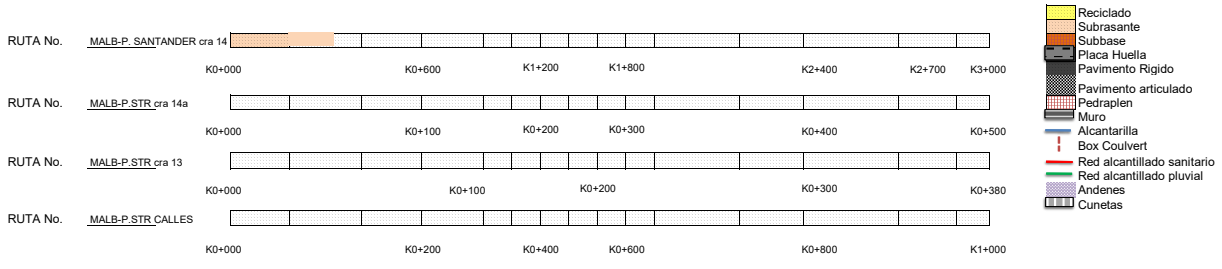
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista se encuentra en el proceso de la entrega de la totalidad de la documentación perteneciente al ítem de revisión de estudio y diseños.
- Trazado, localización y replanteo por parte de la comisión topográfica.
- Se realiza retiro de la capa de pedraplen y sello de la capa de mejoramiento de la subrasante en los tramos K0+020 a K0+040, K0+050 a K0+130,
- Excavaciones de la caja del mejoramiento en el tramo K0+320 a K0+330,8, K0+040 a K0+060,8
- Translado del material extraido a sitios estrategicos.
- Profundización en excavaciones K0+0,35 y K0+100 a K0+130
- Extención y conformación de capas de pedra plen en abscisa K0+100 a K0+130
- Continua la extracción de aguas lluvias en las excavaciones de las cajas por medio de motobomba
- Compactación de capa de pedra plen en abscisado K0+050 a K0+060 y K0+225 a K0+250,8

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría
- Extracción de aguas lluvias por medio de motobombas
- Excavaciones para la caja del mejoramiento de la subrasante y la estructura de pavimento
- Sello de la capa de mejoramiento de la subrasante

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Trazado, localización y replanteo por parte de comisión topográfica



Extendido y conformación de la capa de piedra rajón



Excavaciones para la caja del mejoramiento de la subrasante y estructura de pavimento

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Solicitar por medio de oficios la entrega de la totalidad de la documentación perteneciente al ítem de revisión de estudios y diseños para ser verificada por los especialistas de la interventoría	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Para el presente periodo se genera el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.2.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno -San José del Peñón

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO No. 20221031-321

CONTRATISTA: KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
RETROCARGADOR	JHON DEERE / 410L	0,21M3 / 1,0M3	VIA SAN JOSÉ DEL PEÑÓN									A	A	I	I	A									A								
MINICARGADOR	NEW HOLLAND	900Kg	VIA SAN JOSÉ DEL PEÑÓN																												A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	Porcentaje (%)
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	9	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	7	78%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	2	22%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA INTERVENTORÍA INFORMA AL CONTRATISTA LA NECESIDAD DE PERSONAL Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, YA QUE NO SE PRESENTAN LAS MAQUINARIAS ADECUADAS EN OBRA Y ESTO DEBIDO A QUE MEDIANTE OFICIO SE LES DA INICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA A PARTIR DEL 24 DE JUNIO DE 2023

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CAMILO ALBERTO SOTO GAMARRA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202201672 ATL

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.2. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023 **PROYECTO:** EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA.

CONTRATO No. COBC 00-18 de 2022 **CONTRATISTA:** PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA INTERVENTORÍA INFORMA AL CONTRATISTA LA NECESIDAD DE PERSONAL Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, YA QUE NO SE PRESENTAN MAQUINARIAS EN OBRA ESTO DEBIDO A QUE MEDIANTE OFICIO SE LES DA INICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA A PARTIR DEL 28 DE JUNIO DE 2023

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: GUSTAVO LUIS NAGUID GIL
Residente de obra
Matrícula Profesional No.:0820209599 ATL

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.3. **CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva**

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023 **PROYECTO:** EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

CONTRATO No. COBC 00-15 de 2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
MOTONIVELADORA	GALION TC 500		VIA PAIVA																													A	A
VIBROCOMPACTADOR	INGERSOLL-RAND		VIA PAIVA																													I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	4	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	2	50%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	2	50%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA INTERVENTORÍA INFORMA AL CONTRATISTA LA NECESIDAD DE PERSONAL Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, ESTO DEBIDO A QUE MEDIANTE OFICIO SE LES DA INICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA A PARTIR DEL 23 DE JUNIO DE 2023

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CARLOS ANGARITA
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 021037-0612582 ATL

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.4. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SCC JIMENO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 120G		VIA ALGARROBO																	I	I	I	I	I	R	R	R	I	I	I	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR	HAMM H12		VIA ALGARROBO																I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	26	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3	12%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	3	12%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	20	77%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA INTERVENTORÍA INFORMA AL CONTRATISTA LA NECESIDAD DE PERSONAL Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, YA QUE NO SE PRESENTAN MAQUINARIAS EN OBRA Y ESTO DEBIDO A QUE MEDIANTE OFICIO SE LES DA INICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA A PARTIR DEL 07 DE JUNIO DE 2023

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: ADRIAN ORTEGA
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 13202-413597

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.5. **CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.**

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO No. LP-001-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA INTERVENTORÍA INFORMA AL CONTRATISTA LA NECESIDAD DE PERSONAL Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, YA QUE NO SE PRESENTAN MAQUINARIAS EN OBRA ESTO DEBIDO A QUE MEDIANTE OFICIO SE LES DA INICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA A PARTIR DEL 07 DE JUNIO DE 2023

EL CONTRATISTA NO FIRMÓ EL FORMATO

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: MOISES MARÍA MANOTAS AREVALO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-331342 ATL

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.6. **CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

CONTRATO No. LP-004-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL CLEMENCIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
TALADRO PERCUTOR			CORREGIMIENTO PIÑIQUE																A	A												A	
RETROCARGADOR	JCB 3C PLUS		CORREGIMIENTO PIÑIQUE																				A	A	A				A	A		A	
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC CA134		CORREGIMIENTO PIÑIQUE																														A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	2	1
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	2	1
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	10	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	10	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA INTERVENTORÍA INFORMA AL CONTRATISTA LA NECESIDAD DE PERSONAL Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, YA QUE NO CUENTA CON LA MAQUINARIAS ADECUADA EN OBRA Y ESTO DEBIDO A QUE MEDIANTE OFICIO SE LES DA INICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA A PARTIR DEL 07 DE JUNIO DE 2023

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JOSE JOSE GARCIA TABORDA
Residente de obra.
Matrícula Profesional No.: 08202-401524 ATL

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.7. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

N/A

4.2.8. **CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976- de 2021

CONTRATO No. C5-QBP-0006-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LJ-CE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
CORTADORA DE CONCRETO												A	A		A	A		A	A				A										
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	7	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	7	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA INTERVENTORÍA INFORMA AL CONTRATISTA LA NECESIDAD DE PERSONAL Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, YA QUE NO SE PRESENTAN MAQUINARIAS EN OBRA ESTO DEBIDO A QUE MEDIANTE OFICIO SE LES DA INICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA A PARTIR DEL 06 DE JUNIO DE 2023

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: Linneth Mannsbach Ariza
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 021037-0517256ATL

Firma

Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.9. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023

PROYECTO: El objeto del Contrato es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 de 2019, ADICION No. (01) POR PRORROGA No. DOS (02) DEL 2021

CONTRATO No. C5-QBP-0007-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO LJ-CE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
CORTADORA DE CONCRETO																													A	A			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	2	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA INTERVENTORÍA INFORMA AL CONTRATISTA LA NECESIDAD DE PERSONAL Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, YA QUE NO SE PRESENTAN MAQUINARIAS EN OBRA ESTO DEBIDO A QUE MEDIANTE OFICIO SE LES DA INICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA A PARTIR DEL 06 DE JUNIO DE 2023

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: Linneth Mannsbach Ariza
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 021037-0517256ATL

Firma

Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.10. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA".

CONTRATO No. SP-OP-LP-005-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
MOTONIVELADORA	CATERPILAR / 320BU	1,0M3	VIA PUERTO SANTANDER							I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A
RETROEXCAVADORA	LOVOL / FR 150D	0,60 M3	VIA PUERTO SANTANDER							I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RETROEXCAVADORA	HITACHI / EX 120	0,81M3	VIA PUERTO SANTANDER								I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	A	A	R	R	R	R
VIBROCOMPACTADOR	INGRESOLL RAND	4,0 TON	VIA PUERTO SANTANDER									I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A
MINICARGADOR	BOTCAT	0,50 M3	VIA PUERTO SANTANDER									I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	DODGE	7,0M3	VIA PUERTO SANTANDER																A				A	A					A	A				
VOLQUETA	DODGE	7,0M3	VIA PUERTO SANTANDER																A				A	A					A	A				
VOLQUETA	DODGE	7,0M3	VIA PUERTO SANTANDER																				A	A						A				
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	2	3	5	5	5	5	5	5	5	7	5	5	5	8	8	5	5	5	5	7	8	5	5	5
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	4	7	5	0	0	8	8	0	1	1	5	7	7	4	4	4
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	2	3	5	5	5	5	3	3	1	0	0	5	5	0	0	5	4	4	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	Porcentaje (%)
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	128	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	69	54%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	4	3%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	55	43%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA INTERVENTORÍA INFORMA AL CONTRATISTA QUE MEDIANTE OFICIO SE LES DA INICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA A PARTIR DEL 06 DE JUNIO DE 2023

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: BERNANDO MIGUEL BARRERA DURAN
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 08202-286145 ATL

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

El control de los aportes legales y seguridad social se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

Los contratistas de obra de los diferentes contratos no presentaron el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. Por tal razón la interventoría expidió los siguientes oficios a los contratistas solicitando entre otros este formato:

Turbaco, 20 de junio de 2023 **382-CLEMB-0501**

Señores
CONSORCIO VIAL CLEMENCIA
Atn, Ing. José José García Taborda
Representante Legal.

ASUNTO **Contrato No. 972 de 2022** Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."
Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio de suelos.

Cordial saludo,

De acuerdo con las necesidades y avance de los proyectos de obra es necesario que el contratista presente la información completa en los siguientes formatos:

1. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA: En este formato se debe llenar el personal con que cuenta el contratista actualmente en obra y administración y llenar el cuadro con los datos solicitados. Agradecemos llenar toda la información solicitada, firma de responsable y anexar todos los soportes de pago de seguridad social.

2. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO: En este formato se debe llenar todos los ensayos de laboratorio realizados en cada periodo (mensualmente), llenar toda la información solicitada completamente, firmada por el responsable del área y anexar los resultados de laboratorio obtenidos con la firma del laboratorista responsable.

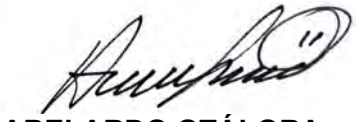
3. MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA: Adjuntamos este formato para llenarlo por el responsable de calidad del

contratista, favor llenar todos los espacios en blanco completamente y firma respectivamente.

Adjuntamos los formatos descritos anteriormente para su diligenciamiento y entrega ***mensualmente a partir de abril de 2023***, lo antes posible.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,



ABELARDO OTÁLORA
Director de Interventoría

Copia **CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196**
Archivo

Anexo: 3 folios
Z:\ 08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\02 382 CLEMB\382-CLEMB-0501 Entrega de seguridad social y formatos calidad-clemencia

Turbaco, 20 de junio de 2023 **382-MALBB-0502**

Señores
CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE
Ing. JORGE MURILLO
Representante Legal
Contrato No. SP-OP-LP-005-2022 - Vía Puerto Santander
María La Baja (Bolívar)

ASUNTO **Contrato No. 972 de 2022** Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."
Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio de suelos.

Cordial saludo,

De acuerdo con las necesidades y avance de los proyectos de obra es necesario que el contratista presente la información completa en los siguientes formatos:

1. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA: En este formato se debe llenar el personal con que cuenta el contratista actualmente en obra y administración y llenar el cuadro con los datos solicitados. Agradecemos llenar toda la información solicitada, firma de responsable y anexar todos los soportes de pago de seguridad social.

2. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO: En este formato se debe llenar todos los ensayos de laboratorio realizados en cada periodo (mensualmente), llenar toda la información solicitada completamente, firmada por el responsable del área y anexar los resultados de laboratorio obtenidos con la firma del laboratorista responsable.

3. MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA: Adjuntamos este formato para llenarlo por el responsable de calidad del contratista, favor llenar todos los espacios en blanco completamente y firma respectivamente.

Adjuntamos los formatos descritos anteriormente para su diligenciamiento y entrega ***mensualmente a partir de abril de 2023*****,** lo antes posible.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

ABELARDO OTÁLORA
Director de Interventoría

Copia **CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196**
Archivo

Anexo: 3 folios
Z:\ 08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\02 382 MALBB\382- **MALBB-0502** Entrega de seguridad social y formatos calidad-María la Baja

Turbaco, 20 de junio de 2023 **382-SJNAB-0503**

Señores
CONSORCIO VÍAS RURALES 2022
Atn. Ing. Camilo Soto
Director de obra
Tramo San Juan de Nepomuceno – San Agustín

ASUNTO **Contrato No. 972 de 2022** Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."
Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio de suelos.

Cordial saludo,

De acuerdo con las necesidades y avance de los proyectos de obra es necesario que el contratista presente la información completa en los siguientes formatos:

1. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA: En este formato se debe llenar el personal con que cuenta el contratista actualmente en obra y administración y llenar el cuadro con los datos solicitados. Agradecemos llenar toda la información solicitada, firma de responsable y anexar todos los soportes de pago de seguridad social.

2. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO: En este formato se debe llenar todos los ensayos de laboratorio realizados en cada periodo (mensualmente), llenar toda la información solicitada completamente, firmada por el responsable del área y anexar los resultados de laboratorio obtenidos con la firma del laboratorista responsable.

3. MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA: Adjuntamos este formato para llenarlo por el responsable de calidad del contratista, favor llenar todos los espacios en blanco completamente y firma respectivamente.

Adjuntamos los formatos descritos anteriormente para su diligenciamiento y entrega ***mensualmente a partir de abril de 2023***, lo antes posible.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

ABELARDO OTÁLORA
Director de Interventoría

Copia **CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196**
Archivo

Anexo: 3 folios
Z:\ 08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\02 382 SJNAB\382-SJNAB-**0503** Entrega de seguridad social y formatos calidad-San Juan de Nepomuceno- San Agustín

Turbaco, 20 de junio de 2023 **382-SJNPB-0505**

Señores
KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.
Atn. Ing. Camilo Soto
Director de obra
Tramo San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón

ASUNTO **Contrato No. 972 de 2022** Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."
Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio de suelos.

Cordial saludo,

De acuerdo con las necesidades y avance de los proyectos de obra es necesario que el contratista presente la información completa en los siguientes formatos:

1. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA: En este formato se debe llenar el personal con que cuenta el contratista actualmente en obra y administración y llenar el cuadro con los datos solicitados. Agradecemos llenar toda la información solicitada, firma de responsable y anexar todos los soportes de pago de seguridad social.

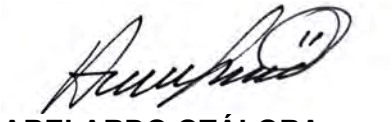
2. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO: En este formato se debe llenar todos los ensayos de laboratorio realizados en cada periodo (mensualmente), llenar toda la información solicitada completamente, firmada por el responsable del área y anexar los resultados de laboratorio obtenidos con la firma del laboratorista responsable.

3. MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA: Adjuntamos este formato para llenarlo por el responsable de calidad del contratista, favor llenar todos los espacios en blanco completamente y firma respectivamente.

Adjuntamos los formatos descritos anteriormente para su diligenciamiento y entrega ***mensualmente a partir de abril de 2023***, lo antes posible.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,



ABELARDO OTÁLORA
Director de Interventoría

Copia **CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196**
Archivo

Anexo: 3 folios
Z:\ 08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\02 382 SJNPB\382-SJNPB-**0505** Entrega de seguridad social y formatos calidad-San Juan de Nepomuceno- San José del Peñón

Turbaco, 20 de junio de 2023 **382-SNCRB -0506**

Ingeniero
JUAN CARLOS MORALES
CONSORCIO LJ-CE.
Convenio No. 1976 de 2021 - Contrato de obra No. C5-OBP-0006-2022
Municipio de San Cristóbal (Bolívar

ASUNTO **Contrato No. 972 de 2022** Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."
Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio de suelos.

Cordial saludo,

De acuerdo con las necesidades y avance de los proyectos de obra es necesario que el contratista presente la información completa en los siguientes formatos:

1. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA: En este formato se debe llenar el personal con que cuenta el contratista actualmente en obra y administración y llenar el cuadro con los datos solicitados. Agradecemos llenar toda la información solicitada, firma de responsable y anexar todos los soportes de pago de seguridad social.

2. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO: En este formato se debe llenar todos los ensayos de laboratorio realizados en cada periodo (mensualmente), llenar toda la información solicitada completamente, firmada por el responsable del área y anexar los resultados de laboratorio obtenidos con la firma del laboratorista responsable.

3. MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA: Adjuntamos este formato para llenarlo por el responsable de calidad del contratista, favor llenar todos los espacios en blanco completamente y firma respectivamente.

Adjuntamos los formatos descritos anteriormente para su diligenciamiento y entrega ***mensualmente a partir de abril de 2023***, lo antes posible.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

ABELARDO OTÁLORA
Director de Interventoría

Copia **CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196**
Archivo

Anexo: 3 folios
Z:\ 08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\02 382 SNCRB\382-SNCRB-**0506** Entrega de seguridad social y formatos calidad San Cristóbal C5-OBP-0006-2022

Turbaco, 20 de junio de 2023 **382-SNCRB -0507**

Ingeniero
JUAN CARLOS MORALES
CONSORCIO LJ-CE.
Convenio No. 1976 de 2021 - Contrato de obra No. C5-OBP-0007-2022
Municipio de San Cristóbal (Bolívar

ASUNTO **Contrato No. 972 de 2022** Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."
Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio de suelos.

Cordial saludo,

De acuerdo con las necesidades y avance de los proyectos de obra es necesario que el contratista presente la información completa en los siguientes formatos:

1. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA: En este formato se debe llenar el personal con que cuenta el contratista actualmente en obra y administración y llenar el cuadro con los datos solicitados. Agradecemos llenar toda la información solicitada, firma de responsable y anexar todos los soportes de pago de seguridad social.

2. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO: En este formato se debe llenar todos los ensayos de laboratorio realizados en cada periodo (mensualmente), llenar toda la información solicitada completamente, firmada por el responsable del área y anexar los resultados de laboratorio obtenidos con la firma del laboratorista responsable.

3. MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA: Adjuntamos este formato para llenarlo por el responsable de calidad del contratista, favor llenar todos los espacios en blanco completamente y firma respectivamente.

Adjuntamos los formatos descritos anteriormente para su diligenciamiento y entrega ***mensualmente a partir de abril de 2023***, lo antes posible.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

ABELARDO OTÁLORA
Director de Interventoría

Copia **CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196**
Archivo

Anexo: 3 folios
Z:\ 08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\02 382 SNCRB\382-SNCRB-**0507** Entrega de seguridad social y formatos calidad San Cristóbal C5-OBP-0007-2022

Turbaco, 20 de junio de 2023 **382-SRPTB -0508**

Señores
PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.
Atn, Ing. Carmelo Fabian Mendivil Tovar
Representante Legal

ASUNTO **Contrato No. 972 de 2022** Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."
Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio de suelos.

Cordial saludo,

De acuerdo con las necesidades y avance de los proyectos de obra es necesario que el contratista presente la información completa en los siguientes formatos:

1. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA: En este formato se debe llenar el personal con que cuenta el contratista actualmente en obra y administración y llenar el cuadro con los datos solicitados. Agradecemos llenar toda la información solicitada, firma de responsable y anexar todos los soportes de pago de seguridad social.

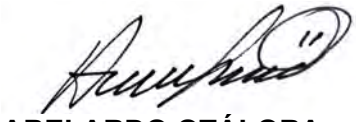
2. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO: En este formato se debe llenar todos los ensayos de laboratorio realizados en cada periodo (mensualmente), llenar toda la información solicitada completamente, firmada por el responsable del área y anexar los resultados de laboratorio obtenidos con la firma del laboratorista responsable.

3. MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA: Adjuntamos este formato para llenarlo por el responsable de calidad del contratista, favor llenar todos los espacios en blanco completamente y firma respectivamente.

Adjuntamos los formatos descritos anteriormente para su diligenciamiento y entrega ***mensualmente a partir de abril de 2023***, lo antes posible.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,



ABELARDO OTÁLORA
Director de Interventoría

Copia **CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196**
Archivo

Anexo: 3 folios
Z:\ 08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\02 382 SRPTB\382-SRPTB-**0508** Entrega de seguridad social y formatos calidad Santa Rosa-Pita

Turbaco, 20 de junio de 2023 **382-SRPVB -0510**

Señores
UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022
Atn, Ing. Luis Alberto Pacheco Díaz
Representante Legal

ASUNTO **Contrato No. 972 de 2022** Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."
Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio de suelos.

Cordial saludo,

De acuerdo con las necesidades y avance de los proyectos de obra es necesario que el contratista presente la información completa en los siguientes formatos:

1. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA: En este formato se debe llenar el personal con que cuenta el contratista actualmente en obra y administración y llenar el cuadro con los datos solicitados. Agradecemos llenar toda la información solicitada, firma de responsable y anexar todos los soportes de pago de seguridad social.

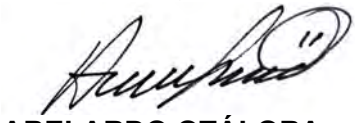
2. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO: En este formato se debe llenar todos los ensayos de laboratorio realizados en cada periodo (mensualmente), llenar toda la información solicitada completamente, firmada por el responsable del área y anexar los resultados de laboratorio obtenidos con la firma del laboratorista responsable.

3. MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA: Adjuntamos este formato para llenarlo por el responsable de calidad del contratista, favor llenar todos los espacios en blanco completamente y firma respectivamente.

Adjuntamos los formatos descritos anteriormente para su diligenciamiento y entrega ***mensualmente a partir de abril de 2023*****,** lo antes posible.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,



ABELARDO OTÁLORA
Director de Interventoría

Copia **CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196**
Archivo

Anexo: 3 folios
Z:\ 08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\ 382 SRPVB\382-SRPVB-**0510** Entrega de seguridad social y formatos calidad Santa Rosa-Paiva

Turbaco, 20 de junio de 2023 **382-STCTB -0511**

Señores
CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA
Atn, Ing. María Isabel Valenzuela Benítez
Representante Legal

ASUNTO **Contrato No. 972 de 2022** Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."
Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio de suelos.

Cordial saludo,

De acuerdo con las necesidades y avance de los proyectos de obra es necesario que el contratista presente la información completa en los siguientes formatos:

1. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA: En este formato se debe llenar el personal con que cuenta el contratista actualmente en obra y administración y llenar el cuadro con los datos solicitados. Agradecemos llenar toda la información solicitada, firma de responsable y anexar todos los soportes de pago de seguridad social.

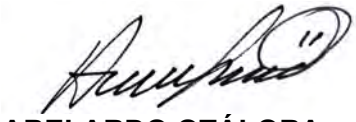
2. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO: En este formato se debe llenar todos los ensayos de laboratorio realizados en cada periodo (mensualmente), llenar toda la información solicitada completamente, firmada por el responsable del área y anexar los resultados de laboratorio obtenidos con la firma del laboratorista responsable.

3. MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA: Adjuntamos este formato para llenarlo por el responsable de calidad del contratista, favor llenar todos los espacios en blanco completamente y firma respectivamente.

Adjuntamos los formatos descritos anteriormente para su diligenciamiento y entrega ***mensualmente a partir de abril de 2023***, lo antes posible.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,



ABELARDO OTÁLORA
Director de Interventoría

Copia **CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196**
Archivo

Anexo: 3 folios
Z:\ 08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\ /09 382 STCTB/382-STCTB-**0511** Entrega de seguridad social y formatos calidad Santa Catalina

Turbaco, 20 de junio de 2023 **382-VILLB -0509**

Señores
CONSORCIO SCC JIMENO
Atn, Ing. Elkin René Reyes Romero
Representante Legal

ASUNTO **Contrato No. 972 de 2022** Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."
Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio de suelos.

Cordial saludo,

De acuerdo con las necesidades y avance de los proyectos de obra es necesario que el contratista presente la información completa en los siguientes formatos:

1. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA: En este formato se debe llenar el personal con que cuenta el contratista actualmente en obra y administración y llenar el cuadro con los datos solicitados. Agradecemos llenar toda la información solicitada, firma de responsable y anexar todos los soportes de pago de seguridad social.

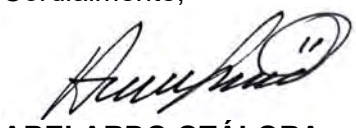
2. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO: En este formato se debe llenar todos los ensayos de laboratorio realizados en cada periodo (mensualmente), llenar toda la información solicitada completamente, firmada por el responsable del área y anexar los resultados de laboratorio obtenidos con la firma del laboratorista responsable.

3. MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA: Adjuntamos este formato para llenarlo por el responsable de calidad del contratista, favor llenar todos los espacios en blanco completamente y firma respectivamente.

Adjuntamos los formatos descritos anteriormente para su diligenciamiento y entrega ***mensualmente a partir de abril de 2023***, lo antes posible.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,



ABELARDO OTÁLORA
Director de Interventoría

Copia **CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196**
Archivo

Anexo: 3 folios
Z:\ 08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\ 10 382 VILLB\382-VILLB-**0509** Entrega de seguridad social y formatos Villanueva

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Para el presente periodo no se ha generado ninguna acta de obra

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El control del estado del tiempo se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR- ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. A continuación, se adjunta el formato

4.5.1. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: COBC 00-18 de 2022 **CONTRATISTA:** PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023 **PROYECTO:** EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco																													24	24	48
Lluvias moderadas																													0	0	0
Lluvias intensas																													0	0	0
Total horas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Mediante oficio 382-SRPVB-0533 se les da viabilidad de inicio de actividades de obra y otras determinaciones, a partir del 28 de junio de 2023.

,

Firma
Nombre: GUSTAVO LUIS NAGUID GIL
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:0820209599 ATL

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.2. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: COBC 00-15 de 2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023 **PROYECTO:** EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco																								24	24	21	24	24	24	24	165
Lluvias moderadas																								0	0	3	0	0	0	0	3
Lluvias intensas																								0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Mediante oficio 382-SRPVB-0533 se les da viabilidad de inicio de actividades de obra y otras determinaciones, a partir del 23 de junio de 2023.

Firma
Nombre: CARLOS ANGARITA
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 021037-0612582 ATL

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.3. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: LP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SCC JIMENO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco								24	17	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	18	24	24	24	535
Lluvias moderadas								0	7	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	17
Lluvias intensas								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	0	0	0	0	0	0	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Mediante oficio 382-SRPVB-0533 se les da viabilidad de inicio de actividades de obra y otras determinaciones, a partir del 07 de junio de 2023.

,

Firma
Nombre: ADRIAN ORTEGA
Residente de obra
Matrícula Profesional No.:13202-413597

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.4. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco																																0
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Mediante oficio 382-STCTB-0485 se les da viabilidad de inicio de actividades de obra y otras determinaciones, a partir del 07 de junio de 2023. del mismo modo, a corte del 30 de junio de 2023 el contratista no a iniciado actividades de obra.

El contratista no firmó el formato

Firma
Nombre: MOISES MARÍA MANOTAS AREVALO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-331342 ATL

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.5. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: LP-004-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL CLEMENCIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**Total**
Seco								24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	24	24	21	24	20	24	24	541
Lluvias moderadas													0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	3	0	0	0	0	7
Lluvias intensas													0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4
Total horas	0	0	0	0	0	0	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Mediante oficio 382-CLEMB-0483 se les da viabilidad de inicio de actividades de obra y otras determinaciones, a partir del 07 de junio de 2023.

Firma
Nombre: JOSE JOSE GARCIA TABORDA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-401524 ATL

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.6. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		Total
Seco	24	24	22	24	22	24	24	24	22	24	24	24	22	24	20	24	21	20	24	24	22	21	21	24	22	24	24	23	24	24		690
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	4	0	0	0	3	0	0	0	0	0	1	0	0		10
Lluvias intensas	0	0	2	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	4	0	3	0	0	0	2	0	3	0	2	0	0	0	0	0		20
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: CAMILO ALBERTO SOTO GAMARRA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202201672 ATL

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.7. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

4.5.8. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: C5-OBP-0006-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LJ-CE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976- de 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco							24	24	24	24	22	21	21	24	24	24	24	24	24	24	24	19	21	22	24	22	24	24	24	24	556
Lluvias moderadas							0	0	0	0	2	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	5	3	2	0	2	0	0	0	0	20
Lluvias intensas							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	0	0	0	0	0	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Mediante oficio 382-SRPVB-0533 se les da viabilidad de inicio de actividades de obra y otras determinaciones, a partir del 06 de junio de 2023.

,

Firma
Nombre: Linneth Mannsbach
Residente de obra
Matrícula Profesional No.:021037-0517256ATL

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.9. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: C5-OBP-0007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LJ-CE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 de 2019, ADICION No. (01) POR PRORROGA No. DOS (02) DEL 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco							24	24	24	24	24	24	20	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	22	24	22	24	24	24	24	567
Lluvias moderadas							0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	2	0	0	0	0	9
Lluvias intensas							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	0	0	0	0	0	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Mediante oficio 382-SRPVB-0533 se les da viabilidad de inicio de actividades de obra y otras determinaciones, a partir del 06 de junio de 2023.

,

Firma
Nombre: Linneth Mannsbach
Residente de obra
Matrícula Profesional No.:021037-0517256ATL

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.10. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: SP-OP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		Total
Seco							24	24	24	24	24	24	24	24	21	24	22	24	24	24	22	21	23	24	24	24	24	22	21	21		557
Lluvias moderadas							0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	2	3	3		17
Lluvias intensas							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0		2
Total horas	0	0	0	0	0	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Mediante oficio 382-MALBB-0480 se les da viabilidad de inicio de actividades de obra y otras determinaciones, a partir del 06 de junio de 2023.

Firma
Nombre: BERNANDO MIGUEL BARRERA DURAN
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 08202-286145 ATL

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

A continuación presentamos el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO de la interventoría. el contratista no presenta resultados

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No.: LP 001 DE 2022; LP-004-2022; COBC N° 00-15 de 2022; COBC N° 00-18 DE 2022; LP-003-2022; C5-OBP-0006-2022; C5-OBP-0007-2022; 20221031-321 DE 2022; 20221031-322 DE 2022 y SP-OP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA; CONSORCIO VIAL CLEMENCIA; UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE; PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S; CONSORCIO SCC JIMENO; CONSORCIO LJ-CE; KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S; CONSORCIO VÍAS RURALES 2022 y CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL JUNIO 2022 **PROYECTO:**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
AGREGADOS DE CONCRETO (FINOS)									
126079	2023-05-01	Granulometria	INV E - 14 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≤ 3 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
126077	2023-05-03	Particulas Livianas	INV E-221-13	Muestra de arena tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≤ 0,5 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
1065165	2023-05-01	Solidez Magnesio	INV E-220-13	Muestra de arena tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≤ 15 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
1063070	2023-05-01	Solidez Sodio	INV E-220-13	Muestra de arena tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≤ 10 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
127342	2023-05-22	Contenido de azufre	INV E - 222 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≤ 4%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
1066421	2023-05-02	Terrones	INV E - 211 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≤ 3 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
MATERIAL SELECCIONADO									
126080	2023-05-01	Granulometría	INV E - 123 - 13	Muestra de Material Seleccionado tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≤ 25 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 220-1	NO	Por medio de oficio 382-SJNPB-0442 se le informa al contratista sobre el incumplimiento del material a los valores aceptados por le INVIAS
126084	2023-05-01	Limites (Limite liquido)	INV E - 125 - 13	Muestra de Material Seleccionado tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≤ 30 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 220-1	NO	Por medio de oficio 382-SJNPB-0442 se le informa al contratista sobre el incumplimiento del material a los valores aceptados por le INVIAS
		Limites (indice de plasticidad)	INV E - 126 - 13		1	≤ 10%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 220-1	NO	Por medio de oficio 382-SJNPB-0442 se le informa al contratista sobre el incumplimiento del material a los valores aceptados por le INVIAS
SUBBASE									
126091 / 2023	2023-05-02	CBR	INV E - 148 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≥ 40 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1064984	2023-05-02	Desgaste	INV E - 248 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≤ 50%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1064973	2023-05-01	Equivalente de arena	INV E - 133 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≥ 25 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
126085	2023-05-01	Limites (Limite liquido)	INV E - 125 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≤ 25%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
		Limites(Indice plasticidad)	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13			≤ 6%		SI	
1064986	2023-05-03	Micro Deval	INV E - 238 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	-	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1065174	2023-05-01	Solidez Magnesio	INV E - 220 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≤ 18%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1065172	2023-05-01	Solidez de sodio	INV E - 220 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≤ 12%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1063072	2023-05-01	Terrones	INV E - 211 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≤ 12%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
126081	2023-05-01	Granulometria	art 320	Muestra de SBG-C tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	2-15 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-3	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-3

AGREGADOS DE CONCRETO (GRUESO)									
1069497	20/05/2023	10% fino (Relación humedo/seco)	INV E - 224 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≥ 75%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
126328	1/05/2023	Caras fracturadas	INV E - 227 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≥ 60%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
128044	1/06/2023	Contenido de azufre	INV E - 233 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≤ 1%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1064985	2/05/2023	Desgaste	INV E - 218 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≤ 40%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1065799	1/05/2023	Indices alargadas y planas	INV E - 240 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≤ 10%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	NO	GENERAR OFICIO
1069498	15/05/2023	Micro Deval	INV E - 238 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≤ 30%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
126078	3/05/2023	Particulas Livianas	INV E - 221 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≤ 0,5%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1065180	2/05/2023	Solidez Magnesio	INV E - 220 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≤ 15%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1065178	2/05/2023	Solidez Sodio	INV E - 220 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≤ 10%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1063074	1/05/2023	Terrones	INV E - 211 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Piedra Blancas - Bolívar	1	≤ 3%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
SUBBASE									
127073 / 2023	13/05/2023	CBR	INV E - 148 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Coloncito-Bolívar	1	≥ 30%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1064649	12/05/2023	Desgaste	INV E - 218 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Coloncito-Bolívar	1	≤ 50%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1068674	11/05/2023	Equivalente de arena	INV E - 133 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Coloncito-Bolívar	1	≥ 25%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
127067	12/05/2023	Limites (Limite liquido)	INV E - 125 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Coloncito-Bolívar	1	≤ 25%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
		Limites (indice de plasticidad)	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13			≤ 6%		SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1068692	12/05/2023	Micro Deval	INV E - 238 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Coloncito-Bolívar	1	-	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1068698	11/05/2023	Solidez de magnesio	INV E - 220 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Coloncito-Bolívar	1	≤ 18%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1068694	11/05/2023	Solidez de sodio	INV E - 220 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Coloncito-Bolívar	1	≤ 12%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1068680	12/05/2023	Terrones	INV E - 211 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Coloncito-Bolívar	1	≤ 2%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
127059	2023-05-12	Granulometria	art 320	Muestra de SBG-C tomada en cantera Coloncito-Bolívar	1	2-15 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-3	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-3
MATERIAL SELECCIONADO									
127060	12/05/2023	Granulometria	INV E - 123- 13	Muestra de Material Seleccionado tomada en cantera Coloncito- Bolívar	1	≤ 25%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 220-1	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 220 - 2013 TABLA 220-1
127068	12/05/2023	Limites (Limite liquido)	INV E - 125 - 13	Muestra de Material Seleccionado tomada en cantera Coloncito- Bolívar	1	≤ 30%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 220-1	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 220 - 2013 TABLA 220-1
		Limites (indice de plasticidad)	INV E - 126 - 13			≤ 10%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 220-1	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 220 - 2013 TABLA 220-1
AGREGADOS DE CONCRETO (GRUESO)									
1064658	20/05/2023	10% fino (Relación humedo/seco)	INV E - 224 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Coloncito- Bolívar	1	≥ 75%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
127413	14/05/2023	Caras fracturadas	INV E - 227 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Coloncito- Bolívar	1	≥ 60%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1064656	11/05/2023	Desgaste	INV E - 218 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Coloncito- Bolívar	1	≤ 40%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1064659	12/05/2023	Micro Deval	INV E - 238 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Coloncito- Bolívar	1	≤ 30%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1068706	11/05/2023	Solidez Magnesio	INV E - 220 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Coloncito- Bolívar	1	≤ 15%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1064660	11/05/2023	Solidez Sodio	INV E - 220 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Coloncito- Bolívar	1	≤ 10%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

1069377	12/05/2023	Terrones	INV E - 211 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Coloncito- Bolívar	1	≤ 3%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
SUBBASE									
127074 / 2023	14/05/2023	CBR	INV E - 148 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≥ 30%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1064664	13/05/2023	Desgaste	INV E - 218 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≤ 50%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1064666	12/05/2023	Equivalente de arena	INV E - 133 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≥ 25%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
127069	12/05/2023	Limites (Limite liquido)	INV E - 125 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≤ 25%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
		Limites (indice de plasticidad)	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13			≤ 6%		SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1064667	13/05/2023	Micro Deval	INV E - 238 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	-	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1068709	13/05/2023	Solidez de magnesio	INV E - 220 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≤ 18%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1068728	13/05/2023	Solidez de sodio	INV E - 220 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≤ 12%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1064665	12/05/2023	Terrones	INV E - 211 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≤ 2%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
127063	2023-05-12	Granulometria	art 320	Muestra de SBG-C tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	2-15 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-3	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-3
AGREGADOS DE CONCRETO (GRUESO)									
1069914	20/05/2023	10% fino (Relación humedo/seco)	INV E - 224 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≥ 75%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
127414	14/05/2023	Caras fracturadas	INV E - 227 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≥ 60%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1064674	13/05/2023	Desgaste	INV E - 218 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≤ 40%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1064675	20/05/2023	Micro Deval	INV E - 238 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≤ 30%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1068712	13/05/2023	Solidez Magnesio	INV E - 220 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≤ 15%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1064676	13/05/2023	Solidez Sodio	INV E - 220 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≤ 10%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1068681	12/05/2023	Terrones	INV E - 211 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≤ 3%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
AGREGADOS DE CONCRETO (FINO)									
128438	26/05/2023	Contenido de azufre	INV E - 222 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≤ 4%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
1068675	12/05/2023	Equivalente de arena	INV E - 133 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≥ 60%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
127137	12/05/2023	Granulometría	INV E - 14 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≤ 3%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
127070	12/05/2023	Limites (indice de plasticidad)	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	NP	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
126466	15/05/2023	Particulas Livianas	INV E - 221 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≤ 0,5%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
1068717	13/05/2023	Solidez Magnesio	INV E - 220 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≤ 15%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
1064682	13/05/2023	Solidez Sodio	INV E - 220 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≤ 10%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
1064681	12/05/2023	Terrones	INV E - 211 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Arroyo Hondo - Bolívar	1	≤ 3 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS 2013 TABLA 500-2
AGREGADOS DE CONCRETO (FINO)									
128774	30/05/2023	Contenido de azufre	INV E - 222 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Rotinett - Atlantico	1	≤ 4%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
128316	30/05/2023	Particulas Livianas	INV E - 221 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Rotinett - Atlantico	1	≤ 0,5%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
128312	20/05/2023	Granulometría	INV E - 14 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Rotinett - Atlantico	1	≤ 3%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

1072198	20/05/2023	Solidez Magnesio	INV E - 220 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Rotinett - Atlantico	1	≤ 15%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
1065772	20/05/2023	Solidez Sodio	INV E - 220 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Rotinett - Atlantico	1	≤ 10%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
1065771	20/05/2023	Terrones	INV E - 211 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Rotinett - Atlantico	1	≤ 3 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS 2013 TABLA 500-2
AGREGADOS DE CONCRETO (GRUESO)									
128317	30/05/2023	Particulas Livianas	INV E - 211 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Cimaco-Bolivar	1	≤ 0,5 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1074186	30/05/2023	10% fino (Relación humedo/seco)	INV E - 224 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Cimaco-Bolivar	1	≥ 75%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
128623	30/05/2023	Contenido de azufre	INV E - 222 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Cimaco-Bolivar	1	≤ 4%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1065774	20/05/2023	Desgaste	INV E - 218 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Cimaco-Bolivar	1	≤ 40%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1072157	20/05/2023	Micro Deval	INV E - 238 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Cimaco-Bolivar	1	≤ 30%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1072200	20/05/2023	Solidez Magnesio	INV E - 220 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Cimaco-Bolivar	1	≤ 15%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1072199	20/05/2023	Solidez Sodio	INV E - 220 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Cimaco-Bolivar	1	≤ 10%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1065775	8/06/2023	Terrones	INV E - 211 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Cimaco-Bolivar	1	≤ 3%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
SUBBASE									
128311 / 2023	28/05/2023	CBR	INV E - 148 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Centrasa Caribe - Bolívar	1	≥ 30%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1066924	25/05/2023	Desgaste	INV E - 218 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Centrasa Caribe - Bolívar	1	≤ 50%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1066926	29/05/2023	Equivalente de arena	INV E - 133 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Centrasa Caribe - Bolívar	1	≥ 25%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
128315	24/05/2023	Limites (Limite liquido)	INV E - 125 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Centrasa Caribe - Bolívar	1	≤ 25%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
		Limites (indice de plasticidad)	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13			≤ 6%		SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1066927	25/05/2023	Micro Deval	INV E - 238 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Centrasa Caribe - Bolívar	1	-	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1072203	25/05/2023	Solidez de magnesio	INV E - 220 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Centrasa Caribe - Bolívar	1	≤ 18%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1066928	25/05/2023	Solidez de sodio	INV E - 220 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Centrasa Caribe - Bolívar	1	≤ 12%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1066925	25/05/2023	Terrones	INV E - 211 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Centrasa Caribe - Bolívar	1	≤ 2%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
128314	2023-05-24	Granulometria	art 320	Muestra de SBG-C tomada en cantera Centrasa Caribe - Bolívar	1	2-15 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-3	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-3
AGREGADOS DE CONCRETO (FINO)									
128624	5/06/2023	Contenido de azufre	INV E - 222 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Centrasa Caribe - Bolívar	1	≤ 4%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
128548	30/05/2023	Particulas Livianas	INV E - 221 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Centrasa Caribe - Bolívar	1	≤ 0,5%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
128554	20/05/2023	Granulometría	INV E - 14 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Centrasa Caribe - Bolívar	1	≤ 3%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	NO	GENERAR OFICIO
1072797	28/05/2023	Solidez Magnesio	INV E - 220 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Centrasa Caribe - Bolívar	1	≤ 15%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
1066932	28/05/2023	Solidez Sodio	INV E - 220 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Centrasa Caribe - Bolívar	1	≤ 10%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
1066931	20/05/2023	Terrones	INV E - 211 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Centrasa Caribe - Bolívar	1	≤ 3 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS 2013 TABLA 500-2
SUBBASE									
128552 / 2023	28/05/2023	CBR	INV E - 148 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Agregados La Europa - Bolívar	1	≥ 30%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

1066934	29/05/2023	Desgaste	INV E - 218 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Agregados La Europa - Bolívar	1	≤ 50%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1066936	29/05/2023	Equivalente de arena	INV E - 133 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Agregados La Europa - Bolívar	1	≥ 25%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
128559	24/05/2023	Limites (Limite liquido)	INV E - 125 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Agregados La Europa - Bolívar	1	≤ 25%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
		Limites (indice de plasticidad)	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13			≤ 6%		SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1066937	29/05/2023	Micro Deval	INV E - 238 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Centrasa Caribe - Bolívar	1	-	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1072798	28/05/2023	Solidez de magnesio	INV E - 220 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Agregados La Europa - Bolívar	1	≤ 18%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1066938	28/05/2023	Solidez de sodio	INV E - 220 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Agregados La Europa - Bolívar	1	≤ 12%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
1066935	29/05/2023	Terrones	INV E - 211 - 13	Muestra de SBG-C tomada en cantera Agregados La Europa - Bolívar	1	≤ 2%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
128555	2023-09-24	Granulometria	art 320	Muestra de SBG-C tomada en cantera Agregados La Europa - Bolívar	1	2-15 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 320-3	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-3
MATERIAL SELECCIONADO									
128556	24/09/2023	Granulometria	INV E - 123- 13	Muestra de Material Seleccionado tomada en cantera Agregados La Europa- Bolívar	1	≤ 25%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 220-1	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 220 - 2013 TABLA 220-1
128560	12/05/2023	Limites (Limite liquido)	INV E - 125 - 13	Muestra de Material Seleccionado tomada en cantera Agregados La Europa- Bolívar	1	≤ 30%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 220-1	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 220 - 2013 TABLA 220-1
		Limites (indice de plasticidad)	INV E - 126 - 13			≤ 10%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 220-1	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 220 - 2013 TABLA 220-1
AGREGADOS DE CONCRETO (FINO)									
128924	5/06/2023	Contenido de azufre	INV E - 222 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Agrecar S.A - Bolívar	1	≤ 4%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
128549	30/05/2023	Particulas Livianas	INV E - 221 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Agrecar S.A - Bolívar	1	≤ 0,5%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
128557	20/05/2023	Granulometría	INV E - 14 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Agrecar S.A - Bolívar	1	≤ 3%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	NO	GENERAR OFICIO
1072806	29/05/2023	Solidez Magnesio	INV E - 220 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Agrecar S.A - Bolívar	1	≤ 15%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
1066950	29/05/2023	Solidez Sodio	INV E - 220 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Agrecar S.A - Bolívar	1	≤ 10%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-2
1066949	29/05/2023	Terrones	INV E - 211 - 13	Muestra de arena tomada en cantera Agrecar S.A - Bolívar	1	≤ 3 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-2	SI	ESPECIFICACION INVIAS 2013 TABLA 500-2
AGREGADOS DE CONCRETO (GRUESO)									
1066955	30/05/2023	10% fino (Relación humedo/seco)	INV E - 224 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Agrecar S.A - Bolívar	1	≥ 75%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
128547	22/05/2023	Caras fracturadas	INV E - 227 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Agrecar S.A - Bolívar	1	≥ 60%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1066953	29/05/2023	Desgaste	INV E - 218 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Agrecar S.A - Bolívar	1	≤ 40%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1066956	29/05/2023	Micro Deval	INV E - 238 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Agrecar S.A - Bolívar	1	≤ 30%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1072811	29/05/2023	Solidez Magnesio	INV E - 220 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Agrecar S.A - Bolívar	1	≤ 15%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1066957	29/05/2023	Solidez Sodio	INV E - 220 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Agrecar S.A - Bolívar	1	≤ 10%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
1066954	13/06/2023	Terrones	INV E - 211 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Agrecar S.A - Bolívar	1	≤ 3%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4

FECHA 30/06/2023
(Día / Mes / Año)

128948	5/06/2023	Contenido de azufre	INV E - 233 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Agrecar S.A - Bolívar	1	≤ 1%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4
128660	30/05/2023	Particulas Livianas	INV E - 211 - 13	Muestra de Triturado tomada en cantera Agrecar S.A - Bolívar	1	≤ 0,5 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 500-4	SI	ESPECIFICACION INVIAS art. 500 - 2013 TABLA 500-4

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

El control de los aportes legales y seguridad social se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. A continuación, se adjunta el formato diligenciado para los siguientes contratos de obra.

4.7.1. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 30 (Día) 6 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. COBC No.00-18 DE 2022 **CONTRATISTA:** PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S,

OBJETO DEL CONTRATO:

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA.

FECHA DE INICIO: 8/02/2023

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 8 DE JUNIO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 999.007.019,00

VALOR ACUMULADO: $ 999.007.019,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 8.128.652,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 8.128.652,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 99.900.701,90	16	8	2022	16/04/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 49.950.350,95	16	8	2022	16	12	2025
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 199.801.403,80	16	12	2022	16	12	2027
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-44-101123525 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 200.000.000,00	16	8	2022	16/12/2022		
Vehículos propios y no propios		$ 200.000.000,00	16	8	2022	16/12/2022		
Patronal								
Contratistas y Sub contratistas		$ 200.000.000,00	16	8	2022	16	12	2022

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-40-101045826 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 99.900.701,90	8	2	2023	9/10/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 199.801.403,80	8	2	2023	10	6	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 299.702.105,70	10	6	2023	9	6	2028
Calidad del bien o servicio		$ 2.438.595,60	10	6	2023	9	6	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-44-101123525 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
		VERSIÓN		
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 30 (Día) 6 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. COBC No.00-18 DE 2022 **CONTRATISTA:** PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S,

OBJETO DEL CONTRATO:

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 200.000.000,00	16	8	2022	8/06/2023		
Vehículos propios y no propios		$ 200.000.000,00	16	8	2022	8/06/2023		
Patronal		$ -						
Contratistas y Sub contratistas		$ 200.000.000,00	16	8	2022	8/06/2023		

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-40-101045826 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO**

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: 1 **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 148.900.701,90	8	2	2023	9/10/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 297.801.403,80	8	2	2023	10	6	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 446.702.105,70	10	6	2023	9	6	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.634.666,13	10	6	2023	9	6	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-44-101123525 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO**

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: 1 **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 232.000.000,00	16	8	2022	8/06/2023		
Vehículos propios y no propios		$ 232.000.000,00	16	8	2022	8/06/2023		
Patronal		$ -						
Contratistas y Sub contratistas		$ 232.000.000,00	16	8	2022	8/06/2023		

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-40-101045826 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO**

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:



Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 01190-0059

4.7.2. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

	FECHA	30	6	2023
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. COBC 00-15-2022 **CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

FECHA DE INICIO: 24/01/2023

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 24 DE MAYO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.619.381.107,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.619.381.107,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.845.432,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.845.432,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 161.938.110,70	19	7	2022	19/11/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 80.969.055,35	19	7	2022	19	11	2025
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 323.876.221,40	19	11	2022	19	11	2027

PÓLIZA DE SEGURO No. M-100175659 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 161.938.110,70	15	12	2022	19/05/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 323.876.221,00	15	12	2022	19	11	2025
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 485.814.332,00	15	12	2022	19	11	2027
Calidad del bien o servicio		$ 7.771.547,00	19	11	22	19	11	2027

PÓLIZA DE SEGURO No. M-100175659 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 200.000.000,00						
Vehículos propios y no propios		$ 60.000.000,00						
Patronal		$ 60.000.000,00						
Contratistas y Sub contratistas		$ 60.000.000,00						
R.C. Cruzada		$ 60.000.000,00						
Gastos médicos		$ 5.000.000,00						

PÓLIZA DE SEGURO No. M-100035988 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 200.000.000,00						
Vehículos propios y no propios		$ 60.000.000,00						
Patronal		$ 60.000.000,00						
Contratistas y Sub contratistas		$ 60.000.000,00						
R.C. Cruzada		$ 60.000.000,00						
Gastos médicos		$ 5.000.000,00						

PÓLIZA DE SEGURO No. M-100035988 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 5

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 161.938.110,70	24	1	2023	24/05/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 323.876.221,00	24	1	2023	24	5	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 485.814.332,00	24	5	2023	24	5	2028
Calidad del bien o servicio		$ 7.771.547,00	24	5	2023	24	5	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. M-100175659 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 161.938.110,70	23	5	2023	24/08/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 323.876.221,00	23	5	2023	24	8	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 485.814.332,00	24	8	2023	24	8	2028
Calidad del bien o servicio		$ 7.771.547,00	24	8	2023	24	8	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. M-100175659 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 232.000.000,00	19	11	2022	24/08/2023		
Vehículos propios y no propios		$ 232.000.000,00	19	11	2022	24/08/2023		
Patronal		$ 232.000.000,00	19	11	2022	24	8	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 232.000.000,00	19	11	2022	24	8	2023
R.C. Cruzada		$ 232.000.000,00	19	11	2022	24	8	2023
Gastos médicos		$ 5.800.000,00	19	11	2022	24	8	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. M-100035988 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 6

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.3. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA	30	6	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S,

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

FECHA DE INICIO: 22/02/2023

PLAZO INICIAL: 5 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22 DE JULIO DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 949.863.085,00

VALOR ACUMULADO: $ 949.863.085,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.397.992,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.397.992,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	12	8	2022	12/05/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 47.493.154,25	12	8	2022	12	1	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 94.986.308,50	12	8	2022	12	1	2028
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. CBO-100014595 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 100.000.000,00						
Vehículos propios y no propios		$ 60.000.000,00						
Patronal		$ 60.000.000,00						
Contratistas y Sub contratistas		$ 60.000.000,00						

PÓLIZA DE SEGURO No. CBO-100003372 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	22	2	2023	12/11/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.972.617,00	22	2	2023	22	7	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	22	7	2023	22	7	2028
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,60	22	7	2023	22	7	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. CBO-100014595 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 30 (Día) 6 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S,

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 232.000.000,00	12	8	2022	22/07/2023		
Vehículos propios y no propios		$ 69.600.000,00	12	8	2022	22/07/2023		
Patronal		$ 69.600.000,00	12	8	2022	22	7	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 69.600.000,00	12	8	2022	22	7	2023
			12	8	2022	22	7	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. CBO-100003372 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

I **la Plataforma SECOP:**

Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.4. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 30 (Día) 6 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-001 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

FECHA DE INICIO: 27/02/2023

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27 DE JUNIO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.385.910.918,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.385.910.918,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 13.759.256,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 13.759.256,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 138.591.091,80	6	12	2022	6/12/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 415.773.725,40	6	12	2022	6/12/2022		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 415.773.725,40	6	10	2022	6	10	2025
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 415.773.725,40	6	10	2022	6	10	2027
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100054922 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 100.000.000,00						
Vehículos propios y no propios		$ 60.000.000,00						
Patronal		$ 60.000.000,00						
Contratistas y Sub contratistas		$ 60.000.000,00						

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100014372 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 138.591.091,00	25	1	2023	27/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 415.773.275,00	25	1	2023	27/07/2023		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 415.773.275,00	25	1	2023	27	5	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 415.773.275,00	27	5	2023	27	5	2028
Calidad del bien o servicio		$ 4.127.776,00	27	5	2023	27	5	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100054922 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 138.591.091,00	27	2	2023	27/08/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 415.773.275,00	27	2	2023	27/08/2023		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 415.773.275,00	27	2	2023	27	6	2026
Estabilidad		$ 415.773.275,00	27	6	2023	27	6	2028
Calidad del bien o servicio		$ 4.127.776,00	27	6	2023	27	6	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100054922 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 100.000.000,00	27	2	2023	26/06/2023
Vehículos propios y no propios		$ 60.000.000,00	27	2	2023	26/06/2023
Patronal		$ 60.000.000,00	27	2	2023	26/06/2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 60.000.000,00	27	2	2023	26/06/2023
			27	2	2023	26/06/2023

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100014372 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____



Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.5. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 30 (Mes) 6 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-004 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL CLEMENCIA

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

FECHA DE INICIO: 27/02/2023

PLAZO INICIAL: 6 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27 DE AGOSTO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 854.071.865,00

VALOR ACUMULADO: $ 854.071.865,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6.569.964,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6.569.964,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 85.407.186,50	8	8	2022	8/06/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 170.814.373,00	8	8	2022	8	2	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 256.221.559,50						
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101391583 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 85.407.186,50	8	8	2022	8/06/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 170.814.373,00	8	8	2022	8	2	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 256.221.559,50						
Calidad del bien o servicio		$ 1.970.989,20	8	2	2023	8	2	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101391583 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 85.407.186,50	27	2	2023	28	12	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 170.814.373,00	27	2	2023	30	8	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 256.221.559,50	29	8	2028	29	8	2028
Calidad del bien o servicio		$ 1.970.989,20	27	2	2023	29	8	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101391583 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 4 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 30 (Mes) 6 (Año) 2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-004 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL CLEMENCIA

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 200.000.000,00	8	8	2022	27/08/2023		
Vehículos propios y no propios								
Patronal		$ 200.000.000,00	8	8	2022	8	27	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 200.000.000,00	8	8	2022	8	27	2023
R.C. Cruzada								
Gastos médicos								

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101194646 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 232.000.000,00	8	8	2022	27/08/2023		
Vehículos propios y no propios								
Patronal		$ 232.000.000,00	8	8	2022	27	8	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 232.000.000,00	8	8	2022	27	8	2023
R.C. Cruzada								
Gastos médicos								

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101194646 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.6. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 30 (Día) 6 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

FECHA DE INICIO: 11/01/2023

PLAZO INICIAL: 2 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11 DE MARZO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.309.954.287,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.309.954.287,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 11.468.268,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 11.468.268,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	31	10	2022	30/06/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	31	10	2022	30/06/2023		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	31	10	2022	31	12	2025
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	31	12	2022	31	12	2027
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	31	12	2022	31	12	2027

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	11	1	2023	11/01/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	11	1	2023	113/01/2024		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	11	1	2023	11	7	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	11	7	2023	11	7	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	11	7	2023	11	7	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	31	10	2022	31/10/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	31	10	2022	31/10/2023		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	31	10	2022	30	4	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	30	4	2023	30	4	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	30	4	2023	30	4	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2
		FECHA	30	6	2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 65.497.715,00	31	10	2022	31/12/2022		
Vehículos propios y no propios		$ 32.748.857,50	31	10	2022	31/12/2022		
Patronal		$ 32.748.857,50	31	10	2022	31	12	2022
Contratistas y Sub contratistas		$ 32.748.857,50	31	10	2022	31	12	2022

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 65.497.715,00	11	1	2023	11/07/2023		
Vehículos propios y no propios		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11/07/2023		
Patronal		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	7	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	7	2023

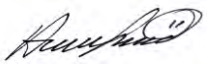
PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____



Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.7. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 30 (Día) / 6 (Mes) / 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS RURALES DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 11/01/2023

PLAZO INICIAL: 24 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 12 DE DICIEMBRE DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 10.693.034.674,00

VALOR ACUMULADO: $ 10.693.034.674,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 31.083.276,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 31.083.276,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	31	10	2022	30/06/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	31	10	2022	30/06/2023		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	31	10	2022	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 9.324.983,00	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1040115 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00						
Vehículos propios y no propios		$ 160.395.520,00						
Patronal		$ 160.395.520,00						
Contratistas y Sub contratistas		$ 160.395.520,00						

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1008899 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	11	1	2022	10/09/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	11	1	2022	10/09/2025		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	11	1	2022	12	3	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	13	3	2025	13	3	2030
Calidad del bien o servicio		$ 9.324.983,00	13	3	2025	13	3	2030

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1040115 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00		
Vehículos propios y no propios		$ 160.395.520,00		
Patronal		$ 160.395.520,00		
Contratistas y Sub contratistas		$ 160.395.520,00		

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1008899 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____



Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.8. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 30 (Día) / 6 (Mes) / 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. C5-OBP-0006-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LJ-CE

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL- VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976 DE 2021

FECHA DE INICIO: 23/02/2023

PLAZO INICIAL: 3 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 23 DE MAYO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 746.095.406,00

VALOR ACUMULADO: $ 746.095.406,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.012.432,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.012.432,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 149.219.081,20	13	12	2022	13/08/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 223.828.621,80	13	12	2022	13/08/2023		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 149.219.081,20	13	12	2022	13	4	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 223.828.621,80						
Calidad del bien o servicio		$ 2.103.729,60	13	12	2022	31	12	2027

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-44-101126001 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 400.000.000,00	23	1	2023	24/06/2023		
Daño emergente y Lucro cesante		$ 400.000.000,00	23	1	2023	24/06/2023		
Perjuicios extrapatrimoniales		$ 400.000.000,00	23	1	2023	24	6	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-40-101047135 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 149.219.081,20	23	2	2023	20/10/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 223.828.621,80	23	2	2023	20/10/2023		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 149.219.081,20	23	2	2023	224	6	2025
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 223.828.621,80						
Calidad del bien o servicio		$ 2.103.729,60	23	2	2023	23	2	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-44-101126001 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.9. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 30 (Día) / 6 (Mes) / 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. C5-OBP-0007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LJ-CE

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL- VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 DE 2019, ADICIONAL No. (01) POR PRÓRROGA No. DOS (02) DEL 2021

FECHA DE INICIO: 23/02/2023

PLAZO INICIAL: 5 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 23 DE MAYO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 981.367.212,00

VALOR ACUMULADO: $ 981.367.212,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.012.432,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.012.432,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 196.273.442,40	16	12	2022	16/09/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 294.410.163,60	16	12	2022	16/09/2023		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 196.273.442,40	16	12	2022	16	5	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 294.410.163,60						
Calidad del bien o servicio		$ 2.103.729,60	16	12	2022	16	12	2027

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-44-101126002 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 196.273.442,40	23	2	2023	24/11/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 294.410.163,60	23	2	2023	24/11/2023		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 196.273.442,40	23	2	2023	24	7	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 294.410.163,60	23	2	2023	23	2	2028
Calidad del bien o servicio		$ 2.103.729,60	23	2	2023	23	2	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-44-101126002 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, labores y operaciones		$ 400.000.000,00	23	2	2023	24/07/2023		
Daños emergentes y lucro cesante		$ 400.000.000,00	23	2	2023	24/07/2023		
perjuicios extrapatrimoniales		$ 400.000.000,00	23	2	2023	24	7	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. 75-40-101047136 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.10. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 30 (Mes) 6 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-0P-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 270 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA"

FECHA DE INICIO: 13/02/2023

PLAZO INICIAL: 12 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13 DE FEBRERO DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 14.394.995.746,33

VALOR ACUMULADO: $ 14.394.995.746,33 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 154.252.560,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 154.252.560,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.439.499.574,63	27	12	2022	27/04/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.878.999.149,27	27	12	2022	27	12	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.318.498.723,90	27	12	2023	27	12	2028
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	27	12	2023	27	12	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
Vehículos propios y no propios		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
Patronal		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
			27	12	2022	27	12	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.439.499.574,63	13	2	2023	14/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.878.999.149,27	13	2	2023	13	2	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.318.498.723,90	13	2	2024	13	2	2029
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	13	2	2024	13	2	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 30 (Mes) 6 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024
Vehículos propios y no propios		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024
Patronal		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

N/A

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. Seguimiento a la inversión del anticipo

Presentamos el formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 PLAN DE ANTICIPO MENSUALIZADO DE OBRA y formato MEPI-MN-IN-2-FR-2 INFORME DE BUEN MANEJO DEL ANTICIPO DE OBRA

A la fecha se ha aprobado el siguiente anticipo de obra.

4.9.1.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

4.9.2. Seguimiento Programa de Obra

N/A

4.9.3. Seguimiento al programa de inversiones

Presentamos el formato MEPI-MN-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERISIÓN O REPROGRAMACIÓN O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN y formato MEPI-MN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN.

4.9.3.1. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	
VERSIÓN	1	
PÁGINA		DE

FECHA: 8 (Día) 6 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES X (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: COBC N° 00-18 DE 2022

OBJETO: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

CONTRATISTA: PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 de 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION AC-196

PLAZO INICIAL: 4 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 7 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 8/02/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 8/09/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 999.007.019,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 490.000.000,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 1.489.007.019,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 feb-23	2 mar-23	3 abr-23	4 may-23	5 jun-23	6 jul-23	7 ago-23	8 sep-23	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N...
OBRAS DE EXPLANACIÓN	$176.736,80	11,97%		% P		11,97%			11,97%					
				$ P		$176.736,80			$176.736,80					
				$ E										
				% E										
SUBBASES Y BASES	$178.873,50	12,12%		% P		6,06%	6,06%	6,06%	6,06%	6,06%				
				$ P		$89.436,75	$89.436,75		$89.436,75	$89.436,75				
				$ E										
				% E										
TRANSPORTE DE MATERIALES	$8.615,05	0,58%		% P		0,29%	0,29%		0,29%	0,29%				
				$ P		$4.307,52	$4.307,52		$4.307,52	$4.307,52				
				$ E										
				% E										
ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$313.767,85	21,26%		% P		7,09%	7,09%	7,09%	7,09%	7,09%	7,09%			
				$ P		$104.589,28	$104.589,28	$104.589,28	$104.589,28	$104.589,28	$104.589,28			
				$ E										
				% E										
CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$798.127	54,07%		% P		18,02%	18,02%	18,02%	18,02%	18,02%	18,02%			
				$ P		$266.042,30	$266.042,30	$266.042,30	$266.042,30	$266.042,30	$266.042,30			
				$ E										
				% E										
GPP6 - ESTUDIOS Y DISEÑOS	$0	0,00%		% P	0,00%									
				$ P	$0									
				$ E										
				% E										
GPP7				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP8				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 1.476.120,09	100%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

100% / 50% / 0%

REPROGRAMACION No 2 POR ADICION EN RECURSO No 1 Y No 2

REPROGRAMACION No 3 POR PRÓRROGA No. 01

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	43,43%	31,46%	25,11%	43,43%	31,46%	25,11%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$641.112,66	$464.375,85	$370.631,58	$641.112,66	$464.375,85	$370.631,58			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	43,43%	74,89%	100,00%	43,43%	74,89%	100,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$641.112,66	$1.105.488,51	$1.476.120,09	$641.112,66	$1.105.488,51	$1.476.120,09			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$6.830,80
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.297,85
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$4.758,27
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$12.886,92
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$1.489.007,02**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Firma: Carmelo Mendivil Tovar
Nombre: CARMELO FABIAN MENDIVIL TOVAR
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.:

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-00905ANT

Revisó Firma: Henry Matos
Nombre: HENRY LUIS MATOS LOPEZ
Supervisor Alcaldía Municipal Santa Rosa
Matrícula Profesional No.: 13202 - 307946 BLV

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.3.2. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 24/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR
PROGRAMA DE INVERSIONES
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.: 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: COBC N° 00 – 15 – 2022

OBJETO: "EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR"

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 de 2022 INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

PLAZO INICIAL: 4 meses (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 07 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 24/01/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 24/08/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 1.619.381.107,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 1.619.381.107,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado	24/01/2023	FEBRERO DE 2023	MARZO DE 2023	ABRIL DE 2023	MAYO DE 2023	JUNIO DE 2023	JULIO DE 2023	AGOSTO DE 2023	SEPTIEMBRE DE 2023	
OBRAS DE EXPLANACIÓN	$ 6.657,33	0,42%	0,00%	% P		0,08%	0,33%		0,00%	0,08%	0,33%			
				$ P		$1.331,47	$5.325,86			$1.331,47	$5.325,86			
			$0	$ E										
				% E										
SUBBASES Y BASES	$ 333.007,36	20,77%	0,00%	% P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,38%	10,38%			
				$ P			$166.503,68	$166.503,68		$166.503,68	$166.503,68			
			$0	$ E										
				% E										
TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 86,10	0,01%	0,00%	% P		0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%			
				$ P			$43,05	$43,05		$43,05	$43,05			
			$0	$ E										
				% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$ 6.405,46	0,40%	0,00%	% P		0,00%	0,20%	0,20%	0,00%	0,20%	0,20%			
				$ P			$3.202,73	$3.202,73		$3.202,73	$3.202,73			
			$0	$ E										
				% E				0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$ 1.237.324,23	77,16%	0%	% P				38,58%	38,58%		38,58%	38,58%		
				$ P				$618.662,12	$618.662,12		$618.662,12	$618.662,12		
			$0	$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN VIAL	$ 20.160,18	1,26%	0%	% P				0,63%	0,63%		0,63%	0,63%		
				$ P				$10.080,09	$10.080,09		$10.080,09	$10.080,09		
			$0	$ E										
				% E										
GPP6 - ESTUDIOS Y DISEÑOS		0,00%	0%	% P										
				$ P										
			$0	$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 1.603.640,66	100%	0,0%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

50%

0%

REPROGRAMACION No 02 POR PRÓRROGA No. 01

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,08%	10,92%	49,79%	39,21%	10,67%	60,12%	39,21%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0,00	$ 1.331,47	$ 175.075,33	$ 798.491,67	$ 628.742,20	$ 171.080,93	$ 803.817,53	$ 628.742,20		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,08%	11,00%	60,79%	100,00%	10,67%	60,79%	100,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0,00	$ 1.331,47	$ 176.406,79	$ 974.898,46	$ 1.603.640,66	$ 171.080,93	$ 974.898,46	$ 1.603.640,66		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00					

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ - / $ -	$ -	%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ - / $ -	$ -	%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ - / $ -	$ -	%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.592,80 / $ -	$ -	%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.252,63 / $ -	$ -	%
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ - / $ -	$ -	%
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 7.895,01 / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 15.740,45	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 1.619.381,11		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:
El contratista se encuentra en el tiempo de la presentación de documentos.

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS ALBERTO PACHECO DÍAZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 2520214395T

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-00905ANT

Revisó Firma:
Nombre:
Supervisor Alcaldía Municipal Santa Rosa
Matrícula Profesional No.: 13202 - 307946 BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.3. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE

FECHA: 22 (Día) / 7 (Mes) / 23 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SOUBRDAIR:ECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: N° LP 003-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO – MUNICIPIO DE VILLANUEVA- DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATISTA: CONSORCIO SCC - JIMENO

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 de 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

PLAZO INICIAL: 5 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 22/02/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 938.072.074,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 949.863.085,00

PLAZO ACUMULADO: 9 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 21/11/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	MES 1 22/feb/23 - 21/mar/23	MES 2 22/mar/23 - 21/abr/23	MES 3 22/abr/23 - 21/jun/23	MES 4 22/mayo/23 - 21/jun/23	MES 5 22/jun/23 - 21/jul/23	MES 6 22/jul/23 - 21/ago/23	MES 7 22/ago/23 - 21/sep/23	MES 8 22/sep/23 - 21/oct/23	MES 9 22/oct/23 - 21/nov/23	
GPP1. OBRAS DEEXPLANACIONES	$3.459.797,00	0,37%	0,00%	% P		33,02%	43,10%	23,89%		33,02%	42,40%	23,89%	0,69%	
	$3.459.797,00	0,37%	$0,00	$ P		$1.142.393	$1.491.020	$826.384		$1.142.393	$1.466.990	$826.384	$24.030	
				$ E		$0	$0	$0		$0	$0	$0	$0	
				% E		0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
GPP2. SUBBASES Y BASES	$84.033.412,00	8,96%	0,00%	% P		6,14%	38,43%	37,97%	17,46%	6,14%	37,85%	38,22%	17,79%	
	$84.033.412,00	8,96%	$0,00	$ P		$5.159.847	$32.295.482	$31.909.161	$14.668.922	$5.159.847	$31.809.689	$32.115.083	$14.948.793	75%
				$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
GPP3. TRANSPORTE DE MATERIALES	$533.820,00	0,06%	0,00%	% P			26,00%	60,00%	14,00%		24,00%	60,00%	16,00%	
	$533.820,00	0,06%	$0,00	$ P			$138.793	$320.292	$74.735		$128.117	$320.292	$85.411	
				$ E			$0	$0	$0		$0	$0	$0	
				% E			0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	50%
GPP4. ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$263.011.766,00	28,04%	0,00%	% P		28,06%	29,69%	28,25%	13,99%	27,98%	29,57%	28,33%	14,12%	
	$263.011.766,00	28,04%	$0,00	$ P		$73.795.222	$78.097.523	$74.311.439	$36.807.581	$73.588.511	$77.772.705	$74.518.150	$37.132.399	
				$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
GPP5. CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$578.984.555,00	61,72%	0,00%	% P		0,85%	33,51%	36,95%	28,69%		12,12%	48,64%	39,24%	
	$578.984.555,00	61,72%	$0,00	$ P		$4.922.062	$194.040.160	$213.921.254	$166.101.080		$70.162.378	$281.637.815	$227.184.362	25%
				$ E		$0	$0	$0	$0		$0	$0	$0	
				% E			0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	
TOTAL OTROS ITEMS	$8.048.724,00	0,86%	0,00%	% P		88,57%	11,43%					11,43%	88,57%	
	$8.048.724,00	0,86%	$0,00	$ P		$7.128.870	$919.854					$919.854	$7.128.870	
				$ E		$0	$0					$0	$0	
				% E		0,00%	0,00%					0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$938.072.074,00	100,00%	0,00%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$938.072.074,00**	**100,00%**	$ -											

REPROGRAMACION No 2 POR PRÓRROGA No. 01

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	9,82%	32,72%	34,25%	23,20%	8,52%	19,33%	41,61%	30,54%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$92.148.394	$306.982.832	$321.288.530	$217.652.318	$79.890.751	$181.339.878	$390.337.579	$286.503.865	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	9,82%	42,55%	76,80%	100,00%	8,52%	27,85%	69,46%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$92.148.394	$399.131.226	$720.419.756	$938.072.074	$79.890.751	$261.230.630	$651.568.209	$938.072.074	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 0,00 / $ 0,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 0,00 / $ 0,00
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 0,00 / $ 0,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.216.800,00 / $ 6.216.800,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.181.192,00 / $ 1.181.192,00
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ 0,00 / $ 0,00
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 4.393.019,00 / $ 4.393.019,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 11.791.011,00
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ 11.791.011,00
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$949.863.085,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$949.863.085,00**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: ELKIN RENÉ REYES ROMERO
Representante legal o apoderado del Contratista
Cedula No.: 11.001.022 de Montería

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 05202-00905 ANT

Aprueba Firma:
Nombre: EDWIN PUERTA OROZCO
Alcalde de Villanueva, Bolivar
Entidad contratante

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.3.4. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

4.9.3.5. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	27/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES 1

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-004-2022

OBJETO:
"Construccion de placa huella en puntos críticos de la via de comunicación entre los corregimeintos de Peñique y las Caras en el municipio de Clemencia - Bolivar, en el marco del convenio interadministrativo cuyo objeto es: "Anuar esfuerzos para el mejoramiento de vias rurales en el municipio de Clemencia departamento de Bolivar del programa Colombia Rural - Nacional" celebrado entre el municipio de Clemencia y el instituto nacional de vias - INVIAS"

CONTRATISTA: CONSOCIO VIAL CLEMENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION AC 196

PLAZO INICIAL: 6 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/02/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 854.071.865,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 854.071.865,00

PLAZO ACUMULADO: (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27/08/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
				% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	27/02/72023 2023-27/03	1/04/2023	1/05/2023	1/06/2023	1/07/2023	1/08/2023	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N...
EXPLANACIONES	$303,90	0,04%		% P	0,00%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
	$0	0,00%		$ P	$ -	$ 303,90	$ -	$ -	$ -	$ -				
				$ E										
				% E										
SUBBASE Y BASE	$131.654,25	15,65%		% P	0,00%	0,00%	15,65%	0,00%	0,00%	0,00%				
	$0	0,00%		$ P	$ -	$ -	$ 131.654,25	$ -	$ -	$ -				
				$ E										
				% E										
TRANSPOTE DE MATERIALES	$1,12	0,00%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
	$0	0,00%		$ P	$ -	$ 1,12	$ -	$ -	$ -	$ -				
				$ E										
				% E										
ACERO DE REFUERZO PARA ESTRUCTURAS	$170.089,92	20,21%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	8,09%	8,09%	4,04%				
	$0	0,00%		$ P	$ -	$ -	$ -	$ 68.035,97	$ 68.035,97	$ 34.017,98				
				$ E										
				% E										
CONCRETO, MORTEROS Y OBRAS VARIA	$539.412,37	64,10%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	22,31%	34,80%	6,99%				
	$0	0,00%		$ P	$ -	$ -	$ -	$ 187.724,82	$ 292.833,30	$ 58.854,24				
				$ E										
				% E										
REVISION DE AJUSTE Y DISEÑO, OBRAS COMPESACION AMBEINTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$12.610,31	1,50%		% P										
	$0	0,00%		$ P										
				$ E										
				% E										
GPP7				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP8				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 841.461,56**	**100%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 841.461,56**													

100%
50%
0%

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,04%	15,65%	30,39%	42,89%	11,04%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$305	$131.654	$255.761	$360.869	$92.872				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,04%	15,68%	46,08%	88,96%	100,00%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$305	$131.959	$387.720	$748.589	$841.462				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
ADMINISTRACION (20%)	$ 168.292,31 / $ -	$ -	%
IMPREVISTO (5%)	$ 42.073,08 / $ -	$ -	%
UTILIDAD (5%)	$ 42.073,08 / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 6.569,96 / $ -	$ -	%
OBRAS COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 6.040,35 / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 12.610,31	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 12.610,31		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 854.071,87**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 854.071,87**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: JOSE JOSE GARCIA TABORDA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matricula Profesional No.: 08202-401524 ATL

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matricula Profesional No.: 05202-00905ANT

Revisó Firma:
Nombre: EDSON YAIR HERRERA MENDOZA
Supervisor Alcaldía Municipal Clemencia
Matricula Profesional No.:08202-325197 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.6. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	24/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PROGRAMA DE INVERSIONES** I-I

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 20221031-321

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DEL PEÑÓN

CONTRATISTA: XABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION A C 196

PLAZO INICIAL: 6 MESES (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/01/2023 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 1.309.954.287,00 VALOR ADICIONES $
(Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 1.309.954.287,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	%Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1 ene-23	2 feb-23	3 mar-23	4 abr-23	5 may-23	6 jun-23	7 jul-23					%
OBRAS DE EXPLANACIÓN	$12.937,41	1,01%		% P			0,51%	0,51%								100%
				$ P			$6.468,71	$6.468,71								
				$ E												
				% E												
SUBBASES Y BASES	$142.074,98	11,10%		% P				3,70%	3,70%	3,70%						80%
				$ P				$47.358,33	$47.358,33	$47.358,33						
				$ E												
				% E												
TRANSPORTE DE MATERIALES	$1.805,80	0,14%		% P			0,07%	0,07%								60%
				$ P			$902,90	$902,90								
				$ E												
				% E												
ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$363.655,25	28,40%		% P			5,68%	5,68%	5,68%	8,20%	3,16%					40%
				$ P			$72.731,05	$72.731,05	$72.731,05	$105.000,00	$40.462,10					
				$ E												
				% E												
CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$759.952,95	59,35%		% P			11,87%	11,87%	11,87%	15,62%	9,12%					20%
				$ P			$151.990,59	$151.990,59	$151.990,59	$200.000,00	$103.981,18					
				$ E												
				% E												
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 1.280.426,40**	**100%**														0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**18,13%**	**21,82%**	**21,25%**	**27,52%**	**11,28%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0,00**	**$0,00**	**$232.093,25**	**$279.451,58**	**$272.079,97**	**$352.358,33**	**$144.443,28**				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**18,13%**	**39,95%**	**61,20%**	**88,72%**	**100,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0,00**	**$0,00**	**$232.093,25**	**$511.544,82**	**$783.624,79**	**$1.135.983,12**	**$1.280.426,40**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*ADMINISTRACION (20%)	$ 197.742,52	$ -	%
*IMPREVISTOS (5%)	$ 49.435,63	$ -	%
*UTILIDAD (5%)	$ 49.435,63	$ -	%
	$ -		
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 13.159,62	$ -	%
	$ -		
*ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS. INCLUYE	$ 11.468,27	$ -	%
*CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 4.900,00	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 29.527,89	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 1.309.954,29**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE	OGRAMA	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: JEAN CARLO ROMERO GONZÁLEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
C.C No. 1.102.872.298

Firma:
Nombre: ROBER VASQUEZ ARRIETA
Supervisor Municipio
Matrícula Profesional No.: MP 13202084884BLV

Firma:
Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-00905ANT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.7. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	23/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES ■

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 20221031-322

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS RURALES 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION AC 196

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DIC 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/01/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 10.693.034.674,00** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 10.693.034.674,00**

PLAZO ACUMULADO: (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	%
OBRAS DE EXPLANACIÓN	$113.156,80	1,07%		% P			0,27%	0,27%	0,27%	0,27%																			
				$ P			**$28.289,20**	**$28.289,20**	**$28.289,20**	**$28.289,20**																			100%
				$ E																									
				% E																									
SUBBASES Y BASES	$2.411.757,00	22,90%		% P				2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%											
				$ P				$219.250,64	$219.250,64	$219.250,64	$219.250,64	$219.250,64	$219.250,64	$219.250,64	$219.250,64	$219.250,64	$219.250,64	$219.250,64										80%
				$ E																									
				% E																									
TRANSPORTE DE MATERIALES	$12.727,00	0,12%		% P			0,04%	0,04%	0,04%																				
				$ P			$4.242,33	$4.242,33	$4.242,33																				60%
				$ E																									
				% E																									
ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$105.522,40	1,00%		% P					0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%															
				$ P					**$17.587,07**	**$17.587,07**	**$17.587,07**	**$17.587,07**	**$17.587,07**	**$17.587,07**														40%
				$ E																									
				% E																									
CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$7.887.835,98	74,90%		% P					3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	
				$ P					$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	20%
				$ E																									
				% E																									
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 10.530.999,18**	**100%**																											0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,31%**	**2,39%**	**6,30%**	**6,26%**	**5,99%**	**5,99%**	**5,99%**	**5,99%**	**5,83%**	**5,83%**	**5,83%**	**5,83%**	**3,75%**	**3,75%**	**3,75%**	**3,75%**	**3,75%**	**3,75%**	**3,75%**	**3,75%**	**3,75%**	**3,75%**	**3,75%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$32.531,53**	**$251.782,17**	**$663.761,04**	**$659.518,70**	**$631.229,50**	**$631.229,50**	**$631.229,50**	**$631.229,50**	**$613.642,44**	**$613.642,44**	**$613.642,44**	**$613.642,44**	**$394.391,80**	**$394.391,80**	**$394.391,80**	**$394.391,80**	**$394.391,80**	**$394.391,80**	**$394.391,80**	**$394.391,80**	**$394.391,80**	**$394.391,80**	**$394.391,80**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,31%**	**2,70%**	**9,00%**	**15,27%**	**21,26%**	**27,25%**	**33,25%**	**39,24%**	**45,07%**	**50,90%**	**56,72%**	**62,55%**	**66,29%**	**70,04%**	**73,78%**	**77,53%**	**81,27%**	**85,02%**	**88,76%**	**92,51%**	**96,25%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$32.531,53**	**$284.313,70**	**$948.074,74**	**$1.607.593,44**	**$2.238.822,94**	**$2.870.052,44**	**$3.501.281,95**	**$4.132.511,45**	**$4.746.153,88**	**$5.359.796,32**	**$5.973.438,75**	**$6.587.081,19**	**$6.981.472,99**	**$7.375.864,79**	**$7.770.256,59**	**$8.164.648,38**	**$8.559.040,18**	**$8.953.431,98**	**$9.347.823,78**	**$9.742.215,58**	**$10.136.607,38**	**$10.530.999,18**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																									
	VALOR (Miles de Pesos)																									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																									
	VALOR (Miles de Pesos)																									

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*ADMINISTRACION (20%)	$ 1.620.153,72	$ -	%
*IMPREVISTOS (5%)	$ 405.038,43	$ -	%
*UTILIDAD (5%)	$ 405.038,43	$ -	%
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 110.492,22	$ -	%
	$ -		
*ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	$ 31.083,28	$ -	%
*CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 20.460,00	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 162.035,50	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 10.693.034,67**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - -	———

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre:JULIO ANDRÉS BENAVIDES VERTEL
Representante legal o apoderado del Contratista
C.C No. 1.067.289.872

Firma:
Nombre: ROBER VASQUEZ ARRIETA
Supervisor Municipio
Matrícula Profesional No.: MP 1320208484BLV

Firma:
Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-00905ANT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.8. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 27/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES [X]

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: C5 – OBP – 0006 - 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976 - de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO LJ-CE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

PLAZO INICIAL: 4 meses (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23/02/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 746,095,406.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 746,095,406.00

PLAZO ACUMULADO: 4 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 23/06/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	**VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos** **VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos**	**(%) OBRA PROGRAMADA** **(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA**	**(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA** **VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos**	**% Programado** **$ Valor programado** **$ Valor Ejecutado** **% Ejecutado**	1 23-feb-2023	2 mar-23	3 abr-23	4 may-23	5 jun-23
Obras de explanación	$13,174,363.25	1.80%		% P	0.00%	0.00%	1.39%	0.29%	0.12%
				$ P	$0.00	$0.00	$10,195,009.97	$2,128,109.48	$851,243.80
				$ E					
				% E					
Subbases y bases	$164,148,296.95	22.41%		% P	0.00%	0.00%	7.37%	13.32%	1.72%
				$ P	$0	$0	$53,942,151	$97,582,584	$12,923,562.37
				$ E					
				% E					
Transporte de materiales	$815,619.30	0.11%		% P	0.00%	0.00%	0.11%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$806,849	$8,770	$0.00
				$ E					
				% E					
Aceros y elementos metálicos	$12,998,682.83	1.77%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.77%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$12,998,683
				$ E					
				% E					
Concretos, morteros y obras varias	$536,623,999.58	73.27%		% P	0.00%	0.000%	6.079%	37.043%	30.151%
				$ P	$0	$0	$44,522,265	$271,290,434	$220,811,300.15
				$ E					
				% E					
Pavimentaciones con asfalto, pinturas, geotextiles	$4,599,471.36	0.63%		% P	0.00%	0.000%	0.000%	0.000%	0.628%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$4,599,471.36
				$ E					
				% E					
* REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)				% P	0.00%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0.00
				$ E					
				% E					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 732,360,433.28**	**100%**							
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')									

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0.00%**	**0.00%**	**14.95%**	**50.66%**	**34.39%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0.00**	**$0.00**	**$109,466,275.27**	**$371,009,897.50**	**$251,884,260.51**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**0.00%**	**14.95%**	**65.61%**	**100.00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0.00**	**$0.00**	**$109,466,275.27**	**$480,476,172.77**	**$732,360,433.28**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	**VALOR INICIAL** **VALOR ACTUALIZADO**	**VALOR EJECUTADO**	**% DE EJECUCIÓN**
*OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 6,722,541.00 $ -	$ -	%
* REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 5,892,800.00 $ -	$ -	%
* IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,119,632.00 $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 13,734,973.00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 746,095,406.00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: Cristian Luis Torres Barón
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: A131232007-7938406

Aprueba Firma:
Nombre: Carlos Eduardo Arredondo Arango
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-00905 ANT

Revisó Firma:
Nombre: Arturo Ricardo Mannsbach Zambrano
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: A35422016-1004499485

4.9.3.9. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA

PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	27/01/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PROGRAMA DE INVERSIONES** X

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: C5 – OBP – 0007 - 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 de 2019, ADICIÓN No. (01) POR PRORROGA No. DOS (02) DEL 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO LJ-CE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

PLAZO INICIAL: 5 meses (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 5 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23/02/2023 (Indique dia/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 23/07/2023 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suscensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique dia/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 981,367,212 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 981,367,212

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 / 23-feb-2023	2 / mar-23	3 / abr-23	4 / may-23	5 / jun-23	6 / jul-23
Obras de explanación	$18,215,400	1.88%		% P	0.00%	0.10%	1.29%	0.28%	0.21%	0.00%
				$ P	$0.00	$951,125.54	$12,500,823.54	$2,755,901.78	$2,007,549.10	$0
				$ E						
				% E						
Subbases y bases	$217,510,028	22.48%		% P	0.00%	0.00%	4.85%	12.58%	4.48%	0.57%
				$ P	$0	$0	$46,914,952	$121,691,478	$43,351,285	$5,552,312.24
				$ E						
				% E						
Transporte de materiales	$815,619	0.08%		% P	0.00%	0.00%	0.08%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$815,619	$0	$0	$0
				$ E						
				% E						
Aceros y elementos metálicos	$19,047,127	1.97%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.97%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$19,047,127	$0
				$ E						
				% E						
Concretos, morteros y obras varias	$706,191,210	72.99%		% P	0.00%	0.00%	5.47%	27.15%	28.76%	11.61%
				$ P	$0	$0	$52,895,658	$262,689,427	$278,295,246	$112,310,879
				$ E						
				% E						
Pavimentaciones con asfalto, pinturas, geotextiles	$5,729,160	0.59%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.34%	0.25%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$3,308,388	$2,420,772
				$ E						
				% E						
* REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)		0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E						
				% E						
VALOR BASICO DE OBRA (A)	**$ 967,508,544.72**	**100%**								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')										

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0.00%**	**0.10%**	**11.69%**	**40.01%**	**35.76%**	**12.43%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0.00**	**$951,125.54**	**$113,127,052.66**	**$387,136,807.25**	**$346,009,596.09**	**$120,283,963.18**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**0.10%**	**11.79%**	**51.80%**	**87.57%**	**100.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0.00**	**$951,125.54**	**$114,078,178.20**	**$501,214,985.45**	**$847,224,581.54**	**$967,508,544.72**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%						
	VALOR (Miles de Pesos)						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%						
	VALOR (Miles de Pesos)						

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 6,846,235.00 / $ -	$ -	%
* REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 5,892,800.00 / $ -	$ -	%
* IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,119,632.00 / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 13,858,667.00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 981,367,212.00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: Cristian Luis Torres Barón
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: A131232007-7938406

Aprueba Firma:
Nombre: Carlos Eduardo Arredondo Arango
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-00905 ANT

Revisó Firma:
Nombre: Arturo Ricardo Mannsbach Zambrano
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: A35422016-1004499485

4.9.3.10. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1 DE 1

UNIDAD EJECUTORA SUB-DIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL** BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES 1 (Indicar con una X)

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

FECHA DE ELABORACIÓN 13-feb-23

CONTRATO DE OBRA No : SP-OP-LP-005-22

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA

CONTRATISTA: CONSORCIO CONTRUCTORA DEL NORTE **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VIA PUERTO SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 972 DE 202 **INTERVENTOR:** CONRSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

PLAZO INICIAL: 12 meses **PLAZO ACUMULADO:**

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 13-feb-23 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 13-feb-24

FECHA DE SUSPENSION: **FECHA DE REANUDACION:**

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $14.103.219.177,33 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $14.103.219.177,33

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)(ICCP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	ACTA Nº MES	1 FEB-13-2023	2 mar-23	3 abr-23	4 may-23	5 jun-23	6 jul-23	7 ago-23	8 sep-23	9 oct-23	10 nov-23	11 dic-23	12 ene-24	FEB-13-2024		
I. OBRAS DE EXPLANACION	($ 588.077.638,68)	(4,17%)	(0,00%)	%P		0	0,000%	2,085%	2,085%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%		
	($ 588.077.638,68)	(4,17%)	$0,00	$P		$ 0,00	$ 0,00	$ 294.038.819,34	$ 294.038.819,34	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
II. SUBASES Y BASES	($ 5.070.073.723,00)	(35,95%)	(0,00%)	%P		0,00%	0,00%	0,00%	7,19%	7,19%	7,19%	7,19%	7,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	($ 5.070.073.723,00)	(35,95%)	$0,00	$P		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.014.014.744,60	$ 1.014.014.744,60	$ 1.014.014.744,60	$ 1.014.014.744,60	$ 1.014.014.744,60	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
III. TRANSPORTE DE MATERIALES	($ 898.796.077,15)	(6,37%)	(0,00%)	%P		0,00%	0,00%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	($ 898.796.077,15)	(6,37%)	$0,00	$P		$ 0,00	$ 0,00	$ 149.799.346,19	$ 149.799.346,19	$ 149.799.346,19	$ 149.799.346,19	$ 149.799.346,19	$ 149.799.346,19	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
IV. ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	($ 484.480.774,00)	(3,44%)	(0,00%)	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,69%	0,69%	0,69%	0,69%	0,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	($ 484.480.774,00)	(3,44%)	$0,00	$P		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 96.896.154,80	$ 96.896.154,80	$ 96.896.154,80	$ 96.896.154,80	$ 96.896.154,80	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
V. CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	($ 7.061.790.964,50)	(50,07%)	(0,00%)	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%		
	($ 7.061.790.964,50)	(50,07%)	$0,00	$P		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50		
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:		(0,00%)	0,00%																	
		0,00%	0,00%																	
VALOR TOTAL DE OBRA (A)	($ 14.103.219.177,33)	(100,00%)	($ 0,00)																	
VALOR TOTAL DE OBRA ACTUALIZADO (A')	($ 14.103.219.177,33)	(100,00%)																		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	3,15%	10,34%	14,50%	14,50%	14,50%	14,50%	6,25%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%			
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	443.838.165,53	1.457.852.910,13	2.045.353.686,09	2.045.353.686,09	2.045.353.686,09	2.045.353.686,09	881.539.595,30	784.643.440,50	784.643.440,50	784.643.440,50	784.643.440,50			14.103.219.177,33
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	3,15%	13,48%	27,99%	42,49%	56,99%	71,50%	77,75%	83,31%	88,87%	94,44%	100,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	443.838.165,53	1.901.691.075,66	3.947.044.761,76	5.992.398.447,85	8.037.752.133,94	10.083.105.820,03	10.964.645.415,33	11.749.288.855,83	12.533.932.296,33	13.318.575.736,83	14.103.219.177,33			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			

*** Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.**

PROVISIONES	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO
ADMINISTRACION (20%)	$2.820.643.835,47
IMPREVISTOS (5%)	$705.160.958,87
UTILIDAD (5%)	$705.160.958,87
PMA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$137.524.009,00
PMT - PLAN DE MANEJO TRANSITO	$0,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B) Y ESTUDIOS Y DISEÑOS	$154.252.560,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B) Y ESTUDIOS Y DISEÑOS	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 291.776.569,00
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$14.394.995.746,33

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor total de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor total de la obra (sin incluir estudios y diseños, plan de manejo ambiental, transito e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor total de la obra programada se calcula con respecto al Valor Total de Obra (A) o el Valor Total de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Firma: _____
Nombre: ROMULO CASTELLAR ARRETA
Matrícula Profesional No.: 13202-1629
Supervisor Alcaldía de María La Baja–Bolivar

Firma: _____
Nombre: JORGE WILLIAM MURILLO MOLINARES
Representante legal o apoderado del Contratista
C.C. 72252729 de Barranquilla

Firma: _____
Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Representante legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-00905 ANT

4.9.4. Actas de comité de obra.

A continuación, adjuntamos las actas de comité realizadas durante el presente periodo por cada contrato de obra.

4.9.4.1. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 06.

FECHA: 23/06/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATOS DE OBRA No. 00-18 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA:
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
1. Entrega del levantamiento topográfico inicial con observaciones
2. Entrega observaciones al Plan de Calidad
3. Entrega programa de obra, programa de Inversión, Flujo de Caja y reprogramación No.1 al programa de inversiones basado en el acta de inicio del día 08/02/2023.
4.Entrega de la aprobación por parte de la Administración Municipal o Secretaria de Planeación al Plan de Manejo del Transito (PMT)
5. El Plan de Adaptación para la Guía Ambiental, PAGA,
6. Entrega observaciones al Diseño Geométrico
7. Entrega de las observaciones al Estudio de Pavimentos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. Estudio de Topografía Planos y Carteras
2. Corrección a Observaciones Estudio Geométrico
3. Corrección a Observaciones Estudio de Suelos y Pavimento
4. Entrega del observaciones al Plan de calidad y otros documentos.
5. Entrega del programa de obra y reprogramación No.1 de acuerdo a las acta de inicio del día 08/02/2023
6. PMT aprobado por la Alcaldía.
7. PAGA
8. Varios

FECHA	23/06/2023

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1. Se inicia Comite de Obra virtual del corredor vial Santa Rosa de Lima - Pita, entre los ingenieros Gustavo Naguib Gil, Residente de Obra, por parte del contratista y Humberto Serrano, Residente de Interventoría, donde se tratan los temas mas relevantes del proyecto, asi:
2. La interventoría Reitera la solicitud al Contratista para la entrega de toda la información referente a los estudios y levantamientos topográficos iniciales, carteras en Excel y pdf, planos en formato DWG firmados por el Topógrafo con su Tarjeta profesional; el Contratista responde que el día 26 de Junio se realizará la entrega de esta documentación. El contratista solicita revisión por parte de la comision topografica de la interventoría la subrasaante con el diseño aprobado por parte del ingeniero Andres Velasquez.
3. El Ing. Humberto Serrano, Residente de interventoría, informa que la parte Geotécnica del Corredor Santa Rosa - Pita esta Aprobado, pero, de acuerdo con la mesa técnica realizada con el especialista en Suelos y Pavimento el ingeniero Juan Pablo Huertas, se solicito alguna correcciones u observaciones, como son firmas del especialista del contratista y demas; este informe CE/PAV/INTVTB/046/23, fue enviado des de el día 13 de junio de 2023. El contratista informa que el 28 de junio se entregaran la correciones.
4. El Ing. Serrano, pregunta respecto a las observaciones emitidas al Diseño Geométrico del Corredor vial y las adiciones presupuestales a este proyecto, el contratista informa que se realizará la entrega de esta documentación el día 26 de junio de 2023.
5. El Ing. Humberto Serrano, informa que el concepto del especialista hidráulico, estaría formulado para la próxima semana.
6. El Documento Plan de Adaptación para la Guía Ambiental, PAGA, debe adelantarse por parte del contratista en el cual se debe manifestar como se adelantaran los procesos para el manejo de los recursos náurales y del medio ambiente. El Contratista informa que el 26 de junio realizara la entrega de este documento.
7. Se solicita al contratista la entrega de las observaciones emitidas desde el 12 de enero de 2023 al Plan de Calidad para la ejecución de las obras. A lo que responde que este documento será entregado el día 26 de junio de 2023.
8. Se solicita al contratista la entrega del nuevo programa de obra, programa de Inversión, Flujo de Caja y reprogramación No.1 al programa de inversiones basado en el acta de inicio del día 08/02/2023. El Ing. Gustavo responde que consultará con el director de obra referente a estos documentos y será entregada el día 28 de junio de 2023.
9. Se solicita al contratista, enviar comunicación escrita a la Alcaldía Municipal de Santa Rosa, solicitando certificación y/o ubicación de las redes de servicios públicos presentes en el tramo, también solicitar si existen proyectos a corto o mediano plazo para la intervención de las vías del proyecto.
10. Se Reitera la solicitud al Contratista la entrega del Plan de Manejo del Transito (PMT), aprobado por parte de la Administración Municipal de Santa Rosa, para el 29 de mayo de 2023.
10. La interventoría pregunta al contratista cuando inicia la intervención con maquinaria pesada, perfilaciín, limpieza de cinetas, rosería; el contratista informa que el día martes 27 de junio.

FECHA: 23/06/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Entrega del levantamiento topográfico inicial con observaciones	lunes, 26 de junio de 2023	Ing. Gustavo Naguib
2. Entrega observaciones al Plan de Calidad	miércoles, 28 de junio de 2023	Ing. Gustavo Naguib
3. Entrega programa de obra, programa de Inversión, Flujo de Caja y reprogramación No.1 al programa de inversiones basado en el acta de inicio del día 08/02/2023.	miércoles, 28 de junio de 2023	Ing. Gustavo Naguib
4.Entrega de la aprobación por parte de la Administración Municipal o Secretaria de Planeación al Plan de Manejo del Transito (PMT)	miércoles, 28 de junio de 2023	Ing. Gustavo Naguib
5. El Plan de Adaptación para la Guía Ambiental, PAGA,	lunes, 26 de junio de 2023	Ing. Gustavo Naguib
6. Entrega observaciones al Diseño Geométrico	lunes, 26 de junio de 2023	Ing. Gustavo Naguib
7. Entrega de las observaciones al Estudio de Pavimentos	lunes, 26 de junio de 2023	Ing. Gustavo Naguib

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 8/07/2023 (Día / Mes / Año)

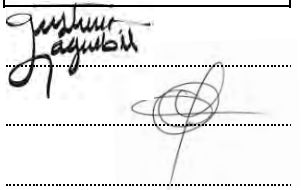
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Gustavo Naguib Gil	Residente de Obra	PM&A Construcciones S.A.S.	
Ing. Humberto Serrano Sierra	Residente de Interventoría	Consorcio Reactivación AC 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4.2. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 09.

FECHA: 23/06/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 9
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
1. Entrega del levantamiento topográfico
2. Entrega observaciones al Estudio de Pavimentos
3. Entrega del programa de obra y reprogramación No.1 en base al acta de inicio del día 24/01/2023
4. Entrega Observaciones al Estudio Geométrico
5. Entrega Observaciones al Plan de Adaptación para Guía Ambiental - PAGA
6. Entrega Observaciones al Concepto hidráulico
7. Aprobación PMT por parte de la Alcaldía

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. Entrega del levantamiento topográfico
2. Entrega observaciones al Estudio de Pavimentos
3. Entrega del programa de obra y reprogramación No.1 en base al acta de inicio del día 24/01/2023
4. Entrega Observaciones al Estudio Geométrico
5. Entrega Observaciones al Plan de Adaptación para Guía Ambiental - PAGA
6. Entrega Observaciones al Concepto hidráulico
7. Aprobación PMT por parte de la Alcaldía

FECHA	23/06/2023
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1. La Interventoría Solicita la entrega de las observaciones realizadas al levantamiento topográfico; el contratista informa que se culminó la etapa de campo y se están realizando los cálculos para la entrega este fin de semana, el día 26 de junio de 2023.
2. La Interventoría informa que las correcciones a las observaciones presentadas al Diseño Geométrico por parte del Contratista serán entregadas la proxima semana por parte del especialista de la interventoría.
3. La interventoría informa al contratista que se esta llevando a cabo la revisión del concepto hidráulico por parte del especialista y se espera entregar las observaciones la próxima semana.
4. La interventoría reitera la solicitud al Contratista para la entrega del Plan de Adaptación para Guía Ambiental - PAGA, a lo que responde que se esta realizando con el especialista ambiental y que este se entregará el 26 de junio de 2023.
5. La interventoría solicita la entrega de la aprobación del Plan de Manejo del Transito (PMT), el contratista indica que se realizarán las gestiones con la alcaldía municipal y se solicitará el documento, se espera que el día 26 de junio de 2023 se envíe este documento.
6. La interventoría solicita al contratista la entrega del nuevo programa de obra y reprogramación No.1 al programa de inversiones basado en el acta de inicio del día 24/01/2023. El Contratista informa que de acuerdo a los cambios que se presenten en los E. y D. las observaciones para la corrección del programa de inversión y reprogramación No. 1. Se entregará el día 27 de junio de 2023
7. La interventoría solicita al contratista la entrega del plan de calidad corregido con todas las observaciones dadas por el especialista, el ing. Vergara informa que para el día de hoy se entregara el documento corregido.
8. La interventoría solicita al contratista la actualización de las hojas de vida del personal a intervenir en obra, si sufrieron alguna modificación o cambio, los cuales deben ser reportados y enviados a esta interventoría para su aprobación.
9. Se informa al contratista que debe realizar un cronograma de trabajo para la implementación de las densidades de la subrasnte e informar con anterioridad la toma de estas mustras.
10. Las canteras para el suministro de materiales por parte del contratista son: Colon en turbaco, (triturado, subbase y materal seleccionado, (zahorra)) y la cantera de Centrasa para la Arena.

FECHA: 23/06/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Entrega del levantamiento topográfico	lunes, 26 de junio de 2023	Ing. Luis M. Vergara
2. Entrega del programa de obra y reprogramación No.1 en base al acta de inicio del día 24/01/2023	martes, 27 de junio de 2023	Ing. Luis M. Vergara
3. Entrega Observaciones al Estudio Geométrico	miércoles, 28 de junio de 2023	Interventoría
4. Entrega Observaciones al Plan de Calidad	viernes, 23 de junio de 2023	Ing. Luis M. Vergara
5. Entrega Observaciones al Plan de Adaptación para Guía Ambiental - PAGA	lunes, 26 de junio de 2023	Ing. Luis M. Vergara
6. Entrega Observaciones al Concepto hidráulico	miércoles, 28 de junio de 2023	Interventoría
7. Aprobación PMT por parte de la Alcaldía	lunes, 26 de junio de 2023	Ing. Luis M. Vergara

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 8/07/2023 (Día / Mes / Año)

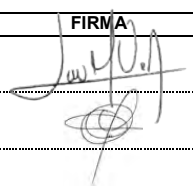
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Luis M. Vergara	Director de Obra	Unión Temporal Santa Rosa CE 2022	
Ing. Humberto Serrano Sierra	Residente de Interventoría	Consorcio Reactivación Ac 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4.3. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 07.

FECHA: 23/06/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. CONTRATO DE OBRA No. LP 003-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SCC JIMENO ALGARROBO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
1. Entrega de Observaciones al estudio Topografico
2. Entrega Observaciones al Plan de Adaptacion para la Guia Ambiental - PAGA.
3. Entrega Observaciones al Diseño Geometrico.
4. Entrega Observaciones al Concepto Hidraulico.
5. Entrega Observaciones a los estudios Geotecnico y de Pavimento

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. Revisión de Estudio topográfico inicial
2. Revisión Diseño Geométrico, Hidraulico por parte del Especialista de la Interventoría.
3. Entrega de observaciones al estudio Geotecnico y Pavimento.
4. Entrega de Observaciones al Plan de Adaptación a la Guía Ambiental - PAGA
5. Canteras, distancia de acarreo y Caracterización de materiales
6. Varios

FECHA	23/06/2023
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1. Para el presente Comité de obra se presenta el Ingeniero Jeizon Fuentes, Residente de Obra, El Ingeniro Antonio Rodriguez Garcia, Director de Obra y el Ingeniero Humberto Serrano Sierra, Residente de Interventoría, La interventoría informa que se envio observaciones al estudio topografico referente a las Coordenadas reales del proyecto se realizará recorrido y replanteo el día de hoy 23 de Junio de 2023.
2. La interventoría entregará las observaciones o aprobación del concepto de Pavimento emitido por parte de nuestros especialistas día 26 de junio de 2023.
3. El Contratista informa que se realizará la entrega de las observaciones al Diseño Geometrico el día de hoy 23 de junio de 2023.
4. La interventoría informa que se realizará la entrega de las observaciones al concepto hidraulico la proxima semana.
5. La interventoría informa que se realizó la entrega de las observaciones al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental - PAGA, por parte de nuestros especialista el día 06 de junio de 2023. El Contratista informa que el 27 de junio entregaran estas correciones.
6. La Interventoría Solicita la información de las canteras, los permisos de Explotación, Permiso Minero y Permiso Ambiental; tambien se solicita realizar la caracterización de los materiales petreos a utilizar en la obra. El Contratista se compromete en realizar la toma de muestras para los ensayos a los materiales y verificar su cumplimiento con la norma 2013. Se programará la visita a la cantera por parte de la interventoria para la toma de mustras de laboratorio.
7. La interventoría informa al contratista la entrega de la revisión al nuevo programa de obra y reprogramación No.2 al programa de inversiones basado en la prorroga al contrato. Presupuesto Actualizado a la fecha, el contratista se compromete a entregar el 24 de junio de 2023
8. La Interventoría Solicita al Contratista la entrega de las Hojas de vida definitivas del personal a laborar.
9. La Interventoría pregunta al contratista, por que la motoniveladora y vibrocompactador estan paralizadas en la obra, el contratista responde que la motoniveladora presenta una averia por lo cual esta en reparación.

FECHA: 23/06/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Entrega concepto de Pavimento por parte del especialistas de la interventoría	lunes, 26 de junio de 2023	Interventoría
2. Entrega Observaciones al Plan de Adaptacion para la Guia Ambiental - PAGA.	martes, 27 de junio de 2023	Ing. Jeizon Fuentes
3. Entrega Observaciones al Diseño Geometrico.	viernes, 23 de junio de 2023	Ing. Jeizon Fuentes
4. Entrega Observaciones al Concepto Hidraulico.	Proxima Semana	Interventoría

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 8/07/2023 (Día / Mes / Año)

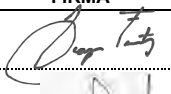
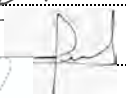
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Jeizon Fuentes	Residente de Obra	Consorcio SCC Jimeno Algarrobo	
Ing. Antonio Rodriguez	Director de Obra	Consorcio SCC Jimeno Algarrobo	
Ing. Humberto Serrano Sierra	Residente de Interventoría	Consorcio restructuración AC 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4.4. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 07.

FECHA: 24/06/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP 001 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
ONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL - LOMA ARENA - GALERAZAMBA - RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
1. Plan de Adaptación para la Guía Ambiental (PAGA)
2. Entrega del levantamiento topográfico
3. Entrega de Observaciones al Estudios de Pavimento.
4. Entrega de observaciones al Diseño Geométrico
5. Entrega del Concepto Hidráulico.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. Estudio topográfico Inicial
2. Estudio de Suelos
3. Entrega de las observaciones del Plan de calidad y otros documentos.
4. Entrega del programa de obra y reprogramación No.1 en base al acta de inicio del día 27/02/2023
5. Visita especialista Diseño Geométrico
6. Fuentes de Materiales y canteras aprobadas
7. Varios

FECHA	24/06/2023

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1. Se realiza comité de obra virtual, al cual asiste el Ingeniero Moisés Manotas, Ingeniero coordinador del proyecto y el Ingeniero Humberto Serrano Sierra, Residente de Interventoría. El ingeniero Humberto Serrano, realiza un resumen de las actividades y avances en la revisión a los estudios y diseños realizados por el Contratista. el Ingeniero Manota informa que se están realizando todos los estudios al proyecto del corredor vial de Santa Catalina - Loma Arena.
2. La Interventoría pregunta al contratista el estado de avance del estudio topográfico inicial con sus carteras y documentos en DWG y PDF ; El contratista responde que la parte topográfica fue entregada y solo hace falta el replanteo por parte de las dos comisiones topográficas. se debe programar la visita al sitio dar las obras.
3. El Ingeniero Manotas informa que se realizó la entrega de las observaciones realizadas por parte del especialista en Diseño Geométrico de la interventoría al estudio geométrico el día de ayer 23 de Junio de 2023.
4. Se solicita al Contratista la entrega del Plan de Adaptación para la Guía Ambiental (PAGA), el Contratista responde que el 27 de junio será entregado para su revisión.
5. Se solicita al Contratista adelantar los tramites para la prorroga al contrato, solicitar ante la alcaldía la ampliación del plazo del contrato. se le recuerda que el contrato tiene fecha de vencimiento el día 27 de junio de 2023.
6. Se solicita al Contratista iniciar las actividades fiscal al contrato; el Contratista informa que esta supeditado a la entrega del anticipo.
7. Se informa al contratista que debido a la demora en la entrega de la revisión a los estudios y diseños y el inicio de las actividades del proyecto, se iniciaran los procesos de incumplimiento a través de la alcaldía municipal de Santa Catalina.
8. El contratista informa que existe la posibilidad que no se cumpla con la meta física establecida en la propuesta, la interventoría espera que con el presupuesto definitivo se definan las cantidades finales del proyecto.
9, El ingeniero Abelardo Otalora, Director de obra pregunta por la prorroga del contrato, el contratista informa que el día lunes 26 de junio habrá una reunión en la alcaldía municipal de Santa Catalina para definir el estado y la ampliación del plazo del mismo

FECHA: 24/06/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Plan de Adaptación para la Guía Ambiental (PAGA)	martes, 27 de junio de 2023	Ing. Moisés Manotas A.
2. Definir Prorroga al contrato	lunes, 26 de junio de 2023	Ing. Moisés Manotas A.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 9/07/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

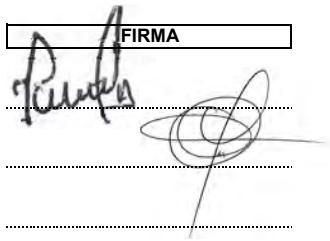
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Moisés Manotas Arévalo	Representante Legal	Consorcio Vial Santa Catalina	
Ing. Humberto Serrano Sierra	Residente de Interventoría	Consorcio Reactivación AC 196	



Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4.5. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 07.

FECHA: 23/06/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-004-2022.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL CLEMENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
1. Entrega respuesta observación Plan de Calidad
2. Entrega de Estudios y Diseños diseño Geométrico y de pavimento
3. Entrega del Plan de adaptación para la Guía Ambiental (PAGA)
4, Aprobación Plan de Manejo del Transito (PMT)
5. Entrega de observaciones Estudios de pavimento

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA
1. Estudios Topográficos
2. Disposición de escombros.
3. Entrega de las observaciones del Plan de calidad y otros documentos.
4. Diseño Geométrico
5. Diseño de Pavimento
6. Fuentes de Materiales y canteras aprobadas
7. Varios

FECHA	23/06/2023
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA
1. Se realiza comité de Obra virtual para el Corredor Vial Clemencia - Piñique por parte del Contratista el Ingeniero Jeison Fuentes Fragoso, Residente de Obra y por parte de la Interventoría el Ingeniero Humberto Serrano Sierra, Residente de interventoría:
2. La Interventoría pregunta al contratista la situación actual del proyecto y la ejecución actual en la obra, a lo que el Ingeniero Fuentes responde: actualmente se están llevando a cabo las demoliciones de forma manual, a la espera de un retrocargador (pajarita), que esta por ingresar al proyecto y pueda adelantar mas las actividades de demolición, excavación y retiro de escombros a sitio de destinación aprobado por la Administración municipal.
3. La Interventoría pregunta al contratista cuando se entregaran las observaciones a los estudios Geométricos, los cuales fueron entregados el día 16 de junio; el contratista se compromete a la entrega de estas observaciones el día 27 de junio de 2023.
4. La interventoría solicita la entrega de las observaciones del Plan de calidad realizada por nuestro especialista. El contratista indica que las observaciones no se recibieron por parte de la interventoría, el Ing. Otalora realiza la entrega de dichas observaciones para su corrección por pare del contratista, el cual se compromete a realizar las observaciones para el 31 de mayo de 2023.
5. La interventoría solicita a contratista la entrega de las observaciones al documento PAGA, que fue remitido desde el día 25 de mayo de 2023, el contratista responde que serán entregadas la próxima semana. (28 de jun ido de 2023).
6. La Interventoría Solicita la entrega del Plan de Manejo del Transito y sus correcciones, el contratista se compromete la entrega de las correcciones para el día 28 de junio de 2023.
7. La interventoría pregunta al contratista donde se va a llevar a cabo la disposición de los escombros provenientes de la excavación, el contratista informa que la alcaldía le suministro un sitio aprobado para este fin. Hay rellenos que pueden ser utilizados por parte de la comunidad, el contratista debe realizar un acta de entrega de estos escombros a todos los posibles beneficiarios.
8. La interventoría solicita al Contratista la entrega del Plan de Calidad, y las planillas de afiliación del personal en obra.
9. La interventoría solicita al Contratista la entrega de los diseños de los muros de contención laterales a la vía, se informa que en la cartilla de Colombia rural están prediseñados algunos muros que pueden amoldarse a la situación presentada en el proyecto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 23/06/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Entrega respuesta observación Plan de Calidad	miércoles, 28 de junio de 2023	Ing. Jeison Fuentes Fragoso
2. Entrega de Estudios y Diseños diseño Geométrico y de pavimento	martes, 27 de junio de 2023	Ing. Jeison Fuentes Fragoso
3. Entrega del Plan de adaptación para la Guía Ambiental (PAGA)	miércoles, 28 de junio de 2023	Ing. Jeison Fuentes Fragoso
4, Aprobación Plan de Manejo del Transito (PMT)	miércoles, 28 de junio de 2023	Ing. Jeison Fuentes Fragoso

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 8/07/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Jeison Fuentes Fragoso	Residente de Obra	Consorcio Vial Clemencia	
Ing. Humberto Serrano Sierra	Residente de Interventoría	Consorcio Reactivación AC 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4.6. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 09.

FECHA: 23/06/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 9
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
1. Entrega del Estudio de Suelos y diseño de la solución al tramo No. 4
2. Entrega del Diseño Geométrico y correcciones a los tramos 2, 3 y 4
3. Plan de Adaptación a la Guía Ambiental, PAGA.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. Trabajos de topografía, Nivelacion y replanteo
2. Estudio de Suelos, propuesta tramo en mal estado
3. Entrega de las observaciones del Plan de calidad y otros documentos.
4. Entrega Observaciones a los Estudios y Diseños, (geométrico, Pavimento, Geotécnico, PAGA).
5. Varios

FECHA	23/06/2023

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1. Se realiza Comité de obra virtual No. 9 con la presencia del Ingeniero Camilo Soto, Director de Obra del Contrato y el Ingeniero Humberto Serrano, Residente de Interventoría, para dar por sentado los compromisos, observaciones y aclaraciones realizadas a la fecha de hoy 23 de junio de 2023 .
2. El contratista informa que se han presentado lluvias fuertes e intermitentes en el transcurso de la semana, lo que han interrumpido la movilidad de trabajadores, maquinarias, equipos y materiales.
3. La interventoría solicita al contratista el balance definitivo de los 4 tramos a intervenir, e diseño geometrico de los Tramos 2, 3 y 4.
4. Para el Tramo No. 4 se hace necesario la entrega de la solución definitiva a la problemática de las arenas, el especialista en suelos y pavimento, solicito un estudio de suelos que permita definir la profundidad q la que esta el material arenoso. El Ingeniero Soto informa quye se adelantaron estas labores y se entregará a la mayor brevedad ela solución definitiva.
5. La interventoría solicita al contratista vincular al proyecto la maquinaria solicitada en el anexo tecnico de la propuesta, ya que hasta la fecha no se esta cumpliendo, el ingeniero Soto informa que a partir del 26 de junio se dotara la obra de maquinaria amarilla.
6. Se solicita al Ingeniero Camilo Soto, Director de obra, definir los puntos a intervenir en obras de arte para el corredor, el tipo de concreto par ala placa huella será de 3,000psi y para obras de arte de 4,000psi.
7. El Contratista confirma los compromisos pactados y la fecha para la entrega de las observaciones, así: Revisión de las Observaciones del Plan de Adaptación para la Guia ambiental 26 de junio de 2023
8. La interventoría pregunta al contratista si envió solicitud referente al paso en mal estado de la vía en el sector conocido como la Babilla donde se deslizo la banca y la placa huella existente esta en el aire, Si la alcaldía Municipal tomara acciones al respecto para el paso de los vehículos y materiales para la obra. a la fecha el contratista realizó mejoramiento de este paso para los vehiculos de la zona.

FECHA: 23/06/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Entrega Observaciones de Estudio de Pavimentos.	martes, 27 de junio de 2023	Ing. Camilo Soto
2. Entrega del Diseño Geométrico,	martes, 27 de junio de 2023	Ing. Camilo Soto
3. Plan de Adaptación a la Guía Ambiental, PAGA.	lunes, 26 de junio de 2023	Ing. Camilo Soto

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 8/07/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Camilo Soto Gamarra	Director de Obra	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	
Humberto Serrano Sierra	Residente de Interventoría	Consorcio Reactivación Ac 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4.7. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 09.

FECHA: 23/06/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 9
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS RURALES 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
1. Entrega de las observaciones al Diseño de Pavimento
2. Entrega de las Observaciones al Diseño Geométrico
3. Entrega del Concepto Hidráulico.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA
1. Entrega de los Estudio topográfico de San Agustín, inicial completa. Programación Topografía Puntos Críticos Nuevos.
2. Entrega del Estudio de Suelos.
3. Entrega de la Estructura del pavimento
4. Entrega observaciones al Diseño Geométrico por parte de la interventoría,
5. Entrega del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.
6. Entrega del concepto por parte de su especialista hidráulico

FECHA	23/06/2023
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1. El Ingeniero Humberto Serrano, Residente de Interventoría solicita un resumen de los avances en la Revisión a os estudios y diseños del Corredor Vial San Juan - San Agustín. El Ingeniero Camilo Soto, Director de Obra, responde: En cuanto a los estudios topográficos iniciales se realizó la entrega del primer tramo de 6,7Km partiendo desde el Corregimiento de San Agustín. Se solicita la entrega de los diseños geometricos de los nuevos 12 puntos críticos definidos el día 4 de mayo en visita realizada por la administración municipal, Contratista e interventoría.
2. La Interventoría pregunta al contratista la fecha para la entrega de las observaciones realizadas a los estudios de pavimentos y Geométrico, el Ingeniero Soto responde que el día de hoy 23 de junio serán entregadas al ingeniero especialista de la interventoría.
3. El Ingeniero Camilo Soto Confirma el recibido de las observaciones al documento Ambiental, Plan de Adaptación para a Guía Ambiental, PAGA e informa que 26 de junio se compromete a realizar las observaciones. El estudio Hidráulico esta en revisión por parte del especialista de la interventoría, se espera la entregue del concepto lo mas pronto posible de los primero 6,7km. El ingeniero informa que el concepto hidráulico de los nuevos puntos críticos se adelantarán cuando estos estén aprobados para su ejecución; también informa que a la fecha se presentan en el corredor 24 puntos a intervenir o construcción de obras de arte.
4. El Ingeniero Camilo Soto informa que se realizará un balance general o inicial, de acuerdo con la propuesta contractual, teniendo en cuenta el estudio topográfico y el diseño geométrico inicial, esto para el balance numero 1. Luego que se realice el nuevo levantamiento a los puntos críticos se realizaría el nuevo balance (numero 2), con sus memorias de cantidades y los ítems no previstos.
5. El Ingeniero Abelardo Otalora, informa que los materiales de subbase cumplen y están dentro de la norma. También solicita la longitud del tramo inicial para definir la meta física inicial, si los 10 puntos críticos suman 2,9km, el tramo inicial sería de 6,9km. En cuanto al estudio de suelos y la toma de muestras para los ensayos geotécnicos se tomaran los primeros 6,7km del primer tramo, se solicita al contratista presentarlo con ese cambio y amoldarlo al tramo en estudio.
6. El Ingeniero Serraqno, solicita la entrega del Diseño Geometrico de los nuevos puntos críticos del corredor San Juan - San Agustín. El ingeniero camilo responde que en el transcurso de la semana se adelantaran estos estudios.

FECHA: 23/06/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Entrega de las observaciones al Diseño de Pavimento	viernes, 23 de junio de 2023	Ing. Camilo Soto
2. Entrega de las Observaciones al Diseño Geométrico	lunes, 12 de junio de 2023	Ing. Camilo Soto
3. Plan de Adaptación a la Guía Ambiental, PAGA.	lunes, 26 de junio de 2023	Ing. Camilo Soto

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 8/07/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Camilo Soto Gamarra	Director de Obra	Consorcio Vías Rurales 2022	
Humberto Serrano Sierra	Residente de Interventoría	Consorcio Reactivación Ac 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4.8. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 06 Y 07.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3.

FECHA: 22-06-23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATOS DE OBRA No. C5 – OBP – 0006 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LJ-CE

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA:
1.- MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976- de 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Visita comité de obra

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Seguimiento actividades en obra.
Demoliciones Bordillos y cunetas.
Instalacion de andenes, cunetas y Bordillos en Buen estado.
Entrega Diseño geometrico.
Topografia definitiva; cons de Diseño

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se Realiza comité de obra Presencial en el sitio de las obras. entre los Ingenieros Linneth Monsbach Residente de obra y Humberto Serrano Residente de Interventoría.

- Se Realiza Recorrido al proyecto del Contrato N°. CS-OBP-006-2022, NO se encuentra Personal en obra debido a los Daños presentados en la Maquina contadora de Concreto.
- En el transcurso de la semana se realizaron las actividades de
  - Limpieza de cunetas y Bordillos en Buen estado.
  - Demolicion de Bordillos en mal estado.
- Se plantea continuar con las actividades de demolicion el dia de ayudas.
- El dia martes 27 de junio ingresara a la obra un Retro cargador al canal. Dará inicio a las actividades de Excavacion y Demolicion de concreto.
- Los Ingenieros informan que. El dia 28 de junio se Realizara la entrega del Balanca y las observaciones al Diseño Geometrico.
- Tambien informan que el dia martes se Realizará la entrega de la Topografia y los Costos de Diseño definitivos.
- Los Ingenieros Monsbach. Informan que la se fase de Redes se realizaran en la Tarde y se entregara el informe el Miercoles.
- La interventoria pregunta: Cuando inician el acopio de material la semana del 3 de julio.
- Realizo visita con el Tecnico del Servicio de gas natural, el Ingeniero que la Tuberia de gas Posible

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3.

FECHA 22-06-23
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entregas		
Entrega Prerpoyecto y Balance	28-06-23.	Jmanndad.
Entrega Diseño Geometrico Definitivo	28-06-23.	Jmanndad.
Entrega Topografia y Cotas de Diseño Def.	27-06-23.	Jmanndad.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 29-06-23.
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jinneth Mannsbach	Ing. Residente Obra	Consorcio 4J	Jmanndad.
Humberto Serrano	Ing. Residente Interv.	Consorcio Restauración 196.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 27/06/23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATOS DE OBRA No. C5 – OBP – 0006 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LJ-CE

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA:
1.- MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976- de 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Cumplimiento de los compromisos pretados.

Entrega del Balance y presupuesto definitivo (Incumplido)
Entrega del diseño geometrico (Incumplido).
Entrega de topografia y corte de diseño. (Incumplido).

Se observa el incumplimiento por parte del contratista a los compromisos pactados en el comite de obra Nº 6. de fecha 22-06-23.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance fisico del proyecto
Maquinaria en obra.
Trabajadores y seguridad social.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA 27/06/23 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

SE Realiza Comité de Obra presencial en el Sitio de las Obras entre los Ingenieros Lineth Hanushek Residente de obra y Humberto Serrano Residente de Interventoría así:

1. Se Realiza Recorrido al Sitio de las obras del contrato Nº SC-OBP-006-2023, se observan trabajadores cortando andenes y bordillos existentes para su demolición.
2. Se observan obreros excavando en la vía del Cementerio y alrededor del estadio de Softbol. donde están despojando 30 cm de la capa existente. para utilizar la maquina excavadora y hacer la caja para la colocación del material de Mejoramiento y Subbase
3. Se Solicita al CONTRATISTA Realizar el Seguimiento a las Actividades estipuladas en el plan de calidad y programación de obra estipulados
4. Se Solicita al CONTRATISTA entregar las planillas de Seguridad Social de los Trabajadores Vinculados.
5. Se Solicita al CONTRATISTA Ingresar las maquinarias estipuladas en el ANEXO TECNICO del contrato Referenciado.
6. Se Solicita al CONTRATISTA la creación del SAU para la ATENCION de la Comunidad, las Quejas o Reclamos.
7. Se Solicita al CONTRATISTA Hacer un cabo las Actividades del cronograma de actividades debido al Retraso en la Ejecución de las obras del proyecto

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/06/23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Diseño Geometrico	4/07/23	Lineth Mannsbach
Presupuesto Definitivo	4/07/23	Lineth. Mannsbach.
Programa y costos de diseño.	30/07/23	Lineth Mannsbach.
Planillas Seguridad Vial	4/07/23	Lineth Mannsbach

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 12/07/23. (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Linneth Mannsbach	Residente de Obra.	Consorcio Y-CE	
Humberto Serrano	Residente INTERV.	Consorcio Restauración AC196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4.9. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal.

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 06 Y 07.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 22-06-23
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATOS DE OBRA No. C5 – OBP – 0007 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LJ-CE

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA:
1.- MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 de 2019, ADICION No. (01) POR PRORROGA No. DOS (02) DEL 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Seguimiento a los Actividades del Contrato
Demolición Bordillo y cunetas.
Inventario de Suderas, Bordillos y cunetas en
Buen estado.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	2 de 3

FECHA 22-06-23 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se Realizo Comite de Obra Presencial en el Corregimiento de Higuerital, Municipio de San Cristobal, con la presencia de la Ingeniera Lynda. Monsalbeth. Residente de Obra y el Ing. Humberto Serrano Residente de Interventoria. Este cual Realizo Recorrido al contrato N°. CS-OBP-007-2022. observando lo que No Hay Personal en Obra. Debido al Mal Tiempo presentado en la noche y las Continuas. para Bordillo y Cunetas.

En este contrato se han Realizado los Actividades de Demolicion de Bordillo en mal Estado y Cumplieta de Cunetas al Rededor del Estadio de Softbol (en Buen Estado).

La Interventoria Realizando Protestimo en Pico mas. La Excavacion al Lado de la Cuneta para Evitar Daños por Parte de la Maquinaria Pesada.

para el Contrato 007. Se Realizara Entrega del Informe definitivo y Diseño geometrico el dia Lunes 26 de Junio.

El dia martes 27 se realizara la Entrega de la Topografia y Corte de Diseño de las Vias.

La Ingeniera Residente Informara que se Entregaran los Actas de Vecindad del Barrio a Ejecutar la proxima Semana. (28 de Junio).

El Ingeniero Jhon Carlos Morales Informara que se Realizaran las Excavaciones y Demolicion con Retro Cargador la Semana del 3 de Julio.

La Interventoria Solicita al Contratista Realizar Recorrido de obra con las Tecnicas de los Servicios Publicos de Agua y Saneamiento para definir los Sitios por donde pasan las Tuberias.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 22-06-23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega Diseño Geométrico	26-06-23	Lmannsbach
Entrega Balance.	27-06-23	Lmannsbach
Actas de Socialización	28-06-23	Lmannsbach
Respuestas y Actas de Diseño	27-06-23.	Lmannsbach

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 29-06-23. (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Linnette Mannsbach	Resi. de Obra	Consorcio Y. Cx	Lmannsbach
Mannsbach James	Resi. de Interventoría	Consultoría Ingeniería SC 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 27/06/23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATOS DE OBRA No. C5 – OBP – 0007 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LJ-CE

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA:
1.- MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 de 2019, ADICION No. (01) POR PRORROGA No. DOS (02) DEL 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Entrega Diseño Geometrico (Incumplido)
Entrega Balance Definitivo (Incumplido)
Topografia y costos de Diseño (Incumplido)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Avance de las Actividades del Proyecto
- Maquinas en obra.
- Planillas de Seguridad Social.
- Entrega Diseño Geometrico Definitivo
- Entrega Presupuesto Definitivo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 27/06/23 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se realiza comité de obra presencial en el sitio del proyecto en presencia de la Ingeniera Linneth Manosalva y el Ingeniero Humberto Serrano residentes de obra y de interventoría respectivamente así:

Se realiza Recomido de Obra al contrato Nº SC-OBP-007-2022 observando:

Demolición de Andenes, Bordillos y cunetas en el frente final del contrato; el contratista cuenta con una máquina cortadora de concreto.

- Se solicita al contratista Retirar los escombros de la vía ya que estos pueden ocasionar un posible accidente.
- Se solicita las planillas de aporte a la seguridad social de cada uno de los trabajadores
- Se solicita al contratista Ingresar con maquinas. Retro excavadora, Retro cargador (Propiedad) al frente de las obras para dar cumplimiento con el cronograma de actividades previsto y del cual se presenta Incumplimiento.

Se solicita al CONTRATISTA el suministro de todos los elementos de protección personal a los trabajadores.

- Se solicita al contratista la entrega de los estudios y diseños geométricos del proyecto.
- Se solicita al contratista la entrega del presupuesto definitivo del proyecto.
- Se solicita la topografía definitiva del proyecto

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 27/06/23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Diseño Geometrico	4/07/23	Linnath Mannsbach
Presupuesto definitivo	4/07/23	Linnath Mannsbach.
topografia y Comp.	30/07/23	Linnath Mannsbach.
planes Seguridad Social	4/07/23	Linnath Mannsbach

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Linnath Mannsbach	Residente de Obra	Consorcio Ly - CE	
Humberto Tamara	Res. Interventoria	Consorcio Proyect. DC196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4.10. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 05 Y 06

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 22-06-23
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-OP-LP-005-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Seguimiento a las actividades a ejecutar en obra.
- Excavacion y Retiro de material.
- Colocacion de alcantarillado de la sub-base con piedra Dique
- colocacion de Relleno en subbase granular Itau
- Equipos y Personal en obra
- Actividades domiciliarias.
- EPP.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 22-06-23
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se realiza comité de obra presencial en el sitio del proyecto, ubicado en el corregimiento de Puerto Bolívar en el municipio de Puerto La Bajo, en el participa el Inspector de obra el SRO. Hugo Mauro y el Ing Humberto Serrano Residente de Interventoría.

Se observa en obra excavación con Retro Excavadora desde la abscisa Ko+00 a la Ko+320 y mejoramiento de la subrasante con Piedra Bajo y Sub Base desde la abs. Ko+00 a Ko+200.

Se solicita al contratista la entrega de la cota de los Box Culvert ubicados en la Via.

La Interventoría solicita la entrega de la carteras definitivas con las cotas de diseño para la estructura de pavimento la cual será entregada el día de mañana 23 junio

Se solicita la entrega del Diseño Hidraulico definitivo del proyecto junto con el Diseño geometrico de entregarse el 23 de junio

Se solicita y Reacuerda al contratista no abrir capas de gran tamaño para evitar empozamiento por aguas lluvias. NO Maximo de 50ml

La Interventoría solicita al contratista Aumentar el suministro de Material. (Piedra Bajo y Subbase)

La Interventoría Pregunta la ubicación del SAU la Trabajadora Social. Informa que a este declarado en Sitio Adequible y cercano a la obra. El día miercoles se ubicaran los SST en Sitio.

Los Planillas de Seguridad Social Informan a la Interventoría estan al dia. Actualmente se cuentan con 22 personas laborando.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22-06-23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega Diseño Hidrologico	23-06-23	Marco Maduro
Entrega Diseño Geometrico	23-06-23	Marco Maduro
Entrega TD proyectado	23-06-23	Marco Maduro

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 29-06-23 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARCO MADURO	Inspector	Consorcio Constructora Norte	Marco Maduro
Humberto Serrano	Ing Resp Interventoria	consorcio Restructuremos DC 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 29/06/23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-OP-LP-005-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Verificar Niveles de Sello para Instalar Subbase
Verificar Niveles Hidraulicos
Verificar Niveles de Box Culverts.
Verificar Niveles de Excavacion de La Caja

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 27/06/23 (Dia / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se Realiza Comite de obra Presencial en el Sitio del proyecto con el Sto. MARCOS MAURO y el Ing. Humberto SOMANO en este se pudo CONSTATAR:

1. El Interventor informa que se Han Presentado Nuevas Intensas los Dias Lunes y Martes en Horas de la Tarde dificultando las Actividades ocasionando Empozamientos en los Sitios Excavados por la Retro-Excavadora.
2. Se observa el Retiro de las Aguas Mediante la Utilizacion de Motobombas.
3. Continua el Suministro de Piedra Triturada para el Mejoramiento de la Berma de la Via y el Relleno en Subbase granular.
4. El Interventor informa que debido al mal estado de la Via de Acceso se esta Acopiando Material en las Aguas de la obra.
5. Se observa que se estan Retirando los Pallos en la Subberma debido a los Huecos en puntos Criticos.
6. Las Comisiones Topograficas del Contratista y de la Interventoria realizan el Replanteo del Material Instalado en Obra.
7. Se Solicita al Contratista Instalar la Estructura de Pavimento (Piedra Triturada y Relleno en Subbase) en los 350 ML Excavados con Capa, para asi Evitar Excavaciones o Perjuicios a la Comunidad. Se Reune en UAC. el Sr. Diana José Monta presidente y el Sr. Jhonatan Miranda Este concepto a los cuales se le Solicita Mediar con la comunidad los actas de Recibo de Interna proveniente de la Excavacion.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 27/06/23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Actas de Entrega Materiales		Marcos Maduro.
Conexiones de producto		Marcos Maduro
Conexiones Alcantarillado		Marcos Maduro

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Marco t Maduro	Inspector	Consorcio Constructora Norte	
Dimas J. Montes	Presidente JAC	Junta de Acción C.	
Thorman Miranda	Concejal	Alcaldía Municipio	
Humberto Serrano	Director Regional Interventor	Consorcio Zenaida Convenio SC-196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.5. Actas de reunión.

En el presente periodo no se realizaron Actas de reunión en los contratos de obra.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

En las siguientes tablas se presenta la información básica del contrato de Interventoría:

Tabla 12. Información general del contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 972 DE 2022	
Proceso de Selección	CMA-DTE-SEP-196-2021
Objeto	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6**
Contratista	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196
	AIM S.A.S 50 %
	COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S – C.C.C S.A.S 50 %
Representante legal	CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Valor Inicial del Contrato	$ 3.354.138.427
Fecha de terminación	31 de julio de 2024
Plazo Contrato	21,27 meses
Valor Total del Contrato	$ 3.354.138.427

Tabla 13. Información de Integrantes del Consorcio

NOMBRE	% PARTICIPACIÓN
Compañía Colombiana de Consultores S.A.S-C.C.C. S.A.S.	50%
AIM S.A.S.	50%

Tabla 14. Disponibilidad Presupuestal Actualizada

VIGENCIA	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	DISPONIBILIDAD DE LA VIGENCIA	VALOR EJECUTADO ACUMULADO (Incluido I.V.A)	% EJECUTADOA JUNIO DE 2023 VIGENCIA	VALOR POR EJECUTAR (Incluido I.V.A)
CONTRATO INTERVENTORÍA 972 DE 2022					
2022	**656922**	$ 45.000.000	$ 45.000.000	100,00%	$ 0,00
2023	**201423**	$ 1.459.000.000	$ 417.878.727	28,64%	$ 1.041.121.273,00
TOTAL		**$ 1.504.000.000**	**$ 462.878.727**		**$ 1.041.121.273,00**

5.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se resumen las actividades realizadas por la Interventoría, en el presente periodo.

- Revisión a las observaciones entregadas por los contratistas de los estudios y diseños (Topografía, diseño geométrico, hidráulico, geotécnico y pavimentos).
- Realización de mesas virtuales para la complementación de los estudios y diseños.
- Revisión de las observaciones al PAGA entregado por los contratistas.
- Acompañamiento a mesas de trabajo presenciales con los especialistas de Geotecnia, Pavimentos y diseño geométrico tanto del contratista como la interventoría, cuya finalidad era finiquitar en lo posibles estas áreas para avanzar en obra.
- Realización de Comités de obra.
- Chequeo de topografía y carteras.
- Atención a solicitudes de la Territorial invias Bolívar y Sede central.
- Realización de Comités de obra.
- Revisión y aprobación del Plan de Calidad presentado por los contratistas.
- Realización Actas de Costos e informe de interventoría del mes de mayo de 2023,

- Revisión de documentación del Consorcio
- Atender los requerimientos solicitados por las diferentes entidades.
- Oficiar a los contratistas.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Anexamos los debidos informes presentados por nuestros especialistas en el presente periodo.

INFORME MENSUAL – Área de Sistemas de Calidad

Responsable: Liliana María Bertrán Pérez

Matrícula Profesional: 05202-46133 ANT

Informe No. 05

1. INTRODUCCIÓN

El sistema de calidad establecido para el proyecto realiza dentro de sus actividades la gestión de calidad, a través de la cual se procesa el desarrollo controlado del mismo en relación con los aspectos especificados en el plan de calidad.

Dado lo anterior, el elemento de desarrollo y control lo constituye el plan de calidad el cual enmarca, de forma directa, todas las actividades relacionadas con el desarrollo de la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del Departamento de Bolívar.

En este informe se documenta el desarrollo de dos aspectos principales de la gestión de calidad; por una parte, se presentan los aspectos generales de control, a través de los cuales la gestión de calidad realiza el manejo documental del proyecto; por la otra se presentan los aspectos técnicos propios del proyecto.

2. DESARROLLO DEL PLAN DE CALIDAD

2.1 Revisión del contrato

La revisión del contrato comenzó durante la elaboración de la oferta para el cliente. Estamos a la espera de la aprobación del acta de modificación No. 1 para incluir los recursos nuevos que le hacen falta al contrato.

2.2 Planeación

La articulación interna se realiza a través de las comunicaciones permanentes vía telefónica entre los profesionales a la fecha vinculados al proyecto. El director realiza la articulación mediante reuniones con el equipo de trabajo.

La articulación con los actores se realiza a través de visita a los diferentes municipios, con reuniones con los contratistas y con líderes de la comunidad. El Invias realizó una reunión con los alcaldes y contratistas que no cumplieron con la entrega de os estudios y diseños para poder dar inicio a las obras.

La articulación con CCC se realiza con la comunicación permanente entre el director y el ejecutivo asignado al proyecto.

El rol orientador lo han realizado con las reuniones que se han realizado con los diferentes contratistas. Durante el mes de junio los contratistas han ido cumpliendo parcialmente con los compromisos pactados en la reunión en Invias Bogotá. La interventoría realizó varias mesas de trabajo virtuales con el fin de que los contratistas ajustaran los estudios y diseños y poder dar las ordenes de inicio de obra.

2.3 Ejecución

Dentro de la ejecución se tiene como punto fundamental la actividad “Control Proceso” donde se identifican y relacionan una a una las evidencias de los controles que se implementen dentro de la acción diaria, semanal y mensual de la interventoría, y desde el alcance del proyecto.

La Interventoría durante el mes de junio realizó acompañamiento al Contratista en reuniones de trabajo con participación de los especialistas para definir las mejores alternativas en cuanto a los diseños que se están actualizando; también se hacen verificaciones en campo a través de recorridos en conjunto que hacen los especialistas y allí se dan soluciones en campo donde se tiene un mayor conocimiento de las necesidades. Cumpliendo el rol de orientador planteado en la estrategia del Consorcio.

Gestión Administrativa: El consorcio hace la revisión, análisis y aprobación de los documentos presentados por los constructores y el control que lleva la interventoría a la correspondencia recibida y generada. Los controles implementados por la ejecutiva del proyecto están garantizando una respuesta oportuna al requerimiento del cliente y contratista.

Gestión Técnica: La interventoría viene realizando revisión de los estudios y diseños entregados por los contratistas. Los especialistas y profesionales de la interventoría vienen haciendo las revisiones y entregando las observaciones para sus respectivos ajustes.

Gestión Financiera: La interventoría viene revisando los programas de inversiones presentados por los contratistas. Durante el mes de junio se continuó con el control de desembolso de anticipo de algunos contratos.

Gestión Ambiental: La interventoría hizo devolución con observaciones a los PAGA que Algunos de los contratistas han entregado.

Gestión Social: La interventoría no cuenta con recursos para hacer la revisión al PAGA en el componente social ni tiene acompañamiento en la elaboración de actas de vecindad, reuniones de socialización y revisión de atención PQRS. La interventoría continúa esperando la aprobación del acta de modificación para incluir en su personal una residente social.

Gestión de Seguros: La interventoría hace seguimiento a las pólizas de los contratos de obra.

Gestión de Riesgos: La interventoría realiza una revisión de la matriz de riesgos identificada para el proyecto.

Revisión del proyecto: La interventoría viene revisando la información de todos los contratos verificando alcances técnicos, económicos y contractuales.

Control de personal y equipos: La interventoría realiza recorridos por cada tramo para verificar el personal y equipos que tienen los constructores.

Control de Calidad: La interventoría continúa revisando los planes de calidad de obra los cueles han sido devuelto para ajuste dado que no cumple con lo exigido por la norma. Con el inicio de las obras la interventoría revisa el seguimiento al plan de calidad a los contratos de obra.

2.4 Retroalimentación del cliente

La evaluación del servicio prestado y la retroalimentación por parte del Cliente constituyen otro factor importante dentro de la gestión de calidad. Estas valoraciones y reportes permitirán identificar las oportunidades de mejora dentro de la gestión y así poder implantar planes de acción y acciones de mejora que lleven a que la satisfacción del cliente externo e interno sea óptima.

Para el mes de junio de 2023 no se tenía programada la evaluación del servicio.

En cuanto a la retroalimentación del Cliente, hasta la fecha de corte, la interventoría no recibió ninguna observación por parte del Cliente.

2.5 Gestión interna

- Selección y contratación del personal: Durante el periodo no se ingreso personal. La interventoría busca el personal que se necesita para la verificación en obra.
- Compras y subcontratos: Los subcontratos que se tienen en el proyecto son los especialistas con los cuales no cuentan las compañías en su nómina. Durante este periodo de acuerdo con lo estipulado en el Sistema de Calidad no se realizó seguimiento ni evaluación de ningún especialista, esta se realizará al finalizar. Durante el mes de junio se continuó con la toma de muestras de las canteras que se van a utilizar para la ejecución de los contratos.
- Control de los equipos de medición y ensayo: Durante el periodo se utilizaron equipos de laboratorio del proveedor que nos suministra el servicio de laboratorio. El proveedor nos presentó los certificados de calibración de los equipos utilizados para los ensayos realizados. El equipo de topografía utilizado cuenta con los certificados de verificación.
- Entrenamiento: El 05 de junio se realizó una capacitación al personal de interventoría sobre Higiene postural.

2.6 Gestión de calidad

Control de documentos: Esta gestión procura el mantenimiento actualizado de los archivos, de su calidad y oportuna consulta. Se viene verificando que el archivo de la documentación tanto física, como en medio magnético se esté realizando de acuerdo con lo establecido en el plan de calidad.

Control de los registros de calidad: Los registros de calidad son todos aquellos documentos que certifican la ejecución de las actividades que debe realizar la interventoría. Dado que las obras no han iniciado, no se tienen todos los registros como son los informes diarios de campo, los resultados de los ensayos de laboratorio de las obras ejecutadas, protocolos de calidad, etc.

2.7 Medición y evaluación del sistema de calidad

Auditorías internas de calidad: Durante el periodo no se tuvo programación de auditoría interna.

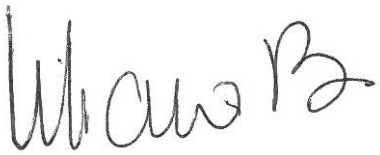
Medición y análisis de datos: La interventoría viene realizando un trabajo juicioso de medición de indicadores, donde el indicador desempeño del presupuesto vamos alrededor del 74%, el indicador de calidad del producto vamos cumpliendo ya que no hemos recibido más de 2 observaciones por producto y el indicador oportunidad de entrega de los productos se cumple. El desempeño del presupuesto no se ha cumplido, dado que la interventoría a

la fecha no tiene todos los recursos y la entrega oportuna de productos hemos mejorado con el ingreso de personal para dar atención de la elaboración de los informes.

CONCLUSIÓN

Los contratistas continúan sin cumplir con la entrega oportuna y completa de los estudios y diseños. Durante el mes de junio se iniciaron las obras de los contratos que cumplieron con la entrega de estudios y diseños, pero las actividades se concentraron en el planteamiento de las obras y demolición de estructuras que se van a reemplazar.

La interventoría a través de sus registros evidencia el cumplimiento del plan de calidad específico para el proyecto.



Liliana Bertrán Pérez
Ejecutiva de Calidad, SST y riesgos.

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO:	CE/PAV/INTVTB/037/23
ESPECIALISTA:	Juan Pablo Huertas Ospina	**FECHA:**	2 de Junio de 2023
ÁREA:	Pavimentos	**PROYECTO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.
ASUNTO:	Comentarios: ESTUDIOS GEOTECNICOS Y ESTRUCTURAL - MUNICIPIO DE SANTA CATALINA.		

Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, Director de Interventoría

En atención a los documentos remitidos por el Contratista CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA, referente al informe ESTUDIOS GEOTECNICOS Y ESTRUCTURAL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA y plano de modulación de losas y luego de la reunión realizada el 2 de junio de 2023 en las oficinas de la Interventoría en Turbaco, se encuentra que el Contratista atendió las observaciones y los documentos se encuentra aceptables para su aplicación en el desarrollo del proyecto, sin embargo en el plano de modulación de losas se requiere ajustar el empalme con la vía a Galerazamba, a continuación me permito presentar los temas más relevantes del documento:

1. ESTUDIOS GEOTECNICOS Y ESTRUCTURAL. MARZO DE 2023

- En la INTRODUCCIÓN se precisa que "*En desarrollo del Compromiso adquirido con el Consorcio Vial Santa Catalina, se realizó los Diseños geotécnicos y estructurales del tramo de vía de la Ruta del Algodón en el Municipio de Santa Catalina, en el Departamento de Bolívar*.".

- En el numeral 1.1 OBJETIVOS GENERALES se precisa que "*Realizar el Diseño Geotécnico y Diseño Estructural del Pavimento Rígido y las características de los Materiales de Bases y Sub-Bases que garanticen funcionalidad y durabilidad en cada una de las vías diseñadas*.".

- En el numeral 3. LOCALIZACION GENERAL DEL PROYECTO se precisa que "*La vía a diseñar es de aproximadamente 750 m de longitud, de acuerdo a la siguiente ubicación del proyecto:*".

- En el numeral 4.2 CONDICIONES DEL SUBSUELO se precisa que "*Se evaluaron los diferentes tipos de materiales que conforman la zona en estudio, mediante la ejecución de Cuatro (4) apiques de 2.0 metros de profundidad, describiendo la conformación, resistencia y principales características geotécnicas del subsuelo.*".

- En el numeral 4.3 ESTRATIGRAFÍA EN LA ZONA DEL PROYECTO se precisa que "*En los Anexos se encuentran los ensayos de laboratorio, indicados en el Cuadro No 1 y el valor de CBR evaluados con el material de la zona el cual es del 6.23%.".*

- En el numeral 4.5.1.2 Geologia local se precisa que "*La zona del corregimiento de Lomita Arena, del Municipio de Santa Catalina, geológicamente se encuentra localizada sobre materiales pertenecientes al denominado Cinturón del Sínú, unidad que se encuentra constituida por rocas de origen marino profundo y transicional continental, que se extienden en edad desde el Mioceno superior (hace 15 m.a. aproximadamente) hasta el Pleistoceno – Holoceno (hasta 1.6 m.a. aproximadamente). Cubriendo las rocas mencionadas, se encuentran los depósitos Cuaternarios recientes de origen fluvial y denudacional asociados con coluviones de deslizamiento y flujos de detritos actuales.*".

- En el numeral 4.6 CATEGORIA DE CARGA POR EJE se precisa que "*Para la estimación de la categoría de carga de diseño se tendrá en cuenta la Tabla No 8.4 Categoría de Carga de diseño de la Cartilla de Obras menores y drenajes del Instituto Nacional de Vías, para el diseño de estructuras de pavimento rígido.*".

- En el numeral 5. CONSIDERACIONES DE DISEÑO GEOMETRICO se precisa que "*El bombeo se debe considerar como mínimo de 2% a partir del eje de la vía; la pendiente longitudinal estará definida por la topografía de la zona, lo anterior garantiza el buen drenaje y por lo tanto la conservación del pavimento.*".

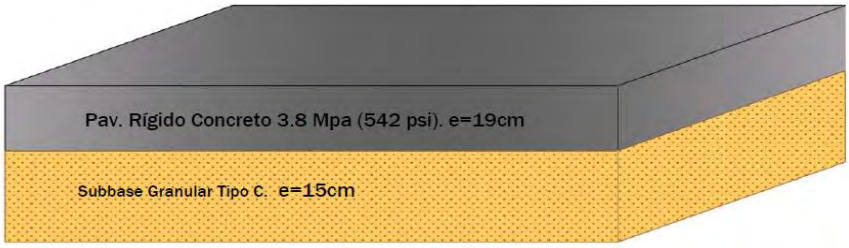
- En el numeral 6.1 CARACTERÍSTICAS DE LA SUBRASANTE se precisa que "*Obteniendose un CBR de diseño del Corredor vial del 6.23%, correspondiente a suelos de naturaleza Arenoarcillosa. Para dicho valor de CBR, de acuerdo a la Tabla 8.5 Categorias de la resistencia de la Subrasante, de la Cartilla de Obras menores, la Categoria es S2.*".

- En el numeral 6.2 CONDICIONES DE TRANSFERENCIA DE CARGA Y CONFINAMIENTO DEL PAVIMETNO RIGIDO se precisa que "*De acuerdo a las condiciones del pavimento que se van a construir, se debe tener en cuenta que el pavimento contara con dovelas y confinamiento lateral, mediante bordillos o cunetas de concreto, por lo cual la categoría es TC1.*".

- En el numeral 6.3 DISEÑO DE ESPESORES se precisa que "*Se diseñaron con el método de la Portland Cement Association (PCA), clasificadas y codificadas con los rangos de carga (N) (Tabla 8-4), resistencia de subrasante (S) (Tabla 8-5), y transferencia de carga y confinamiento (TC) (Tabla 8-8), para un módulo de rotura del concreto (MR) de 3.8 MPa. Los espesores son reportados en el plano 119 y los detalles estructurales de las juntas en el plano 120.*".

- En el numeral 7.1 PAVIMENTO RÍGIDO se precisa que "*De los resultados anteriores se observa que las metodologías contemplan el criterio de falla por el método de la PCA está asociado a la resistencia por fatiga y erosión.*".

Figura 4. Estructura del pavimento.



- En el numeral 8.1. JUNTAS LONGITUDINALES se precisa que "*Las barras de acero no se deben instalar a menos de 40 cm de la junta transversal para evitar que interfieran con el movimiento de las juntas. Se recomienda utilizar acero de 4200 kg/cm2 para losas de a 19 cm con diámetros de ½¨ espaciados cada 1.20 m y en longitudes de 85 cm.*".

- En el numeral 8.2. JUNTAS TRANSVERSALES se precisa que "*Para un espesor de pavimento rígido de 19 cm, se requieren pasadores de 1" cada 30 cm de 35 cm de longitud.*".

2. PLANO MODULACIÓN DE LOSAS ABRIL DE 2023

En cuanto al plano recibido de la modelación de losas, se encuentra en general aceptable, en el cual se incluyen los detalles de las juntas, los tipos y dimensiones de las barras de amarre y transferencia de carga, los detalles de las canastillas de apoyo de las dovelas de transferencia, sin embargo se requiere revisar y ajustar el empalme con la vía a Galerazamba, dándole continuidad a las losas y recomendando reforzar las dos losas geométricamente irregulares, como se muestra a continuación:



Cordialmente,

JUAN PABLO HUERTAS OSPINA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
Matrícula No. 2520257757 CND

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO: CE/PAV/INTVTB/038/23	
ESPECIALISTA:	Juan Pablo Huertas Ospina	**FECHA:**	5 de Junio de 2023
ÁREA:	Pavimentos	**PROYECTO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.
ASUNTO:	Comentarios: DISEÑO DE PAVIMENTOS VIA PAIVA – MUNICIPIO DE SANTA ROSA		

Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, Director de Interventoría

En atención a la información recibida del Contratista UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022 referente al DISEÑO DE PAVIMENTO JUNIO 01 DE 2023 y lo tratado en la reunión realizada el 1 de junio de 2023 en las oficinas de la Interventoría en Turbaco, se encuentra que el Contratista atendió las observaciones y el documento recibido se encuentra aceptable para su aplicación en el desarrollo del proyecto, sin embargo queda pendiente el plano de modulación de losas con los respectivos detalles para construcción, a continuación me permito presentar los temas más relevantes del documento:

INFORME DISEÑO DE PAVIMENTO JUNIO 01 DE 2023

- En el numeral 1. INTRODUCCION se precisa que "*El municipio de Santa Rosa a través de su Secretaría de planeación e infraestructura, con el ánimo de atender los programas de ampliación, mejoramiento y rehabilitación de la red vial del municipio ha adelantado los estudios básicos para el diseño de pavimento hidráulico del proyecto: "EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA", y contar con Vías en el terciarias que permitan un buen tránsito vehicular. En el presente informe se encuentran las pautas utilizadas realización del diseño de pavimento y las recomendaciones establecidas.*".

- En el numeral 2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO se precisa que "*El proyecto del actual informe se encuentra ubicado en la vía Santa Rosa, zona rural del municipio de Santa Rosa departamento de Bolívar, se ejecutarán obras de construcción de pavimento rígido. Santa Rosa – Paiva está localizado sobre la carretera vía la cordialidad. Sus terrenos son planos, Santa Rosa*.".

- En el numeral 3. RESULTADOS DEL ESTUDIO GEOTÉCNICO se precisa que "*Esta consultoría se basas en la información de estudio de suelo suministrada, del cual se tomará como referencia los resultados encontrados los cuales serán de suma importancia para el análisis y diseño de pavimento.*".

- En el numeral 3.2 CBR DE LABORATORIO se precisa que "*De los 4 apiques realizados en campo, se obtuvieron 4 CBR distribuidos espacialmente a lo largo de las vías, los*

cuales se tomaron para el cálculo del CBR de diseño, así se logró valorar el comportamiento de la subrasante a la compresión en función del módulo resiliente.".

- En el numeral 3.4 ANÁLISIS DEL POTENCIAL EXPANSIVO se precisa que "*La evaluación de la susceptibilidad a la expansión de los estratos se realizó con el análisis de los resultados de los límites de Atterbert y la ubicación de los mismos siguiendo los criterios por el método de Snethen y otros, como también a partir de la expansión lineal medida en los especímenes sumergidos en el ensayo de CBR….El resumen del informe de laboratorio muestra que la subrasante del sitio posee valores de CBR inferiores a 3, para obtener el CBR de diseño, al tener similitud en los valores de CBR se tienen en cuenta la opción de promedio de los cbr obtenidos de la muestras de laboratorio, teniendo en cuenta que las diferencias no son significantes al momento de realizar correlaciones o encontrar el k combinado aplicando algunos de los métodos para mejoramiento, no se determinan tramos homogéneos debido a que el tramo de ejecución no es extenso y debido al resultado arrojo indirectamente se está trabajando tramos homogéneos, y no se trabaja el más crítico debido que al momento de hacer el cálculo para mejoramiento del suelo con cualquiera de los dos valores el resultado del mejoramiento es igual.*".

Se encuentra aceptable obtener el valor de CBR de diseño, como el promedio de los valores de CBR obtenidos de las muestras de los cuatro apiques, luego de inmersión, siendo el CBR de diseño de 1.25%.

- En el numeral 3.5 METODOLOGÍA DE IVANOV PARA SELECCIÓN DE ESPESOR MÍNIMO DE MEJORAMIENTO se precisa que "*Como se mencionó anteriormente es necesario realizar un mejoramiento en la subrasante ya que el suelo de soporte no cumple con el valor mínimo requerido para una subrasante de buenas condiciones. El material de mejoramiento a emplear debe cumplir con los requerimientos de la tabla 10, debe tener un valor de CBR mínimo de 10% para afirmados y subbase y además debe cumplir con las especificaciones del artículo 230-22 de la norma INVIAS.*".

Se encuentra aceptable aplicar para el material de mejoramiento el Artículo 230 – 12 Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales, precisando que en dicho Artículo 230-12, los materiales de adición deben presentar una calidad tal, que la capa de subrasante mejorada cumpla los requisitos exigidos para los suelos seleccionados en el numeral 220.2 del artículo 220, Terraplenes. Se encuentra aceptable el cálculo del modelo resiliente equivalente, mediante la formulación propuesta por IVANOV obteniendo un espesor de mejoramiento de 0.22 m de material seleccionado con un CBR de 10%.

- En el numeral 3.5 METODOLOGÍA DE IVANOV PARA SELECCIÓN DE ESPESOR MÍNIMO DE MEJORAMIENTO se precisa que "*De lo anterior se infiere que el mejoramiento que debe tener la estructura de pavimento es de 22 cm a lo largo de todos sus tramos viales, además de presentar un CBR de 10%. Sin embargo, para efectos de ejecución de obra, en la vía se presenta un material zahorra que por lo general su %CBR es inferior a 10% , lo cual esta en un estado aceptable este pose una capa entre 0.25m y 0.4m, que al hacer un corte de 0.1m con el fin de eliminar zonas de contaminación y hundimientos de la vía por la irregularidad de la capa de rodadura y al hacer un conformación de la vía, se está utilizando parte de este material, en lugares donde no se cumpla con el espesor de 0.3m de zahorra que debe cumplir la vía tal como muestran los apiques, se debe hacer un relleno con material seleccionado que*

cumpla las especificaciones técnicas 220 de INVIAS, y que a su vez para efectos constructivos y economía, solo se trabajará un solo material granular en este caso SUBBASE de espesor 0.22m.".

- En el numeral 3.6 DETERMINACIÓN DEL MÓDULO DEL CONJUNTO Y ESPESOR DE LA SUBBASE se precisa que "*Una vez calculado el módulo de reacción de la subrasante, se calcula el módulo de reacción del conjunto para el cual se debe seleccionar el espesor de la subbase granular. Para este caso será seleccionado un espesor de subbase granular de 22 cm para verificar los esfuerzos y deflexiones equivalentes de la losa de concreto en función del consumo vehicular. El espesor seleccionado de subbase granular es de 22 cm. Al correlacionar el % de CBR de diseño en la tabla 7 CBR AASHTO módulo de reacción de la subrasante se obtiene un valor de K=34 MPa/m….Para encontrar el k combinado que se debe utilizar al momento de realizar el diseño de pavimento es necesario acudir a la tabla de valores de k para subbase granular conociendo la subrasante encontrada en la guía de pavimento AASHTO 93 se hace una doble interpolación dando como valor de k combinado para la subbase = 47.75MPa/m k combinado en Mpa/m.*".

- En el numeral 3.7 ANÁLISIS DEL TRANSITO se precisa que "*A continuación, se presentan los cálculos obtenidos de transito equivalente diario asociado al periodo de diseño de la estación de aforo contempladas para la planificación del tránsito, que no es más que el número acumulado de ejes equivalentes de 8.2 ton en el carril de diseño durante el periodo de diseño, adicional se presenta el espectro de carga ver tablas 10 y 11.*".

Teniendo en cuenta que la proyección de ejes equivalentes obtenidos es mayor a los 500.000 ejes limitados como máximo en la cartilla de OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL, se encuentra aceptable para el dimensionamiento de la estructura de pavimento rígido el desarrollo de la metodología de la AASHTO y la verificación mediante el desarrollo de la metodología de la PCA.

- En el numeral 3.8 DETERMINACIÓN DEL MODULO DE ROTURA se precisa que "*Para la determinación del módulo de rotura se tendrán en cuenta para el diseño cuatro niveles de resistencia a la flexión de acuerdo con el nivel de tránsito, según lo indica la tabla 12. Una vez calculado el TPD se debe conocer el número de camiones que pasan por día sobre la vía en estudio, con base en este valor se determina el módulo de rotura del concreto. Una vez calculado el TPD y apoyado en la tabla 11, se puede determinar el módulo de rotura de la losa de concreto: número de camiones = 26, MR = 4.0 MPa.*".

Teniendo en cuenta que de acuerdo con el número de camiones proyectados en el TPD del proyecto, se requiere que el módulo de rotura del concreto de las losas sea de cuanto menos MR = 4.0 MPa, no es posible la aplicación de la cartilla de OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL, en la cual se limita el módulo del concreto a MR= 3.8 MPa, razón por la cual se encuentra aceptable para el dimensionamiento de la estructura de pavimento rígido el desarrollo de la metodología de la AASHTO y la verificación mediante el desarrollo de la metodología de la PCA.

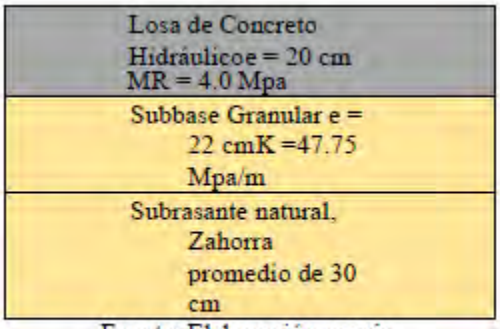
- En el numeral 3.9 DISEÑO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO se precisa que "*Una vez determinadas los parámetros de control; se procedió a diseñar la*

estructura de pavimento correspondiente a las vías estudiadas, para el diseño de la estructura de pavimento se utilizó el software BS-PCA Diseño de pavimentos rígidos.".

- En el numeral 4.1 PRE-DIMENSIONAMIENTO DE LA LOSA DE CONCRETO POR EL MÉTODO DE LA AASHTO se precisa que "*Este método fue desarrollado por la AASHTO en 1986 y tiene como esencia la determinación del espesor de un pavimento de concreto rígido que pueda soportar el número de ejes equivalentes sin producir una disminución en la capacidad de servicio. El espesor de la losa de concreto se determina por medio de la ecuación…… Una vez realizado el pre-dimensionamiento de la losa de concreto por el método de la AASHTO, se deduce que el espesor mínimo de la losa de concreto debe ser igual a 20cm.*".

- En el numeral 4.2 DIMENSIONAMIENTO DE LA LOSA DE CONCRETO POR EL MÉTODO DE LA PCA. se precisa que "*Esta metodología es aplicable para el dimensionamiento de la losa de concreto, ya sea concreto simple, concreto simple con pasadores o concreto reforzado. La finalidad del método es realizar un análisis de fatiga donde se determina el esfuerzo de borde por cada carga, esfuerzo de tracción en la fibra inferior de la losa y un análisis de erosión para controlar la deflexión en las esquinas de la losa. Para el dimensionamiento de la losa de concreto, es necesario considerar los siguientes parámetros:*".

- En el numeral 4.5 ANÁLISIS DE EROSIÓN se precisa que "*Una vez analizadas las diferentes variables y descrito las expresiones necesarias para el cálculo del consumo por esfuerzos (fatiga) y el cálculo del consumo por erosión (deflexión), se asume un espesor igual al obtenido en la metodología de la AASHTO de la losa de concreto de 20 cm, se realiza nuevamente el análisis con el software BS-PCAA para un espesor de subbase de 22 cm (K = 47.75 Mpa/m). Ver ilustración 8.*".



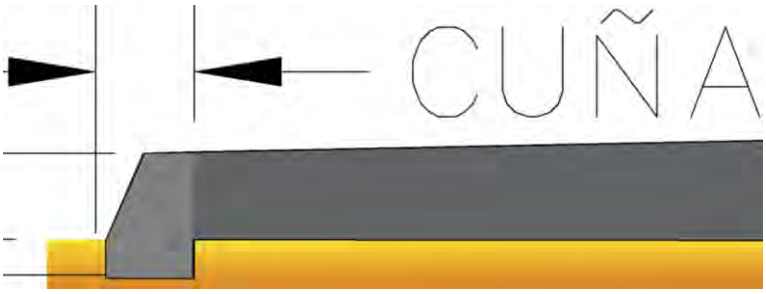
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 9 Modelo seleccionado en dimensionamiento.

- En el numeral 4.7 Juntas Longitudinales y barras de anclaje se precisa que "*Para la vía en estudio donde se realizará confinamiento lateral con bordillos, el Artículo INV 500-22 se especifica el mecanismo a utilizar para emplear las barras de amarre en este tipo de juntas. Las barras por emplear deben ser en acero corrugado fluencia (fy) de 420 Mpa (60000 PSI). El diámetro de 1/2", espaciamiento cada 120 cm y en longitudes de 85 cm para una losa de 20 cm de espesor, En general, las barras de amarre no deben ser dobladas y enderezadas. Sin embargo, si por razones constructivas es absolutamente indispensable doblarlas y enderezarlas, se debe utilizar un acero con límite de fluencia (fy)420 megapascales (420 MPa _ 40000 psi). Ver tabla .*".

- En el numeral 4.9 Juntas Transversales y pasadores (Transferencia de cargas). se precisa que "*Es necesario mejorar la eficiencia de la trabazón de agregados haciendo uso de varillas de transferencia de carga conocidas como pasadores de carga o dovelas que son barras de acero cortas y lisas con un límite de fluencia (fy) mínimo de 420 Mpa (420 kg/cm2 o 60000 psi), incrustadas dentro del concreto fresco, Ambos extremos de los pasadores deben ser lisos y estar libres de rebabas cortantes, o de cualquier imperfección o deformación que restrinja su deslizamiento libre dentro del concreto. En ambientes salinos las barras de transferencia deben llevar una película de anticorrosivo (base del tipo epoxi-zinc o equivalente avalada por el interventor) en la totalidad de la dovela, de acuerdo con la especificación AASHTO M 254. Los pasadores se instalan en las juntas de tal manera que les permitan a las losas separarse y unirse entre sí, pero no desplazarse verticalmente y su función es absorber los esfuerzos de cortante generados por las cargas del tránsito al cruzar las juntas y transmitir a la losa adyacente entre el 40 y 45% de la carga de diseño cuando esta se coloca cerca de la junta. Artículo INV 500-22.*".

- En el numeral 4.9 Juntas Transversales y pasadores (Transferencia de cargas). se precisa que "*Se indica la construcción de la cuña teniendo en cuenta que estructuralmente, esta confina la estructura de pavimento, teniendo en cuenta que su construcción inicia en la subbase, y llega a nivel de losa, esta va construida con acero de ½" corrugado longitudinal y también lleva el apoyo de acero longitudinal de la losa que constructivamente estará en posición transversal, este tipo de construcción es indicada para vías donde las pendientes, no son tan altas, y es considerado terreno plano, además cuando dentro de la vía no se presentan estructuras hidráulicas, en accidentalidad esta construcción es optima debido a que no permite que los vehículos choquen con el bordillo y haga giro sobre el mismo, su construcción es en forma de módulos, y lo que se busca es que la junta transversal de los módulos coincida con las juntas transversales de las losas. Su construcción es también para el manejo de agua por pendientes y este salga hacia las áreas aferentes, de tal forma la pendiente la cuña protege la estructura de la vía y permite que las escorrentías de las aguas sean por cunetas naturales al lado de la vía, este concepto se puede verificar de mejor mansera en el concepto hidráulico, dado que el especialista evalúa el diseño y afectación de la estructura construida.*".



Al respecto se recomienda generar un rayado en el concreto fresco de la superficie de la cuña, con el fin de que funcione como sonorizadores que al contacto con la llanta de los vehículos alerte al conductor.

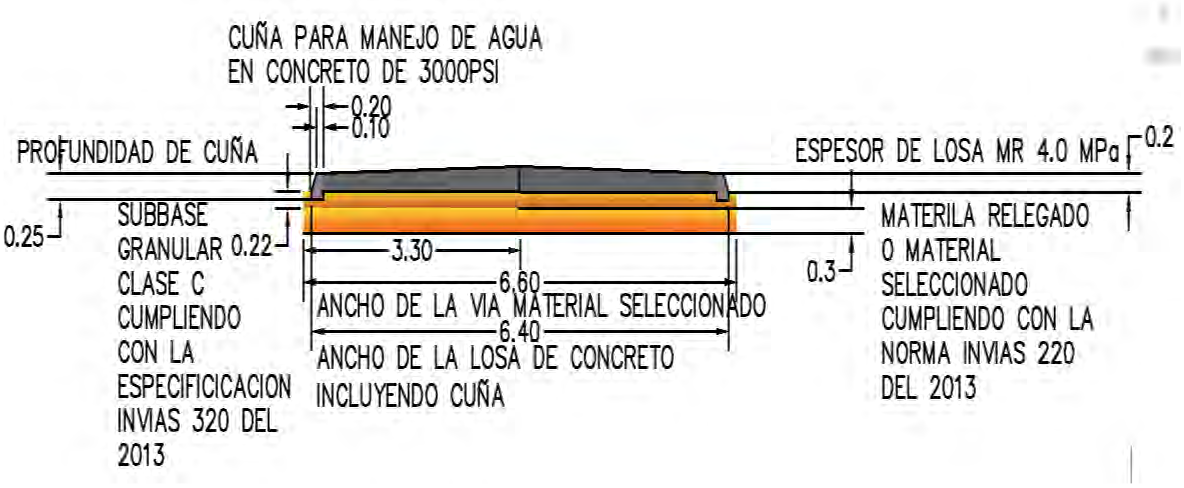
- En el numeral 4.11 MODULACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO se precisa que "*La modulación de las losas de concreto juega un papel muy importante en la durabilidad*

y eficiencia de las placas, por tal motivo se debe conservar una relación entre el ancho y largo.".

Se requiere presentar los planos de modulación de losas, con la sección transversal típica y todos los detalles de las juntas necesarios para la adecuada construcción de la estructura del pavimento. Así mismo de requerirse se debe incluir la recomendación del refuerzo requerido para las losas con geometría irregular o que contengan pozos, sumideros o cualquier otra estructura.

- En el numeral CONCLUSIÓN. se precisa que "*El diseño transversal se definió para un ancho de 6.00m+0.2 de cuña con bombeos normales del 2% y bombeos transicionales ajustados a las condiciones actuales de drenaje, a áreas aferentes y empalmes viales, tal información se puede observar en los planos de secciones transversales e informes de diseño geométrico, este también se podrá visualizar en el plano Modulación de losa, esto ajustado al ancho de la vía.*".

- En el numeral CONCLUSIÓN. se precisa que "*La vía a construir tiene una estructura de 0.30m por cumplir de espesor de zahorra o material que actualmente se encuentra en la vía, 0.22m de subbase, 0.20m de espesor de losa de un ancho de 6.0m mas 0.2cm de cuña en cada lado con el fin de brindar confinamiento en la estructura, y al quedar a nivel de la losa de concreto, esta sirve para manejo de aguas por áreas aferentes y por pendientes, de acuerdo a concepto hidráulico.*".



Se encuentra aceptable la utilización del material existente denominado como Zahorra, sobre el cual se deberá implantar la capa de subbase granular clase C de 22 cm de espesor y la losa de 20 cm de espesor en concreto MR 4.0 Mpa.

Cordialmente,

JUAN PABLO HUERTAS OSPINA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
Matrícula No. 2520257757 CND

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO: CE/PAV/INTVTB/039/23	
ESPECIALISTA:	Juan Pablo Huertas Ospina	**FECHA:**	5 de Junio de 2023
ÁREA:	Pavimentos	**PROYECTO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.
ASUNTO:	Comentarios: ESTUDIO GEOTECNICO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA.		

Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, Director de Interventoría

En atención con los documentos recibidos del Contratista CONSORCIO SCC JIMENO, referentes a ESTUDIO GEOTECNICO Y DE PAVIMENTOS REVISIÓN 2 y lo tratado en la reunión realizada el 1 de junio de 2023 en las oficinas de la Interventoría en Turbaco, se encuentra que el Contratista atendió las observaciones y el documento recibido se encuentra aceptable para su aplicación en el desarrollo del proyecto, sin embargo queda pendiente el plano de modulación de placa huella con los respectivos detalles para construcción, a continuación me permito presentar los temas más relevantes del documento:

ESTUDIO GEOTECNICO Y DE PAVIMENTOS. Junio de 2023

- En el numeral 1. INTRODUCCIÓN se precisa que "*El Municipio de Villanueva - Bolívar, proyecta la construcción de una estructura de pavimento tipo Placa-huella en la vía que la cabecera municipal de Villanueva conduce al corregimiento de Algarrobo. Por este motivo ha contratado nuestros servicios para realizar el Estudio Geotécnico que confirme y defina las características del subsuelo, y las Recomendaciones de cimentación e ínter acción suelo – estructura. Este informe presenta un resumen y la evaluación de los trabajos de campo, ensayos de laboratorio, Análisis de Ingeniería, así como las recomendaciones generales de cimentación para el proyecto*.".

- En el numeral 3. DESCRIPCION DEL PROYECTO se precisa que "*El proyecto consiste en la construcción de la estructura típica de un pavimento tipo placahuella en la vía que de Villanueva conduce al corregimiento de Algarrobo, por medio de los rellenos seleccionados, vigas riostras, losas centrales, etc. que transmitirán las cargas a la cimentación y de esta directamente al terreno de fundación. El sitio se encuentra en la zona rural de Villanueva (Bolívar). La Topografía del terreno es un poco irregular y el tramo de vía en estudio se encuentra en regular estado de deterioro por falta de tratamientos superficiales adecuados., sumado al peso de los vehículos de carga y pasajeros que transitan por la vía esporádicamente. El proyecto estará conformado por una placa huella en zona rural del municipio de Villanueva, aproximadamente 1k m de placa huella por 5m de ancho de calzada, desde el Km 5+980 a Km 6+980.*".

- En el numeral 4. ALCANCE DEL ESTUDIO GEOTECNICO se precisa que "*El objetivo de este estudio es determinar las características "Actuales" del subsuelo en el sitio donde se proyectan las estructuras de pavimento tipo placa-huella en de la vía entre Villanueva y Algarrobo, municipio de Villanueva (Bolívar), para establecer las recomendaciones de cimentación e interacción suelo - estructura. Con este propósito se ejecutaron los trabajos relacionados a continuación.*".

- En el numeral 4.1 Exploración del subsuelo: TÍTULO H.3.2 NSR – 2010. INVIAS. 2013. se precisa que "*En esta etapa se ejecutaron seis (6) apiques de 2.00 metros de profundidad localizados estratégicamente en el recorrido del tramo de la vía para cubrir toda la factible área del proyecto. El método utilizado durante la ejecución de las labores de campo fue de Percusión Manual. Este método consiste en el hincado de un tubo con paladraga, tomando muestras representativas del terreno y midiendo la resistencia In Situ Con Penetrómetro (Qp) de los diferentes estratos.*".

- En el numeral 5.2 Estratigrafía se precisa que "*El subsuelo de la zona corresponde a depósitos normalmente consolidados de Arcillolitas y Conglomerados Naturales o depósitos sedimentados de Areniscas residuales. En la superficie se encuentra una capa de rellenos indiscriminados, sueltos o blandos de arenas gravosas o arcillas amarillentas de hasta 40cm de espesor, aproximadamente. Debajo de estos rellenos se encuentran varios estratos de Arcilla parda amarillenta, con vetas de arena, rastros de calizas y en algunos casos con rastros de calizas, vetas grises y lajas.. De Baja Plasticidad (CL). Firme a muy firme.*".

- En el numeral 5.4 Consideraciones Climatológicas se precisa que "*Durante la mayor parte del año, el Municipio de Villanueva y el Departamento de Bolívar, presentan una temperatura promedio de 28º a 32ºC. Con un régimen de lluvias determinado y definido en dos épocas del año (una de Abril a Mayo y otra de Octubre a Noviembre)*.".

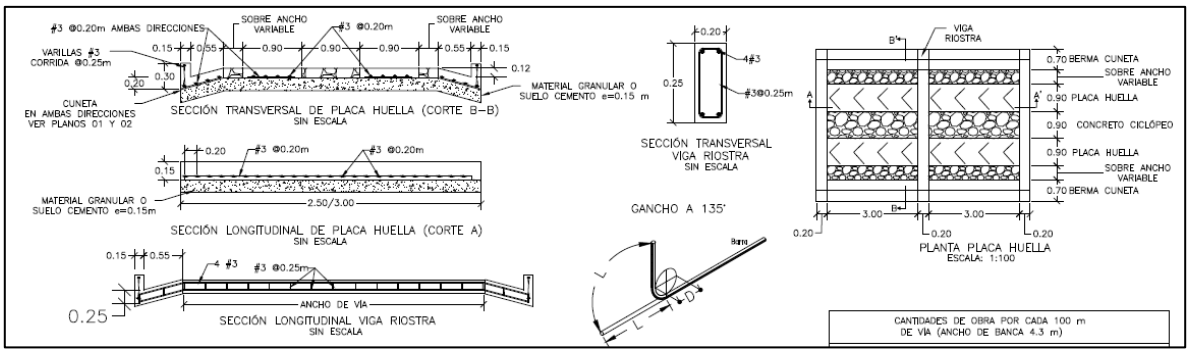
- En el numeral 6. CAPACIDAD DE SOPORTE se precisa que "*En este caso, la Capacidad de soporte se evaluó inicialmente mediante un ensayo de muestras alteradas en laboratorio; posteriormente según las revisiones y comentarios recibidos y aplicados se realizaron ensayos de CBR sobre tres muestras inalteradas tomadas In situ en diferentes coordenadas, las cuales fueron sumergidas y ensayadas a la penetración a los 3 días de inmersión. De esta forma se obtuvieron los siguientes resultados.Humedad Natural promedio: 17.15%. Densidad In situ: 86.6 lb/pie3 (1.39 ton/m3). C.B.R. sumergido promedio: 3.1%. C.B.R. de diseño: 3% Ver anexos. Desde este punto de vista se confirma que el valor promedio para el CBR de diseño es del 3.0% en condición sumergida. También se establece que el nivel de tránsito es realmente muy bajo, siendo el vehículo de diseño correspondiente al tipo C3. Fuente: "Capitulo 8.1.3 Cartilla de obras menores de la Universidad de Medellín".*".

Al respecto se encuentra aceptable asumir el valor promedio de los datos obtenidos de CBR inalterado luego de inmersión de 3.0%, como valor de diseño.

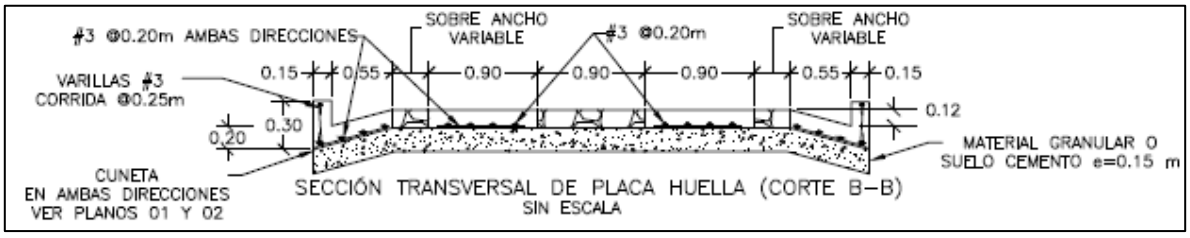
- En el numeral 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES se precisa que "*La sub-base granular recomendada en este caso es de tipo Clase C del INVIAS 2012, compactada por lo menos al 95% del Proctor Modificado. Para las estructuras de pavimento tipo Placa-huella de la vía entre Villanueva y el corregimiento de Algarrobo (Bolívar), se recomiendan los criterios de la Cartilla de Obras de Drenajes y estructura*

viales del INVIAS (2013) desarrollado por la Universidad de Medellín, tomando en cuenta la Carga Máxima Legal Colombiana para resistir un número ilimitado de repeticiones en el tiempo de servicio……La placa para sitios especiales o con pendientes pronunciadas podrá poseer longitudes entre 1m y 2m con un ancho de 90cm. Reforzada por lo menos con una varilla de 1/2" cada 15 cm en el sentido longitudinal y una varilla transversal de 3/8" cada 20cm. Las vigas de confinamiento se podrán reforzar con 4 varillas de 3/8" y aros de 3/8" cada 25cm.".

Al respecto se encuentra aceptable la aplicación de la Cartilla de OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL, en la cual el sistema de placa huella consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por bermacunetas, como se muestra a continuación:



Se debe implementar la berma cuneta establecida en la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural, como se muestra a continuación:



Se precisa que el concreto para la berma cuneta, vigas riostra y en los rieles o placas huellas, tendrá una resistencia a la compresión a los 28 días de 21 Mpa y deberá cumplir con las exigencias del artículo INV-630-13 de las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS. El concreto ciclópeo tendrá una resistencia a la compresión a los 28 días de 14 Mpa y deberá cumplir con las exigencias del artículo INV-630-13 de las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS. El acero de refuerzo de las estructuras y la placa deberá tener una Fy de 420 Mpa y deberá cumplir con las exigencias del artículo INV-640-13 de las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS.

Los materiales y actividades previstas en el desarrollo del proyecto deberán cumplir con las exigencias de las Especificaciones generales de construcción de carreteras y normas de ensayo para materiales de carreteras del INVIAS.

En resumen, la estructura dimensionada corresponde a una placa huella de 15cm de espesor en concreto de 3000 PSI a la compresión, soportada por una subbase clase C INVIAS de mínimo 15cm de espesor; el refuerzo estará conformado por lo menos con una varilla de 1/2” cada 15 cm en el sentido longitudinal y una varilla transversal de 3/8” cada 20cm teniendo en cuenta el tipo de vehículo de diseño C3 (Plano 126 de 127 Cartilla). Las vigas de confinamiento se podrán reforzar con 4 varillas de 3/8” y aros de 3/8” cada 25cm.



Cordialmente,



JUAN PABLO HUERTAS OSPINA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
Matrícula No. 2520257757 CND

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO:	CE/PAV/INTVTB/040/23
ESPECIALISTA:	Juan Pablo Huertas Ospina	**FECHA:**	5 de Junio de 2023
ÁREA:	Pavimentos	**PROYECTO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.
ASUNTO:	Comentarios: ESTUDIOS Y DISEÑOS _ CLEMENCIA_ DISEÑO PLACA HUELLA.		

Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, Director de Interventoría

En atención con los documentos recibidos del Contratista CONSORCIO VIAL CLEMENCIA referentes a DISEÑO PLACA HUELLA y lo tratado en la reunión realizada el 2 de junio de 2023 en las oficinas de la Interventoría en Turbaco, se encuentra que el Contratista atendió las observaciones y el documento recibido se encuentra aceptable para su aplicación en el desarrollo del proyecto, a continuación me permito presentar los temas más relevantes del documento:

DISEÑO PLACA HUELLA. Abril – 2023

- En el titulo INTRODUCCIÓN se precisa que "*En el presente informe se encuentran las pautas utilizadas en la revisión topográfica del sector y el estudio de suelos; teniendo en cuenta el transito definido en los conteos vehiculares y basados en las recomendaciones establecidas por la CARTILLA OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL, realizada por la Universidad de Medellín para el Instituto Nacional de Vías INVIAS*.".

- En el titulo SOLUCIONES FUNDAMENTALES DE TRANSITABILIDAD PARA LA VIA se precisa que "*El mejoramiento de la capacidad estructural del material existente sobre un proyecto de vía terciaria se puede lograr mediante diferentes tipos de soluciones de estabilización, ya sea por medio de la incorporación se elementos estructurales externos al mismo suelo, aprobados por la normativa técnica colombiana o por el aporte de capas de nuevo material*.".

TRAMO A INTERVENIR

VIA PEÑIQUE - LAS CARAS			
TRAMO 1	K0+000	K0+420	420.000
TRAMO 2	K0+420	K0+090	270.000
TRAMO 3	K0+690	K0+860	170.000
			860.000

- En el titulo SOLUCIONES FUNDAMENTALES DE TRANSITABILIDAD PARA LA VIA - Del estudio de suelo se tiene: se precisa que "*Con base en el estudio de suelo realizado por la empresa RPP ESTRUCTURA Y GEOTECNIA avalado por el Ingeniero DANIEL FONZALES MARTINEZ con los resultados y las características del subsuelo, se determinó para todos los tramos en estudio, presentan un CBR mayor a 3,00 %. Para el CBR de diseño se tiene según el estudio de suelo 4.5, arrojan los valores que se presentan en la tabla anterior*.".

- **Del estudio de suelo se tiene:**

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA SECTOR VIA PEÑIQUE-LAS CARAS	CBR NATURAL	CBR NATURAL	CBR SUMERGIDO	CBR SUMERGIDO
SONDEO No.	0.1"	0.2"	0.1"	0.2"
1 K0+040	7.8	6.07	4.6	3.27
2 K0+180	8.0	6.0	4.9	3.67
3 K0+740	9.5	8.0	4.7	3.4
4 K0+860	8.0	6.0	4.5	3.13
5 K1+020	8.5	6.67	4.8	3.47
6 K1+420	7.5	6.33	4.8	3.33
CBR ASUMIDO	7.50	6.00	4.50	3.13

Al respecto se encuentra aceptable el valor asumido para el diseño de la placa huella de 4.50%, obtenido en muestras inalteradas luego de inmersión.

- En el titulo SUSTENTO TECNICO DISEÑO DE PALACA HUELLA se precisa que "*Como sustento técnico del proyecto, el diseño estructural de la placa huella fue tomado de la "CARTILLA OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL.", realizada por la Universidad de Medellín para el Instituto Nacional de Vías INVIAS*.".

- En el titulo h) Resistencia del concreto se precisa que "*Por la razón anterior, que no es otra que garantizar la durabilidad del concreto sometido a la intemperie y al desgaste producido por la fricción al paso de las llantas de los vehículos, la CARTILLA OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL." Establece que para la berma cuneta, vigas riostra y placa huellas un concreto con una resistencia a la compresión a los 28 días de 21 MPa (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) y deberá cumplir con las exigencias del Artículo INV-630-13 de las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS.*".

Al respecto se encuentra aceptable la aplicación del documento de referencia contractual correspondiente a la CARTILLA OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL.", realizada por la Universidad de Medellín para el Instituto Nacional de Vías INVIAS, en la cual se establece para la berma cuneta, vigas riostra y placa huellas un concreto con una resistencia a la compresión a los 28 días de 21 MPa (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) y deberá cumplir con las exigencias del Artículo INV-630-13 de las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS.

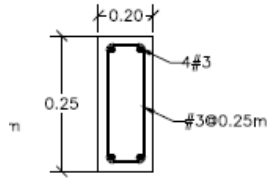
- En el titulo DIMENSIONES Y REFUERZO. se precisa que "*Espesor: Quince centímetros (0,15 m). El espesor es igual para todos los tamaños de placa-huella.*

Refuerzo longitudinal: Una varilla número 4 cada quince centímetros (1#4@0,15). Refuerzo transversal: Una varilla número 3 cada treinta centímetros (1#3@0,30).".

Al respecto se encuentra aceptable el espesor de la placa huella de 15 cm, soportada sobre una capa de subbase granar tipo C de 15 cm de espesor. En cuanto al refuerzo propuesto para la placa huella, este se ajusta al requerimiento para vehículos tipo C2 y C3 de la cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

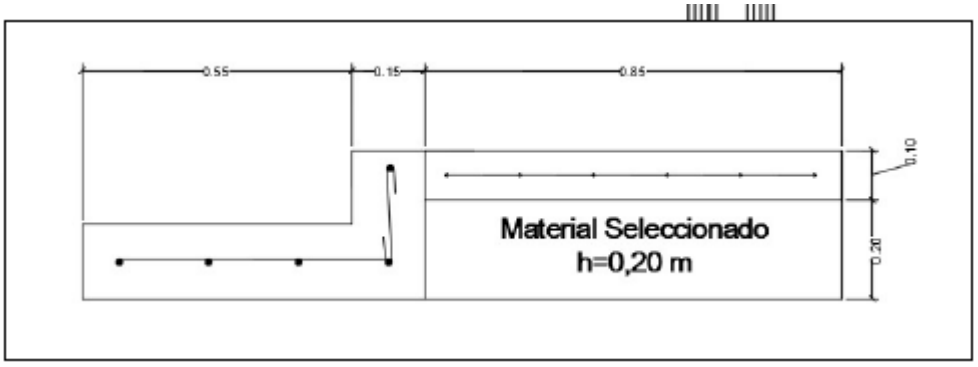
- En el titulo DIMENSIONES Y REFUERZO. RIOSTRA se precisa que "*El modelo de Elementos Finitos desarrollado también permitió determinar los esfuerzos y deformaciones generadas en la riostra a partir de los cuales se elaboró el diseño estructural de este elemento el cual tiene las siguientes características: Longitud máxima: su longitud será el ancho de la placa huella tipo y tendrá un máximo de 6,80 metros. Ancho de la Riostra: 0,20 metros. Peralte de la Riostra: 0,25 metros. Refuerzo Longitudinal: Cuatro varillas número 3 (4#3). Estribos: Una varilla número 3 cada 25 centímetros (1#3@0,25).*".

Al respecto se encuentra aceptable la aplicación de las recomendaciones de la CARTILLA OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL, se establece que los módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras, con una sección transversal de 0.20 m de ancho por 0.25 m y un refuerzo con barras #3, como se muestra en la siguiente imagen.



SECCIÓN TRANSVERSAL
VIGA RIOSTRA
SIN ESCALA

- En el titulo DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA BERMA-CUNETA Y EL BORDILLO se precisa que "*Aunque la solicitación sea eventual la berma-cuneta debe poder soportar los esfuerzos producidos por el vehículo de diseño y, por ende, el espesor, el refuerzo requerido y las características de los materiales deben ser similares a los utilizados en la placa-huella. La berma-cuneta tiene adosado el bordillo de confinamiento por lo que su geometría es sustancialmente diferente a la de la placahuella. A continuación, se presentan los detalles de la bermacuneta y el bordillo.*".

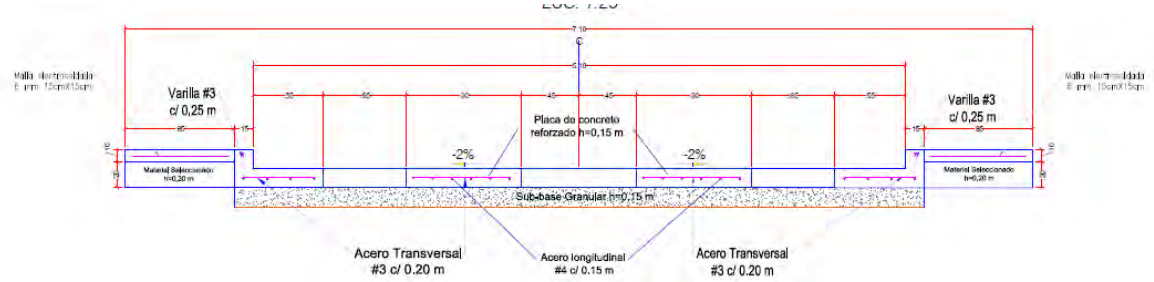


Al respecto se encuentra aceptable la estructura propuesta para el anden, conformado por una losa de 10 cm de espesor en concreto con resistencia a la compresión a los 28 días f 'c = 210 kg/cm2, soportada sobre una capa de 20 cm de espesor de material seleccionado de acuerdo con el Artículo 220-13 TERRAPLENES de las especificaciones técnicas del INVIAS-2012.

- En el titulo PROCESO CONSTRUCTIVO se precisa que "*Es el conjunto de fases sucesivas o traslapadas en el tiempo, necesarias para materializar un proyecto de infraestructura, en este caso, 860 metros de mejoramiento de vía terciaria mediante placa huella, a continuación, se presenta un diagrama del proceso constructivo básico teniendo en cuenta que los proyectos podrán tener aspectos propios que significara realizar otras actividades no planteadas en este diagrama.*".

- En el titulo CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES se precisa que "*Los espesores de la subbase en todos los tramos donde se usará la alternativa de placa huella, será de 15 cm, tal como lo estipula la guía de diseño para pavimentos de placa huella. - Los espesores de la placa huella será de 15 centímetros con una resistencia a la compresión a los 28 días de f 'c = 210 kg/cm2.*".

Al respecto se encuentra aceptable la estructura de la placa huella dimensionada de acuerdo con las recomendaciones de la CARTILLA OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL, conformada por una capa de subbase granulara Clase C y una placa huella de 15 cm de espesor con un concreta de resistencia a la compresión a los 28 días de f 'c = 210 kg/cm2.



DIMENSIONES Y REFUERZO DE LA PLACA HUELLA

Cordialmente,



JUAN PABLO HUERTAS OSPINA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
Matrícula No. 2520257757 CND

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO: CE/PAV/INTVTB/041/23	
ESPECIALISTA:	Juan Pablo Huertas Ospina	**FECHA:**	5 de Junio de 2023
ÁREA:	Pavimentos	**PROYECTO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.
ASUNTO:	Comentarios: ESTUDIOS Y DISEÑOS _ SAN CRISTOBAL _ PAVIMENTOS. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976- de 2021.		

Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, Director de Interventoría

En atención con los documentos recibidos del Contratista CONSORCIO LJ-CE referentes a DISEÑO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO MAYO 2023 y lo tratado en la reunión realizada el 1 de junio de 2023 en las oficinas de la Interventoría en Turbaco, se encuentra que el Contratista atendió las observaciones y el documento recibido se encuentra aceptable para su aplicación en el desarrollo del proyecto, sin embargo queda pendiente el plano de modulación de losas con los respectivos detalles para construcción, a continuación me permito presentar los temas más relevantes del documento:

DISEÑO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO. MAYO 2023

- En el numeral 1. INTRODUCCIÓN se precisa que "*A continuación, se presentan los resultados obtenidos posteriores a la investigación de campo, en la que se realizó la debida exploración geotécnica en la zona de las vías a intervenir en el corregimiento de Higueretal, municipio de San Cristóbal, Bolívar.; en el cual se planea la construcción de un pavimento Rígido que facilite la circulación de los vehículos que transitan por esta zona*.".

- En el numeral 2.2 LOCALIZACIÓN se precisa que "*El proyecto en mención está ubicado en la Calle y 9a, y en las carreras 11 y 7a del corregimiento de Higueretal en el municipio de San Cristóbal, Bolívar*.".

- En el numeral 3.1 ESTUDIO DEL TRANSITO PARA EL DISEÑO se precisa que "*Una vez realizado el estudio del tránsito existente y organizada la información encontramos que en su mayoría el transito promedio diario son motocicletas, automóviles, en menor medida buses intermunicipales que presta servicios de puerta a puerta y bajo flujo de camiones*.".

- En el numeral 3.7 COEFICIENTE DE CARGAS se precisa que "*Este factor tiene en cuenta la capacidad que tiene la estructura de pavimento para transmitir cargas a través de las discontinuidades, teniendo en cuenta que el pavimento contemplado tiene bordillos en el borde, se impedirá el tránsito de vehículos sobre el borde de este, por tal motivo se intuye la existencia del efecto berma. Por lo consignado en la Tabla 11, nuestro Coeficiente J = 3.1.*".

- En el numeral 4.2 EXPLORACIÓN DE CAMPO se precisa que "*La empresa ELC INGENIERIA S.A.S. realizó 11 sondeos exploratorios a mínimo 1,2 metros de profundidad que es hasta donde aproximadamente se disipan las cargas que se aplican en la superficie.*".

- En el numeral 5.1 SUBRASANTE NATURAL se precisa que "*De acuerdo con la información presentada por ELC INGENIERIA S.A.S. "Se realizaron ensayos de C.B.R. inalterado y se usó el ensayo cuyo valor de C.B.R. sumergido más crítico como C.B.R. de diseño el cual arrojó un valor de 3,20%." Se usará un CBR (%) DE DISEÑO que corresponde a un valor de: 3.20%.*".

- En el numeral 6.1 DISEÑO DE PAVIMENTO RIGIDO DE ACUERDO CON LA CARTILLA "OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES – PROGRAMA COLOMBIA RURAL" se precisa que "*Para la determinación de la estructura de pavimento se tienen en cuenta 3 variables, La carga de Ejes Equivalentes de 8.2 toneladas, la resistencia de la subrasante y las condiciones de transferencia de carga y confinamiento en pavimentos rígidos…. La tabla presenta 3 tipos de estructuras diferentes, para nuestro diseño tomamos como optima la opción de 21 cm de concreto sobre SBG de 15 cm.*".

- En el numeral 6.2 DISEÑO DE PAVIMENTO RIGIDO METODO AASTHO se precisa que "*De acuerdo con lo anterior ya fueron obtenidos todos los parámetros necesarios para calcular el espesor requerido de la estructura de pavimento rígido que soporte las cargas impuestas por el tránsito.*".

- En el numeral 6.3 CALCULO DE ESPESOR DE LA LOSA se precisa que "*Esta ecuación se resuelve a través de un nomograma. En la actualidad existen programas de cómputo que resuelven tanto esta ecuación como la correspondiente a la de los pavimentos flexibles, siguiendo este mismo criterio….. El software nos arroja un espesor de 6.5 pulgadas, que es igual a 16.51 centímetros. Por motivos constructivos se aproxima a 17 centímetros.*".

- En el numeral 6.4 REVISIÓN DEL ESPESOR DE LA LOSA POR FATIGA Y EROSIÓN. se precisa que "*Para realizar la revisión se empleará el software BS-PCA, el cual está basado en el método PCA, para tal motivo es necesario calcular los espectros de carga durante el periodo de diseño. Al comprobar el espesor se observa en el software BSA-PCA que el espesor de 170 mm no cumple con los parámetros de fatiga, por tal motivo se decide subir el espesor a 180 mm.*".

- En el numeral 6.5 ANALISIS ECONOMICO DE ALTERNATIVAS se precisa que "*Claramente podemos observar una diferencia de $17.344,93 (Diecisiete mil trecientos cuarenta y cuatro pesos con noventa y tres centavos) por metro cuadrado, y teniendo en cuenta que ambas alternativas plantean estructuras de concreto acordes a las necesidades, recomendamos usar la ALTERNATIVA 2.*".

Se encuentra aceptable el Pavimento rígido conformado por una losa de 18 cm de espesor en concreto MR 3.8 MPa, sobre una capa de subbase clase C de 20 cm de espesor.

- En el numeral 6.6 DISEÑO BARRAS DE ANCLAJE Y DOVELAS se precisa que "*Para las barras de anclaje se utilizarán barras de 1/2 pulgada de diámetro, de Fy = 40.000*

PSI con una longitud de 0.60 mts y una separación de 1.20 mts, corroborando la recomendación del software. Para las dovelas se emplearán Barras de 7/8 pulgada de diámetro, de longitud 0.35 mts y una separación entre centros de 0.30 mts, corroborando la recomendación del software.".

Se requiere presentar el plano de modulación de losas con los respectivos detalles de construcción, como los son las juntas, refuerzos, canastillas, sección transversa típica y demás que permitan la construcción de la estructura de pavimento.

Cordialmente,



JUAN PABLO HUERTAS OSPINA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
Matrícula No. 2520257757 CND

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO: CE/PAV/INTVTB/042/23	
ESPECIALISTA:	Juan Pablo Huertas Ospina	**FECHA:**	5 de Junio de 2023
ÁREA:	Pavimentos	**PROYECTO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.
ASUNTO:	Comentarios: ESTUDIOS Y DISEÑOS _ SAN CRISTOBAL _ PAVIMENTOS. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 de 2019, ADICION N° (01) POR PRORROGA N° DOS (02) DEL 2021		

Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, Director de Interventoría

En atención con los documentos recibidos del Contratista CONSORCIO LJ-CE referentes a DISEÑO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO MAYO 2023, y lo tratado en la reunión realizada el 1 de junio de 2023 en las oficinas de la Interventoría en Turbaco, se encuentra que el Contratista atendió las observaciones y el documento recibido se encuentra aceptable para su aplicación en el desarrollo del proyecto, sin embargo queda pendiente el plano de modulación de losas con los respectivos detalles para construcción, a continuación me permito presentar los temas más relevantes del documento:

DISEÑO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO. MAYO 2023

- En el numeral 1. INTRODUCCIÓN se precisa que "*A continuación, se presentan los resultados obtenidos posteriores a la investigación de campo, en la que se realizó la debida exploración geotécnica en la zona de las vías a intervenir en el corregimiento de Higueretal, municipio de San Cristóbal, Bolívar.; en el cual se planea la construcción de un pavimento Rígido que facilite la circulación de los vehículos que transitan por esta zona*.".

- En el numeral 2.2 LOCALIZACIÓN se precisa que "*El proyecto en mención está ubicado en la Calles 6a del corregimiento de Higueretal en el municipio de San Cristóbal, Bolívar*.".

- En el numeral 3.1 ESTUDIO DEL TRANSITO PARA EL DISEÑO se precisa que "*Una vez realizado el estudio del tránsito existente y organizada la información encontramos que en su mayoría el transito promedio diario son motocicletas, automóviles, en menor medida buses intermunicipales que presta servicios de puerta a puerta y bajo flujo de camiones*.".

- En el numeral 3.7 COEFICIENTE DE CARGAS se precisa que "*Este factor tiene en cuenta la capacidad que tiene la estructura de pavimento para transmitir cargas a través de las discontinuidades, teniendo en cuenta que el pavimento contemplado tiene bordillos en el borde, se impedirá el tránsito de vehículos sobre el borde de este, por tal motivo se intuye la existencia del efecto berma. Por lo consignado en la Tabla 11, nuestro Coeficiente J = 3.1.*".

- En el numeral 4.2 EXPLORACIÓN DE CAMPO se precisa que "*"A partir de la exploración geotécnica efectuada mediante la ejecución de 5 apiques se tiene en promedio la siguiente estratigrafía: 0.00m – 1.0m arena limosa a arcilla limo-arenosa con vestigios de gravilla o arena fina limosa. 1.0m – 2.0m arcilla limo-arenosa con vestigios de grava".*".

- En el numeral 5.1 SUBRASANTE NATURAL se precisa que "*De acuerdo con la información presentada por INGENIERIA TECNICA DE SUELOS Y CONSTRUCCIÓNES S.A.S- ITESCO, tenemos que: "El valor de CBR de diseño promedio es del 5 por ciento". Se usará un CBR (%) DE DISEÑO que corresponde a un valor de 5.00%.*".

- En el numeral 6.1 DISEÑO DE PAVIMENTO RIGIDO DE ACUERDO CON LA CARTILLA "OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES – PROGRAMA COLOMBIA RURAL" se precisa que "*Para la determinación de la estructura de pavimento se tienen en cuenta 3 variables, La carga de Ejes Equivalentes de 8.2 toneladas, la resistencia de la subrasante y las condiciones de transferencia de carga y confinamiento en pavimentos rígidos…. La tabla presenta 3 tipos de estructuras diferentes, para nuestro diseño tomamos como optima la opción de 20 cm de concreto sobre SBG de 15 cm.*".

- En el numeral 6.2 DISEÑO DE PAVIMENTO RIGIDO METODO AASTHO se precisa que "*De acuerdo con lo anterior ya fueron obtenidos todos los parámetros necesarios para calcular el espesor requerido de la estructura de pavimento rígido que soporte las cargas impuestas por el tránsito.*".

- En el numeral 6.3 CALCULO DE ESPESOR DE LA LOSA se precisa que "*Esta ecuación se resuelve a través de un nomograma. En la actualidad existen programas de cómputo que resuelven tanto esta ecuación como la correspondiente a la de los pavimentos flexibles, siguiendo este mismo criterio…... El software nos arroja un espesor de 6.32 pulgadas, que es igual a 16.05 centímetros. Por motivos constructivos se aproxima a 17 centímetros.*".

- En el numeral 6.4 REVISIÓN DEL ESPESOR DE LA LOSA POR FATIGA Y EROSIÓN. se precisa que "*Para realizar la revisión se empleará el software BS-PCA, el cual está basado en el método PCA, para tal motivo es necesario calcular los espectros de carga durante el periodo de diseño. Al comprobar el espesor se observa en el software BSA-PCA que el espesor de 170 mm no cumple con los parámetros de fatiga, por tal motivo se decide subir el espesor a 180 mm. Se puede observar que los consumos de fatiga no supera el 100% y erosión no supera el 10%, por lo tanto 18 centímetros es el espesor optimo.*".

- En el numeral 6.5 ANALISIS ECONOMICO DE ALTERNATIVAS se precisa que "*Claramente podemos observar una diferencia de $16.407.3 (Dieciséis mil cuatrocientos siete pesos con tres centavos) por metro cuadrado, y teniendo en cuenta que ambas alternativas plantean estructuras de concreto acordes a las necesidades, recomendamos usar la ALTERNATIVA 2.*".

Se encuentra aceptable el Pavimento rígido conformado por una losa de 18 cm de espesor en concreto MR 3.8 MPa, sobre una capa de subbase clase C de 15 cm de espesor.

- En el numeral 6.6 DISEÑO BARRAS DE ANCLAJE Y DOVELAS se precisa que "*Para las barras de anclaje se utilizarán barras de 1/2 pulgada de diámetro, de Fy = 40.000 PSI con una longitud de 0.60 mts y una separación de 1.20 mts, corroborando la recomendación del software. Para las dovelas se emplearán Barras de 7/8 pulgada de diámetro, de longitud 0.35 mts y una separación entre centros de 0.30 mts, corroborando la recomendación del software.*".

Se requiere presentar el plano de modulación de losas con los respectivos detalles de construcción, como los son las juntas, refuerzos, canastillas, sección transversa típica y demás que permitan la construcción de la estructura de pavimento.

Cordialmente,



JUAN PABLO HUERTAS OSPINA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
Matrícula No. 2520257757 CND

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO: CE/PAV/INTVTB/043/23	
ESPECIALISTA:	Juan Pablo Huertas Ospina	**FECHA:**	5 de Junio de 2023
ÁREA:	Pavimentos	**PROYECTO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.
ASUNTO:	Comentarios: ESTUDIOS Y DISEÑOS _ SAN CRISTOBAL _ GEOTECNIA. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 de 2019, ADICION N° (01) POR PRORROGA N° DOS (02) DEL 2021		

Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, Director de Interventoría

En atención con los documentos recibidos del Contratista CONSORCIO LJ-CE referentes a ESTUDIO GEOTÉCNICO junio 2022 y lo tratado en la reunión realizada el 1 de junio de 2023 en las oficinas de la Interventoría en Turbaco, se encuentra que el Contratista atendió las observaciones y el documento recibido se encuentra aceptable, a continuación me permito presentar los temas más relevantes del documento:

ESTUDIO GEOTÉCNICO junio 2022

- En la referencia de la comunicación del 21 de junio de 2022, del Consultor ITESCO SAS al Ingeniero Juan Carlos Morales se precisa que "*Recomendaciones Geotécnicas para Construcción de Estructura de Pavimento concreto rígido en la calle 6, para Trafico Liviano, Corregimiento de Higueretal, Municipio de San Cristóbal – Bolívar*".

- En el numeral 1. INTRODUCCIÓN se precisa que "*Se elaboró el siguiente informe geotécnico con el objeto de obtener parámetros geotécnicos para el diseño de estructura de pavimento propuesta. Para obtener información del suelo se realizaron 15.0 metros lineales de perforaciones repartidos en 5 apiques, con equipo de cono dinámico, y muestras para CBR de laboratorio. El proyecto consistirá en la construcción de estructura de pavimento en concreto rígido, para tráfico liviano. El informe contiene recomendaciones y parámetros geotécnicos para la evaluación y diseño de la estructura de pavimento propuesto. Para el diseño de la estructura de pavimentos hemos asumido un vehículo de diseño C-3 con 10 pases al día, es decir, (factor camión 18 de ejes equivalentes de 8,2 toneladas por días) para 20 años de vida útil*.".

- En el numeral 1.1. OBJETIVOS Y ALCANCE. se precisa que "*Las recomendaciones presentadas en este estudio tienen como alcance evaluar las características geotécnicas del subsuelo sobre el cual se construirán las estructuras proyectadas y proveer parámetros geotécnicos para la evaluación de los cimientos de la estructura proyectada. Para así establecer los criterios, cálculos y diseños requeridos para poder diseñar la estructura de pavimento propuesta, todo en el marco de la Norma Sismo-Resistentes Colombiana e INVIAS. Además, se presentan los resultados de campo y laboratorio llevados a cabo en el programa de exploración del subsuelo*.".

- En el numeral 2.1 Localización. se precisa que "*La zona bajo estudio se encuentra ubicada sobre la calle 6 en el corregimiento de Higueretal, municipio de San Cristóbal Bolívar; al momento de realizar la campaña de exploración geotécnica, aledaño a la zona de estudio se encontró viviendas con alguna presencia de deterioro, topográficamente la zona donde se proyectan las estructuras posee pendientes suaves, onduladas a plana. Durante la campaña de exploración de campo realizada no se detectaron accidentes geomorfológicos, generales o locales como laderas, cavernas, oquedades, etc, que representen riesgo alguno para la estabilidad de las estructuras proyectadas*.".

- En el numeral 2.2 Geología. se precisa que "***Conclusiones aspecto Geológico**: El sitio estudiado se encuentra localizado sobre los Segmento de depósitos de Gravas de Rotinet (Qpr) y depósitos fluvio-lacustres(Q2fl); estos mantos poseen características geotécnicas medianamente adecuadas para cimentación, para la conformación de taludes verticales es recomendable combinarlo con materiales de mejores características, presenta una consistencia media, de densidad realtiva media; está compuesto por arenas limo-arcillosas a limos arcillo-arenoso. La geología local para el casco Urbano del Corregimiento de Higueretal corresponde a depósitos fluvio-lacustres, los cuales se han formado por la acumulación y/o deposición de sedimentos no consolidados de grano fino a medio, generados por los procesos de meteorización y erosión de las rocas de la cadena Andina.*".

- En el numeral 4. CONDICIONES DEL LUGAR Y DEL SUBSUELO se precisa que "*En resumen, en los sondeos efectuados los niveles de aguas freáticas se detectaron a profundidades de 0.2 y 1.5 metros. En los sondeos realizados se encontró una capa de relleno en arena limosa con grava de compacidad media densa a densa compacta, de color pardo, el cual cuenta con un espesor en promedio de 0.7 metros. Subyacente a este estrato se encontró un depósito de limo arenoso a arena limosa, de compacidad media densa, de color pardo oscuro, el cual se extiende hasta la profundidad máxima de exploración de 3.0 metros por debajo del nivel existente de vía. En resumen, se obtuvo un CBR de campo de la subrasante de 7 por ciento, y un CBR de laboratorio sumergido de 5 por ciento.*".

- En el numeral 5.2 Metodología y Criterio de Diseño para Pavimentos se precisa que "*La definición de los parámetros de diseño se realizó con base características climáticas y topográfica, las cargas de tránsito del proyecto, los requerimientos del instituto nacional de vías INVIAS y la guía para diseño de estructuras de pavimento AASHTO. El diseño de la estructura de pavimento se realizó aplicando la metodología AASHTO y Mecanicista.*".

Se debe tener en cuenta dentro de la metodología de diseño para los pavimentos la Cartilla Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural, elaborada por la Universidad de Medellín para el Instituto Nacional de Vías-INVIAS, que en su capítulo octavo presenta el diseño tipo de varias estructuras de pavimento que incluyen estructuras de pavimentos flexible, pavimentos rígidos, pavimentos semirrígidos, placa-huella y caminos ancestrales. Se incluyen las cantidades de obra de cada alternativa.

- En el numeral 5.2.2 Transito. se precisa que "*Para el diseño de pavimento se tiene un vehículo de diseño que circulara por la vía, tipo C-3, para el diseño del pavimento de la placa huella se asumió un numero de 10 pases por día de este vehículo. De acuerdo*

con el manual de diseño de pavimentos desarrollado por INVIAS las cargas impuestas por este vehículo se tienen que expresar en cargas equivalentes a un eje patrón de 8.2 toneladas, para obtener el factor de equivalencia se tiene la siguiente ecuación:".

- En el numeral 5.2.3 Subrasante. se precisa que "*Las características de soporte de la sub-rasante son un factor determinante para el dimensionamiento de la estructura del pavimento en estudio. Esta característica es determinada por medio de valores de CBR de la sub-rasante, obtenidos de valores conseguidos por correlaciones con ensayos de cono dinámico realizados en el programa de exploraciones geotécnicas. El valor de CBR de diseño promedio es del 5 por ciento, para lo cual obtenemos un módulo de elasticidad de 39 Megapascales.*".

- En el numeral 5.2.4 Módulos Elásticos. se precisa que "*Concreto Rígido: 26000 MPa. Mejoramiento (0.18m): 200 MPa. Subrasante: 39.0 MPa.*".

- En el numeral 5.2.5 Recomendaciones Pavimento Placa huellas. se precisa que "*La ecuación básica de diseño empleada para el dimensionamiento de la estructura de pavimento, propuesta por la ASSTO tiene en cuenta condiciones de tránsito, confiabilidad, serviciabilidad y resistencia de la sub-rasante. El algoritmo utilizado para estimar la estructura de pavimento es:*".

- En el numeral 5.2.6 Recomendaciones Pavimento Placa huellas. se precisa que "*La estructura de pavimento podrá construirse con placas de concreto rígido reforzado con módulo de rotura (MR) de 4.1 MPa como mínimo, La estructura formada por la capa de material de sub-base compactado tipo INVIAS y el suelo natural tendrá un módulo de reacción de la subrasante de 210 libras por pie cúbico. Para el diseño del pavimento se tuvo en cuenta el aporte de la sub-rasante con un cbr de campo y laboratorio de 5, con la combinación del material de relleno*.".

Los registros del apéndice V. Ensayos de laboratorio se encuentran firmados por los responsables de su elaboración, revisión y aprobación.

Se precisa que las recomendaciones presentadas en el estudio geotécnico tienen por objeto evaluar las condiciones geotécnicas del subsuelo sobre el cual se proyectarán obras para la estructura propuesta y proveer parámetros geotécnicos, así mismo en el informe geotécnico, el diseño a nivel geotécnico del pavimento se realiza por la metodología AASHTO y con validación de modelos de elementos finitos, dimensionamientos meramente ilustrativos, razón por la cual los diseños definitivos obedecerán a los presentados y aprobados en el informe ajustado DISEÑO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO, presentado por el Contratista para el proyecto.

Cordialmente,



JUAN PABLO HUERTAS OSPINA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
Matrícula No. 2520257757 CND

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO: CE/PAV/INTVTB/044/23	
ESPECIALISTA:	Juan Pablo Huertas Ospina	**FECHA:**	5 de Junio de 2023
ÁREA:	Pavimentos	**PROYECTO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.
ASUNTO:	Comentarios: ESTUDIOS Y DISEÑOS _ MARIA LA BAJA_ PAVIMENTOS.		

Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, Director de Interventoría

En atención con los documentos recibidos del Contratista CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE referentes a INFORME DE PAVIMENTOS V-3 JUNIO DE 2023, y lo tratado en la reunión realizada el 1 de junio de 2023 en las oficinas de la Interventoría en Turbaco, se encuentra que el Contratista atendió las observaciones y el documento recibido se encuentra aceptable para su aplicación en el desarrollo del proyecto, sin embargo queda pendiente el plano de modulación de losas con los respectivos detalles para construcción, a continuación me permito presentar los temas más relevantes del documento:

INFORME DE PAVIMENTOS V-3. JUNIO DE 2023

- En el numeral 1. INTRODUCCIÓN se precisa que "*En este documento se presenta el informe de diseño de la estructura de pavimento rígido, en desarrollo del proyecto de Mejoramiento y Mantenimiento de Vías Rurales en el Municipio de María La Baja, Departamento de Bolívar del Programa Colombia Rural Nacional en el Marco del Convenio Interadministrativo No. 2070 del 2021 Suscrito entre INVÍAS y el Municipio de María La Baja*.".

- En el numeral 3 GENERALIDADES DEL PROYECTO se precisa que "*El área de estudio se encuentra localizada en el barrio Puerto Santander y el proyecto se ubica en el municipio de María La Baja, departamento de Bolívar. La cabecera del municipio se encuentra ubicada a los 9°58'52" de latitud norte con respecto al Ecuador y 75°17'55" de longitud oeste del meridiano de Greenwich*.".

- En el numeral 4.1 VALOR DE CAPACIDAD DE SOPORTE se precisa que "*Del estudio geotécnico realizado para las vías en estudio, se obtiene que la subrasante existente en la zona del proyecto, corresponde principalmente a materiales finos tipo arcilla clasificadas como CL y en una menor proporción material arenoso clasificado como SM, para estos materiales se obtuvo un valor de CBR inalterado luego de inmersión que varía entre 0.4 y 2.7% en profundidades entre los 0.40 y 0.60 m con respecto a la rasante actual y proyectada, tal y como se presenta en la TABLA 4.1. Con base en los valores de CBR obtenidos, se establece como parámetro de diseño el valor promedio (CBR = 0.92%), para proyectar las estructuras de pavimento rígido en el municipio de María La Baja. Puesto que se tiene una baja capacidad portante, se propone llevar a*

cabo un mejoramiento del material de subrasante existente. Teniendo en cuenta lo anterior, se propone llevar a cabo la conformación de una capa de material granular tipo rocoso con un sello de subbase granular.".

Se encuentra aceptable considerar en el análisis efectuado para el numeral 4.1 los valores de CBR obtenidos por la Interventoría, así mismo es aceptable teniendo en cuenta los resultados de CBR tan bajos, asumir el criterio de diseño considerando el valor promedio de los valores de CBR, para efectos de estimación de la capacidad portante de diseño.

- En el numeral 4.2 CBR DE DISEÑO se precisa que "*Para establecer el CBR de diseño se hace uso del criterio de Ivanov considerando un material granular nuevo. Por medio de este criterio se establece un módulo equivalente teniendo en cuenta los módulos elásticos o resilientes de la subrasante y de los materiales granulares considerados como capa de relleno. El criterio de Ivanov hace uso de la Ecuación 1 que se presentan a continuación:*".

- En el numeral 5 TRÁNSITO DE DISEÑO se precisa que "*Es importante cuantificar el número de ejes por tipo de carga que utilizarán la estructura de pavimento durante su vida de diseño, para lograr determinar los espesores de las diferentes capas y las demás características requeridas de la estructura proyectada. Teniendo en cuenta que se prevé la construcción de una estructura en pavimento rígido, en el Anexo 2 se procede a determinar el número de repeticiones por carga y eje que circularán en el período de diseño establecido, con base en las proyecciones de TPD definidas dentro del Estudio de Tránsito del proyecto.*".

- En el numeral 6 DISEÑO ESTRUCTURA DE PAVIMENTO se precisa que "*Para el diseño de la estructura de pavimento rígido se hará uso de la metodología establecida por la Portland Cement Association (PCA), empleando el software de diseño BS-PCA en plataforma Windows, diseñado por los ingenieros Efraín de Jesús Solano Fajardo y Carlos Alberto Benavides en junio del 2003*.".

Se encuentra aceptable la aplicación de la metodología de la PCA para el dimensionamiento de la estructura de pavimento rígido, teniendo en cuenta que el módulo de rotura del concreto de las losa es de 4.0 Mpa, superior al establecido en la cartilla de OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL, dimensionando una estructura conformada por una losa de 17 cm en concreto MR=4.0 MPa, soportado sobre una capa de subbase granular clase C de 15 cm y un mejoramiento de la subrasante de 50 cm.

- En el numeral 7 ESTRUCTURA DE PAVIMENTO ZONA PEATONAL se precisa que "*Para el dimensionamiento de la estructura de pavimento destinada a la zona de circulación peatonal tipo andén, se tienen en cuenta los lineamientos y recomendaciones establecidos en la Cartilla de Andenes Bogotá D.C., adoptada mediante Decreto No. 308 del 06 de junio de 2018*.".

Se encuentra aceptable la estructura para las zonas de andenes, conformada por una losa de concreto f´c de 3000 psi de 10 cm de espesor, soportada sobre una capa de subbase clase C de 15 cm de espesor y un mejoramiento en material seleccionado artículo 320-13.

- En el numeral 8.1 ESTRUCTURA PROPUESTA se precisa que "*Se propone el retiro del material existente, si las condiciones del terreno lo permiten la subrasante*

conformada deberá compactarse de manera previa a la conformación de una capa de material rocoso de 35 cm con un sello en material de subbase granular de mínimo 15 cm de espesor, posteriormente se procederá a la conformación de una capa de material de subbase granular clase C tipo SBG-38 de 15 cm de espesor y finalmente se procederá a la construcción de la losa de concreto MR40 de 17 cm de espesor.".

Por último se reitera que se debe presentar el plano de modulación de losas con todos los detalles necesarios para la construcción de la estructura de pavimento, referentes entre otros a la sección transversal típica, los detalles de las juntas longitudinales y transversales, los refuerzos de las losas irregulares y demás detalles requeridos.

Cordialmente,



JUAN PABLO HUERTAS OSPINA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
Matrícula No. 2520257757 CND

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO: CE/PAV/INTVTB/045/23	
ESPECIALISTA:	Juan Pablo Huertas Ospina	**FECHA:**	13 de Junio de 2023
ÁREA:	Pavimentos	**PROYECTO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.
ASUNTO:	Comentarios: ESTUDIOS Y DISEÑOS _ SAN AGUSTIN_ GEOTECNICOS Y DISEÑO DE PAVIMENTOS.		

Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, Director de Interventoría

En atención con los documentos recibidos del Contratista CONSORCIO VÍAS RURALES 2022 referentes a DISEÑO DE PAVIMENTOS V-2 MAYO DE 2023, me permito presentar los siguientes comentarios:

INFORME DISEÑO DE PAVIMENTOS VERSIÓN 2. MAYO DE 2023

- En el numeral CAPÍTULO 1 se precisa que "*El presente informe contiene los resultados de estudios de suelos para el diseño de pavimentos en concreto rígido para el mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Juan Nepomuceno, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural – Nacional; vía que comunica San Agustin con Corralito*.".

- En el numeral 1.1 OBJETIVO GENERAL se precisa que "*Complementar los trabajos de campo y oficina necesarios para definir la estructura del pavimento rigido para un tramo de 6.7 kilometros en la vía que comunica San Agustin con Corralito.*".

- En el numeral 1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS se precisa que "*Determinar por medio de ensayos, de las muestras obtenidas en los, las propiedades y características geotécnicas de los suelos que conforman la subrasante y la estructura actual de la vía*.".

Se requiere revisar y ajustar el párrafo debido a que quedo incompleto en lo referente a "*Determinar por medio de ensayos, de las muestras obtenidas en los,….*".

- En el numeral 2.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO se precisa que "*De acuerdo con la informacion suministrada por el cliente, se plantea el mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Juan Nepomuceno, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural – Nacional; vía que vía que comunica San Agustin con Corralito, empleando un pavimento rigido de 5.4 metros de ancho (incluye bordillos y cunetas).*".

- En el numeral 3.1. GEOLOGIA REGIONAL se precisa que "*La plancha 38 (Carmen de Bolívar), localizada entre los flancos orientales de la serranía de San Jacinto y las*

tierras bajas del valle inferior del Magdalena, está caracterizada por rocas eminentemente sedimentarias, discriminadas en 7 formaciones y 3 miembros, con una edad entre Peleoceno superior y el Plioceno. El depósito de estas rocas tuvo lugar en un ambiente marino de margen continental, en profundidades que variaron desde batial inferior en la porción inferior y media de la secuencia a nerítico en la porción media y superior.".

- En el numeral 4.1 EXPLORACIÓN DEL SUBSUELO se precisa que "*Para determinar las características y propiedades geotécnicas del subsuelo, se realizaron catorce (14) apiques con profundidades de entre 0.8 a 1.3 metros, ya que en algunos apiques se encontró material rocoso a profundidades iguales e inferiores a 1.0 metros……Se recuperaron muestras inalteradas de CBR para conocer su resistencia ante la imposición de cargas*.".

- En el numeral 6.1. CARACTERIZACIÓN GEOTÉCNICA DE LA SUBRASANTE PARA EL DISEÑO DE PAVIMENTOS se precisa que "*Para determinar la capacidad de soporte de los suelos de subrasante a lo largo del corredor, se efectuó ensayos de CBR inalterados mediante la toma in-situ de muestras en moldes de 6" de diámetro para la posterior realización en el laboratorio del ensayo de penetración bajo las condiciones de humedad y densidad naturales del suelo en el terreno y en las condiciones de inmersión durante 4 días….. Para el proyecto se ejecutaron un total de seis (6) ensayos de CBR inalterados, en condiciones de humedad natural y en condición sumergida*.".

- En el numeral 6.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS se precisa que "*Realizando el proceso de resultados de los CBR´s inalterados obtenidos en campo mediante la metodología del Instituto del Asfalto y la AASHTO, se tiene lo siguiente:…. EL CBR DE DISEÑO ES = 1,63. CBR INSTITUTO DEL ASFALTO (75%) = 1,80. CBR MEDIO = 1,71.*".

No es clara la razón por la cual se muestra que el CBR INSTITUTO DEL ASFALTO (75%) = 1,80, teniendo en cuenta que en la FIGURA 9. CBR DE DISEÑO, para un 75%, se encuentra un CBR de 1.61%.

Por otra parte y de acuerdo con los resultados reportados de expansión en los ensayos de CBR luego de cuatro (4) días de inmersión, mostrados en el anexo CBR INALTERADO, con valores menores a 1.11%, no se encuentra evidencia de susceptibilidad del material cohesivo, ensayado de la subrasante, al cambio volumétrico o expansión que pudiera afectar la estructura de pavimento rígido.

- En el numeral 6.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS se precisa que "*Ahora bien, de acuerdo con el Manual de diseño de pavimentos de concreto para vía con bajos, medios y altos volúmenes de tránsito, se considera un CBR mínimo de 2% y el manual de pavimentos asfálticos menciona CBR mínimo entre 3% y 5%. Teniendo en cuenta que los valores de CBR están por debajo del mínimo contemplado en la literatura, se empleará la metodología de IVANOV, para obtener el valor de CBR de diseño adoptado. Con base en los cálculos obtenidos en la fórmula de IVANOV y para un espesor de relleno mínimo de 0.20m, se obtiene un CBR de 4.0%.*".

Se encuentra aceptable la aplicación de la metodología de IVANOV para obtener el valor del CBR de la subrasante mejorada, consiguiendo para un espesor de mejoramiento de 20 cm un valor de CBR de la subrasante mejorada de 4.0%. Así mismo se encuentra aceptable

remplazar 0.20 metros de la subrasante por material seleccionado, como el mejoramiento de la subrasante.

- En el CAPÍTULO 7 ANÁLISIS DEL TRANSITO se precisa que "*Teniendo en cuenta que con la construcción de la via habrá un tránsito desarrollado y atraído, principalmente, producto del turismo, de la explotación minera artesanal del río Magdalena, de la agricultura, se tendrá un trànsito, cuya mayor incidencia correspondería a vehículos livianos, tipo campero y camiones grandes y pequeños, C3, algún transporte público que se desarrolle entre San Juan Nepomuceno y Zambrano, pasando por las veredas que serán beneficiadas por la vía. Considerando que con la construcción de la vía, se incrementará el volumen vehicular, debido a un tránsito generado, atraído y otro desarrollado, el TPDS para este diseño se adopta de 200 vehiculos comerciales.*".

- En el numeral 7.1. CALCULO DEL NÚMERO DE REPETICIONES ESPERADAS EN EL PERÍODO DE DISEÑO POR TIPO DE EJE Y POR MAGNITUD (PAVIMENTO RÍGIDO). se precisa que "*De acuerdo con el método empleado (PCA), para el diseño de la estructura del pavimento es necesario calcular el número de repeticiones esperado como uno de los parámetros más importantes para el diseño de la estructura del pavimento…… Para la vía en estudio, se adoptó una tasa de crecimiento de 2.0%, la cual se obtuvo por considerarse la tasa más probable a la cual puede crecer el tránsito según la dinámica observada en la visita técnica realizada al área de influencia de la vía.*".

- En el CAPÍTULO 8 DISEÑO DE PAVIMENTOS se precisa que "*Se presenta en este capítulo la metodología y los resultados obtenidos para el diseño del pavimento rígido, basado en las recomendaciones de la cartilla de obras menores y estructuras viales del Programa Colombia Rural y el Manual de Diseño de pavimentos de concreto para vías con bajos, medios y altos volumenes de tránsito. El diseño comprende la colocación de losas de concreto hidráulico, colocadas sobre material de subbase granular, el cual a su vez está colocado sobre material de mejoramiento de subrasante que aporta resistencia al suelo de subrasante y sirve como cimentación del concreto ciclópeo y obras complementarias.*".

Se encuentra aceptable la aplicación de las recomendaciones de la cartilla de obras menores y estructuras viales del Programa Colombia Rural, sin embargo se precia que el concreto previsto en la cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL, corresponde a un concreto rígido MR 3.8 MPa, menor al propuesto en el diseño de MR 4.0 MPa. Así mismo se encuentra que en el presupuesto oficial se tiene en el ítem de PAVIMENTO RIGIDO, concreto con un módulo de rotura de 3.8 Mpa.

- En el CAPÍTULO 8.3 RECOMENDACIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO RÍGIDO - Pasadores: se precisa que "*Este mecanismo transmite tanto fuerzas de cizalladura como momento flector permitiendo el movimiento horizontal de las losas, por lo que es necesario engrasar una mitad del pasador para evitar la adherencia con el concreto, con el condicionante que la totalidad de los pasadores empleados sean ubicados paralelos al sentido de la calzada. Los pasadores de carga, sus longitudes y separación entre ellos están en función del espesor de la losa de*

concreto y se indican en la tabla No. 19 "Recomendaciones para selección de pasadores de carga" que se presenta a continuación.".

Al respecto se considera que inmediatamente antes de su instalación, los pasadores deben ser recubiertos en toda su longitud con material lubricante, para que impida efectivamente la adherencia del acero con el concreto; el recubrimiento debe ser colocado de manera que se forme una película de lubricación delgada y uniforme, sin que se presenten acumulaciones.

- En el CAPÍTULO 8.3 RECOMENDACIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO RÍGIDO - Barras de anclaje: se precisa que "*Como criterio ingenieril, es cierto que la losa cuadrada presenta mejor comportamiento por distribuir de mejor forma los esfuerzos, por lo que se recomienda, en la medida de lo posible, construir losas cuadradas, dado el significativo comportamiento del pavimento durante su vida de servicio producto de esta consideración. No obstante, debido a que en algunos casos pueda ser difícil mantener esta dimensión, se deberá mantener la relación de esbeltez de la losa, la cual debe ser de 1.25 veces, entonces partiendo del ancho de carril, que para este caso es de 3.0 m, se determina la longitud de la losa de concreto con la siguiente expresión: Longitud de losa / Ancho de losa ≤ 1.25.*".

Al respecto se considera aceptable la relación Largo/Ancho≤1.25, sin embargo se requiere revisar lo referente a que "*entonces partiendo del ancho de carril, que para este caso es de 3.0 m, se determina la longitud de la losa de concreto con la siguiente expresión",* teniendo en cuenta que el ancho del carril es de 2.0 m, de acuerdo con lo mostrado en la FIGURA 11. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO.

- En el CAPÍTULO 9.2. RECOMENDACIONES se precisa que "*Para minimizar posible separación de cunetas con la vía, se recomienda lo siguiente: 1) Realizar un sobre ancho mínimo de 20 cm en la subbase granular luego de la cuneta y garantizar una adecuada compactación, para sobre el material compactado, se construya la cuneta. Se entiende que, por las pendientes altas, la sección de la cuneta queda inmersa en la subbase granular. 2) Colocar un bordillo ya sea prefabricado o construido in situ (lo que diga los términos del proyecto) para confinar la cuneta y la subbase granular. 3) Extender la placa de concreto del pavimento en el ancho de las cunetas y colocar un bordillo para que la vía quede confinada. 4) Si se prevén alturas de terraplén considerables y movimientos en la cuneta que la separen de la placa, se podría anclar la cuneta a la placa mediante varillas (2 por losa) para mantener unidas las 2 estructuras. De todas maneras, estas alternativas deberán ser revisadas y avaladas por el especialista hidráulico, para llevar a cabo su implementación.*".

Al respecto y con el fin de contar con los diseños y detalles para construcción, se requiere que el Contratista defina con sus áreas de pavimentos e hidráulica, la sección típica de la vía que cumpla tanto estructural, hidráulica y presupuestalmente, garantizando la estabilidad de la estructura a construir.

Con el fin de tener clara la estructura de pavimento rígido a construir, se requiere mostrar en una sección transversal, adicional a cada una de las capas y los espesores de las capas, el tipo de los materiales a utilizar con su denominación del INVIAS y la especificación técnica del INVIAS que debe cumplir cada capa, precisando que la subbase granular deberá ser clase C, de acuerdo con el nivel de transito definido.

Se requiere presentar el plano de modulación de losas con los respectivos detalles de construcción, como los son las juntas, refuerzos, canastillas, sección transversa típica y demás detalles requeridos que permitan la construcción de la estructura de pavimento.

Cordialmente,



JUAN PABLO HUERTAS OSPINA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
Matrícula No. 2520257757 CND

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO: CE/PAV/INTVTB/046/23	
ESPECIALISTA:	Juan Pablo Huertas Ospina	**FECHA:**	13 de Junio de 2023
ÁREA:	Pavimentos	**PROYECTO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.
ASUNTO:	Comentarios: ESTUDIOS Y DISEÑOS _ SANTA ROSA - PITA _ PAVIMENTOS.		

Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, Director de Interventoría

En atención al documento recibido del Contratista PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S referente a PAVIMENTACION EN PLACA HUELLA SANTA ROSA BOLIVAR MAYO de 2023, me permito presentar los siguientes comentarios:

PAVIMENTACION EN PLACA HUELLA SANTA ROSA BOLIVAR. Versión 2. MAYO de 2023

Se requiere que el informe venga firmado por el responsable de la elaboración y aprobación del mismo.

- En el numeral 1. INTRODUCCIÓN se precisa que "*A El presente informe tiene como finalidad el diseño de una estructura de placa huella que de soporte estructural a las cargas solicitades del tráfico que se dan en la zona del corregimiento de Santa Rosa en el Departamento de Bolívar. Donde se pretende mejorar la movilidad y desarrollo del sector que actualmente tiene un carreteable de 3m de ancho en promedio con material de afirmado*.".

- En el numeral 2.3 EL TRANSITO: se precisa que "*Por lo anterior, el eje de referencia para el diseño estructural del pavimento constituido por una sucesión de placas y riostras reforzadas utilizando la metodología de diseño por carga última debe ser el eje tándem de 22 toneladas de un camión C-3. El diseño debe ser tal que al desplazarse dicho eje sobre la superficie no se produzca en las placas-huella un nivel de esfuerzos que les genere la falla, es decir, su fractura*.".

- En el numeral 3. SUBRASANTE se precisa que "*Para el presente estudio se realizaron ensayos en a la subrasante de CBR a lo largo de los 2.3 km de longitud de la vía, Obteniendo como resultado CBR promedio de 2.58 % como se muestra en la tabla 1 y 2. Localización y resultados de CBR respectivamente*.".

- En el numeral 3.1 SUBRASANTE CARACTERISTICA DE MEJORAMIENTO: se precisa que "*Excavar la estructura del pavimento para hacer un mejoramiento de material seleccionado de 15 cm por debajo la subrasante, en donde se requiera lleno se llenará con material del sitio con altura variable hasta llegar al nivel de -15 cm debajo*

de la estructura del pavimento para aplicar el mejoramiento. El material a colocar debe ser seleccionado que cumpla las exigencias establecidas en el Artículo "Terraplenes" de las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras vigentes en el Instituto Nacional de Vías.".

- En el numeral 3.2 CARACTERIZACION DE LA SUBRASANTE: se precisa que "*Por otra parte, el estudio de suelos recomienda en la página 45 "Recomendaciones generales" que paras las estructuras de rellenos para efectuar le mejoramiento del terreno se recomienda ser nivelados y compactados siguiendo procedimientos; se deberá colocar una capa de relleno seleccionada de por lo menos mínimo 15 cm de espesor todo relleno será compactado al 95% del Proctor modificado y con índice de plasticidad máximo del 9% y CBR de 30%. Todo esto indica que el suelo de la vía, es un suelo fino, pero no expansivo ver tabla 3, que requiere de estabilización;*".

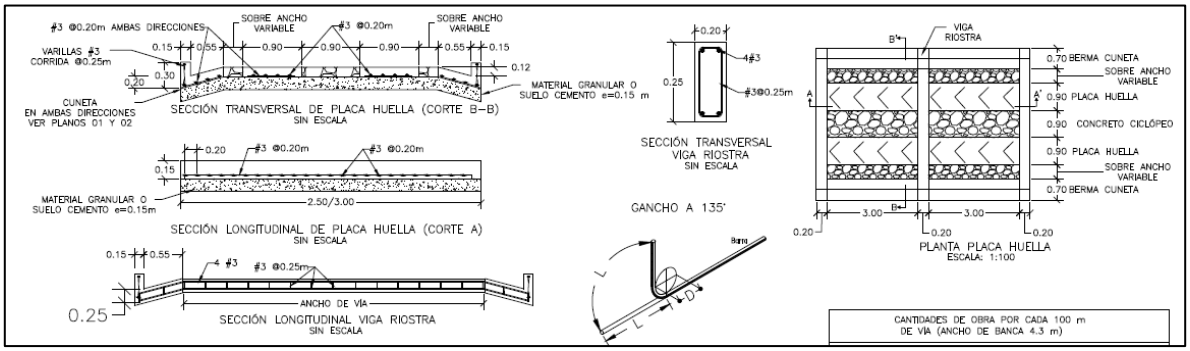
- En el numeral 3.3 MEJORAMEINTO DE LA SUBRASANTE: se precisa que "*Para poder aplicar la estructura tipo de placa huella se requiere un suelo de cimentación de CBR 3% mínimo. Entonces se recomienda según el estudio de suelo una capa de 15 cm de material seleccionado, el cual podrá ser tipo zahorra con índice de plasticidad máximo 9%. Luego de tener dicho mejoramiento se procederá a la colocación de la estructura de la vía.*".

Al respecto se comparte la recomendación referente a que para las estructuras de rellenos para efectuar el mejoramiento del terreno se deberá colocar una capa de relleno seleccionado de 15 cm de espesor.

- En el numeral 4. ALTERNATIVA PLACA HUELLA PROPUESTA se precisa que "*En este tipo de alternativa de placa huella, estará compuesta 2 cunetas en cada uno de sus costados, 2 rieles de concreto reforzado, cada uno de 0,90 m de ancho intercalados con 3 franjas de concreto ciclópeo que están precedidos de las cunetas, esto permitirá la circulación de vehículos en doble sentido. El espesor tipo de losa estará definido en 0,15 m de concreto (f'c=245 kg/cm2).*
  El refuerzo de dicha losa, se efectuará con barras corrugadas con límite de fluencia (fy) de 420 MPa (4200 kg/cm2). Dicho acero, deben cumplir con el Artículo INV 640 -13 y lo que sea aplicable del Artículo 640-07. Para el refuerzo transversal, longitudinal y flejes, se empleará acero de 3/8", separados entre sí cada 0,20 m y para vigas y dentellones acero de ½" de diámetro.
  Se debe tener en cuenta la configuración geométrica descrita en la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales programa Colombia Rural. Página 169 del documento pdf.
  Cuando la cuneta no tenga adyacente una estructura de piso que impida su volcamiento o desplazamiento ante el empuje, se debe construir un contrafuerte con recebo, el cual se mezclará con 3% de cemento en volumen, de forma rectangular cuya base hacía atrás de la misma, debe tener 0,3 m de ancho y cuya altura debe ser igual a la altura del elemento.".

Al respecto se encuentra aceptable la aplicación de las recomendaciones de la estructura de placa huella, de acuerdo con el numeral 8.1.3 Estructura tipo placa huella, de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural, en la cual el sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación

vehicular, con anchos en promedio de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por bermacunetas, como se muestra a continuación:



- En el numeral 5. DRENAJES SUPERFICIALES: se precisa que "*El manejo de drenaje, se llevará a cabo mediante una o dos cunetas, según sea el caso, ubicadas cada una de estas en los extremos laterales; estas presentarán acorde a lo usualmente implementado para este tipo de disposición, una sección triangular de 0.7 m de ancho total, distribuido 0,55 m al lado de la calzada y 0,15 m del lado del talud y 0,20 m de profundidad (constituyendo un vértice de 90°), con lo que se obtiene una pendiente lateral de 20,8%.*".

- En el numeral 6.4 SUBBASE GRANULAR CLASE B : se menciona que "*Suministro, colocación y compactación de material de subbase granular aprobado sobre una superficie debidamente preparada, en una o más capas, de acuerdo con los alineamientos del estudio de suelos y dimensiones que se indiquen en los planos generales del proyecto hasta completar el espesor de 15 cm. Lo anterior deberá estar ceñido a las especificaciones del INVIAS para el caso del capítulo 2 Explanaciones y capítulo 3 Afirmados, Subbases y Bases*.".

Si bien es cierto la capa de 15 cm de subbase granular es aceptable, se reitera que se requiere revisar el tipo de subbase propuesto como CLASE B, teniendo en cuenta que de acuerdo con el artículo 320-13 SUB-BASE GRANULAR, las clases de subbase granular se usaran en función del nivel de tránsito del proyecto, como se muestra en la siguiente ilustración:

Tabla 320 - 1. Uso típico de las diferentes clases de sub-base granular

CLASE DE SUB-BASE GRANULAR	NIVEL DE TRÁNSITO
Clase C	NT1
Clase B	NT2
Clase A	NT3

Tabla 100 - 1. Niveles de Tránsito

NIVEL DE TRÁNSITO	NÚMERO DE EJES EQUIVALENTES DE 80 kN EN EL CARRIL DE DISEÑO, N_{80kN}, MILLONES
NT1	$N_{80kN} \leq 0.5$
NT2	$0.5 < N_{80kN} \leq 5.0$
NT3	$N_{80kN} > 5.0$

Por otra parte se precisa que en los pavimentos con placa-huella, que son estructuras de concreto reforzado similares a la estructura de un edificio, la falla estructural (o ruptura) se produce por la aplicación de una carga que produzca esfuerzos que superen la resistencia última de los elementos de concreto reforzado, lo anterior condujo a que el diseño del pavimento con placa-huella se tuviese que hacer como una estructura de concreto reforzado totalmente apoyada sobre el suelo (en este caso el suelo es la subbase granular) constituida por placas-huella y riostras que trabajan monolíticamente y cuyo mecanismo de falla es por carga última. El espesor adoptado es suficiente para subbases granulares colocadas sobre suelos con CBR mayor o igual a tres por ciento (3%), teniendo en cuenta que como resultado de la modelación mediante elementos finitos del paso del eje tándem del camión C-3 (22 toneladas distribuidas en dos ejes simples de 11 toneladas cada uno separados 1,20 m centro a centro) se encontró que el espesor de la placa-huella no es sensible a la rigidez del apoyo, en este caso del conjunto subrasante-subbase granular. Con lo cual la capa de subbase granular Clase C de 15 cm de espesor es adecuada para la estructura de la placa-huella.

- En el numeral 6.8 ACRO DE REFUERZO 60000 PSI PARA PLACAS. RIOSTRAS Y DENTELLONES se menciona que "*Las placas de concreto hidráulico tendrán un refuerzo dispuesto en el tercio inferior del peralte de la placa huella en concreto, diámetro No.3 con separación entre sí cada 0,20 m. En el sentido longitudinal deberá colocarse también acero diámetro No 3 con separación de 0.2m generando una cuadricula de acero en ambas direcciones. Para el caso de las vigas riostras, en sentido transversal se utilizarán estribos de acero con diámetro No 3 cada 0.25 m y acero longitudinal que corresponden a 4 elementos de diámetro No 3.*".

Se encuentra aceptable que el concreto para la berma cuneta, vigas riostra y en los rieles o placas huellas, tendrá una resistencia a la compresión a los 28 días de 21 Mpa y deberá cumplir con las exigencias del artículo INV-630-13 de las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS. El concreto ciclópeo tendrá una resistencia a la compresión a los 28 días de 14 Mpa y deberá cumplir con las exigencias del artículo INV-630-13 de las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS. El acero de refuerzo de las estructuras y la placa deberá tener una Fy de 420 Mpa y deberá cumplir con las exigencias del artículo INV-640-13 de las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS.

Por último y con el fin de tener clara la estructura de placa huella a construir, se requiere presentar dentro del documento, un detalle de la sección transversal típica de la estructura de la placa huella propuesta, en la cual se muestren todas y cada una de las capas y los espesores de las capas, así como el tipo de los materiales a utilizar con su denominación del INVIAS y la especificación técnica del INVIAS que debe cumplir cada capa.

En cuanto al ANEXO se reitera que se requiere presentar los registros de los ensayos de CBR con la papelería del laboratorio que los ejecutoó y con su respectiva firma del responsable.

Cordialmente,



JUAN PABLO HUERTAS OSPINA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
Matrícula No. 2520257757 CND

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO: CE/PAV/INTVTB/047/23	
ESPECIALISTA:	Juan Pablo Huertas Ospina	**FECHA:**	14 de Junio de 2023
ÁREA:	Pavimentos	**PROYECTO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.
ASUNTO:	Comentarios: ESTUDIO GEOTECNICO ELC-5-2304-029b. PROYECTO: DISEÑO DE PAVIMENTO RIGIDO. LOCALIZACION: CORREGIMIENTO HIGUERETAL. MUNICIPIO SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR. CONTRATO 006		

Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, Director de Interventoría

En atención con los documentos recibidos del Contratista CONSORCIO LJ-CE referentes a ADENDO No. 1 ESTUDIO GEOTECNICO ELC-5-2304-029b y luego de lo tratado en la reunión realizada el 1 de junio de 2023 en las oficinas de la Interventoría en Turbaco, referente a presentar el análisis de los valores de CBR obtenidos en la campaña de exploración geotécnica, así como los soportes de los resultados de los ensayos de CBR inalterados obtenidos y utilizados en el análisis para la obtención del CBR de diseño de 3.2%, se encuentra que el Contratista atendió las observaciones y el documento recibido se encuentra aceptable, así mismo se encuentra aceptable el ESTUDIO GEOTECNICO ELC-5-2304-029b recibido en abril 28 de 2023, a continuación me permito presentar los temas más relevantes del documento:

ESTUDIO GEOTECNICO ELC-5-2304-029b Abril 2023

- En el numeral 1. INTRODUCCIÓN se precisa que "*El presente informe resume la investigación geotécnica realizada para la construcción de un pavimento rígido o pavimento en concreto hidráulico. Se busca evaluar las cargas dinámicas de los vehículos que pasan por las vías del corregimiento Higueretal del municipio San Cristobal, con el objeto de que la infraestructura de pavimento tenga un factor de seguridad tal que, tenga una vida útil mínima de 20 años. El Consorcio L J con NIT 901.662.560-1 ha solicitado nuestros servicios de ingeniería para efectuar, mediante un informe técnico, un estudio que determina las características del subsuelo y establece las recomendaciones sobre adecuación de una infraestructura de un pavimento rígido que soporte el paso de vehículos de acuerdo con el plan de tránsito adoptado*.".

- En el numeral 2.4. ASPECTO GEOLOGICO se precisa que "*La geología local son depósitos formados por limos arcillosos y arenas arcillosas generando llanuras aluviales del periodo cuaternario. Ver Ilustración 1. No se detectan accidentes geomorfológicos, generales o locales (cavernas, oquedades, corrimientos, etc.) que representen riesgo alguno para la estabilidad de las estructuras proyectadas. El tránsito de personas y equipos es posible, por lo anterior el material de sustentación presenta*

buenas calidades de capacidad de soporte geotécnica lo que lo hace apto para recibir las cargas que se generaran dentro del desarrollo del proyecto.".

- En el numeral 3.1. SONDEOS EXPLORATORIOS se precisa que "*Para llevar a cabo el presente estudio fueron ejecutadas once (11) exploraciones a mínimo 1,2 metros de profundidad que es hasta donde aproximadamente se disipan las cargas que se aplican en la superficie. Durante la exploración de campo fueron practicados ensayos de extracción manual de muestras de naturaleza inalterada (CBR) y alterada de donde se obtuvieron los diferentes valores para hallar la resistencia del terreno en sitio y para observar los diferentes tipos de suelos que conforman el subsuelo para su respectiva clasificación sobre muestras representativas que serán utilizadas para caracterizar los posibles horizontes del perfil geotécnico encontrado. De estas exploraciones el suelo es similar y corresponde a arenas arcillosas y arcillas arenosas, suelos categorizados CL de acuerdo la clasificación estándar USC*.".

- En el numeral 4.7. GRADO DE EXPANSION se precisa que "*Para determinar el grado de expansión de los suelos presentes en el área de estudio, la siguiente tabla establece algunos criterios que definen el potencial expansivo de los suelos considerando algunas propiedades mecánicas e índices que se consideran en los registros de los sondeos. De acuerdo con la Tabla 1 el grado de expansión promedio es baja a mediana.*".

- En el numeral 5.7. C.B.R. se precisa que "*El resultado del ensayo de CBR es un valor que da una idea de la capacidad de la subrasante para albergar la estructura de pavimento y el transito que debe disiparse a la cota de subrasante. Se realizaron ensayos de C.B.R. inalterado y se usó el ensayo cuyo valor de C.B.R. sumergido más crítico como C.B.R. de diseño el cual arrojó un valor de 3,2%.*".

Se precisa que las recomendaciones presentadas en el estudio geotécnico tienen por objeto evaluar las condiciones geotécnicas del subsuelo sobre el cual se proyectarán obras para la estructura propuesta y proveer parámetros geotécnicos, así mismo en el informe geotécnico, el diseño a nivel geotécnico del pavimento se realiza por la metodología AASHTO, dimensionamientos meramente ilustrativos, razón por la cual los diseños definitivos obedecerán a los presentados y aprobados en el informe ajustado DISEÑO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO, presentado por el Contratista para el proyecto.

Cordialmente,



JUAN PABLO HUERTAS OSPINA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
Matrícula No. 2520257757 CND

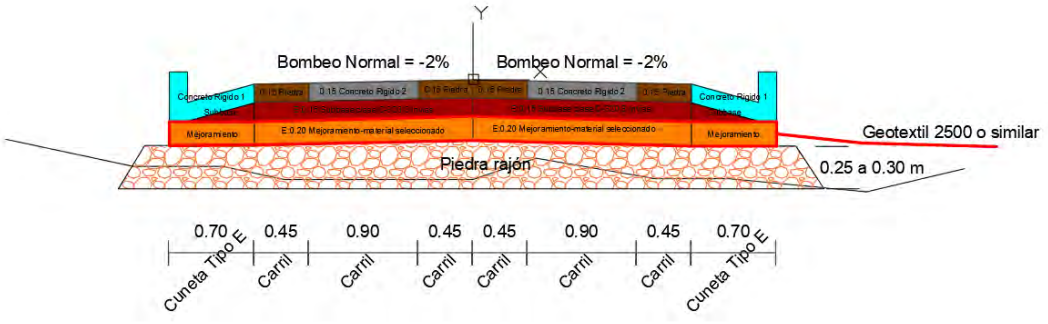
CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO:	CE/PAV/INTVTB/048/23
ESPECIALISTA:	Juan Pablo Huertas Ospina	**FECHA:**	22 de Junio de 2023
ÁREA:	Pavimentos	**PROYECTO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.
ASUNTO:	Comentarios: ESTUDIOS GEOTECNICOS Y DISEÑO DE PAVIMENTOS - MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO - SAN JOSÉ DEL PEÑÓN. SITIO CRITICO K2+500.		

Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, Director de Interventoría

En atención a la comunicación KAB PSANJUAN No. 29-2023 con la cual el Contratista KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S, da respuesta a la comunicación 382-SJNPB-0475, referente al punto crítico en el K2+500 y adecuación desvío y adjunta la propuesta del especialista geotécnico y de pavimentos, sobre las recomendaciones para el sitio crítico K2+500, me permito presentar los siguientes comentarios:

RECOMENDACIONES PARA SITIO CRÍTICO K2+500. COMUNICACIÓN AJV-007-2023

- En la comunicación se menciona que "*Con referencia a la estabilización del sitio crítico K2+500, se hace importante el uso de piedra rajón para estabilizar la subrasante y sobre ella, colocar el relleno de mejoramiento el cual debe ir encapsulado dentro de geotextil NT 2500 o similar, para evitar migración de finos y por ende inestabilidad en dicha capa, como se muestra en la siguiente imagen. Como siempre, será el especialista hidráulico quien avale esta recomendación*.".



Al respecto y teniendo en cuenta que en el sitio crítico del K2+500 se presenta un material arenoso que por su nula cohesión, requiere de confinamiento para garantizar su estabilidad o de reemplazo según su espesor, se requiere verificar mediante la ejecución de una exploración geotécnica con apiques, el espesor del deposito de arena y así poder confirmar que el mejoramiento propuesto de 0.25 a 0.30 m con piedra rajón es lo más indicado para estabilizar el material de subrasante, así mismo la propuesta y recomendaciones deben

salir en conjunto tanto del área de geotecnia como del área de hidráulica siendo específicos para el sector crítico, razón por la cual se reitera dicha interacción entre las áreas técnicas, con el fin de garantizar el manejo de las aguas en dicho sector y brindar la estabilidad a la estructura de la placa huella.

Se debe tener en cuenta las condiciones actuales del sitio crítico en el cual se ha perdido material natural del sitio, generando una depresión la cual con el fin de conseguir los niveles de la rasante de diseño muy probablemente se deberá rellenar, razón por la cual se deberá recomendar el material con el cual se deben realizar dichos llenos y las posibles consideraciones especiales de dicha actividad.

Por otra parte es importante tener en cuenta que a la capa de piedra rajón propuesta, se le debe colocar posteriormente un material de sello, conformado por un material granular el cual podría ser el material seleccionado propuesto para la capa de mejoramiento, con el fin de llenar los vacíos ínter granulares y lograr de esta manera un grado de compactación, lo cual en este caso, por los tamaños de partículas utilizados, se refiere, en la práctica, más bien a la acomodación del material.

Es importante garantizar que al construir las cunetas no se requiera cortar el geotextil propuesto encapsulando la capa de mejoramiento, debido a que se perdería la función principal del geotextil de contener el material.

Cordialmente,



JUAN PABLO HUERTAS OSPINA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
Matrícula No. 2520257757 CND

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO: CE/PAV/INTVTB/049/23	
ESPECIALISTA: Juan Pablo Huertas Ospina		**FECHA:** 26 de Junio de 2023	
ÁREA: Pavimentos		**PROYECTO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.
ASUNTO: Comentarios: ESTUDIO GEOTECNICO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA.			

Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, Director de Interventoría

En atención a la comunicación CSSCJ-028-2023 con la cual el Contratista CONSORCIO SCC JIMENO da respuesta a la comunicación 382-VILLB-0468 y remite los documentos, referentes a ESTUDIO GEOTECNICO Y DE PAVIMENTOS REVISIÓN 2 FINAL y la información de la modulación de la placa huella, se encuentra que el Contratista atendió las observaciones y el documento recibido se encuentra aceptable para su aplicación en el desarrollo del proyecto, sin embargo queda pendiente el plano de modulación de placa huella con la geometría finalmente aprobada, a continuación me permito presentar los temas más relevantes del documento:

ESTUDIO GEOTECNICO Y DE PAVIMENTOS. Junio de 2023

- En el numeral 1. INTRODUCCIÓN se precisa que "*El Municipio de Villanueva - Bolívar, proyecta la construcción de una estructura de pavimento tipo Placa-huella en la vía que la cabecera municipal de Villanueva conduce al corregimiento de Algarrobo. Por este motivo ha contratado nuestros servicios para realizar el Estudio Geotécnico que confirme y defina las características del subsuelo, y las Recomendaciones de cimentación e ínter acción suelo – estructura. Este informe presenta un resumen y la evaluación de los trabajos de campo, ensayos de laboratorio, Análisis de Ingeniería, así como las recomendaciones generales de cimentación para el proyecto*.".

- En el numeral 3. DESCRIPCION DEL PROYECTO se precisa que "*El proyecto consiste en la construcción de la estructura típica de un pavimento tipo placa-huella en la vía que de Villanueva conduce al corregimiento de Algarrobo, por medio de los rellenos seleccionados, vigas riostras, losas centrales, etc. que transmitirán las cargas a la cimentación y de esta directamente al terreno de fundación. El sitio se encuentra en la zona rural de Villanueva (Bolívar). La Topografía del terreno es un poco irregular y el tramo de vía en estudio se encuentra en regular estado de deterioro por falta de tratamientos superficiales adecuados., sumado al peso de los vehículos de carga y pasajeros que transitan por la vía esporádicamente. El proyecto estará conformado por una placa huella en zona rural del municipio de Villanueva, aproximadamente 1k m de placa huella por 5m de ancho de calzada, desde el Km 5+980 a Km 6+980.*".

- En el numeral 4. ALCANCE DEL ESTUDIO GEOTECNICO se precisa que "*El objetivo de este estudio es determinar las características "Actuales" del subsuelo en el sitio donde se proyectan las estructuras de pavimento tipo placa-huella en de la vía entre Villanueva y Algarrobo, municipio de Villanueva (Bolívar), para establecer las recomendaciones de cimentación e interacción suelo - estructura. Con este propósito se ejecutaron los trabajos relacionados a continuación.*".

- En el numeral 4.1 Exploración del subsuelo: TÍTULO H.3.2 NSR – 2010. INVIAS. 2013. se precisa que "*En esta etapa se ejecutaron seis (6) apiques de 2.00 metros de profundidad localizados estratégicamente en el recorrido del tramo de la vía para cubrir toda la factible área del proyecto. El método utilizado durante la ejecución de las labores de campo fue de Percusión Manual. Este método consiste en el hincado de un tubo con paladraga, tomando muestras representativas del terreno y midiendo la resistencia In Situ Con Penetrómetro (Qp) de los diferentes estratos.*".

- En el numeral 5.2 Estratigrafía se precisa que "*El subsuelo de la zona corresponde a depósitos normalmente consolidados de Arcillolitas y Conglomerados Naturales o depósitos sedimentados de Areniscas residuales. En la superficie se encuentra una capa de rellenos indiscriminados, sueltos o blandos de arenas gravosas o arcillas amarillentas de hasta 40cm de espesor, aproximadamente. Debajo de estos rellenos se encuentran varios estratos de Arcilla parda amarillenta, con vetas de arena, rastros de calizas y en algunos casos con rastros de calizas, vetas grises y lajas.. De Baja Plasticidad (CL). Firme a muy firme.*".

- En el numeral 5.4 Consideraciones Climatológicas se precisa que "*Durante la mayor parte del año, el Municipio de Villanueva y el Departamento de Bolívar, presentan una temperatura promedio de 28º a 32ºC. Con un régimen de lluvias determinado y definido en dos épocas del año (una de Abril a Mayo y otra de Octubre a Noviembre)*.".

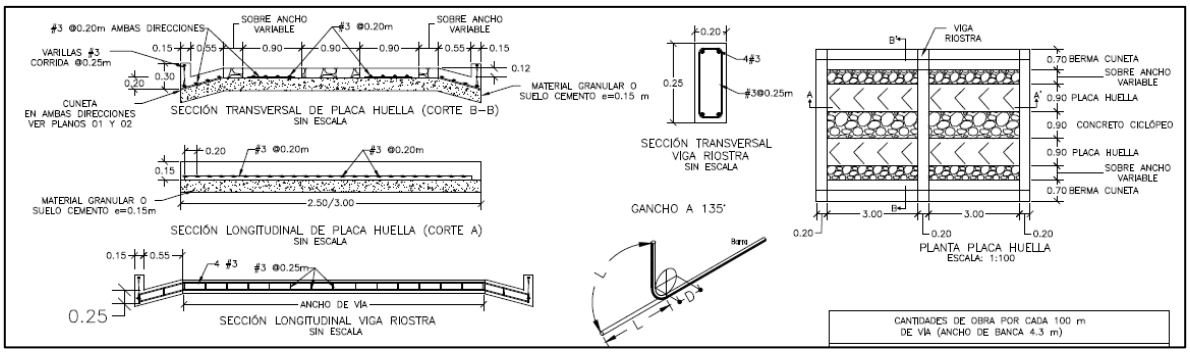
- En el numeral 6. CAPACIDAD DE SOPORTE se precisa que "*En este caso, la Capacidad de soporte se evaluó inicialmente mediante un ensayo de muestras alteradas en laboratorio; posteriormente según las revisiones y comentarios recibidos y aplicados se realizaron ensayos de CBR sobre tres muestras inalteradas tomadas In situ en diferentes coordenadas, las cuales fueron sumergidas y ensayadas a la penetración a los 3 días de inmersión. De esta forma se obtuvieron los siguientes resultados. Humedad Natural promedio: 17.15%. Densidad In situ: 86.6 lb/pie3 (1.39 ton/m3). C.B.R. sumergido promedio: 3.1%. C.B.R. de diseño: 3% Ver anexos. Desde este punto de vista se confirma que el valor promedio para el CBR de diseño es del 3.0% en condición sumergida. También se establece que el nivel de tránsito es realmente muy bajo, siendo el vehículo de diseño correspondiente al tipo C3. Fuente: "Capitulo 8.1.3 Cartilla de obras menores de la Universidad de Medellín".*".

Al respecto se encuentra aceptable asumir el valor promedio de los datos obtenidos de CBR inalterado luego de inmersión de 3.0%, como valor de diseño.

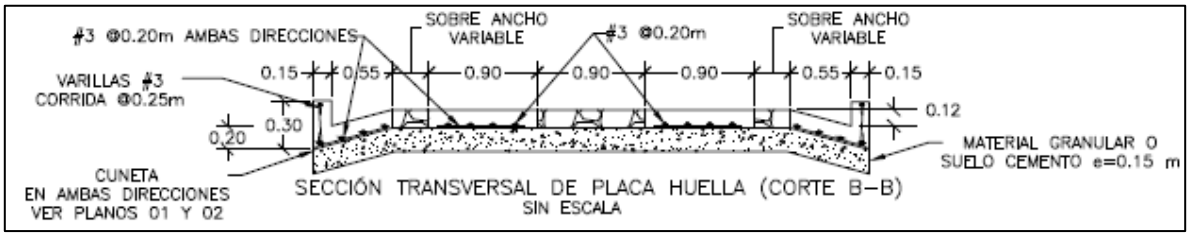
- En el numeral 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES se precisa que "*La sub-base granular recomendada en este caso es de tipo Clase C del INVIAS 2012, compactada por lo menos al 95% del Proctor Modificado. Para las estructuras de pavimento tipo Placa-huella de la vía entre Villanueva y el corregimiento de Algarrobo (Bolívar), se recomiendan los criterios de la Cartilla de Obras de Drenajes y estructura*

viales del INVIAS (2013) desarrollado por la Universidad de Medellín, tomando en cuenta la Carga Máxima Legal Colombiana para resistir un número ilimitado de repeticiones en el tiempo de servicio……La placa para sitios especiales o con pendientes pronunciadas podrá poseer longitudes entre 1m y 2m con un ancho de 90cm. Reforzada por lo menos con una varilla de 1/2" cada 15 cm en el sentido longitudinal y una varilla transversal de 3/8" cada 20cm. Las vigas de confinamiento se podrán reforzar con 4 varillas de 3/8" y aros de 3/8" cada 25cm.".

Al respecto se encuentra aceptable la aplicación de la Cartilla de OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL, en la cual el sistema de placa huella consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por bermacunetas, como se muestra a continuación:



Se debe implementar la berma cuneta establecida en la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural, como se muestra a continuación:



Se precisa que el concreto para la berma cuneta, vigas riostra y en los rieles o placas huellas, tendrá una resistencia a la compresión a los 28 días de 21 Mpa y deberá cumplir con las exigencias del artículo INV-630-13 de las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS. El concreto ciclópeo tendrá una resistencia a la compresión a los 28 días de 14 Mpa y deberá cumplir con las exigencias del artículo INV-630-13 de las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS. El acero de refuerzo de las estructuras y la placa deberá tener una Fy de 420 Mpa y deberá cumplir con las exigencias del artículo INV-640-13 de las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS.

Los materiales y actividades previstas en el desarrollo del proyecto deberán cumplir con las exigencias de las Especificaciones generales de construcción de carreteras y normas de ensayo para materiales de carreteras del INVIAS.

En resumen, la estructura dimensionada corresponde a una placa huella de 15cm de espesor en concreto de 3000 PSI a la compresión, soportada por una subbase clase C INVIAS de mínimo 15cm de espesor; el refuerzo estará conformado por lo menos con una varilla de 1/2” cada 15 cm en el sentido longitudinal y una varilla transversal de 3/8” cada 20cm teniendo en cuenta el tipo de vehículo de diseño C3 (Plano 126 de 127 Cartilla). Las vigas de confinamiento se podrán reforzar con 4 varillas de 3/8” y aros de 3/8” cada 25cm.



En cuanto al plano OBRAS COMPLEMENTARIAS Y ESTRUCTURA DE PLACA HUELLA, se encuentra aceptable, siendo aplicable las notas previstas en el plano, como se muestra a continuación:

NOTAS

1. EL CONCRETO PARA LA BERMA CUNETA, VIGAS RIOSTRA Y EN LOS RIELES O PLACAS HUELLAS TENDRÁ UNA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN A LOS 28 DÍAS DE 21 MPA, Y DEBERÁ CUMPLIR LAS EXIGENCIAS DEL ARTÍCULO INV–630–13 DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS DEL INVIAS.
2. EL CONCRETO CICLÓPEO TENDRÁ UNA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN A LOS 28 DÍAS DE 14 MPA Y DEBERÁ CUMPLIR LAS EXIGENCIAS DEL ARTÍCULO INV–630–13 DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS DEL INVIAS.
3. EL ACERO DE REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS Y LA PLACAS DEBERÁ TENER UN FY=420 MPA Y ATENDERÁ TODOS LOS REQUERIMIENTOS DEL ARTICULO INV–640–13 DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS DEL INVIAS.
4. LOS MATERIALES DE BASE GRANULAR, SUBBASE GRANULAR O AFIRMADO DEBERÁN CUMPLIR LAS EXIGENCIAS DE LOS ARTÍCULOS INV–330–13, INV–320–13 E INV–311–13 DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS DEL INVIAS.
5. PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA VIDA ÚTIL DE LAS ESTRUCTURAS DE PAVIMENTO, ES NECESARIO EJECUTAR LABORES PERIÓDICAS DE MANTENIMIENTO, ENMARCADAS EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES.

5.1. LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE RODADURA: REMOCIÓN DE ESCOMBROS, MATERIAL VEGETAL, SUSTANCIAS LÍQUIDAS Y DERRUMBES.
5.2. REALIZACIÓN DE BACHEOS, PARCHEOS Y SELLADO DE FISURAS SUPERFICIALES.
5.3. MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL.
5.4. LIMPIEZA DE CUNETAS Y ALCANTARILLA.

Cordialmente,



JUAN PABLO HUERTAS OSPINA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
Matrícula No. 2520257757 CND

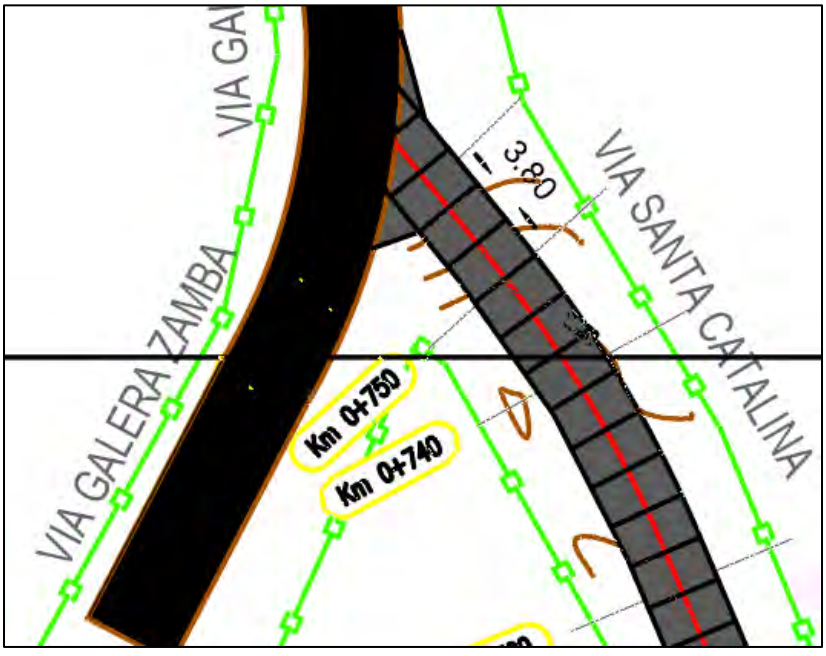
CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO:	CE/PAV/INTVTB/050/23
ESPECIALISTA:	Juan Pablo Huertas Ospina	**FECHA:**	29 de Junio de 2023
ÁREA:	Pavimentos	**PROYECTO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.
ASUNTO:	Comentarios: ESTUDIOS Y DISEÑOS - MUNICIPIO DE SANTA CATALINA – PLANO DE MODULACIÓN DE LOSAS.		

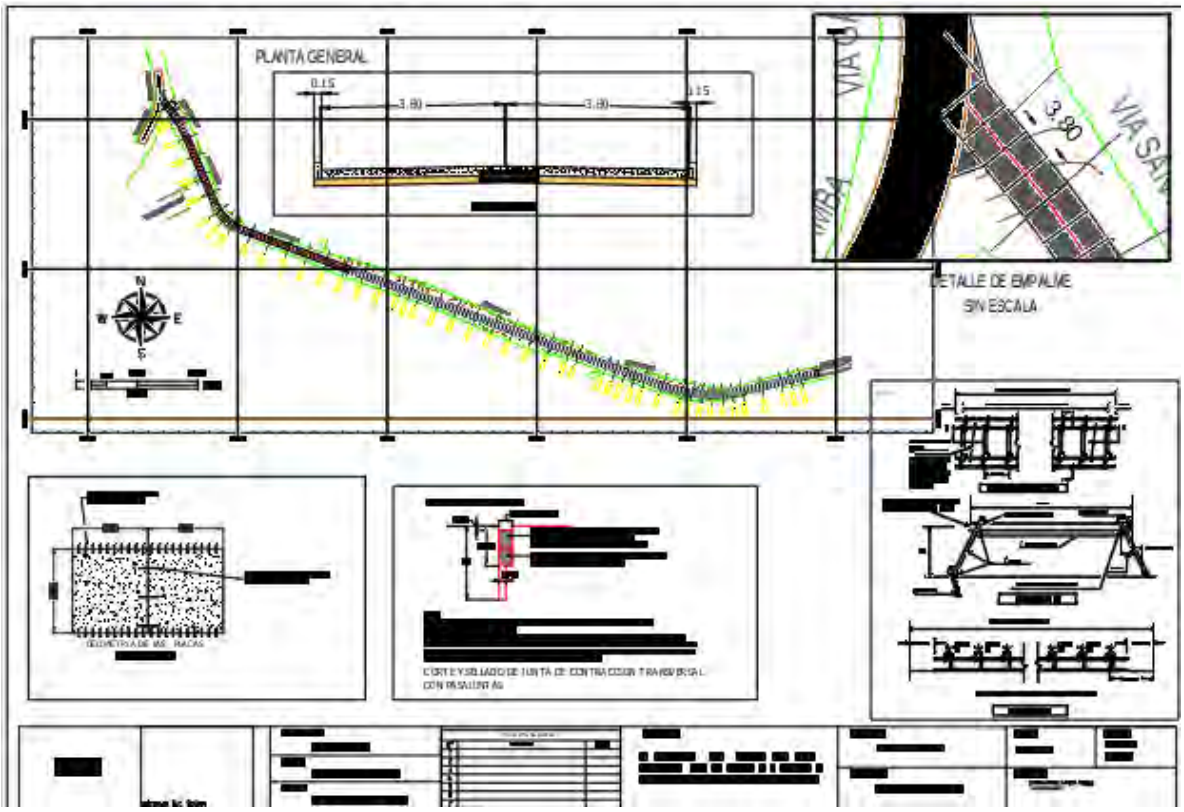
Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, Director de Interventoría

En atención al OFICIO STA CATALINA 035 con el cual el Contratista CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA, remite el plano MODULACION LOSAS, se encuentra que el Contratista atendió las observaciones y el plano se encuentra aceptable para su aplicación en el desarrollo del proyecto, reiterando que las losas geométricamente irregulares deberán ser reforzadas.

PLANO MODULACIÓN DE LOSAS ABRIL DE 2023

En cuanto al plano recibido de la modelación de losas, se encuentra en general aceptable, en el cual se incluyen los detalles de las juntas, los tipos y dimensiones de las barras de amarre y transferencia de carga, los detalles de las canastillas de apoyo de las dovelas de transferencia y las losas presentan una relación de esbeltez (Largo/Ancho) de 1.2, sin embargo se reitera que las losas geométricamente irregulares deberán reforzarse:





Cordialmente,

JUAN PABLO HUERTAS OSPINA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
Matrícula No. 2520257757 CND

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-017 FECHA: 02-06-2023
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico de la vía Santa Rosa - Paiva. Versión 31-05-2023 y solicitud de presentación del levantamiento topográfico.	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SANTA ROSA - PAIVA VERSIÓN 31-05-2023 SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

Una vez recibidos los archivos con la propuesta de diseño geométrico de la vía rural Santa Rosa - Paiva el día 31-05-2023, propuesta por el Contratista UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022, se observa que se reciben los productos nuevamente sin la diagramación del levantamiento topográfico (únicamente se presenta una nube de puntos).

Se ha sido reiterativo en la solicitud de dicha información en las comunicaciones enviadas al Contratista (comunicación BOL-DG-005 del 12-04-2023 y comunicación BOL-DG-015 del 22-05-2023) donde se manifestaba, en ambas comunicaciones, lo siguiente:

“Se solicita respecto al levantamiento topográfico sobre el cual se realiza la propuesta de diseño, dado que no se visualiza en el archivo digital, lo siguiente:

- *La diagramación de las cercas como elemento lineal con el fin de poder evaluar la incidencia del diseño en los predios*
- *Presentar la vía actual que no se distingue en los planos con el fin de evaluar la implementación del diseño sobre la actual vía.*
- *Presentar los paramentos y accesos actuales. Se tiene el caso de una institución educativa que debe ser indicada, así como evaluar si con el ajuste a los niveles de rasante es necesario el ajuste del empalme de los accesos."*

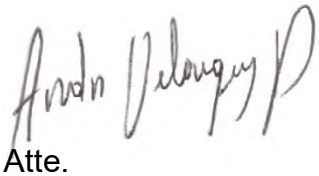
ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

Adicional a lo anterior, en la nube de puntos no se observan los árboles (que sí aparecen en convenciones de topografía).

La solicitud de presentación del levantamiento topográfico también fue realizada, aparte de las comunicaciones, en la reunión presencial del día 27-04-2023 y en la reunión virtual del día 29-05-2023.

Dado que han transcurrido casi dos (2) meses desde que se viene realizando la observación reiterativa, se solicita nuevamente la presentación del producto atendiendo dicha solicitud, dado que para poder realizar una adecuada revisión de la implementación del diseño sobre el corredor actual es necesario y fundamental tener como base el levantamiento topográfico completo y diagramado.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-018 FECHA: 04-06-2023
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico de la vía María La Baja – Puerto Santander. Versión 02-06-2023	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA MARÍA LA BAJA – PUERTO SANTANDER
VERSIÓN 02-06-2023

Una vez recibida la propuesta de diseño geométrico de la vía rural María La Baja – Puerto Santander el día 02-06-2023, propuesta por el Contratista CONSTRUCTORA DEL NORTE, la Interventoría presenta a continuación las solicitudes y observaciones a la segunda entrega de la propuesta de diseño, producto de la revisión realizada.

En las tablas a continuación se relaciona la información del diseño geométrico remitida por parte del Contratista en archivos en formato digital.

ARCHIVO(S)	FORMATO	CONTENIDO
2023.06.01 23.05.26 PP Secciones Cra 14	DWG	Archivo con el diseño geométrico (en planta, perfil y secciones transversales) de la vía principal (Carrera 14).
2023.06.01 23.05.26 PP Secciones_Paso Poblado	DWG	Archivo con el diseño geométrico (en planta, perfil y secciones transversales) de la demás vías del proyecto (Carreras 14A, 13 y 12 y Calles 41A, 41, 40, 39, 38, 7, 36 y 35)

1. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO

1.1. Revisión de la implantación del diseño en el actual corredor vial

El trazado de las diferentes vías presenta una acomodación adecuada a los actuales corredores viales.

Se reitera la solicitud de inclusión dentro del levantamiento topográfico, en el sector inicial entre el K0+000 y el paso por el parque de la cruz, de los elementos que no se observan en el levantamiento con el fin de visualizar si se estarían afectando, como es el caso de los postes y la caseta con el altar en el parque (abscisa aproximada K0+170).

1.2. Revisión de controles, criterios y parámetros del diseño.

- Se sugiere tomar como camión de diseño el tipo C3 (camión con el cual se están diseñando las diferentes vías rurales y considerando que las adecuaciones geométricas para un C2 serían aproximadamente las mismas que para un C3).
- Se encuentran adecuadas las siguientes definiciones: Velocidad de diseño de 30 km/h para la vía principal (carrera 14) y la vía carrera 14A.
- Se encuentran adecuadas las siguientes definiciones: peralte máximo del 6% para la vía principal (carrera 14) y peralte máximo del 4% la vía carrera 14A.
- Se encuentran adecuadas las siguientes definiciones: Velocidad de diseño de 20 km/h para la demás vías de Puerto Santander (calles 35 a 41A y carreras 12 y 13).
- Se encuentran adecuados los parámetros de trazado horizontal y vertical definidos para la vía principal (carrera 14) y para la vía carrera 14A. Sin embargo, y dado que estas serían las únicas para una velocidad de diseño de 30km/h, se solicita incluir los criterios para las demás vías cuya velocidad es de 20 km/h.
- Se encuentran adecuados los criterios de sección transversal.

1.3. Revisión del trazado horizontal.

1.3.1. Revisión del cumplimiento de parámetros del trazado horizontal.

En las tablas a continuación se presenta la revisión del cumplimiento de parámetros del trazado horizontal para las diferentes vías del proyecto, considerando los criterios definidos por el Contratista: velocidad de diseño de 30 km/h y un peralte máximo del 6% para la vía principal (Carrera 14) y velocidad de diseño de 20 km/h y un peralte máximo del 4% para la vía Carrera 14A. No se incluyen las demás vías (Carreras 13 y 12 y Calles 41A, 41, 40, 39, 38, 7, 36 y 35) dado que en estas se incorporan alineamientos rectos).

Tabla 1 Revisión de cumplimiento de parámetros de alineamiento horizontal. Vía María La Baja – Puerto Santander. Vía principal (Carrera 14).

REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS ALINEAMIENTO HORIZONTAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.

VÍA: MARIA LA BAJA

TRAMO: CARRERA 14. K0+000 - K2+668

Especificaciones: **Velocidad de Diseño del Tramo Homogéneo (Km/h) =** **30**

Peralte máximo (%) = **6.0**

Elementos Alineamiento Horizontal											Valores mínimos normativos DISEÑO GEOMETRICO DE CARRETERAS - INVIAS 2008				Revisión cumplimiento de parámetros				
PI	ELEMENTOS DE CURVA				Radio (m)	Peralte (%)	Longitud de espiral entrada (m)	Longitud de espiral salida (m)	Longitud de curva (m)	Sentido	Radio (m)	Longitud espiral entrada (m)	Longitud espiral salida (m)	Longitud curva (m)	Ve (km/h)	Radio (m)	Longitud espiral entrada (m)	Longitud espiral salida (m)	Longitud de curva (m)
	TE (ó PC)	EC	CE	ET (ó PT)															
PI	K0+000.00																		
1	K0+050.54	N.A.	N.A.	K0+080.07	21.00	6.00%	N.A.	N.A.	29.53	I	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
2	K0+145.51	N.A.	N.A.	K0+172.80	80.00	4.20%	N.A.	N.A.	27.29	D	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
3	K0+208.38	N.A.	N.A.	K0+237.53	362.00	2.00%	N.A.	N.A.	29.15	D	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
4	K0+253.73				N.A.	Bombeo	N.A.	N.A.	N.A.	I	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.
5	K0+291.30	N.A.	N.A.	K0+372.41	130.00	3.60%	N.A.	N.A.	81.11	D	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
6	K0+373.80	N.A.	N.A.	K0+417.63	612.71	Bombeo	N.A.	N.A.	43.83	D	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
7	K0+417.63	N.A.	N.A.	K0+476.15	607.07	Bombeo	N.A.	N.A.	58.52	D	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
8	K0+615.70	N.A.	N.A.	K0+633.98	80.00	4.20%	N.A.	N.A.	18.28	D	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
9	K0+644.06	N.A.	N.A.	K0+663.17	80.00	4.20%	N.A.	N.A.	19.11	I	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
10	K0+773.80				N.A.	Bombeo	N.A.	N.A.	N.A.	D	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.
11	K0+884.31				N.A.	Bombeo	N.A.	N.A.	N.A.	I	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.
12	K0+112.61				N.A.	Bombeo	N.A.	N.A.	N.A.	I	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.
13	K1+430.80	N.A.	N.A.	K1+456.74	600.00	Bombeo	N.A.	N.A.	25.94	D	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
14	K1+533.41	N.A.	N.A.	K1+556.69	600.00	Bombeo	N.A.	N.A.	23.28	D	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
15	K1+566.14	N.A.	N.A.	K1+692.21	579.86	Bombeo	N.A.	N.A.	126.07	I	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
16	K1+736.14	N.A.	N.A.	K1+766.10	1065.00	Bombeo	N.A.	N.A.	29.96	D	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
17	K1+791.56	N.A.	N.A.	K1+846.05	465.00	Bombeo	N.A.	N.A.	54.49	I	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
18	K1+863.08	N.A.	N.A.	K1+928.68	955.00	Bombeo	N.A.	N.A.	65.60	D	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
19	K2+000.91	N.A.	N.A.	K2+025.15	400.00	2.00%	N.A.	N.A.	24.24	D	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
20	K2+073.57	N.A.	N.A.	K2+104.46	300.00	2.00%	N.A.	N.A.	30.89	D	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
21	K2+300.63	N.A.	N.A.	K2+330.13	300.00	2.00%	N.A.	N.A.	29.50	D	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
22	K2+447.85	N.A.	N.A.	K2+510.37	250.00	2.40%	N.A.	N.A.	62.52	D	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
23	K2+624.87	N.A.	N.A.	K2+661.82	300.00	2.00%	N.A.	N.A.	36.95	I	21.00	N.A.	N.A.	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
PF	K2+667.71																		

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA

Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte

Mat Profesional 05202102391 Antioquia

Email: andresv.ing@gmail.com.

Tabla 2 Revisión de cumplimiento de parámetros de alineamiento vertical. Vía María La Baja – Puerto Santander. Carrera 14A.

REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS ALINEAMIENTO HORIZONTAL																			
PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.																			
VÍA: MARIA LA BAJA																			
TRAMO: CARRERA 14 (ENTRE CARRERA 14 Y CALLE 40). K0+000 - K0+489																			
Especificaciones:					**Velocidad de Diseño del Tramo Homogéneo (Km/h) =**					**30**									
					Peralte máximo (%) =					**4.0**									
Elementos Alineamiento Horizontal											**Valores mínimos normativos DISEÑO GEOMETRICO DE CARRETERAS - INVIAS 2008**				**Revisión cumplimiento de parámetros**				
PI	**ELEMENTOS DE CURVA**				**Radio (m)**	**Peralte (%)**	**Longitud de espiral entrada (m)**	**Longitud de espiral salida (m)**	**Longitud de curva (m)**	**Sentido**	**Radio (m)**	**Longitud espiral entrada (m)**	**Longitud espiral salida (m)**	**Longitud curva (m)**	**Ve (km/h)**	**Radio (m)**	**Longitud espiral entrada (m)**	**Longitud espiral salida (m)**	**Longitud de curva (m)**
	TE (ó PC)	**EC**	**CE**	**ET (ó PT)**															
PI	K0+000.00																		
1	K0+035.04	N.A.	N.A.	K0+065.74	60.00	3.20%	N.A.	N.A.	30.70	D	22.00	N.A	N.A	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
2	K0+103.06	N.A.	N.A.	K0+136.51	200.00	2.20%	N.A.	N.A.	33.45	D	22.00	N.A	N.A	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
3	K0+181.94	N.A.	N.A.	K0+209.41	600.00	Bombeo	N.A.	N.A.	27.47	I	22.00	N.A	N.A	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
4	K0+267.59	N.A.	N.A.	K0+299.33	400.00	Bombeo	N.A.	N.A.	31.74	D	22.00	N.A	N.A	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
5	K0+338.14	N.A.	N.A.	K0+369.81	300.00	2.00%	N.A.	N.A.	31.67	D	22.00	N.A	N.A	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
6	K0+389.60	N.A.	N.A.	K0+416.86	250.00	2.00%	N.A.	N.A.	27.26	I	22.00	N.A	N.A	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
7	K0+455.79	N.A.	N.A.	K0+472.97	23.00	4.00%	N.A.	N.A.	17.18	I	22.00	N.A	N.A	16.67	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE
PF	K0+489.06																		

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

1.3.2. Comentarios y solicitudes de ajuste y/o justificación al trazado horizontal.

- **Vía principal (Carrera 14)**

- Se solicita la complementación del levantamiento topográfico del tramo K0+000-K0+200 acorde con lo manifestado en el numeral 1.1. del presente informe de revisión. Si bien en este tramo se cumplen con parámetros del trazado horizontal se requiere verificar si el trazado no realiza afectaciones a los elementos del corredor mencionados en dicho numeral.
- No se tiene objeción respecto al trazado horizontal del eje en el tramo K0+200-K2+667.71.

- **Carrera 14A**

- No se tiene objeción respecto al trazado horizontal del eje.

- **Carrera 13**

- No se tiene objeción respecto al trazado horizontal del eje.

- **Carrera 12**

- No se tiene objeción respecto al trazado horizontal del eje.

- **Calle 41A**

- No se tiene objeción respecto al trazado horizontal del eje.

- **Calle 40**

- No se tiene objeción respecto al trazado horizontal del eje.

- **Calle 39**

- No se tiene objeción respecto al trazado horizontal del eje.

- **Calle 38**

- No se tiene objeción respecto al trazado horizontal del eje.

- **Calle 37**

- No se tiene objeción respecto al trazado horizontal del eje.

- **Calle 36**

- No se tiene objeción respecto al trazado horizontal del eje.

- **Calle 35**

- No se tiene objeción respecto al trazado horizontal del eje.

1.4. Revisión del trazado vertical

1.4.1. Revisión del cumplimiento de parámetros del trazado vertical.

En las tablas a continuación se presenta la revisión del cumplimiento de parámetros del trazado vertical para el tramo diseñado, considerando los criterios definidos por el Contratista: velocidad de diseño de 30 km/h, pendiente mínima de 0.30%, pendiente máxima de 12.0% para la vía principal (Carrera 14) y velocidad de diseño de 20 km/h, pendiente mínima de 0.30%, pendiente máxima de 14.0% para las demás vías (Carreras 14A, 13 y 12 y Calles 41A, 41, 40, 39, 38, 7, 36 y 35).

Tabla 3 Revisión de cumplimiento de parámetros de alineamiento vertical. Vía María La Baja – Puerto Santander. Vía principal (Carrera 14).

REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS ALINEAMIENTO VERTICAL																				
PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.																				
VÍA: MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER																				
TRAMO: CARRERA 14. K0+000 - K2+668																				
.																				
Especificaciones:			**Velocidad de Diseño del Tramo Homogéneo (Km/h) =**																	
Elementos Alineamiento Vertical										**Valores mínimos y máximos normativos**					**Revisión cumplimiento de parámetros**					
PIV	**Abscisa PIV**	**Cota (m.s.n.m.)**	**Pendiente (%)**	**Longitud Tangente Vertical (m)**	**Curva vertical**					**Pendientes (%)**		**Longitud mínima tangente vertical (m)**	**Longitud mínima curva vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**	**Pendientes (%)**		**Longitud tangente vertical (m)**	**Longitud curvas vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**	
					Longitud de curva vertical(m)			**Parámetro K**	**Ve (km/h)**											
					LCV_1	**LCV_2**	**LCV**			**Mínima (%)**	**Máxima (%)**				**Mínima (%)**	**Máxima (%)**				
PO	K0+000.00	2.40													CUMPLE	CUMPLE				
PIV 1	K0+024.39	1.10	-5.31	24.39	20.00	20.00	40.00	7.06	30	0.30	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
PIV 2	K0+142.69	1.52	0.35	118.30	15.00	15.00	30.00	45.76	30	0.30	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
PIV 3	K0+237.39	1.23	-0.30	94.70	15.00	15.00	30.00	48.07	30	0.30	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
PQV 4	K0+521.80	2.14	0.32	284.41	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	30	0.30	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
PQV 5	K0+637.86	2.89	0.64	116.06	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	30	0.30	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
PQV 6	K1+063.28	4.15	0.30	425.42	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	30	0.30	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
PIV 7	K1+995.01	6.75	0.28	931.73	20.00	20.00	40.00	37.56	30	0.30	12.00	60.00	20.00	6.00	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
PIV 8	K2+073.85	7.81	1.34	78.84	20.00	20.00	40.00	15.77	30	0.30	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
PIV 9	K2+144.49	6.97	-1.19	70.64	20.00	20.00	40.00	23.01	30	0.30	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
PQV 10	K2+364.68	8.17	0.55	220.19	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	30	0.30	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
PQV 11	K2+540.50	8.95	0.44	175.82	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	30	0.30	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
PF	K2+667.71	9.66	0.56	127.21					30	0.30	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE				

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

Tabla 4 Revisión de cumplimiento de parámetros de alineamiento vertical. Vía María La Baja – Puerto Santander. Carrera 14A.

REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS ALINEAMIENTO VERTICAL																						
PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.																						
VÍA: MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER																						
TRAMO: CARRERA 14 (ENTRE CARRERA 14 Y CALLE 40). K0+000 - K0+489																						
Especificaciones:		**Velocidad de Diseño del Tramo Homogéneo (Km/h) =**		**30**																		
Elementos Alineamiento Vertical													**Valores mínimos y máximos normativos**					**Revisión cumplimiento de parámetros**				
PIV	**Abscisa PIV**	**Cota (m.s.n.m.)**	**Pendiente (%)**	**Longitud Tangente Vertical (m)**	**Curva vertical**								**Pendientes (%)**		**Longitud mínima tangente vertical (m)**	**Longitud mínima curva vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**	**Pendientes (%)**		**Longitud tangente vertical (m)**	**Longitud curvas vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**
					Longitud de curva vertical(m)			**Tipo curva vertical**			**Parámetro K**	**Ve (km/h)**										
					LCV_1	**LCV_2**	**LCV**	**Concava / Convexa**		**Simétrica / Asimétrica**			**Mínima (%)**	**Máxima (%)**				**Mínima (%)**	**Máxima (%)**			
PO	K0+000.00	1.64																				
PF	K0+489.17	2.60	-0.30	489.17	0.00	0.00						30	0.30	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N.A.	N.A.

Tabla 5 Revisión de cumplimiento de parámetros de alineamiento vertical. Vía María La Baja – Puerto Santander. Carrera 13.

REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS ALINEAMIENTO VERTICAL																						
PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.																						
VÍA: MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER																						
TRAMO: CARRERA 13 (ENTRE CALLES 41A Y 33). K0+000 - K0+383																						
Especificaciones:		**Velocidad de Diseño del Tramo Homogéneo (Km/h) =**		**30**																		
Elementos Alineamiento Vertical													**Valores mínimos y máximos normativos**					**Revisión cumplimiento de parámetros**				
PIV	**Abscisa PIV**	**Cota (m.s.n.m.)**	**Pendiente (%)**	**Longitud Tangente Vertical (m)**	**Curva vertical**								**Pendientes (%)**		**Longitud mínima tangente vertical (m)**	**Longitud mínima curva vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**	**Pendientes (%)**		**Longitud tangente vertical (m)**	**Longitud curvas vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**
					Longitud de curva vertical(m)			**Tipo curva vertical**			**Parámetro K**	**Ve (km/h)**										
					LCV_1	**LCV_2**	**LCV**	**Concava / Convexa**		**Simétrica / Asimétrica**			**Mínima (%)**	**Máxima (%)**				**Mínima (%)**	**Máxima (%)**			
PO	K0+000.00	2.29																				
PF	K0+383.69	3.50	0.30	383.69								20	0.30	14.00	40.00	20.00	1.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N.A.	N.A.

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

Tabla 6 Revisión de cumplimiento de parámetros de alineamiento vertical. Vía María La Baja – Puerto Santander. Carrera 12.

REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS ALINEAMIENTO VERTICAL																					
PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.																					
VÍA: MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER																					
TRAMO: CARRERA 12 (ENTRE CALLES 41 Y 34). K0+000 - K0+269.																					
Especificaciones:		**Velocidad de Diseño del Tramo Homogéneo (Km/h) =**		**30**																	
Elementos Alineamiento Vertical												**Valores mínimos y máximos normativos**					**Revisión cumplimiento de parámetros**				
PIV	**Abscisa PIV**	**Cota (m.s.n.m.)**	**Pendiente (%)**	**Longitud Tangente Vertical (m)**	**Curva vertical**							**Pendientes (%)**		**Longitud mínima tangente vertical (m)**	**Longitud mínima curva vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**	**Pendientes (%)**		**Longitud tangente vertical (m)**	**Longitud curvas vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**
					Longitud de curva vertical(m)			**Tipo curva vertical**		**Parámetro K**	**Ve (km/h)**										
					LCV_1	**LCV_2**	**LCV**	**Concava / Convexa**	**Simétrica / Asimétrica**			**Mínima (%)**	**Máxima (%)**				**Mínima (%)**	**Máxima (%)**			
PO	K0+000.00	2.50															CUMPLE	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.
PIV 1	K0+096.73	2.81	0.32	96.73	10.00	10.00	20.00	CONVEXA	Simétrica	31.02	20	0.30	14.00	40.00	20.00	1.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 2	K0+148.45	2.64	-0.33	51.72	10.00	10.00	20.00	CÓNCAVA	Simétrica	21.53	20	0.30	14.00	40.00	20.00	3.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PF	K0+269.30	3.37	0.60	120.85							20	0.30	14.00	40.00	20.00	1.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N.A.	N.A.

Tabla 7 Revisión de cumplimiento de parámetros de alineamiento vertical. Vía María La Baja – Puerto Santander. Calle 41A.

REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS ALINEAMIENTO VERTICAL																					
PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.																					
VÍA: MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER																					
TRAMO: CALLE 41A (ENTRE CARRERAS 14 Y 13). K0+000 - K0+050.																					
Especificaciones:		**Velocidad de Diseño del Tramo Homogéneo (Km/h) =**		**30**																	
Elementos Alineamiento Vertical												**Valores mínimos y máximos normativos**					**Revisión cumplimiento de parámetros**				
PIV	**Abscisa PIV**	**Cota (m.s.n.m.)**	**Pendiente (%)**	**Longitud Tangente Vertical (m)**	**Curva vertical**							**Pendientes (%)**		**Longitud mínima tangente vertical (m)**	**Longitud mínima curva vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**	**Pendientes (%)**		**Longitud tangente vertical (m)**	**Longitud curvas vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**
					Longitud de curva vertical(m)			**Tipo curva vertical**		**Parámetro K**	**Ve (km/h)**										
					LCV_1	**LCV_2**	**LCV**	**Concava / Convexa**	**Simétrica / Asimétrica**			**Mínima (%)**	**Máxima (%)**				**Mínima (%)**	**Máxima (%)**			
PO	K0+000.00	2.20																			
PIV 1	K0+010.02	2.03	-1.71	10.02	10.00	10.00	20.00	CÓNCAVA	Simétrica	8.19	20	0.30	14.00		20.00	3.00	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
PF	K0+050.51	2.33	0.74	40.49							20	0.30	14.00				CUMPLE	CUMPLE			

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

Tabla 8 Revisión de cumplimiento de parámetros de alineamiento vertical. Vía María La Baja – Puerto Santander. Calle 41.

REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS ALINEAMIENTO VERTICAL																					
PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.																					
VÍA: MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER																					
TRAMO: CALLE 41 (ENTRE CARRERAS 14 Y 11). K0+000 - K0+142.																					
Especificaciones:		**Velocidad de Diseño del Tramo Homogéneo (Km/h) =**			**30**																
Elementos Alineamiento Vertical												**Valores mínimos y máximos normativos**					**Revisión cumplimiento de parámetros**				
PIV	**Abscisa PIV**	**Cota (m.s.n.m.)**	**Pendiente (%)**	**Longitud Tangente Vertical (m)**	**Curva vertical**							**Pendientes (%)**		**Longitud mínima tangente vertical (m)**	**Longitud mínima curva vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**	**Pendientes (%)**		**Longitud tangente vertical (m)**	**Longitud curvas vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**
					Longitud de curva vertical(m)			**Tipo curva vertical**		**Parámetro K**	**Ve (km/h)**										
					LCV_1	**LCV_2**	**LCV**	**Concava / Convexa**	**Simétrica / Asimétrica**			**Mínima (%)**	**Máxima (%)**				**Mínima (%)**	**Máxima (%)**			
PO	K0+000.00	2.59															CUMPLE	CUMPLE			
PIV 1	K0+013.03	2.35	-1.85	13.03	10.00	10.00	20.00	CÓNCAVA	Simétrica	8.74	20	0.30	14.00	40.00	20.00	3.00	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
PIV 2	K0+053.12	2.52	0.44	40.09	18.00	18.00	36.00	CONVEXA	Simétrica	47.59	20	0.30	14.00	40.00	20.00	1.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 3	K0+093.18	2.40	-0.32	40.06	15.00	15.00	30.00	CÓNCAVA	Simétrica	16.51	20	0.30	14.00	40.00	20.00	3.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 4	K0+132.90	2.99	1.50	39.72	10.00	10.00	20.00	CONVEXA	Simétrica	1.36	20	0.30	14.00	40.00	20.00	1.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PF	K0+142.93	1.66	-13.25	10.03							20	0.30	14.00	40.00	20.00	1.00	CUMPLE	CUMPLE			

Tabla 9 Revisión de cumplimiento de parámetros de alineamiento vertical. Vía María La Baja – Puerto Santander. Calle 40.

REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS ALINEAMIENTO VERTICAL																					
PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.																					
VÍA: MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER																					
TRAMO: CALLE 40 (ENTRE CARRERAS 14 Y 12). K0+000 - K0+120.																					
Especificaciones:		**Velocidad de Diseño del Tramo Homogéneo (Km/h) =**			**30**																
Elementos Alineamiento Vertical												**Valores mínimos y máximos normativos**					**Revisión cumplimiento de parámetros**				
PIV	**Abscisa PIV**	**Cota (m.s.n.m.)**	**Pendiente (%)**	**Longitud Tangente Vertical (m)**	**Curva vertical**							**Pendientes (%)**		**Longitud mínima tangente vertical (m)**	**Longitud mínima curva vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**	**Pendientes (%)**		**Longitud tangente vertical (m)**	**Longitud curvas vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**
					Longitud de curva vertical(m)			**Tipo curva vertical**		**Parámetro K**	**Ve (km/h)**										
					LCV_1	**LCV_2**	**LCV**	**Concava / Convexa**	**Simétrica / Asimétrica**			**Mínima (%)**	**Máxima (%)**				**Mínima (%)**	**Máxima (%)**			
PO	K0+000.00	2.90															CUMPLE	CUMPLE			
PIV 1	K0+057.92	2.60	-0.52	57.92	20.00	20.00	40.00	CÓNCAVA	Simétrica	47.63	20	0.30	14.00	40.00	20.00	3.00	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
PIV 2	K0+103.38	2.75	0.32	45.46	17.00	17.00	34.00	CONVEXA	Simétrica	22.57	20	0.30	14.00	40.00	20.00	1.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PF	K0+120.53	2.54	-1.18	17.15							20	0.30	14.00				CUMPLE	CUMPLE			

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

Tabla 10 Revisión de cumplimiento de parámetros de alineamiento vertical. Vía María La Baja – Puerto Santander. Calle 39.

REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS ALINEAMIENTO VERTICAL																					
PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.																					
VÍA: MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER																					
TRAMO: CALLE 39 (ENTRE CARRERAS 14 Y 12). K0+000 - K0+110.																					
Especificaciones:		**Velocidad de Diseño del Tramo Homogéneo (Km/h) =**		**30**																	
Elementos Alineamiento Vertical											**Valores mínimos y máximos normativos**					**Revisión cumplimiento de parámetros**					
PIV	**Abscisa PIV**	**Cota (m.s.n.m.)**	**Pendiente (%)**	**Longitud Tangente Vertical (m)**	**Curva vertical**							**Pendientes (%)**		**Longitud mínima tangente vertical (m)**	**Longitud mínima curva vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**	**Pendientes (%)**		**Longitud tangente vertical (m)**	**Longitud curvas vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**
					Longitud de curva vertical(m)			**Tipo curva vertical**		**Parámetro K**	**Ve (km/h)**										
					LCV_1	**LCV_2**	**LCV**	**Concava / Convexa**	**Simétrica / Asimétrica**			**Mínima (%)**	**Máxima (%)**				**Mínima (%)**	**Máxima (%)**			
PO	K0+000.00	3.06																			
PIV 1	K0+059.08	2.77	-0.48	59.08	10.00	10.00	20.00	CÓNCAVA	Simétrica	21.68	20	0.30	14.00	40.00	20.00	3.00	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
PIV 2	K0+099.15	2.95	0.44	40.07	10.00	10.00	20.00	CONVEXA	Simétrica	10.19	20	0.30	14.00	40.00	20.00	1.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PF	K0+109.72	2.79	-1.52	10.57							20	0.30	14.00	40.00			CUMPLE	CUMPLE			

Tabla 11 Revisión de cumplimiento de parámetros de alineamiento vertical. Vía María La Baja – Puerto Santander. Calle 38.

REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS ALINEAMIENTO VERTICAL																					
PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.																					
VÍA: MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER																					
TRAMO: CALLE 38 (ENTRE CARRERAS 14 Y 12). K0+000 - K0+150 .																					
Especificaciones:		**Velocidad de Diseño del Tramo Homogéneo (Km/h) =**		**30**																	
Elementos Alineamiento Vertical											**Valores mínimos y máximos normativos**					**Revisión cumplimiento de parámetros**					
PIV	**Abscisa PIV**	**Cota (m.s.n.m.)**	**Pendiente (%)**	**Longitud Tangente Vertical (m)**	**Curva vertical**							**Pendientes (%)**		**Longitud mínima tangente vertical (m)**	**Longitud mínima curva vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**	**Pendientes (%)**		**Longitud tangente vertical (m)**	**Longitud curvas vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**
					Longitud de curva vertical(m)			**Tipo curva vertical**		**Parámetro K**	**Ve (km/h)**										
					LCV_1	**LCV_2**	**LCV**	**Concava / Convexa**	**Simétrica / Asimétrica**			**Mínima (%)**	**Máxima (%)**				**Mínima (%)**	**Máxima (%)**			
PO	K0+000.00	3.17																			
PIV 1	K0+119.87	2.64	-0.45	119.87	14.00	14.00	28.00	CÓNCAVA	Simétrica	24.59	20	0.30	14.00	40.00	20.00	3.00	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
PF	K0+150.71	2.85	0.69	30.84							20	0.30	14.00				CUMPLE	CUMPLE			

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

Tabla 12 Revisión de cumplimiento de parámetros de alineamiento vertical. Vía María La Baja – Puerto Santander. Calle 37.

REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS ALINEAMIENTO VERTICAL																					
PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.																					
VÍA: MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER																					
TRAMO: CALLE 37 (ENTRE CARRERAS 14 Y 11). K0+000 - K0+160.																					
Especificaciones:			**Velocidad de Diseño del Tramo Homogéneo (Km/h) =**				**30**														
Elementos Alineamiento Vertical												**Valores mínimos y máximos normativos**					**Revisión cumplimiento de parámetros**				
PIV	**Abscisa PIV**	**Cota (m.s.n.m.)**	**Pendiente (%)**	**Longitud Tangente Vertical (m)**	**Curva vertical**							**Pendientes (%)**		**Longitud mínima tangente vertical (m)**	**Longitud mínima curva vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**	**Pendientes (%)**		**Longitud tangente vertical (m)**	**Longitud curvas vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**
					Longitud de curva vertical(m)			**Tipo curva vertical**		**Parámetro K**	**Ve (km/h)**										
					LCV_1	**LCV_2**	**LCV**	**Concava / Convexa**	**Simétrica / Asimétrica**			**Mínima (%)**	**Máxima (%)**				**Mínima (%)**	**Máxima (%)**			
PO	K0+000.00	3.27																			
PIV 1	K0+116.54	2.75	-0.45	116.54	10.00	10.00	20.00	CÓNCAVA	Simétrica	23.9	20	0.30	14.00	40.00	20.00	3.00	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
PF	K0+161.66	2.93	0.39	45.12							20	0.30	14.00				CUMPLE	CUMPLE			

Tabla 13 Revisión de cumplimiento de parámetros de alineamiento vertical. Vía María La Baja – Puerto Santander. Calle 36.

REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS ALINEAMIENTO VERTICAL																					
PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.																					
VÍA: MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER																					
TRAMO: CALLE 36 (ENTRE CARRERAS 14 Y 11). K0+000 - K0+173.																					
Especificaciones:			**Velocidad de Diseño del Tramo Homogéneo (Km/h) =**				**30**														
Elementos Alineamiento Vertical												**Valores mínimos y máximos normativos**					**Revisión cumplimiento de parámetros**				
PIV	**Abscisa PIV**	**Cota (m.s.n.m.)**	**Pendiente (%)**	**Longitud Tangente Vertical (m)**	**Curva vertical**							**Pendientes (%)**		**Longitud mínima tangente vertical (m)**	**Longitud mínima curva vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**	**Pendientes (%)**		**Longitud tangente vertical (m)**	**Longitud curvas vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**
					Longitud de curva vertical(m)			**Tipo curva vertical**		**Parámetro K**	**Ve (km/h)**										
					LCV_1	**LCV_2**	**LCV**	**Concava / Convexa**	**Simétrica / Asimétrica**			**Mínima (%)**	**Máxima (%)**				**Mínima (%)**	**Máxima (%)**			
PO	K0+000.00	3.37																			
PIV 1	K0+110.02	2.93	-0.40	110.02	20.00	20.00	40.00	CÓNCAVA	Simétrica	39.28	20	0.30	14.00		20.00	3.00	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
PIV 2	K0+151.12	3.18	0.61	41.10	10.00	10.00	20.00	CONVEXA	Simétrica	11.92	20	0.30	14.00	40.00	20.00	1.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PF	K0+172.81	2.95	-1.06	21.69							20	0.30	14.00				CUMPLE	CUMPLE			

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

Tabla 14 Revisión de cumplimiento de parámetros de alineamiento vertical. Vía María La Baja – Puerto Santander. Calle 35.

REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS ALINEAMIENTO VERTICAL																					
PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.																					
VÍA: MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER																					
TRAMO: CALLE 35 (ENTRE CARRERAS 14 Y 11). K0+000 - K0+173.																					
Especificaciones:			**Velocidad de Diseño del Tramo Homogéneo (Km/h) =**				**30**														
Elementos Alineamiento Vertical												**Valores mínimos y máximos normativos**					**Revisión cumplimiento de parámetros**				
PIV	**Abscisa PIV**	**Cota (m.s.n.m.)**	**Pendiente (%)**	**Longitud Tangente Vertical (m)**	**Curva vertical**							**Pendientes (%)**		**Longitud mínima tangente vertical (m)**	**Longitud mínima curva vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**	**Pendientes (%)**		**Longitud tangente vertical (m)**	**Longitud curvas vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**
					Longitud de curva vertical(m)			**Tipo curva vertical**		**Parámetro K**	**Ve (km/h)**										
					LCV_1	**LCV_2**	**LCV**	**Concava / Convexa**	**Simétrica / Asimétrica**			**Mínima (%)**	**Máxima (%)**				**Mínima (%)**	**Máxima (%)**			
PO	K0+000.00	3.46																			
PIV 1	K0+083.95	3.12	-0.40	83.95	10.00	10.00	20.00	CÓNCAVA	Simétrica	28.7	20	0.30	14.00	40.00	20.00	3.00	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
PIV 2	K0+138.98	3.29	0.30	55.03	10.00	10.00	20.00	CONVEXA	Simétrica	17.5	20	0.30	14.00	40.00	20.00	1.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PF	K0+178.93	2.95	-0.85	39.95							20	0.30	14.00				CUMPLE	CUMPLE			

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

1.4.1. Comentarios y solicitudes de ajuste y/o justificación al trazado vertical.

- **Vía principal (Carrera 14)**

- Se solicita ajustar la pendiente de la tangente vertical PQV6-PIV7 (K1+063-K1+995) ya que presenta una pendiente por debajo del valor mínimo establecido (0.30%).

- **Carrera 14A**

- No se tiene objeción respecto al trazado vertical de la rasante.

- **Carrera 13**

- No se tiene objeción respecto al trazado vertical de la rasante.

- **Carrera 12**

- No se tiene objeción respecto al trazado vertical de la rasante.

- **Calle 41A**

- No se tiene objeción respecto al trazado vertical de la rasante.

- **Calle 41**

- No se tiene objeción respecto al trazado vertical de la rasante.

- **Calle 40**

- No se tiene objeción respecto al trazado vertical de la rasante.

- **Calle 39**

- No se tiene objeción respecto al trazado vertical de la rasante.

- **Calle 38**

- No se tiene objeción respecto al trazado vertical de la rasante.

- **Calle 37**

- No se tiene objeción respecto al trazado vertical de la rasante.

- **Calle 36**

- No se tiene objeción respecto al trazado vertical de la rasante.

- **Calle 35**

- No se tiene objeción respecto al trazado vertical de la rasante.

1.5. Revisión del componente transversal

1.5.1. Comentarios y solicitudes de ajuste y/o justificación al componente transversal.

- **Vía principal (Carrera 14)**

- Se solicita ajustar la distancia al borde izquierdo en las secciones transversales K0+000-K0+140 para la Carrera 14.
- Se solicita eliminar el andén (en planta y en secciones) en los costados de los tramos donde se presenten cruces con vías perpendiculares al corredor.
- Se solicita aclarar por qué no se está presentando andenes en los siguientes tramos y costados:
    - K0+145-K0+170 costado derecho
    - K0+175-K0+235 costado izquierdo
- Se solicita ajustar la transición de peraltes entre las curvas 8 y 9 (de sentido contrario, ambas de 80m de radio) para que se cumpla con la longitud de transición mínima. Ajustar las secciones en dicho sector con el ajuste en peraltado.
- Se solicita aclarar el tratamiento en los sectores donde el andén queda varios por encima del actual terreno (caso K2+020-K2+100) ya que en las secciones se incorporar un talud vertical (aclarar si se plantea algún tipo de contención o se plantea la incorporación de un talud de terraplén).

- **Carrera 14A**

- Se solicita incorporar el andén del costado derecho entre las abscisas K0+000-K0+035.

- **Carrera 13.**

- No se tiene objeción respecto a las secciones transversales.

- **Carrera 12**

- No se tiene objeción respecto a las secciones transversales.

- **Calle 41A**

- No se tiene objeción respecto a las secciones transversales.

- **Calle 41**

- No se tiene objeción respecto a las secciones transversales.

- **Calle 40**

- No se tiene objeción respecto a las secciones transversales.

- **Calle 39**

- No se tiene objeción respecto a las secciones transversales.

- **Calle 38**

- No se tiene objeción respecto a las secciones transversales.

- **Calle 37**

- No se tiene objeción respecto a las secciones transversales.

- **Calle 36**

- No se tiene objeción respecto a las secciones transversales.

- **Calle 35**

- No se tiene objeción respecto a las secciones transversales.

CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA MARÍA LA BAJA – PUERTO SANTANDER. VERSIÓN 08-05-2023

Una vez realizada la revisión de los productos y emitido el concepto técnico detallado del diseño geométrico de la vía rural María La Baja – Puerto Santander, en la versión recibida el día 02-06-2023, se manifiesta que para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños y para poder emitir el concepto favorable a la totalidad de los diseños, se atiendan las solicitudes y observaciones, ajustando y/o complementando los estudios y diseños según los conceptos emitidos en el presente informe de revisión.

Sin embargo, dado que varios tramos de la vía no presentan objeción en el trazado geométrico en sus diferentes componentes, se citan a continuación los tramos para los cuales se emite concepto favorable, en su versión recibida en forma digital el día 02-06-2023, para que estos sean localizados en campo y se adelanten las labores pertinentes en obra:

Tabla 15 Tramos con concepto favorable.

Vía	Tramos con concepto favorable
Vía principal (Carrera 14)	K0+240 - K1+063 K2+100 - K2+668
Carrera 14A	K0+035 – K0+489
Carrera 13	Totalidad de la vía (K0+000-K0+383.69)
Carrera 12	Totalidad de la vía (K0+000-K0+269.30)
Calle 41A	Totalidad de la vía (K0+000-K0+050.51)
Calle 41	Totalidad de la vía (K0+000-K0+142.99)
Calle 40	Totalidad de la vía (K0+000-K0+120.53)
Calle 39	Totalidad de la vía (K0+000-K0+109.72)
Calle 38	Totalidad de la vía (K0+000-K0+150.71)
Calle 37	Totalidad de la vía (K0+000-K0+161.66)
Calle 36	Totalidad de la vía (K0+000-K0+173.71)
Calle 35	Totalidad de la vía (K0+000-K0+179.24)

Conjuntamente con el concepto favorable al diseño geométrico de los anteriores tramos de vía recibido en archivos digitales, se realizan las siguientes anotaciones:

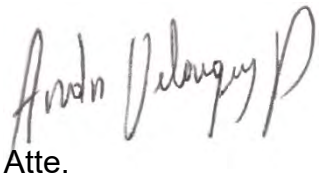
- El trazado propuesto en archivos digitales, para los cuales se emite el concepto favorable, deberá ser localizado en campo (eje, bordes de vía y chaflanes) y dicha localización deberá ser revisada conjuntamente entre Contratista e Interventoría, con el fin de determinar si se encuentra viable la implantación en el terreno de la propuesta de trazado o si, por el contrario, se evidencian o identifican algunos sectores que pudiesen requerir de algunos ajustes finales, para lo cual se solicita que, en los casos donde tal situación ocurra, se presente la propuesta de ajuste geométrico a la Interventoría con el fin de darle viabilidad.

- El presente concepto favorable al diseño geométrico de los tramos indicados en la tabla, no limita al Contratista a cumplir con las observaciones emitidas por las entidades competentes y lo establecido en su contrato y anexo técnico.

- Dado que se encuentran en proceso de diseño y revisión otras especialidades (geotecnia, pavimentos, hidráulica, etc.), el Contratista deberá implementar los ajustes geométricos que se estimen necesarios acorde con los resultados y recomendaciones de dichos estudios, para lo cual se solicita que, en los casos donde tal situación ocurra, se presente la propuesta de ajuste geométrico a la Interventoría con el fin de darle viabilidad.

Así mismo se sugiere que, antes de entregar una nueva versión del diseño geométrico con los ajustes solicitados, se realicen reuniones técnicas entre pares de especialistas viales (de Contratista e Interventoría) con el fin de revisar y acordar los ajustes solicitados.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-019 FECHA: 04-06-2023
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico de la vía rural Hato Viejo - Higueretal (Contrato C5-OBP-006-2022). Versión 29-05-2023	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL (CONTRATO C5-OBP-006-2022), MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL (BOLÍVAR).
VERSIÓN 29-05-2023

Una vez recibida la propuesta de diseño geométrico de la vía rural Hato Viejo - Higueretal (Contrato C5-OBP-006-2022), el día 29-05-2023, propuesta por el Contratista CONSORCIO LJ-CE, la Interventoría presenta a continuación las solicitudes y observaciones a la primera entrega de la propuesta de diseño, producto de la revisión realizada.

En las tablas a continuación se relaciona la información del diseño geométrico remitida por parte del Contratista en archivos en formato digital.

ARCHIVO(S)	FORMATO	CONTENIDO
20230523-HIGUERETAL 0006	CAD	Archivo con el trazado horizontal y vertical y las secciones transversales de las vías Calle 6A, Carrera 11, Calle 9A Y Carrera 7A
INFORME DISEÑO GEOMETRICO - 1976 de 2021	PDF	Informe de diseño geométrico
20230523-HIGUERETAL 0006-PLANO CRR7A-1 20230523-HIGUERETAL 0006-PLANO CRR7A-2 20230523-HIGUERETAL 0006-PLANO CRR9-1 20230523-HIGUERETAL 0006-PLANO CRR9-2 20230523-HIGUERETAL 0006-PLANO CRR11-1 20230523-HIGUERETAL 0006-PLANO CRR11-2 20230523-HIGUERETAL 0006-PLANO VH-T2 20230523-HIGUERETAL 0006-PLANO VH-TH2-2 20230523-HIGUERETAL 0006-PLANO VH-TH2-3	PDF	Planos configurados con el trazado horizontal y vertical y las secciones transversales de las vías Calle 6A, Carrera 11, Calle 9A Y Carrera 7A

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

1. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO

1.1. Revisión de la implantación del diseño en los actuales corredores viales

En términos generales el trazado se acomoda a los corredores viales existentes. Debido a que la intervención proyectada pretende la demolición de las actuales cunetas y la conservación de los andenes existentes, el trazado de la vía proyectada se encuentra sujeto a los anchos entre los actuales andenes, razón por la cual no se evalúa el cumplimiento de parámetros de diseño, al entenderse el trazado como una acomodación a las actuales condiciones con los anchos de vía disponibles entre los andenes.

Por tratarse de un diseño de detalle ajustado a las condiciones actuales debe garantizarse que se el levantamiento topográfico se encuentre muy completo y muestre de la manera más exacta posible las cotas de andenes y de la vía existente (lo cual no se está reflejando en las secciones transversales).

1.2. Revisión de controles, criterios y parámetros del diseño.

Se tienen los siguientes comentarios y observaciones respecto a las definiciones de los criterios y parámetros dados por el Contratista en su informe:

- Se encuentran adecuada la definición de una velocidad de diseño de 30 km/h.
- Se solicita eliminar las referencias a “vías urbanas” dado que dentro del contrato se establece la intervención solo de vías rurales (las vías del corregimiento de Higueretal pese a ser una zona poblada son consideradas vías rurales).
- Se solicita indicar cuál es el vehículo de diseño adoptado.
- En el numeral 5.3 donde se definen los radios mínimos de curvas horizontales se solicita aclarar que la definición del radio mínimo corresponde a la definición teórica a partir de la velocidad de diseño y el peralte máximo, pero que primará las condiciones geométricas existentes ene l corredor.
- En el numeral 5.4. donde se definen los criterios de entretangencias se solicita reescribir el criterio mencionando que en el trazado al estar sujeto a las condiciones actuales no es posible el cumplimiento de las entretangencias teóricas recomendadas.
- Se solicita aclarar porqué los diseños de rasantes no están siguiendo el criterio definido en el numeral 5.6. (curvas verticales), dado que, contrario a lo que allí se indica, no se están incorporando curvas verticales entre tangentes verticales con diferencias algebraicas de pendientes mayores al 0.6%.
- Se solicita corregir en el cuadro resumen de parámetros de diseño las pendientes mínimas y máximas.

- Se solicita especificar en el numeral 5.8.1. (calzada) que el ancho de calzada está sujeto determinado al ancho entre los andenes existentes.

1.3. Revisión del diseño geométrico de la Calle 6 (K0+610-K0+842).

- No se tiene objeción al trazado horizontal dado que se acomoda al corredor vial actual.
- Si bien la rasante se acomoda a los niveles actuales se solicita optimizar el trazado vertical disminuyendo el número de puntos de quiebre. Así mismo no se estaría cumpliendo con el criterio especificado por el Contratista de incorporación de curvas verticales entre tangentes verticales con diferencias algebraicas de pendientes mayores al 0.6%.
- Se solicita ajustar el perfil del terreno dado que se observan sectores con picos que no se observan en las condiciones de vía actuales.
- Se solicita aclarar porqué en las secciones transversales no se está observando la diferencia de nivel entre la actual vía y los andenes existentes. Dado que el diseño debe garantizar que la rasante de la vía se ajuste a los niveles actuales y que se mantenga la diferencia entre los bordes de la vía y los actuales andenes para garantizar la seguridad de peatones y evitar que los vehículos se monten sobre los andenes, este detalle con las diferencias de nivel entre la vía y los andenes debe observarse de manera clara en las secciones, lo cual no se está visualizando. Se solicita realizar los ajustes necesarios para solventar esta situación toda vez que el diseño de rasante depende de dicho detalle.

1.4. Revisión del diseño geométrico de la Carrera 11 (entre calles 6 y 9A).

- No se tiene objeción al trazado horizontal dado que se acomoda al corredor vial actual.
- Si bien la rasante se acomoda a los niveles actuales se solicita optimizar el trazado vertical disminuyendo el número de puntos de quiebre. Así mismo no se estaría cumpliendo con el criterio especificado por el Contratista de incorporación de curvas verticales entre tangentes verticales con diferencias algebraicas de pendientes mayores al 0.6%.
- Se solicita aclarar porqué en las secciones transversales no se está observando la diferencia de nivel entre la actual vía y los andenes existentes. Dado que el diseño debe garantizar que la rasante de la vía se ajuste a los niveles actuales y que se mantenga la diferencia entre los bordes de la vía y los actuales andenes para garantizar la seguridad de peatones y evitar que los vehículos se monten sobre los andenes, este detalle con las diferencias de nivel entre la vía y los andenes debe observarse de manera clara en las secciones, lo cual no se está

visualizando. Se solicita realizar los ajustes necesarios para solventar esta situación toda vez que el diseño de rasante depende de dicho detalle.

1.5. Revisión del diseño geométrico de la Calle 9A (entre carreras 11 y 7A).

- No se tiene objeción al trazado horizontal dado que se acomoda al corredor vial actual.
- Si bien la rasante se acomoda a los niveles actuales se solicita optimizar el trazado vertical disminuyendo el número de puntos de quiebre. Así mismo no se estaría cumpliendo con el criterio especificado por el Contratista de incorporación de curvas verticales entre tangentes verticales con diferencias algebraicas de pendientes mayores al 0.6%.
- Se solicita aclarar porqué en las secciones transversales no se está observando la diferencia de nivel entre la actual vía y los andenes existentes. Dado que el diseño debe garantizar que la rasante de la vía se ajuste a los niveles actuales y que se mantenga la diferencia entre los bordes de la vía y los actuales andenes para garantizar la seguridad de peatones y evitar que los vehículos se monten sobre los andenes, este detalle con las diferencias de nivel entre la vía y los andenes debe observarse de manera clara en las secciones, lo cual no se está visualizando. Se solicita realizar los ajustes necesarios para solventar esta situación toda vez que el diseño de rasante depende de dicho detalle.

1.6. Revisión del diseño geométrico de la Carrera 7A (entre calles 6 y 9A).

- No se tiene objeción al trazado horizontal dado que se acomoda al corredor vial actual.
- Si bien la rasante se acomoda a los niveles actuales se solicita optimizar el trazado vertical disminuyendo el número de puntos de quiebre. Así mismo no se estaría cumpliendo con el criterio especificado por el Contratista de incorporación de curvas verticales entre tangentes verticales con diferencias algebraicas de pendientes mayores al 0.6%.
- Se solicita aclarar porqué en las secciones transversales no se está observando la diferencia de nivel entre la actual vía y los andenes existentes. Dado que el diseño debe garantizar que la rasante de la vía se ajuste a los niveles actuales y que se mantenga la diferencia entre los bordes de la vía y los actuales andenes para garantizar la seguridad de peatones y evitar que los vehículos se monten sobre los andenes, este detalle con las diferencias de nivel entre la vía y los andenes debe observarse de manera clara en las secciones, lo cual no se está visualizando. Se solicita realizar los ajustes necesarios para solventar esta situación toda vez que el diseño de rasante depende de dicho detalle.

2. REVISIÓN DE LOS PLANOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

- Se solicita la incorporación de las convenciones de la topografía en los planos con el fin de distinguir los diferentes elementos del actual corredor vial. Así mismo incorporar una adecuada toponimia con el fin de lograr una mejor ubicación espacial (nombres de las calles y carreras, de equipamientos especiales como la cancha, entre otros).
- Se solicita la incorporación de las convenciones de los elementos del diseño, tanto en las vistas de planta (ejes, bordes, etc.) como en los perfiles (perfil terreno natural, perfiles medias bancas, rasante, etc.).
- Se solicita la incorporación de las obras hidráulicas proyectadas, tanto en la planta como en el perfil.
- Se solicita incorporar un cuadro con las especificaciones de diseño.
- Se solicita la incorporación de las secciones típicas en los planos de cada una de las vías incorporadas.
- Se solicita corregir la superposición de textos en los planos con el fin de una adecuada legibilidad de la información.

3. REVISIÓN DEL DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN.

Dentro de los productos recibidos no se encuentra el diseño de señalización. Se solicita la presentación de este producto para poder realizar la respectiva revisión.

4. REVISIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO

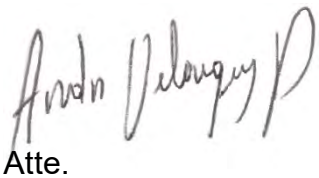
- Se solicita complementar el informe con el estado actual de las vías a intervenir y sus actuales condiciones (geométricas, de drenaje, geotécnicas, etc.), acompañado de un registro fotográfico.
- Se solicita realizar los ajustes mencionados en el numeral 1.2. del presente informe de revisión.
- Se solicita incluir en el informe los resultados de los estudios y diseños realizados, de forma tabular y gráfica, dado que solo se dan criterios, pero no se presentan los resultados como tal del diseño realizado.
- Se solicita complementar informe con las conclusiones y recomendaciones producto del estudio, con base en los resultados y las conclusiones del diseño realizado y sus particularidades.

CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL (CONTRATO C5-OBP-006-2022), MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL (BOLÍVAR).
VERSIÓN 29-05-2023

Una vez realizada la revisión de los productos y emitido el concepto técnico detallado del diseño geométrico de la vía rural Hato Viejo - Higueretal del municipio de San Cristóbal (Contrato C5-OBP-006-2022), en la versión recibida el día 29-05-2023, se manifiesta que para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños y para poder emitir el concepto favorable al diseño, se atiendan las solicitudes y observaciones, ajustando y/o complementando los estudios y diseños según los conceptos emitidos en el presente informe de revisión.

Así mismo se sugiere que, antes de entregar una nueva versión del diseño geométrico con los ajustes solicitados, se realicen reuniones técnicas entre pares de especialistas viales (de Contratista e Interventoría) con el fin de revisar y acordar los ajustes solicitados.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-020 FECHA: 06-06-2023
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico del tramo 1 de la vía Piñique – Las Caras, en el municipio de Clemencia. Versión 05-06-2023 y resumen de reunión técnica del día 06-06-2023.	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO TRAMO 1
VÍA PIÑIQUE – LAS CARAS (CLEMENCIA).
VERSIÓN 05-06-2023

Una vez recibida la propuesta de diseño geométrico del tramo 1 de la vía rural entre los corregimientos de Piñique y Las Caras en el municipio de Clemencia, el día 05-06-2023, propuesta por el Contratista CONSORCIO VIAL CLEMENCIA, y realizada la reunión técnica virtual el día 06-06-2023 donde se revisaron los productos, la Interventoría presenta a continuación las solicitudes y observaciones a la entrega de la propuesta de diseño, producto de la revisión realizada.

En las tablas a continuación se relaciona la información del diseño geométrico remitida por parte del Contratista en archivos en formato digital.

SUB CARPETA(S)	ARCHIVO(S)	FORMATO	CONTENIDO
	1. DISEÑO GEOMETRICO PIÑIQUE	PDF	Informe de diseño geométrico
2. CARTERAS DE DISEÑO	1. CURVAS HORIZONTALES 2. CURVAS VERTICALES 3. COORDENADAS DEL EJE 4. RASANTE 5. CHAFLANES 6. MOVIMIENTO DE TIERRA 7. TALUDES	PDF	Carteras del diseño en formato PDF
	CARTERAS DEL DISEÑO	XLS	Carteras del diseño en formato XLS
3. PLANOS	1.PLANTA PERFIL TRAMO 1 2.SECCIONES TRAMO 1-1 2.SECCIONES TRAMO 1-2 2.SECCIONES TRAMO 1-3	PDF	Planos en formato PDF del diseño geométrico
	vía corregida cinta roja DIVIDIDA_P	CAD	Planos en formato CAD del diseño geométrico

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

En la reunión técnica virtual del día 06-06-2023 donde se realizó la revisión de los productos correspondientes al diseño geométrico del tramo 1 de la vía rural entre los corregimientos de Piñique y Las Caras en el municipio de Clemencia, recibidos el día 05-06-2023, se acordó lo siguiente:

Trazado y Diseño Geométrico.

- Se revisa la implantación del proyecto en el corredor actual, corroborando que el trazado se acomoda al actual corredor vial.
- Trazado horizontal:
    - Se cumple con los diferentes parámetros del trazado horizontal (a excepción de las entretangencias que no es posible su cumplimiento por la acomodación al corredor actual).
    - Se acuerda la eliminación de un PI con baja deflexión.
- Trazado vertical:
    - Se cumple con los diferentes parámetros del trazado vertical.
    - Se solicita actualizar el diseño vertical acorde con el ajuste al trazado horizontal (eliminación de un PI).
- Secciones transversales:
    - Se solicita actualizar las secciones acorde con el ajuste al trazado horizontal (eliminación de un PI).
- Modulación: Se acuerda la eliminación de la franja de piedra pegada en el cruce.
- Carteras de diseño:
    - Se solicita actualizar las carteras acorde con el ajuste al trazado horizontal (eliminación de un PI).
- Se solicita ajustar sección transversal típica presentada acorde con la última definición del diseño de la estructura de pavimento.

Informe y Planos:

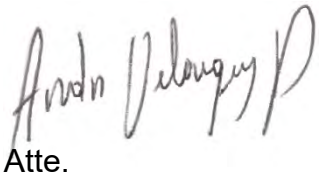
- Se solicita atender las observaciones realizadas en la anterior comunicación de revisión de los productos (comunicación BOL-DG-012 del 14-05-2023).

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA PIÑIQUE – LAS CARAS (CLEMENCIA). VERSIÓN 05-06-2023

Una vez realizada la reunión virtual del día 06-06-2023 donde se realizó la revisión de los productos correspondientes al tramo 1 de la vía rural entre los corregimientos de Piñique y Las Caras en el municipio de Clemencia, en la versión recibida el día 05-06-2023, se manifiesta que para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños y para poder emitir el concepto favorable al diseño del tramo 1 de la vía, se atiendan las solicitudes y observaciones, ajustando y/o complementando los estudios y diseños según los conceptos emitidos en el presente informe de revisión.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-021 FECHA: 06-06-2023
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico de la vía intersección Ruta Nacional - Loma Arena - Galerazamba – Ruta del Algodón en el municipio de Santa Catalina Versión 06-06-2023	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL - LOMA ARENA - GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN. VERSIÓN 06-06-2023

Una vez recibida la propuesta de diseño geométrico de la vía rural intersección ruta nacional - Loma Arena - Galerazamba – Ruta del Algodón el día 06-06-2023, propuesta por el Contratista CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA, la Interventoría presenta a continuación las solicitudes y observaciones a la primera entrega de la propuesta de diseño, producto de la revisión realizada.

En las tablas a continuación se relaciona la información del diseño geométrico remitida por parte del Contratista en archivos en formato digital.

ARCHIVO(S)	FORMATO	CONTENIDO
1. PLANTA - PERFIL	CAD	Planos con el trazado propuesto en planta y perfil
2. SECCIONES TRANSVERSALES (1) 2. SECCIONES TRANSVERSALES (2)	CAD	Planos con las secciones trasversales
3. Coordenadas	XLS	Cartera topográfica con coordenadas y cotas de eje y bordes de vía.
4. Cantidades de obra	XLS	Volúmenes de cortes, llenos y materiales de la estructura de pavimento (subbase granular y losa de concreto)

Así mismo, dado que en la información anterior no se presenta una nueva versión del informe, se revisa el informe de diseño geométrico presentado por el Contratista el día 08-05-2023 en el archivo digital "*2023.05.08 Informe geométrico SANTA CATALINA. PDF*"

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

1. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO

1.1. Revisión de la implantación del diseño en el actual corredor vial

En términos generales el trazado se acomoda el corredor vial existente. Se tienen las siguientes observaciones y solicitudes:

- Se solicita presentar, en el final del trazado, un adecuado diseño del empalme con la vía Galerazamba.
- Se solicita la incorporación de las obras hidráulicas proyectadas, tanto en la planta como en el perfil, con el fin de evaluar la geometría de la vía respecto a las necesidades de drenaje de esta.
- Se solicita complementar la información del levantamiento topográfico sobre el cual se realiza la propuesta de diseño, dado que no se visualizan en el archivo digital los siguientes elementos:
    - Presentar los postes presentes en el corredor
    - Presentar la vía de acceso a la estación de gas natural.
    - Ubicar la red de gas que se observa en el corredor.
    - Presentar el muro de cerramiento al costado izquierdo al final del tramo.

1.2. Revisión de controles, criterios y parámetros del diseño.

Se tienen observaciones respecto a los siguientes criterios generales especificados por el Contratista y que definen el diseño geométrico.

- **Clasificación de la vía**

El Contratista define la vía en su informe como vía secundaria. Se considera que, de acuerdo a la funcionalidad, al comunicar la vía al mar con corregimientos (con la vía que conduce del corregimiento de pueblo nuevo a Galerazamba) debería ser considerada como vía terciaria, acorde además con el alcance del contrato.

- **Velocidad de diseño y velocidades específicas**

El Contratista define en su informe (numeral 3.1.) una velocidad de diseño de 60 km/h. Sin embargo, considerando que la vía a intervenir es un tramo de aproximadamente 760m y que, en el final del trazado, en el empalme a la vía Galerazamba, se tienen condiciones que no permiten el diseño con tal velocidad (se tienen a manera de ejemplo dos curvas, de las tres presentes en el corredor, que

no cumplen con los radios adecuados para dicha velocidad), esperándose que en dicho empalme se tenga una menor velocidad, se solicita revisar y/o ajustar la definición de la velocidad de diseño del tramo homogéneo.

Adicionalmente, la definición de la velocidad de diseño se contradice con lo manifestado por el Contratista en el numeral 3.2. (velocidad específica de la curva horizontal) cuando manifiesta que "*la velocidad específica escogida para el proyecto en curvas será de 40 km/h*", puesto que la velocidad específica no puede ser inferior a la velocidad de diseño del tramo.

- **Camión de diseño**

El Contratista no define el vehículo de diseño para la vía. Se solicita la definición del camión de diseño ya que el tipo de camión que circule por el corredor es un elemento primordial para la propuesta de diseño.

- **Entretangencias horizontales**

El Contratista define los criterios generales para las entretangencias horizontales. Se solicita advertir la situación del no cumplimiento del criterio de la entretangencia entre las curvas 2 y 3 y su justificación.

- **Curvas verticales**

El Contratista define en el numeral 4.2. los criterios de curvas verticales con varias incongruencias:

- La afirmación "*teniendo en cuenta colocar la nueva estructura sobre la existente, es decir la cota rasante sube 1m aproximadamente*" es contradictoria con el diseño realizado donde la rasante se propone al nivel de la superficie de rodadura actual y contradictoria con lo expresado en el numeral 4 (diseño vertical) donde afirma que "*El diseño vertical se definió, teniendo en cuenta la cota rasante actual para generar la menor afectación posible, por lo que se trata de mantener el nivel mejorando su alineamiento*".
- Se especifican valores de longitudes y parámetros k para velocidad específica de 60km/h cuando la totalidad del trazado no está diseñado para dicha velocidad.

- **Sobreanchos**

El Contratista no define el criterio de sobreanchos para las curvas ni los incorpora en la propuesta de diseño. Se solicita la incorporación del criterio y de los sobreanchos en el diseño.

- **Peralte máximo**

El Contratista en el numeral 3.4. del informe menciona un peralte máximo del 6%. Sin embargo, esto no se refleja en el diseño donde para todas las curvas presenta un bombeo del 2%. Así mismo, lo indicado en el numeral 3.4. del peralte máximo del 6% es contradictorio con lo expresado en las conclusiones del informe donde al respecto se manifiesta que "*en los tramos con curvas horizontales se diseñaron bombeos*". Se solicita definir con precisión el peralte máximo utilizado y su congruencia con el peraltado propuesto en el diseño.

1.3. Revisión del trazado horizontal.

1.3.1. Revisión del cumplimiento de parámetros del trazado horizontal.

En la tabla a continuación se presenta la revisión del cumplimiento de parámetros del trazado horizontal para el tramo de vía a intervenir. La revisión se realiza acorde con las condiciones reales del corredor: velocidad del tramo de 40 km/h, y velocidades específicas de 40km/h y 60km/h y peralte máximo del 6%.

Tabla 1 Revisión de cumplimiento de parámetros de alineamiento horizontal. Vía intersección Ruta Nacional - Loma Arena - Galerazamba – Ruta del Algodón (Clemencia)

REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS ALINEAMIENTO HORIZONTAL																						
PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.																						
VÍA: INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL - LOMA ARENA - GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN (SANTA CATALINA)																						
TRAMO: K0+000.00 - K0+763.20																						
Especificaciones:											**Velocidad de diseño del tramo homogéneo (Km/h) =**	**40**									
											Peralte máximo (%) =	**6.0**									
Elementos Alineamiento Horizontal											**Valores mínimos normativos DISEÑO GEOMETRICO DE CARRETERAS - INVIAS 2008**						**Revisión cumplimiento de parámetros**					
PI	**ELEMENTOS DE CURVA**				**Radio (m)**	**Peralte (%)**	**Longitud de espiral entrada (m)**	**Longitud de espiral salida (m)**	**Longitud de curva (m)**	**Sentido**	**Entretan-gencia (m)**	**Radio (m)**	**Longitud espiral entrada (m)**	**Longitud espiral salida (m)**	**Longitud curva (m)**	**Entretan-gencia (m)**	**Ve (km/h)**	**Radio (m)**	**Longitud espiral entrada (m)**	**Longitud espiral salida (m)**	**Longitud de curva (m)**	**Entretan-gencia (m)**
	TE (ó PC)	**EC**	**CE**	**ET (ó PT)**																		
PI	K0+000.00																					
1	K0+074.55	N.A.	N.A.	K0+163.07	150.00	2.00	N.A.	N.A.	88.52	D	74.55	123.00	N.A	N.A	33.33		60.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE	
2	K0+607.90	N.A.	N.A.	K0+648.56	50.00	2.00	N.A.	N.A.	40.66	I	444.83	43.00	N.A	N.A	22.22	55.55	40.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE	CUMPLE
3	K0+722.54	N.A.	N.A.	K0+750.93	100.00	2.00	N.A.	N.A.	28.39	I	73.98	43.00	N.A	N.A	22.22	166.67	40.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE	NO CUMPLE
PF	K0+763.20										12.27											

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

1.3.2. Solicitudes de ajuste y/o justificación al trazado horizontal.

- Se solicita ajustar y/o justificar la longitud de entretangencia entre las curvas 2 y 3 ya que no estaría cumpliendo con los parámetros mínimos normativos para la velocidad de diseño.

1.4. Revisión del trazado vertical

1.4.1. Revisión del cumplimiento de parámetros del trazado vertical.

En las tablas a continuación se presenta la revisión del cumplimiento de parámetros del trazado vertical para el tramo de vía a intervenir. La revisión se realiza acorde con las condiciones reales del corredor: velocidad del tramo de 40 km/h y velocidades específicas de 40km/h y 60km/h.

Tabla 2 Revisión de cumplimiento de parámetros de alineamiento vertical. Vía intersección Ruta Nacional - Loma Arena - Galerazamba – Ruta del Algodón (Clemencia)

REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS ALINEAMIENTO VERTICAL																								
PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.																								
VÍA: INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL - LOMA ARENA - GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN (SANTA CATALINA)																								
TRAMO: K0+000.00 - K0+763.20																								
Especificaciones:		**Velocidad de Diseño (Km/h) =**						40																
Elementos Alineamiento Vertical												**Valores mínimos y máximos normativos**						**Revisión cumplimiento de parámetros**						
PIV	**Abscisa PIV**	**Cota (m.s.n.m.)**	**Pendiente (%)**	**Longitud Tangente Vertical (m)**	**Curva vertical**							**Pendientes (%)**		**Longitud mínima tangente vertical (m)**	**Longitud mínima curva vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**	**Parámetro K máximo**	**Pendientes (%)**		**Longitud tangente vertical (m)**	**Longitud curva vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**	**Parámetro K máximo**
					Longitud de curva vertical(m)			**Tipo curva vertical**		**Parámetro K**	**Ve (km/h)**												
					LCV_1	LCV_2	**LCV**	**Concava / Convexa**	**Simétrica / Asimétrica**			**Mínima (%)**	**Máxima (%)**					**Mínima (%)**	**Máxima (%)**				
PO	K0+000.00	19.57																					
PIV 1	K0+436.54	18.44	-0.26	436.54	10.00	10.00	100.00	CONVEXA	Simétrica	168.48	60	0.30	10.00	170.00	36.00	11.00	50.00	NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
PIV 2	K0+666.72	16.47	-0.85	230.18	10.00	10.00	150.00	CÓNCAVA	Simétrica	74.65	40	0.30	10.00	80.00	24.00	9.00	50.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
PF	K0+763.20	17.59	1.16	96.48							40	0.30	10.00	80.00	24.00	4.00	50.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

1.4.2. Solicitudes de ajuste y/o justificación al trazado vertical.

- Se solicita ajustar la pendiente de la tangente vertical inicial para que cumpla con el criterio normativo de pendiente mínima.
- Se solicita ajustar las curvas verticales dado que presentan un valor del parámetro k por encima del valor máximo acorde con el criterio de drenaje.

1.5. Revisión del componente transversal y solicitudes de ajuste y/o justificación.

- Se solicita revisar y aclarar lo referente al ancho de calzada propuesto, dado que en el informe se plantea una sección de 6m de calzada mientras en la sección típica de planos y en las secciones transversales se presenta un ancho de calzada de 7.60m.
- Se solicita aclarar lo referente a la incorporación de andenes, dado que en el informe no se menciona nada al respecto y dado que en el tramo de vía a intervenir no hay presencia importante de predios ni de peatones que conlleven a visualizar la necesidad de la incorporación de andenes.
- Se solicita aclarar porqué no se considera el elemento bermas dentro de la sección transversal típica.
- Se solicita presentar el diagrama de peraltes, presentando el peralte asignado a cada curva con sus respectivas transiciones.
- Se solicita ajustar los peraltes presentados en curvas en las secciones transversales puesto que están todas con un peralte del 2% cuando en el informe el Contratista manifiesta la utilización de un peralte máximo del 6%.
- Se solicita completar la topografía en secciones donde el ancho propuesto es mayor al ancho de terreno presentado.
- Se solicita incorporar los sobreanchos en las curvas que lo requieren.

2. REVISIÓN DE LOS PLANOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

- Se solicita la incorporación de las convenciones de la topografía en los planos con el fin de distinguir los diferentes elementos del actual corredor vial.
- Se solicita la presentación de los diagramas de peraltes.
- Se solicita la incorporación de las convenciones del diseño en los planos con el fin de distinguir los diferentes elementos propuestos en el diseño, tanto para el componente en trazado horizontal como para el componente de trazado vertical y los diagramas de peraltes.
- Se solicita presentar la cuadrícula con las coordenadas en la vista de planta con el fin de ubicar el diseño geográficamente.

- Se solicita presentar, en el final del trazado, un adecuado diseño del empalme con la vía Galerazamba, acorde con lo expresado en el numeral 1.1. del presente informe de revisión.
- Se solicita la incorporación de las obras hidráulicas proyectadas, tanto en la planta como en el perfil.
- Se solicita la incorporación del cuadro de elementos del trazado horizontal.
- Se solicita incorporar un cuadro con las especificaciones de diseño.
- Se solicita ajustar y/o justificar la sección típica presentada acorde con lo expresado en el numeral 1.5 del presente informe de revisión.
- Se solicita presentar los perfiles de las medias bancas del terreno en el perfil.

3. REVISIÓN DEL DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN.

Dentro de los productos recibidos no se encuentra el diseño de señalización. Se solicita la presentación de este producto para poder realizar la respectiva revisión.

4. REVISIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO

- Se solicita complementar el informe con el estado actual de las vías a intervenir y sus actuales condiciones (geométricas, de drenaje, geotécnicas, etc.), acompañado de un registro fotográfico.
- Se solicita incluir lo referente a la información geográfica georreferenciada, mencionando cómo se capturó la información topográfica base para el diseño y el sistema de coordenadas en que se presenta.
- Se solicita realizar las correcciones a los controles, criterios y parámetros del diseño, y la inclusión de los faltantes (vehículo de diseño, sobreanchos, etc.), acorde con lo manifestado en el numeral 1.2. del presente informe de revisión.
- Se solicita incluir en el informe los resultados de los estudios y diseños realizados, de forma tabular y gráfica, dado que solo se dan criterios, pero no se presentan los resultados como tal del diseño realizado.
- Se solicita ajustar las conclusiones con las correcciones solicitadas y complementarlas con base en los resultados y las conclusiones del diseño realizado y sus particularidades.

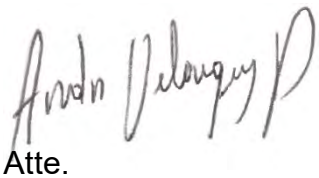
CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL - LOMA ARENA - GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN.

VERSIÓN 06-06-2023

Una vez realizada la revisión de los productos y emitido el concepto técnico detallado del diseño geométrico de la vía rural intersección ruta nacional - Loma Arena - Galerazamba – Ruta del Algodón, en la versión recibida el día 06-06-2023, se manifiesta que para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños y para poder emitir el concepto favorable al diseño, se atiendan las solicitudes y observaciones, ajustando y/o complementando los estudios y diseños según los conceptos emitidos en el presente informe de revisión.

Así mismo se sugiere que, antes de entregar una nueva versión del diseño geométrico con los ajustes solicitados, se realicen reuniones técnicas entre pares de especialistas viales (de Contratista e Interventoría) con el fin de revisar y acordar los ajustes solicitados.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-022 FECHA: 07-06-2023
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico de la vía Santa Rosa - Pita. Versión 05-06-2023 y solicitud de presentación del levantamiento topográfico ajustado.	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SANTA ROSA - PITA
VERSIÓN 05-06-2023
SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO AJUSTADO

Una vez recibidos los archivos con la propuesta de diseño geométrico de la vía rural Santa Rosa - Paiva el día 05-06-2023, propuesta por el Contratista UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022, se observa que se reciben los productos nuevamente sin la diagramación adecuada y optima del levantamiento topográfico.

Se ha sido reiterativo en la solicitud de presentación optima del levantamiento topográfico en las diferentes reuniones y en las diferentes comunicaciones enviadas al Contratista, las cuales se citan en la siguiente tabla:

COMUNICACIÓN / REUNIÓN	FECHA
Reunión presencial (Santa Rosa)	27-02-2023
Comunicación BOL-DG-001	01-03-2023
Comunicación BOL-DG-002	17-03-2023
Comunicación BOL-DG-007	27-04-2023
Reunión presencial (INVIAS Cartagena)	27-04-2023
Comunicación BOL-DG-010	09-05-2023
Reunión virtual	30-05-2023
Reunión presencial	07-06-2023
Comunicación BOL-DG-022	07-06-2023

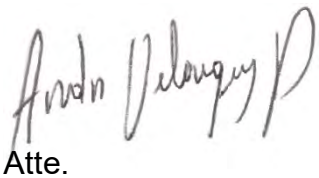
ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

Las observaciones que respecto al levantamiento topográfico se han venido reiterando, y que en la última versión recibida continúan sin atenderse, se resumen a continuación:

- En la información del levantamiento topográfico presentada se generan dudas de la diagramación, dado que no hay coincidencia entre los puntos del levantamiento y la diagramación de elementos lineales (caso cerco del costado norte donde no se observan puntos del levantamiento, y en otros sectores los puntos levantados como cerca no coinciden con la diagramación del elemento lineal).
- La franja del levantamiento topográfico parece no estar completa, acorde con lo observado en las secciones transversales donde la topografía no alcanza a cubrir el ancho de placa huella propuesto, por lo que no es posible revisar las intervenciones ni los chaflanes generados.
- La nube de puntos no se encuentra densa (hay distancias entre puntos de incluso más de 30m), con lo cual se pierde información importante para la realización del diseño.

Dado que han transcurrido más de tres (3) meses desde que se viene realizando la observación reiterativa, se solicita nuevamente la presentación del producto atendiendo dicha solicitud, dado que para poder realizar una adecuada revisión de la implementación del diseño sobre el corredor actual es necesario y fundamental tener como base el levantamiento topográfico completo y diagramado adecuadamente.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-023 FECHA: 08-06-2023
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico de la vía Santa Rosa - Paiva. Versión 07-06-2023.	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SANTA ROSA - PAIVA VERSIÓN 07-06-2023

Una vez recibidos los archivos con la propuesta de diseño geométrico de la vía rural Santa Rosa - Paiva el día 07-06-2023, propuesta por el Contratista UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022, la Interventoría presenta a continuación las solicitudes y observaciones a la propuesta de diseño, producto de la revisión realizada.

Se observan inconsistencias y faltantes en el levantamiento topográfico sobre el cual se realiza la propuesta de diseño, las cuales se indican a continuación:

- Se presenta a ambos costados la un elemento lineal con convención de cerca, cuando en algunos sectores existen paramentos, accesos, etc. y no el elemento cerca.
- No se presentan los paramentos actuales. Hay algunos predios con construcciones adyacentes al corredor que no se están presentando (caso Villa Kelly). En particular, en la institución educativa no se presentan el muro ni la malla ni su acceso, sino que se marca todo como cerca. Así mismo se presenta una entrada de la cerca, que sería un error de dibujo puesto que se trata de una vía perpendicular al corredor, marcada como colegio en el plano.
- No se presentan las vías de accesos al corredor, lo cual es de vital importancia identificar dado que se están variando los niveles respecto a los actuales y se debe garantizar un adecuado empalme en planta y perfil con dichos accesos.
- No se están presentando varios elementos presentes en el corredor como los árboles, las señales verticales, el poste del costado norte en el acceso a Villa Kelly, etc., lo cual es de gran importancia para visualizar y evitar las posibles afectaciones a árboles o postes presentes en el corredor.

- No se presenta el levantamiento de la vía existente unos metros antes del inicio y unos metros luego del final del trazado, lo cual es importante para garantizar un correcto empalme a lo actual.

Se ha sido reiterativo en la solicitud de presentación optima del levantamiento topográfico en las diferentes reuniones y en las diferentes comunicaciones enviadas al Contratista, las cuales se citan en la siguiente tabla:

COMUNICACIÓN / REUNIÓN	FECHA
Comunicación BOL-DG-005	12-04-2023
Reunión presencial (INVIAS Cartagena)	27-04-2023
Comunicación BOL-DG-015	22-05-2023
Reunión virtual	29-05-2023
Comunicación BOL-DG-017	02-06-2023
Reunión virtual	06-06-2023
Comunicación BOL-DG-023	08-06-2023

Se solicita nuevamente la presentación del producto atendiendo dicha solicitud, dado que para poder realizar una adecuada revisión de la implementación del diseño sobre el corredor actual es necesario y fundamental tener como base el levantamiento topográfico completo y diagramado adecuadamente.

En cuanto al trazado geométrico se tienen las siguientes observaciones:

- El trazado del corredor en el sector K0+620-K0+960 no se encuentra centrado óptimamente respecto a la vía actual. El trazado está desplazado hacia el costado norte acercándose al predio de la institución educativa (la cual no se encuentra diagramada adecuadamente) y a los árboles de dicho costado (que no se encuentran en el levantamiento con lo cual no es posible determinar su cercanía o afectación) y con la consecuente reducción para la incorporación de una zona para peatones frente a dicha institución.

- El trazado del corredor en el sector K0+960-K1+180 no se encuentra centrado óptimamente respecto a la vía actual. El trazado está desplazado hacia el costado sur quedando el borde de vía del costado derecho muy cercano a los postes, incluso afectando uno de ellos, con el consecuente riesgo de seguridad vial que implicaría dicha cercanía.

- El trazado del corredor en el sector K1+180-K1+550 no se encuentra centrado óptimamente respecto a la vía actual. El trazado está desplazado hacia el costado norte.

- En lo referente al trazado vertical, el sector K0+000-K0+400 y el sector K1+330-K1+590 presentan valores de pendientes por debajo de la pendiente mínima permitida (0.30%) acorde al criterio de drenaje. Se solicita el ajuste de las pendientes para que cumplan con la pendiente mínima exigida.

- Se solicita presentar unos adecuados empalmes, tanto en planta como en perfil, a la vía existente, tanto al inicio como al final del trazado, dado que la rasante a intervenir estaría varios centímetros por encima del actual terreno, por lo que se debe incorporar una transición suave entre la vía pavimentada y la vía en afirmado.

- En la sección transversal típica se solicita aclarar lo relacionado con los bordillos puesto que estos no están quedando unos centímetros por encima de la vía como se utilizan comúnmente, más cuando la totalidad del trazado se encuentra en terraplén.

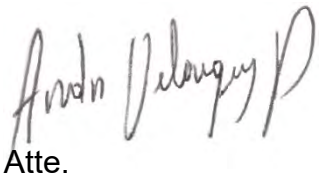
- Se solicita presentar los chaflanes en las secciones transversales, dado que no se están visualizando.

CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SANTA ROSA - PAIVA. VERSIÓN 07-06-2023

Una vez realizada la revisión de los productos y emitido el concepto técnico detallado del diseño geométrico de la vía Santa Rosa - Paiva, en la versión recibida el día 07-06-2023, se manifiesta que para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños y para poder emitir el concepto favorable al diseño, se atiendan las solicitudes y observaciones, ajustando y/o complementando los estudios y diseños según los conceptos emitidos en el presente informe de revisión.

Así mismo se sugiere que se realice una reunión técnica entre pares de especialistas viales (de Contratista e Interventoría) con el fin de revisar y acordar los ajustes solicitados.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-024 FECHA: 13-06-2023
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico de la vía Santa Rosa - Paiva. Versión 13-06-2023.	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SANTA ROSA - PAIVA VERSIÓN 13-06-2023

Una vez recibidos los archivos con la propuesta de diseño geométrico de la vía rural Santa Rosa - Paiva el día 13-06-2023, propuesta por el Contratista UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022, la Interventoría presenta las conclusiones de la revisión realizada.

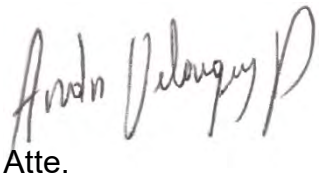
En primer lugar, se manifiesta que en la reunión realizada el día 09-06-2023 con el diseñador geométrico del Contratista, en la cual se analizaron las observaciones y solicitudes a la versión anterior del diseño (versión recibida el día 07-06-2023, cuyo informe de revisión se envió el día 08-06-2023 con la comunicación BOL-DG-023) se acordó que se tenía concepto favorable para el trazado horizontal de los primeros 450m de la vía y que en dicho tramo se ajustaría la rasante ya que presentaba una pendiente por debajo de la pendiente mínima permitida (0.30%) acorde al criterio de drenaje.

En la versión recibida el día de hoy 13-06-2023, si bien se ajustó la rasante en dicho tramo de 450m, se cambió el trazado horizontal respecto a la anterior versión que contaba con concepto favorable, por lo que el producto de diseño recibido no está conforme con lo acordado en la reunión citada. Con el ajuste realizado en esta entrega, el trazado en dicho tramo inicial de 450m, está desplazado hacia el costado sur quedando el borde de vía del costado derecho muy cercano a los postes, incluso afectando uno de ellos, con el consecuente riesgo de seguridad vial que implicaría dicha cercanía.

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

Se solicita se realice la entrega del producto conforme con lo acordado en la reunión del día 09-06-2023, donde se definió que se conservaría el trazado horizontal de los primeros 450m de trazado de la versión recibida el día 07-06-2023 y se ajustaría la rasante de dicho tramo para que cumpliera con la pendiente mínima permitida con el fin de viabilizar el mencionado tramo inicial. Así mismo, que se realizarían los ajustes y complementos a la topografía solicitados en la comunicación BOL-DG-023 para una correcta definición y revisión de la totalidad del trazado.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-025 FECHA: 16-06-2023
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico del tramo 1 de la vía Piñique – Las Caras, en el municipio de Clemencia. Versión 07-06-2023	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO TRAMO 1
VÍA PIÑIQUE – LAS CARAS (CLEMENCIA).
VERSIÓN 07-06-2023

Una vez recibida la propuesta de diseño geométrico del tramo 1 de la vía rural entre los corregimientos de Piñique y Las Caras en el municipio de Clemencia, el día 07-06-2023, propuesta por el Contratista CONSORCIO VIAL CLEMENCIA, la Interventoría presenta las conclusiones de la revisión realizada.

En las tablas a continuación se relaciona la información del diseño geométrico remitida por parte del Contratista en archivos en formato digital.

SUB CARPETA(S)	ARCHIVO(S)	FORMATO	CONTENIDO
	1. DISEÑO GEOMETRICO PIÑIQUE	PDF	Informe de diseño geométrico
2. CARTERAS DE DISEÑO	1. CURVAS HORIZONTALES 2. CURVAS VERTICALES 3. COORDENADAS DEL EJE 4. RASANTE 5. CHAFLANES 6. MOVIMIENTO DE TIERRA 7. TALUDES	PDF	Carteras del diseño en formato PDF
	CARTERAS DEL DISEÑO	XLS	Carteras del diseño en formato XLS
3. PLANOS	1.PLANTA PERFIL TRAMO 1 2.SECCIONES TRAMO 1-1 2.SECCIONES TRAMO 1-2 2.SECCIONES TRAMO 1-3	PDF	Planos en formato PDF del diseño geométrico
	vía corregida cinta roja DIVIDIDA_P	CAD	Planos en formato CAD del diseño geométrico

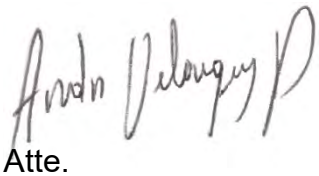
ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

En primer lugar, se manifiesta que en la reunión realizada el día 06-06-2023 se realizó la revisión de los productos correspondientes al diseño geométrico del tramo 1 de la vía rural entre los corregimientos de Piñique y Las Caras en el municipio de Clemencia, recibidos el día 05-06-2023, y se acordó realizar unos ajustes al trazado. Los ajustes acordados en la reunión citada fueron luego manifestados en la comunicación BOL-DG-020 del día 06-06-2023, por lo que en la versión posterior vendrían atendidas las solicitudes de ajuste.

En la revisión a la versión recibida el día 07-06-2023 se encuentra que los archivos de los planos (en formato CAD y PDF) no contienen los ajustes acordados en la reunión del día 06-06-2023 y manifestados en la comunicación BOL-DG-020 y que adicionalmente, los datos presentados en las carteras son diferentes a los presentados en los planos.

Se manifiesta que para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños y para poder emitir el concepto favorable al diseño del tramo 1 de la vía, se realice la entrega de los productos conforme con lo acordado en la reunión del día 06-06-2023 y manifestado en la comunicación BOL-DG-020 del 06-06-2023, corroborando la congruencia de los datos presentados en planos y carteras.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-026 FECHA: 21-06-2023
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico de la vía Santa Rosa – Pita. Versión 17-06-2023	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SANTA ROSA - PITA VERSIÓN 17-06-2023

Una vez recibida la propuesta de diseño geométrico de la vía rural Santa Rosa – Pita el día 17-06-2023, propuesta por el Contratista PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S., la Interventoría presenta a continuación las solicitudes y observaciones a la entrega de la propuesta de diseño, producto de la revisión realizada.

En la tabla a continuación se relaciona la información del diseño geométrico remitida por parte del Contratista en archivos en formato digital.

ARCHIVO (S)	FORMATO	CONTENIDO
2023.06.20 DISEÑO FINAL V9 SANTA ROSA ENTREGA	CAD	Archivo CAD con el diseño propuesto con sus componentes de trazado horizontal, vertical y secciones transversales
2023.06.20 MEMORIA INFORME GEOMETRÍA - CARRETABLE PITA VERSION junio 2023	PDF	Archivo en formato PDF con el informe de diseño geométrico.
2023.06.20 Documento Final con respuesta a observaciones Carreteable PITA	PDF	Archivo en formato PDF con las respuestas a la comunicación de Interventoría BOL-DG-010 Del 09-05-2023 que contenía las observaciones a la versión del diseño recibida el día 02-05-2023.
2023.06.20 CARTERAS FINALES	XLS	Archivo Excel con las carteras de diseño geométrico.

1. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO

1.1. Revisión de la implantación del diseño en el actual corredor vial

En términos generales el trazado se acomoda al corredor vial actual. Sin embargo, se tienen las siguientes observaciones y solicitudes:

- Se solicita aclarar la longitud de vía a intervenir, dado que se presentan inconsistencias: mientras en el informe en su portada se presenta como objeto del contrato un diseño geométrico de aproximadamente 2 km en placa huella, en el numeral 5 del mismo informe se menciona un trazado geométrico del "K0+000 a K2+296", y en los planos se está presentando un diseño geométrico de aproximadamente 1.55 km (K0+000 a K1+552.77). Adicional a esto, en el alcance del proyecto mencionado en el documento de alcance técnico del contrato, se menciona que "*se construirán 0.938 km de placa huella*", tal como aparece también en la minuta del contrato.

- Se encuentran incongruencias en la presentación de la sección transversal, dado que mientras en la planta de diseño y en la sección transversal típica del informe se presenta una sección con un ancho de 5.0 metros, en la sección típica de los planos se presenta una sección con un ancho de 4.55m y en las secciones transversales cada 10 metros se presentan secciones con anchos de 5.50 metros. Se solicita revisar y ajustar el diseño y la presentación, de tal forma que los anchos de sección sean congruentes en los diferentes componentes y productos. Adicional a esto, en la minuta del contrato se menciona un ancho de placa huella de 6.0 metros.

- Se solicita ajustar la topografía en los siguientes sectores que presentan errores de cotas ya que dichos errores conllevan a errores en el diseño vertical y transversal:
    - K0+190-K0+270
    - K0+370-K0+390
    - K0+500-K0+670

1.2. Revisión de controles, criterios y parámetros del diseño.

Se encuentran adecuados los siguientes criterios especificados por el Contratista: consideración de vía terciaria sobre terreno ondulado-montañoso, definición de un único tramo homogéneo con velocidad de diseño del tramo de 30 km/h, camión tipo C3 como vehículo de diseño, peralte máximo del 6%.

1.3. Revisión del trazado horizontal.

1.3.1. Revisión del cumplimiento de parámetros del trazado horizontal.

En la tabla a continuación se presenta la revisión del cumplimiento de parámetros de trazado horizontal de acuerdo con lo especificado por el Contratista (consideración de vía terciaria sobre terreno ondulado-montañoso, definición de un único tramo homogéneo con velocidad de diseño del tramo de 30 km/h, camión tipo C3 como vehículo de diseño, peralte máximo del 6%, radio mínimo de 21m, entre otros).

Tabla 1 Revisión de cumplimiento de parámetros de alineamiento horizontal. Vía Santa Rosa – Pita.

REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS ALINEAMIENTO HORIZONTAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.

VÍA: SANTA ROSA - PITA

TRAMO: K0+000 - K1+552.77

Especificaciones: **eño del Tramo Homogéneo (Km/h) = 30**
Peralte máximo (%) = 6.0

Elementos Alineamiento Horizontal								Valores mínimos normativos DISEÑO GEOMETRICO DE CARRETERAS - INVIAS 2008			Revisión cumplimiento de parámetros			
PI	ELEMENTOS DE CURVA		Radio (m)	Peralte (%)	Longitud de curva (m)	Sentido	Entretan-gencia (m)	Radio (m)	Longitud curva (m)	Entretan-gencia (m)	Ve (km/h)	Radio (m)	Longitud de curva (m)	Entretan-gencia (m)
	TE (ó PC)	ET (ó PT)												
P-Ini	K0+000.00													
1	K0+020.20	K0+072.11	75.00	4.2	51.91	D	20.2	21.00	16.67		30.00	CUMPLE	CUMPLE	
2	K0+122.99	K0+146.66	200.00	2.8	23.67	I	50.88	21.00	16.67	41.66	30.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	K0+211.53	K0+257.56	200.00	2.8	46.03	I	64.87	21.00	16.67	125.00	30.00	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4	K0+357.15	K0+510.07	230.00	2.6	152.92	D	99.59	21.00	16.67	41.66	30.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	K0+551.04	K0+602.31	140.00	3.4	51.27	I	40.97	21.00	16.67	41.66	30.00	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
6	K0+654.60	K0+689.65	159.00	3.2	35.05	D	52.29	21.00	16.67	41.66	30.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	K0+761.02	K0+781.33	80.00	4.2	20.31	I	71.37	21.00	16.67	41.66	30.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	K0+836.26	K0+886.86	89.00	4.0	50.60	I	54.93	21.00	16.67	125.00	30.00	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
9	K1+029.78		N.A.	N.A.	N.A.	D	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	30.00	N.A.	N.A.	N.A.
10	K1+077.81	K1+101.14	69.00	4.4	23.33	I	190.95	21.00	16.67	41.66	30.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	K1+141.89	K1+186.93	106.00	3.8	45.04	D	40.75	21.00	16.67	41.66	30.00	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
12	K1+242.08	K1+262.40	45.00	5.0	20.32	D	55.15	21.00	16.67	125.00	30.00	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
13	K1+295.99	K1+343.21	80.00	4.2	47.22	I	33.59	21.00	16.67	41.66	30.00	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
14	K1+399.91	K1+436.56	75.20	4.2	36.65	D	56.70	21.00	16.67	41.66	30.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	K1+436.96	K1+501.78	97.21	3.8	64.82	I	0.40	21.00	16.67	41.66	30.00	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
P-Fin	K1+552.77						50.99							

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

La revisión del trazado horizontal del eje arroja que se cumplen con los criterios de radios, peraltes en función del radio y longitudes de curvas. Si bien las longitudes de entretangencia marcadas en la tabla no estarían cumpliendo con los valores mínimos de entretangencia horizontal, se encuentran justificados los valores incorporados dado que no es posible aumentar dichas entretangencias por la afectaciones que se generaría sobre el trazado actual y por lo tanto sobre algunos predios.

En vista que al realizar la revisión del cumplimiento de parámetros del trazado horizontal se estaría cumpliendo con los diferentes parámetros normativos, y las excepciones (algunas entretangencias) son justificables, se emite concepto favorable al trazado horizontal del eje del tramo de vía presentado.

1.4. Revisión del trazado vertical

1.4.1. Revisión del cumplimiento de parámetros del trazado vertical.

En las tabla a continuación se presenta la revisión del cumplimiento de parámetros de trazado vertical de acuerdo con lo especificado por el Contratista (definición de un único tramo homogéneo con velocidad de diseño del tramo de 30 km/h, pendiente mínima del 0.5%, pendiente máxima del 12% (o la del terreno actual), longitud mínima de tangente vertical de 60m, longitud mínima de curvas verticales de 20m, parámetro k mínimo para el control de la distancia de visibilidad de 2.0 en curvas convexas y de 6.0 en curvas cóncavas).

Tabla 2 Revisión de cumplimiento de parámetros de alineamiento vertical. Vía Santa Rosa – Pita.

REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS ALINEAMIENTO VERTICAL																					
PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.																					
VÍA: SANTA ROSA - PITA																					
TRAMO: K0+000 - K1+552.77																					
Especificaciones:			**Velocidad de Diseño del Tramo Homogéneo (Km/**		**30**																
Elementos Alineamiento Vertical												**Valores mínimos y máximos normativos**					**Revisión cumplimiento de parámetros**				
PIV	**Abscisa PIV**	**Cota (m.s.n.m.)**	**Pendiente (%)**	**Longitud Tangente Vertical (m)**	**Curva vertical**							**Pendientes (%)**		**Longitud mínima tangente vertical (m)**	**Longitud mínima curva vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**	**Pendientes (%)**		**Longitud tangente vertical (m)**	**Longitud curvas vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**
					Longitud de curva vertical(m)			**Tipo curva vertical**		**Parámetro K**	**Ve (km/h)**										
					LCV_1	**LCV_2**	**LCV**	**Concava / Convexa**	**Simétrica / Asimétrica**			**Mínima (%)**	**Máxima (%)**				**Mínima (%)**	**Máxima (%)**			
PO	K0+000.00	40.68																			
PIV 1	K0+022.59	40.81	0.50	22.59	20.00	20.00	40.00	CÓNCAVA	Simétrica	13.30	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
PIV 2	K0+082.77	42.94	3.50	60.18	20.00	20.00	40.00	CONVEXA	Simétrica	14.41	30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 3	K0+183.13	43.72	0.80	100.36	20.00	20.00	40.00	CONVEXA	Simétrica	25.85	30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 4	K0+283.70	42.94	-0.80	100.57	28.24	28.24	56.47	CÓNCAVA	Simétrica	7.35	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 5	K0+352.67	47.70	6.90	68.97	17.33	17.33	34.65	CONVEXA	Simétrica	6.98	30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 6	K0+410.00	48.82	1.90	57.33	20.00	20.00	40.00	CÓNCAVA	Simétrica	21.80	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 7	K0+478.46	51.41	3.80	68.46	20.00	20.00	40.00	CONVEXA	Simétrica	20.61	30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 8	K0+540.00	52.54	1.80	61.54	20.00	20.00	40.00	CÓNCAVA	Simétrica	130.94	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 9	K0+601.99	53.87	2.10	61.99	20.00	20.00	40.00	CÓNCAVA	Simétrica	7.56	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 10	K0+662.41	58.36	7.40	60.42	31.38	31.38	62.75	CONVEXA	Simétrica	4.15	30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 11	K0+753.30	51.37	-7.70	90.89	20.00	20.00	40.00	CONVEXA	Simétrica	10.35	30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 12	K0+823.70	43.23	-11.60	70.40	41.08	41.08	82.16	CÓNCAVA	Simétrica	4.02	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
PIV 13	K0+924.44	52.18	8.90	100.74	25.07	25.07	50.13	CÓNCAVA	Simétrica	5.77	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
PIV 14	K1+000.00	65.47	17.60	75.56	33.61	33.61	67.22	CONVEXA	Simétrica	3.22	30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 15	K1+072.92	63.06	-3.30	72.92	24.74	24.74	49.47	CÓNCAVA	Simétrica	6.94	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 16	K1+161.06	66.44	3.80	88.14	20.00	20.00	40.00	CÓNCAVA	Simétrica	10.00	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 17	K1+220.00	71.06	7.80	58.94	25.76	25.76	51.52	CONVEXA	Simétrica	9.45	30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 18	K1+294.24	72.83	2.40	74.24	25.75	25.75	51.49	CÓNCAVA	Simétrica	7.16	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 19	K1+351.61	78.33	9.60	57.37	20.00	20.00	40.00	CONVEXA	Simétrica	8.17	30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 20	K1+429.23	81.96	4.70	77.62	20.00	20.00	40.00	CÓNCAVA	Simétrica	7.53	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 21	K1+490.66	88.09	10.00	61.43	22.71	22.71	45.42	CONVEXA	Simétrica	3.33	30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PI FIN	K1+552.77	85.84	-3.60	62.11							30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N.A.	N.A.

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

1.4.2. Solicitudes de ajuste y/o justificación al trazado vertical.

- Se solicita ajustar la rasante de la vía en los tramos mencionados en el numeral 1.1. del presente informe de revisión (K0+190-K0+270, K0+370-K0+390, K0+500-K0+670) dado que dichos tramos presentan errores de cotas.

- Se solicita ajustar la rasante de la vía en el sector K0+670-K0+930 donde la rasante no estaría cumpliendo con la premisa de estar 0.30m por encima de los niveles actuales.

- Se solicita revisar la rasante en el paso por el box existente de la abscisa aproximada K0+823 dado que se está por debajo del nivel de la actual placa.

- Se solicita el ajuste de las tres (3) longitudes de tangentes verticales marcadas en la tabla que no están cumpliendo con el valor mínimo de 60m para una velocidad de diseño de 30 km/h.

- Se solicita el ajuste de las curvas verticales de los PIV 12 y 13 marcadas en la tabla ya que no estaría cumpliendo con el parámetro K mínimo para una velocidad de diseño de 30 km/h.

1.5. Revisión del componente transversal.

1.5.1. Solicitudes de ajuste y/o justificación al componente transversal.

- Se solicita aclarar y corregir las incongruencias en la presentación de la sección transversal, acorde con lo expresado en el numeral 1.1. del presente informe de revisión.

- Se reitera la solicitud de incorporación de zonas de cruce para permitir el cruce de vehículos grandes en direcciones opuestas. Dichas zonas de cruce se requieren con el fin de garantizar los cruces de vehículos grandes en direcciones opuestas, máxime cuando el tramo diseñado tiene una longitud aproximada de 1.5km y en ningún sector se están incorporando dichas ampliaciones que permitan los cruces. Esta solicitud ha sido reiterativa desde la primera versión del diseño presentada. No se consideran válidas las razones expuestas en la comunicación de respuesta a la solicitud cuando se afirma que "*Se diseña un*

corredor menor a 2km por ende no se incorporan las zonas de cruce, a su vez la geometría existente por ser muy pegada a la cerca no permite esta zona de cruce" dado que la longitud de la vía diseñada de 1.5km exigiría dichas zonas de cruce (las recomendaciones de la guía es su localización sin que el espaciamiento entre zonas de cruce supere los 200 metros) y dado que en el levantamiento topográfico presentado no se observa que la geometría de la vía existente esté muy pegada a la cerca y por el contrario a lo afirmado en la respuesta, se visualizan espacios que permitirían a incorporación de dichas zonas de cruce.

- Se solicita especificar en la sección típica (de informe y planos) las diferentes capas de pavimento y sus espesores (placa de concreto, subbase granular y capa de mejoramiento).

- Se solicita corregir el diagrama de peraltes en lo siguiente:
    - En las curvas 7, 10 y 12 se tiene longitudes muy cortas con el peralte (el valor mínimo exigido es que al menos 2/3 de la longitud de la curva se encuentre con el peralte asignado).
    - Se presenta una transición forzada entre las curvas 14 y 15, donde no se cumple con las longitudes mínimas de transición.

1.6. Revisión de la modulación de los elementos de la placa huella.

Dentro de los productos recibidos no se encuentra la modulación de los elementos de la placa huella. Se reitera la solicitud de presentar dicha información. No se encuentra válida la razón expuesta en la comunicación de respuesta a la solicitud cuando se afirma que "*El diseño de la modulación no hace parte del alcance de la presente consultoría*" dado que el diseño requiere de dicha modulación y la afirmación entraría en contradicción con lo expuesto por el Contratista en el numeral 5.7 (geometría de curvas) del informe donde afirma la utilización de diferentes tipos de curvas, las cuales tendrían una distribución de sus elementos diferentes a la sección típica en tangente, así como en la introducción del informe donde afirma el empleo de "*transiciones y elementos estructurales dependiendo al radio de diseño de cada curva*".

2. REVISIÓN DEL DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN.

Dentro de los productos recibidos no se encuentra el diseño de señalización. Se reitera la solicitud de presentación de este producto para poder realizar la respectiva revisión. No se encuentra válida la razón expuesta en la comunicación de respuesta

a la solicitud cuando se afirma que "*El diseño de la modulación no hace parte del alcance de la presente consultoría*" dado que se solicita en este punto específico el diseño de señalización, no el diseño de la modulación que se solicita en el punto anterior. Toda obra vial que se ejecuta requiere de señales de prevención, información y reglamentación dado que con ello se regula el tránsito y se garantiza la seguridad de los diferentes actores viales.

3. REVISIÓN DE LOS PLANOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

- Se solicita actualizar los planos con los ajustes solicitados al trazado en el numeral 1 de la presente comunicación.

- Se solicita la corrección de la sección típica presentada en los planos y presentar las capas con sus espesores acorde con la definición de la estructura de pavimentos.

- Se solicita la inclusión de los textos de coordenadas en las vistas de plantas para una adecuada ubicación geográfica.

- Se solicita la corrección del ancho de carril en el cuadro de las especificaciones de diseño

- Se solicita rotular las curvas de nivel ya que no presentan cotas. Adicionalmente la actualización de estas una vez se corrijan los sectores con errores de cotas.

- Se solicita la enumeración de Pis y curvas del cuadro de elementos en orden consecutivo y que sea consecuente dicha numeración con la numeración de curvas presentada en el diagrama de peraltes.

- Se solicita la corrección de la numeración de los planos en los rótulos.

- Se solicita la presentación de los planos de secciones en las escalas convencionales (1:100 o 1:200) y que sea legible la información presentada.

- Se solicita corregir el traslapo de textos con el fin de que la información sea legible (a modo de ejemplo hay traslapos en los textos de curvas verticales que no permiten la lectura de datos y hay traslapos en textos de diagramas de peraltes)

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

4. REVISIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO

- Se solicita realizar los ajustes mencionados a lo largo del presente informe de revisión.

- Se solicita aclarar y corregir las incongruencias en la presentación de la longitud de vía a intervenir y de la sección transversal acorde con lo expresado en el numeral 1.1. del presente informe de revisión.

- Se solicita la presentación del capítulo de señalización y los resultados del diseño, acorde con lo expresado en el numeral 2 del presente informe de revisión.

- Se solicita la corrección de la tabla del numeral 5.4. (alineamiento vertical), específicamente el criterio de longitud mínima de tangente vertical, puesto que dicho criterio sí aplica al diseño y es posible el cumplimiento del parámetro normativo en el tramo diseñado.

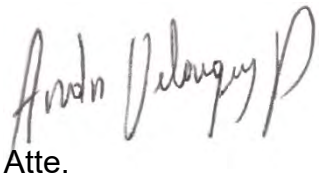
- Se solicita corregir la última conclusión del capítulo de conclusiones dado que no es consecuente con el diseño realizado.

CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SANTA ROSA – PITA. VERSIÓN 17-06-2023

Una vez realizada la revisión de los productos y emitido el concepto técnico detallado del diseño geométrico de la vía Santa Rosa - Pita, en la versión recibida el día 17-06-2023, se manifiesta que para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños y para poder emitir el concepto favorable al diseño, se atiendan las solicitudes y observaciones, ajustando y/o complementando los estudios y diseños según los conceptos emitidos en el presente informe de revisión.

Así mismo se sugiere que, antes de entregar una nueva versión del diseño geométrico con los ajustes solicitados, se realicen reuniones técnicas entre pares de especialistas viales (de Contratista e Interventoría) con el fin de revisar y acordar los ajustes solicitados.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-027 FECHA: 29-06-2023
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico de la vía Villanueva - Algarrobo. Versión 09-06-2023	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA VILLANUEVA - ALGARROBO VERSIÓN 09-06-2023

Una vez recibida la propuesta de diseño geométrico de la vía rural Villanueva - Algarrobo el día 09-06-2023, propuesta por el Contratista CONSORCIO SCC-JIMENO, la Interventoría presenta a continuación las solicitudes y observaciones a la entrega de la propuesta de diseño, producto de la revisión realizada.

En las tablas a continuación se relaciona la información del diseño geométrico remitida por parte del Contratista en archivos en formato digital.

ARCHIVO(S)	FORMATO	CONTENIDO
2023.06.09 ACAD-PLANTA Y PERFILES v3.0-VÍA VILLANUEVA ALGARROBO_3	CAD	Archivo con el diseño geométrico (Trazado horizontal, trazado vertical y secciones transversales)
2023.06.09 INFORME DE DISEÑO GEOMÉTRICO V3.0	PDF	Archivo con el informe de diseño geométrico

1. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO

1.1. Revisión de la implantación del diseño en el actual corredor vial

El trazado presenta una acomodación adecuada al actual corredor vial en su componente horizontal. En el componente vertical se solicita ajustar la rasante conforme a la última definición del diseño de pavimentos, siguiendo el criterio de

apoyar sobre la superficie existente una estructura de 30 cm (15 cm de subbase granular y 15 cm de placa huella), dado que la versión recibida se está presentando el componente vertical con datos desactualizados de la estructura (una subbase de 30cm y una rasante 45cm por encima de la superficie existente).

1.2. Revisión de controles, criterios y parámetros del diseño.

Se encuentran adecuadas las siguientes definiciones: camión de diseño (C3), velocidad de diseño de 30 km/h y peralte máximo del 2% presentados en el numeral 4.3. (parámetros de diseño de la vía) del informe.

1.3. Revisión del trazado horizontal.

1.3.1. Revisión del cumplimiento de parámetros del trazado horizontal.

En las tablas a continuación se presenta la revisión del cumplimiento de parámetros del trazado horizontal para el tramo diseñado, considerando los criterios definidos por el Contratista: velocidad de diseño de 30 km/h y un peralte máximo del 2%.

Tabla 1 Revisión de cumplimiento de parámetros de alineamiento horizontal. Vía Villanueva - Algarrobo

REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS ALINEAMIENTO HORIZONTAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.

VÍA: VILLANUEVA - ALGARROBO

TRAMO: K0+000 - K1+077

Especificaciones: **Velocidad de Diseño (Km/h) =** 30 **Peralte máximo (%) =** 2.0

Elementos Alineamiento Horizontal												Valores mínimos normativos DISEÑO GEOMETRICO DE CARRETERAS - INVIAS 2008					Revisión cumplimiento de parámetros					
PI	ELEMENTOS DE CURVA				Radio (m)	Peralte (%)	Longitud de espiral entrada	Longitud de espiral salida (m)	Longitud de curva (m)	Sentido	Entretan-gencia (m)	Radio (m)	Longitud espiral entrada (m)	Longitud espiral salida (m)	Longitud curva (m)	Entretan-gencia (m)	Ve (km/h)	Radio (m)	Longitud espiral entrada (m)	Longitud espiral salida (m)	Longitud de curva (m)	Entretan-gencia (m)
	TE (ó PC)	EC	CE	ET (ó PT)																		
PI	K0+000.00																					
1	K0+057.09	N.A.	N.A.	K0+089.61	250.00	2.00	N.A.	N.A.	32.52	D	57.09	24.00	N.A	N.A	16.67	41.66	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE	
2	K0+163.80	N.A.	N.A.	K0+201.83	200.00	2.00	N.A.	N.A.	38.03	D	74.19	24.00	N.A	N.A	16.67	125.00	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE	NO CUMPLE
3	K0+288.46				N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	I	N.A.	24.00	N.A.	N.A.	16.67	N.A.	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
4	K0+369.59	N.A.	N.A.	K0+438.58	177.74	2.00	N.A.	N.A.	68.99	I	167.76	24.00	N.A	N.A	16.67	125.00	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE	CUMPLE
5	K0+468.03				N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	I	N.A.	24.00	N.A.	N.A.	16.67	N.A.	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
6	K0+513.59	N.A.	N.A.	K0+564.85	124.71	2.00	N.A.	N.A.	51.26	D	75.01	24.00	N.A	N.A	16.67	41.66	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE	CUMPLE
7	K0+620.91	N.A.	N.A.	K0+676.62	105.00	2.00	N.A.	N.A.	55.71	I	56.06	24.00	N.A	N.A	16.67	41.66	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE	CUMPLE
8	K0+676.62	N.A.	N.A.	K0+806.62	600.00	N.A.	N.A.	N.A.	130.00	I	0.00	24.00	N.A	N.A	16.67	125.00	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE	NO CUMPLE
9	K0+806.62				N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	I	N.A.	24.00	N.A.	N.A.	16.67	N.A.	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
10	K0+858.59	N.A.	N.A.	K0+916.49	63.68	2.00	N.A.	N.A.	57.90	D	51.97	24.00	N.A	N.A	16.67	41.66	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	CUMPLE	CUMPLE
11	K1+026.45				N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	D	N.A.	24.00	N.A.	N.A.	16.67	N.A.	30.00	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PF	K1+076.61										160.12	24.00					30.00					

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA

Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte

Mat Profesional 05202102391 Antioquia

Email: andresv.ing@gmail.com.

Dado que el trazado horizontal se acomoda al corredor vial actual y que al realizar la revisión del cumplimiento de parámetros del trazado horizontal se estaría cumpliendo con los diferentes parámetros normativos (a excepción de dos entretangencias donde no es posible dada la acomodación al corredor actual), se emite concepto favorable al trazado horizontal de la vía rural Villanueva - Algarrobo.

1.4. Revisión del trazado vertical

1.4.1. Revisión del cumplimiento de parámetros del trazado vertical.

En las tablas a continuación se presenta la revisión del cumplimiento de parámetros del trazado vertical para el tramo diseñado, considerando los criterios definidos por el Contratista: velocidad de diseño de 30 km/h, pendiente mínima de 0.50% y pendiente máxima del 12% (o acomodada a las condiciones actuales).

Tabla 2 Revisión de cumplimiento de parámetros de alineamiento vertical. Vía Villanueva – Algarrobo,

REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS ALINEAMIENTO VERTICAL																					
PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.																					
VÍA: VILLANUEVA - ALGARROBO																					
TRAMO: K0+000 - K1+077																					
.																					
Especificaciones:		**Velocidad de Diseño (Km/h) =**			**30**																
Elementos Alineamiento Vertical												**Valores mínimos y máximos normativos**					**Revisión cumplimiento de parámetros**				
PIV	**Abscisa PIV**	**Cota (m.s.n.m.)**	**Pendiente (%)**	**Longitud Tangente Vertical (m)**	**Curva vertical**							**Pendientes (%)**		**Longitud mínima tangente vertical (m)**	**Longitud mínima curva vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**	**Pendientes (%)**		**Longitud tangente vertical (m)**	**Longitud curvas vertical (m)**	**Parámetro K mínimo**
					Longitud de curva vertical(m)			**Tipo curva vertical**		**Parámetro K**	**Ve (km/h)**										
					LCV_1	**LCV_2**	**LCV**	**Concava / Convexa**	**Simétrica / Asimétrica**			**Mínima (%)**	**Máxima (%)**				**Mínima (%)**	**Máxima (%)**			
PO	K0+000.00	167.80																			
PIV 1	K0+095.91	167.33	-0.50	95.91	81.00	100.00	181.00	CÓNCAVA	Asimétrica	41.028	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
PIV 2	K0+279.17	174.51	3.90	183.26	35.00	35.00	70.00	CÓNCAVA	Simétrica	10.908	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 3	K0+475.00	194.75	10.30	195.83	32.50	32.50	65.00	CÓNCAVA	Simétrica	39.084	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 4	K0+540.00	202.55	12.00	65.00	32.40	50.00	82.40	CONVEXA	Asimétrica	9.071	30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 5	K0+705.00	207.36	2.90	165.00	45.00	45.00	90.00	CÓNCAVA	Simétrica	10.607	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 6	K0+840.00	222.75	11.40	135.00	90.00	55.00	145.00	CONVEXA	Asimétrica	14.459	30	0.50	12.00	60.00	20.00	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 7	K0+952.45	224.30	1.40	112.45	25.00	25.00	50.00	CÓNCAVA	Simétrica	20.659	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PIV 8	K1+056.83	228.26	3.80	104.38	35.00	15.00	50.00	CÓNCAVA	Asimétrica	6.128	30	0.50	12.00	60.00	20.00	6.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PF	K1+076.61	230.62	12.00	19.78																	

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

Si bien al realizar la revisión del trazado vertical se estaría cumpliendo con los diferentes parámetros, se solicita ajustar el nivel de la rasante acorde con lo expresado en el numeral 1.1. del presente informe de revisión, es decir, siguiendo el criterio de apoyar sobre la superficie existente una estructura de 30 cm (15 cm de subbase granular y 15 cm de placa huella) acorde con la última definición de la estructura de pavimentos.

1.5. Revisión del componente transversal

Se solicita ajustar el componente transversal de acuerdo al ajuste solicitado para la rasante.

1.6. Revisión de las modulaciones de las losas.

Dentro de los productos recibidos no se encuentra la información referente a la modulación de las losas de concreto. Se solicita la presentación de este producto para poder realizar la respectiva revisión.

2. REVISIÓN DE LOS PLANOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

- Se solicita la incorporación de las obras hidráulicas proyectadas, tanto en la planta como en el perfil.
- Se solicita que en el cuadro de elementos se incorporen los puntos de inicio y fin y se indique el sentido de las curvas.
- Se solicita indicar el puente existente en la planta.
- Se solicita corregir el espesor de la capa de subbase en la sección típica.
- Se solicita corregir inclinación de cunetas en la sección típica.
- Se solicita presentar los chaflanes en la planta.
- Se sugiere eliminar secciones desactualizadas del modelo.
- Se solicita incorporar sección inicial (fin puente) y sección final.
- Se solicita marcar la curva 6 en el diagrama de peraltes.
- Se solicita aclarar la sección A-A presentada dado que no es claro esta donde se presenta en el trazado. Se sugiere la presentación de la sección típica en zonas de cruce.
- Se solicita rotular las curvas de nivel.
- Se solicita presentar las coordenadas en las vistas de planta.

- Se solicita que en los rótulos: se actualicen las fechas de los planos, se completen las casillas de aprobó, revisó, etc., se corrija el nombre del especialista de interventoría, se cambie el nombre del director de interventoría, se actualice el cuadro de modificaciones con la versión presentada.
- Se solicita actualizar las señales verticales acorde con las solicitudes del siguiente numeral.

3. REVISIÓN DEL DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN.

- Se solicita que, dada la longitud del tramo a intervenir, se incorporen al menos dos (2) señales de velocidad máxima por sentido, una de ellas al inicio del tramo intervenido en cada sentido, ya que en la versión presentada solo se tiene una por sentido.
- Se sugiere la eliminación de las señales SR-26 (prohibido adelantar), toda vez que al tratarse de placa huella se tiene una sección de un único carril, por lo cual no se requeriría tal señal.
- Se sugiere la incorporación de la señal SP-27a (pendiente fuerte de ascenso) en el costado derecho de la abscisa aproximada K0+240 dado que se comienza un ascenso en una longitud considerable que ameritaría tal señal según la tabla 2-3-3 del manual de señalización vial vigente (2015).
- Se sugiere la incorporación de la señal SP-27 (pendiente fuerte de descenso) en el costado izquierdo de la abscisa aproximada K0+590 dado que se comienza un descenso en una longitud considerable que ameritaría tal señal según la tabla 2-3-3 del manual de señalización vial vigente (2015).
- Se sugiere remplazar la señal SP-03 (curva pronunciada a la izquierda) por la señal SP-01 (curva cerrada a la izquierda).
- Se sugiere remplazar la señal SP-04 (curva pronunciada a la derecha) por la señal SP-02 (curva cerrada a la derecha).
- Se solicita remplazar la señal SI-27 por la señal SP-36 (puente angosto). En caso de querer tener una señal informativa se sugiere que en esta vaya el nombre de la corriente que se atraviesa con el puente.

4. REVISIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO

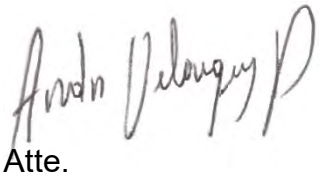
- Se solicita corregir la fecha del informe.
- Se solicita complementar indicando el sistema de coordenadas.
- Se solicita ajustar el cuadro de modificaciones.
- Se solicita presentar las carteras actualizadas.

- Se solicita corregir los datos erróneos expresados en el numeral 4.2. (“en tangente” y “dos carriles”).
- Se solicita actualizar la imagen 17 (señalización vertical), acorde con las solicitudes de ajuste del numeral 3 del presente informe de revisión.
- Se solicita corregir las imágenes y textos donde se presenta un espesor de la estructura de subbase granular de 30cm puesto que en la última definición del diseño de pavimentos dicha estructura se definió de 15cm. Así mismo, corregir el criterio de ubicación de rasante, acorde con dicho ajuste.
- Se solicita corregir última conclusión.

CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA VILLANUEVA - ALGARROBO. VERSIÓN 09-06-2023

Una vez realizada la revisión de los productos y emitido el concepto técnico detallado del diseño geométrico de la vía Villanueva - Algarrobo, en la versión recibida el día 09-06-2023, se manifiesta que si bien se emite concepto favorable al trazado horizontal de la vía rural Villanueva – Algarrobo, aún no se emite concepto favorable al diseño geométrico en su totalidad hasta tanto sean atendidas las observaciones al componente vertical y transversal. Se concluye por tanto que para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños y para poder emitir el concepto favorable al diseño en su totalidad, se atiendan las solicitudes y observaciones, ajustando y/o complementando los estudios y diseños según los conceptos emitidos en el presente informe de revisión.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

INFORME DEL ESPECIALISTA ESTRUCTURAL

COMENTARIOS A CONCEPTO ESTRUCTURAL CUNETAS

CORREGIMIENTO EL HIGUERETRAL

MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, BOLÍVAR

Junio 01 de 2023

Ingeniero Abelardo Otalora Velandia, director de Interventoría,

En atención a las comunicaciones:

- CONS-LJ-039-2023 del 19/03/2023,

Me permito expresar los siguientes conceptos:

1. La interventoría está de acuerdo con el criterio técnico que expone el Contratista de que aquellas cunetas que cuenten con las siguientes patologías, sean demolidas y construidas nuevamente:
   Fracturas
   Grietas generalizadas
   Pérdida de recubrimiento
   Pérdida de acero
   Pérdida de soporte

2. No obstante, para aquellas cunetas cuya única patología sea la de desgaste superficial por pérdida de lechada, se recomienda que sean conservadas a no ser que el cliente del proyecto, INVIAS, defina su total reposición por escrito. Lo anterior con el objetivo de velar por el presupuesto del proyecto.

3. La marcación de tramos de cunetas a demoler deberá ser presentada en sitio a la interventoría en campo para su aprobación, previo a la ejecución de las actividades.

MARIO MADRID WOLFF

Ingeniero Civil, Especialista en Estructuras

M.P. 05202-270861 Ant.

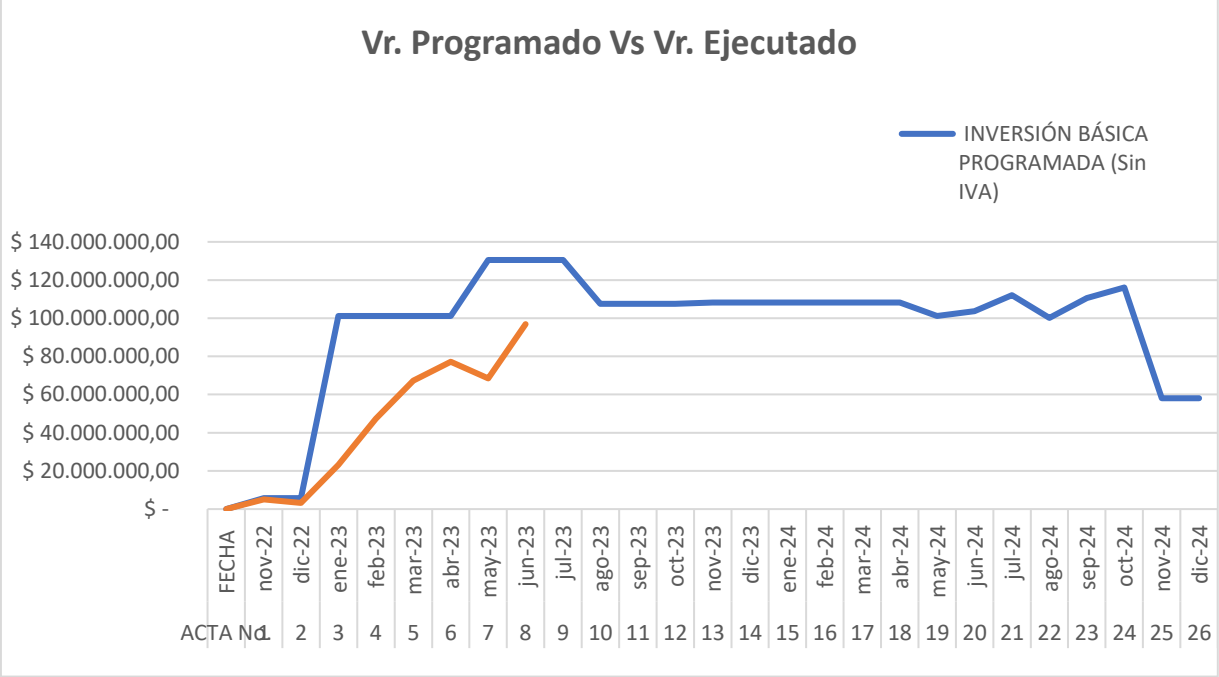
5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC.

La información correspondiente a seguimiento del PAC se reporta en la siguiente Tabla.

Tabla 15. Programa Anual de Caja PAC

ACTA No.	FECHA	INVERSIÓN BÁSICA PROGRAMADA (Sin IVA)	INVERSIÓN BÁSICA FACTURADA (Sin IVA)	ESTADO DE LA FACTURACIÓN
1	nov-22	$ 5.781.500,00	$ 5.074.500,00	PAGADA
2	dic-22	$ 5.781.500,00	$ 3.304.000,00	PAGADA
3	ene-23	$ 101.103.000,00	$ 23.236.000,00	PTE DE PAGO
4	feb-23	$ 101.103.000,00	$ 47.380.320,00	PTE DE PAGO
5	mar-23	$ 101.103.000,00	$ 67.315.000,00	EN REVISIÓN INVIAS
6	abr-23	$ 101.103.000,00	$ 77.226.300,00	EN REVISIÓN INVIAS
7	may-23	$ 130.503.000,00	$ 68.536.600,00	EN REVISIÓN INVIAS
8	jun-23	$ 130.503.000,00	$ 96.901.000,00	EN PROCESO
9	jul-23	$ 130.503.000,00		
10	ago-23	$ 107.611.000,00		
11	sep-23	$ 107.611.000,00		
12	oct-23	$ 107.611.000,00		
13	nov-23	$ 108.261.000,00		
14	dic-23	$ 108.261.000,00		
15	ene-24	$ 108.261.000,00		
16	feb-24	$ 108.261.000,00		
17	mar-24	$ 108.261.000,00		
18	abr-24	$ 108.261.000,00		
19	may-24	$ 101.181.000,00		
20	jun-24	$ 103.659.000,00		
21	jul-24	$ 112.149.500,00		
22	ago-24	$ 100.098.000,00		
23	sep-24	$ 110.600.000,00		
24	oct-24	$ 116.146.000,00		
25	nov-24	$ 58.110.500,00		
26	dic-24	$ 58.013.000,00		
FRENTE PROV		$ 278.363.720,00		
TOTAL		**$ 2.818.203.720,00**	**$ 388.973.720,00**	
SALDO PENDIENTE BÁSICO POR FACTURAR			**$ 2.429.230.000,00**	

Figura N 11. Seguimiento a la inversión programada frente al Valor Facturado



5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

5.6.1. Seguimiento estado del Trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Presentamos el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA para el presente periodo, adjunto a continuación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 30/06/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

CONTRATO DE OBRA No.

CONTRATISTA:

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
VEHICULO PLACA JBN 878	CAMIONETA DOBLE CABINA MODELO 2017 CILINDRAJE 2776	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
EQUIPO DE TOPOGRAFIA	ESTACIÓN TOTAL RUIDE MODELO RTS-822R5 SERIE 107345 NIVEL DE PRECISION MARCA TOPCON MODELO AT-B4 SERIE X57590	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

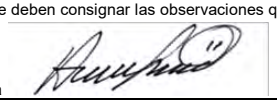
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.



Firma
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría:
Matrícula Profesional No.: 01190-0059 CPITV

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La relación del personal de la interventoría se reporta en el Formato MEPI-MN-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD CONTRATO INTERVENTORÍA que se adjunta a continuación.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO DE OBRA No.: **CONTRATISTA:**

NOMBRE ARL: COLMENA VIDA Y RIESGOS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	ABELARDO OTALORA VELANDIA	6.770.905	Director de Interventoria	$ 7.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CCC SUMINISTRO	$ 7.000.000	$ 487.200	V	COMPENSAR EPS	64435237	$ 280.000	COLPENSIONES	64435237	$ 1.120.000	$ 280.000	$ -	$ -	
2	HUMBERTO CARLOS SERRANOS S.	73.228.615	Ingeniero Residente	$ 5.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CCC SUMINISTRO	$ 5.000.000	$ 348.000	V	ASOCIACION MUTUAL SER	64435237	$ 200.000	COLPENSIONES	64435237	$ 800.000	$ 200.000	$ -	$ -	
3	JEFFERSON A. RODRIGUEZ CH	1.057.589.199	Ingeniero Auxiliar de interventoría	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CCC SUMINISTRO	$ 3.000.000	$ 208.800	V	FAMISANAR EPS	64435237	$ 120.000	PORVENIR	64435237	$ 480.000	$ 120.000	$ -	$ -	
4	LUISA RAMIREZ R	43.987.422	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ -																																CCC	$ -	$ -	V	EPS SURA		$ -	COLPENSIONES	0	$ -	$ -	$ -	$ -	
5	JUAN PABLO HUERTAS O.	79.457.937	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 1.400.000																									X	X	X	X	X	X	20	CCC SUMINISTRO	$ 1.400.000	$ 97.400	V	ALIANSALUD	64435237	$ 56.000	COLPENSIONES	64435237	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
6	JUAN PABLO HUERTAS O.	79.457.937	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 1.400.000																			X	X	X	X	X	X							20	CCC SUMINISTRO	$ 1.400.000	$ 97.400	V	ALIANSALUD	64435237	$ 56.000	COLPENSIONES	64435237	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
7	MARIO MADRID WOLF	1.152.436.007	Especialista en Estructuras	$ 1.120.000																							X	X	X	X	X				16	CCC SUMINISTRO	$ 1.120.000	$ 78.000	V	EPS SURA	64435237	$ 44.800	PROTECCION	64435237	$ 179.200	$ 44.800	$ -	$ -	
8	ANDRES VELASQUEZ P	71.336.926	Especialista en Diseño Geométrico	$ 2.800.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	40	CCC SUMINISTRO	$ 1.160.000	$ 80.700	V	EPS SURA	64391045	$ 145.000	COLPENSIONES	64391045	$ 185.600	$ -	$ -	$ -	
9	LILIANA BERTRAN PEREZ	42.899.824	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 1.600.000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			40	CCC SUMINISTRO	$ 1.600.000	$ 111.400	V	EPS SURA	64435237	$ 64.000	COLPENSIONES	64435237	$ 256.000	$ 64.000	$ -	$ -	
10	YUSLEYDIS ARELLANO RAMOS	1.044.922.402	Secretaria	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CCC SUMINISTRO	$ 1.200.000	$ 6.300	I	EPS SANITAS	64435237	$ 48.000	PROTECCION	64435237	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
9																																																
10																																																
11																																																
12																																																
13																																																
14																																																
N																																																

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información financiera del contrato de interventoría se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL adjunto a continuación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO DE OBRA No:

CONTRATISTA:

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887022	2402-0600-0012-0-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 45.000.000	$ -
2023	201423	2402-0600-0012-0-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 1.459.000.000	$ 1.156.433.463
			TOTAL			$ 1.504.000.000	$ 1.156.433.463

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	noviembre/2022	$ 5.074.500	$ 964.155	$ 6.038.655	$ -	$ 6.038.655		¨887022 2022-06-02	$ 38.961.345,00	**$ 3.348.099.772**		
2	diciembre/2022	$ 3.304.000	$ 627.760	$ 3.931.760	$ -	$ 3.931.760		¨887022 2022-06-02	$ 35.029.585,00	**$ 3.344.168.012**		
3	enero/2023	$ 23.236.000	$ 4.414.840	$ 27.650.840	$ -	$ 27.650.840		¨887022 2022-06-02	$ 7.378.745,00	**$ 3.316.517.172**		
4	febrero/2023	$ 47.380.320	$ 9.002.261	$ 56.382.581	$ -	$ 56.382.581		¨887022 2022-06-02 201423 2023-02-27	$ 1.409.996.164	**$ 3.260.134.591**		
5	marzo/2023	$ 67.315.000	$ 12.789.850	$ 80.104.850	$ -	$ 80.104.850		201423 2023-02-27	$ 1.329.891.314	**$ 3.180.029.741**		
6	abril/2023	$ 77.226.300	$ 14.672.997	$ 91.899.297	$ -	$ 91.899.297		201423 2023-02-27	$ 1.237.992.017	**$ 3.088.130.444**		
7	mayo/2023	$ 68.536.600	$ 13.021.954	$ 81.558.554		$ 81.558.554		201423 2023-02-27	$ 1.156.433.463	**$ 3.006.571.890**		
8	junio/2023	$ 96.978.000	$ 18.425.820	$ 115.403.820		$ 115.403.820		201423 2023-02-27	$ 1.041.029.643	**$ 2.891.168.070**		
TOTALES		**$ 389.050.720**	**$ 73.919.637**	**$ 462.970.357**	**$ -**	**$ 462.970.357**	**$ -**		**$ 1.041.029.643**	**$ 2.891.168.070**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTL COSTOS BASICOS	$ 389.050.720	$ 73.919.637	$ 462.970.357
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 389.050.720	$ 73.919.637	$ 462.970.357

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0119-0059 CPITVC

Firma

Nombre: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información correspondiente al seguimiento de garantías al contrato de interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. Adjunto a continuación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30 (Día) 6 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTOR 972 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

FECHA DE INICIO: 1/11/2022

PLAZO INICIAL: 21,27 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.354.138.427,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.354.138.427,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PEREZ LÓPEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/01/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/01/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: ----------

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/01/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/01/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: ----------

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Firma
Nombre: CARMEN CECILIA PÉREZ LÓPEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-188727 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación presentamos el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

FECHA DE INICIO: 1/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31 DE JULIO DE 2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/06/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: LP 001 DE 2022; LP-004-2022; COBC N° 00-15 de 2022; COBC N° 00-18 DE 2022; LP-003-2022; C5-OBP-0006-2022; C5-OBP-0007-2022; 20221031-321 DE 2022; 20221031-322 DE 2022 y SP-OP-LP-005-2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA; CONSORCIO VIAL CLEMENCIA; UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE; PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S; CONSORCIO SCC JIMENO; CONSORCIO LJ-CE; KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S; CONSORCIO VÍAS RURALES 2022 y CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 18/11/2022

OBSERVACIONES:
Mediante comunicado 382-0008 del 29 de NOVIEMBRE de 2022 y radicado INVIAS 129272 del 28 de NOVIEMBRE de 2022 fue presentado el plan de calidad.
Durante el mes de junio de 2023 se realizaron los controles establecidos en el plan de calidad.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
Se tiene programado ejecutar una auditoría en el mes de noviembre de 2023

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 125 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 125
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:
Durante el mes de junio de 2023 la interventoría realizó ensayos de laboratorio a muestras tomadas de las canteras que van utilizar los constructoras para las obras.
Las canteras analizadas son: cantera Piedra Blancas - Bolívar, cantera Coloncito- Bolívar, cantera Arroyo Hondo - Bolívar, cantera Rotinett - Atlántico, cantera Cimaco-Bolívar, cantera Centrasa Caribe - Bolívar, cantera Agregados La Europa - Bolívar, cantera Agrecar S.A - Bolívar.
Los ensayos realizados a los materiales de las canteras corresponden a: Material seleccionado, agregados de concreto (finos y gruesos) y Subbase

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
En el mes de junio de 2023 no se presentaron no conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
Durante el mes de junio de 2023, la interventoría no recibió quejas ni reclamos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Desempeño del presupuesto	74%	Los recursos no han sido aprobados en su totalidad por la entidad.
IG2: Índice de gestión 2 = Controlar la calidad de los productos entregados	100%	No han sido devuelto los productos con observaciones
IG3: Índice de gestión 3 = Controlar la oportunidad de entrega de los productos	100%	Los productos se están entregando a tiempo

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
N/A

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación total	RUIDE	107345	3/05/2023	3878 de Mayo 03 de 2023	2/11/2023	
2	Nivel de precisión	TOPCON	X57590	3/05/2023	3877 de Mayo 03 de 2023	2/11/2023	

OBSERVACIONES:
N/A

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0119-0059 CPITVC

Firma
Nombre: LILIANA MARÍA BERTRÁN PÉREZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-46133 ANT

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

EL contrato de interventoría No. 972 de 2022 no tiene anticipo.

6.6.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO.

Para el presente periodo presentamos mediante el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 EL PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-S-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/01/2023 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** ____
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos resoectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 072 de 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA:

RESOLUCIÓN No.: ____ DE ____ (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: ____ CONTRATISTA: ____

PLAZO INICIAL: ____ (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/01/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: ____ (Indicar la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 3.354.138.427,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 3.354.138.427,00

PLAZO ACUMULADO: ____ (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: ____ (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha _____				2022				2023																				2024												TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)					nov-22		dic-22		ene-23		feb-23		mar-23		abr-23		may-23		jun-23		jul-23		ago-23		sep-23		oct-23		nov-23		dic-23		ene-24		feb-24		mar-24		abr-24		may-24		jun-24		jul-24		ago-24		sep-24		oct-24		nov-24		dic-24			
															H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																																
		PERSONAL PROFESIONAL																																																																		
	1	Director de Interventoria	$ 7.000.000,00		24,00	$ 168.000.000,00									0,20	$ 1.400.000,00	0,20	$ 1.400.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000

6.6.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

Adjuntamos para el presente periodo el formato MEPI-MN-IN-9-FR-3, SEGUIMIENTOS PLAN DE CARGAS.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. CONCLUSIONES

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 68.8 %.

- En este periodo se dieron ordenes de inicio de los contratos de María La Baja, Clemencia-Piñique, San Cristóbal Contrato de obra 006 y 007, Santa Rosa – Pita, Santa Rosa – Paiva, Santa Catalina-Ruta del algodón y Villanueva – Algarrobo.

- Con el fin de iniciar las obras lo antes posible, en solicitud realizado por la ingeniera Patricia Morales coordinadora del contrato de interventoría por parte del Instituto Nacional de Vías, se procedió a iniciar las obras con un avance importante en la revisión de los estudios y diseños.
-
- Hay demoras en las entregas por parte del contratista de las respuestas a las observaciones de la interventoría de las diferentes áreas (Geotecnia, Pavimento, Diseño geométrico, Hidráulica, etc.)

- A la fecha los contratistas siguen sin presentar la totalidad de los documentos precontractuales solicitados (revisión de los estudios y diseños, PAGA y planes de calidad). Se ha oficiado en su momento para su gestión a cada contratista.

- Los contratistas presentan atraso en la etapa de estudios y diseños de acuerdo con al programa de inversiones aprobado y Programa de obra.

7.2. RECOMENDACIONES

- Continuar oficiando a los contratistas que se encuentran atrasados en la entrega de algunos documentos precontractuales y respuesta a las observaciones de la revisión de los estudios y diseños.

- Oficiar nuevamente los contratistas para que realice una revisión más minuciosa de los productos entregados a esta interventoría referente a la revisión de los estudios y diseños.

- Nuevamente oficiar a los contratistas para que respondan las observaciones realizadas por los especialistas de la interventoría, con el fin de hacer más ágil la revisión de los estudios y diseños

8. ANEXOS

ANEXO 8.1
RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona la correspondencia enviada y recibida para el presente periodo.

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA JUNIO DE 2023

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
12/06/2023	382-BOL-0377		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Construcción Pontón vía Villanueva - Algarrobo		
1/06/2023	382-SNCRB -0459		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Respuesta Oficio CONS-LJ-039-2023, Observaciones Concepto Estructural cunetas – San Cristóbal-Higueretal	SI	
1/06/2023	382-MALBB-0460		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Respuesta oficio CCN-005-2023, REITERACIÓN Observaciones a Diseño Geométrico - María la Baja.	SI	
1/06/2023	382-BOL-0461		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Informe trimestral de gestión ambiental N° 2		
2/06/2023	382-SRPVB-0462		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Respuesta Oficio UT-RSRCE-019, Concepto Diseño Geométrico - Santa Rosa-Paiva.	SI	
5/06/2023	382-STCTB-0463		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	Respuesta a Oficio 30, del Concepto de Geotecnia y Diseño Pavimento - Santa Catalina.		OFICIO STA CATALINA 031
5/06/2023	382-MALBB-0464		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Respuesta Oficio CCN-021-2023, Concepto Diseño geométrico - María La Baja		
5/06/2023	382-SNCRB-0465		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	RESPUESTA OFICIO CONS-LJ-023-2023, Concepto Diseño Geométrico - San Cristóbal		
5/06/2023	382-SJNAB-0466		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	Respuesta Oficio CVR PSAG No. 037-2023, Programación de Mesa de Trabajo PAGA - San Agustín.		
5/06/2023	382-SRPVB-0467		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Respuesta a oficio UT-RSRCE-0121, Concepto de Diseño de Pavimento - Santa Rosa - Paiva.		
5/06/2023	382-VILLB-0468		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO SCC JIMENO	Respuesta oficio CSSCJ-020-2023, Concepto Geotecnia y Pavimentos - Villanueva.		
5/06/2023	382-CLEMB-0469		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	Respuesta a Oficios 25, Aceptable el Diseño de Pavimento		
5/06/2023	382-SNCRB-0470		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Respuesta Oficio CONS-LJ-053-2023, Concepto Diseño Pavimentos Contrato No. C5-OBP-0006-2022 -		

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA JUNIO DE 2023

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
6/06/2023	382-SNCRB-0471		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Respuesta Oficio CONS-LJ-045-2023, Concepto del Diseño Pavimentos Contrato No. C5-OBP-0007-2022 -		
6/06/2023	382-SNCRB-0472		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Respuesta Oficio CONS-LJ-046-2023, ACEPTABLE Estudio Geotécnico Contrato No. C5-OBP-0007-2022		
6/06/2023	382-MALBB-0473		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Respuesta oficio CCN-022-2023, Concepto Diseño Pavimentos		
6/06/2023	382-VILLB-0474		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO SCC JIMENO	Observaciones documento PAGA V2	SI	CSSCJ-032-2023
6/06/2023	382-SJNPB-0475		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Retraso inicio de construcción tramo 1 San Juan Nepomuceno	SI	Ofi KAB PSANJUAN No. 29-2023
6/06/2023	382-STCTB-0476		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	Observaciones documento PAGA V1.		
6/06/2023	382-CLEMB-0477		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	Respuesta a Oficio 26, Observaciones a Diseño Geométrico		
6/06/2023	382-MALBB-0478		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Observaciones documento PAGA V2.		
6/06/2023	382-STCTB-0479		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	Respuesta Oficio 31, OBSERVACIONES DISEÑO GEOMETRICO	si	OFICIO STA CATALINA 035
6/06/2023	382-MALBB-0480		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Inicio de obra Contrato SP-OP-LP-005-2022		
6/06/2023	382-SNCRB -0481		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Inicio de obra Contrato C5–OBP–0006-2022–		
6/06/2023	382-SNCRB -0482		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Inicio de obra Contrato C5–OBP–0007-2022–		
7/06/2023	382-CLEMB-0483		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	Inicio de obra Contrato No. LP-004-2022–		

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA JUNIO DE 2023							
CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
7/06/2023	382-VILLB-0484		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO SCC JIMENO	Inicio de obra Contrato No. LP-003-2022–		
7/06/2023	382-STCTB-0485		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	Inicio de obra Contrato No. LP-001-2022–		
7/06/2023	382-SRPTB-0486		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta Oficio SR- COBC 00-18-2022 -013, Observaciones Diseño Geométrico -	SI	SR- COBC 00-18-2022 -015 SR- COBC 00-18-2022 -015 DEL 26/06/2023 SR- COBC 00-18-2022 -019
9/06/2023	382-SRPVB-0487		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Respuesta Oficio UT-RSRCE-024, Concepto Diseño Geométrico		
13/06/2023	382-BOL-0488		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Presentación Hojas de Vida		
14/06/2023	382-VILLB-0489		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO SCC JIMENO	Respuesta Oficio CSSCJ-026-2023, Programación de Mesa de Trabajo PAGA		
14/06/2023	382-SNCRB -0490		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Respuesta Oficio CONS-LJ-051-2023, Aprobación Plan de Calidad contrato No. C5–OBP–0006-2022–		
14/06/2023	382-SNCRB -0491		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Respuesta Oficio CONS-LJ-052-2023, Aprobación Plan de Calidad contrato No. C5–OBP–0007-		
14/06/2023	382-SJNAB-0492		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	Respuesta Oficio CVR PSAG No. 038-2023, Concepto Geotecnia y pavimentos	SI	Oficio CVR PSAG No. 047-2023
14/06/2023	382-SRPTB-0493		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta Oficio SR- COBC 00-18-2022 -013, Observaciones Diseño Pavimento V3	SI	SR- COBC 00-18-2022 -027
14/06/2023	382-SRPVB-0494		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Respuesta Oficio UT-RSRCE-025, Concepto Diseño Geométrico		
14/06/2023	382-SNCRB-0495		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Respuesta Oficio CONS-LJ-055-2023, ACEPTABLE Estudio Geotécnico Contrato No. C5-OBP-0006-2022		

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA JUNIO DE 2023							
CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
15/06/2023	382-STCTB-0496		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	Respuesta OFICIO SANTA CATALINA 024-2023 Y OFICIO STA CATALINA 024-2023		
15/06/2023	382-BOL-0497		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Carta de renuncia ing. Oscar Coronado Hernández especialista Hidráulico		
16/06/2023	382-CLEMB-0498		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	Respuesta a Oficio 27, Observaciones a Diseño Geométrico		
17/06/2023	382-STCTB-0499		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	Reiteración inicio de actividades de obra Contrato No. LP-001-2022		
20/06/2023	382-STCTB-0500		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	Respuesta Oficio 35, Aclaración de Documentos Radicados		
20/06/2023	382-CLEMB-0501		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio de suelos.		
20/06/2023	382-MALBB-0502		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio de suelos.		
20/06/2023	382-SJNAB-0503		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio de suelos.		
20/06/2023	382-BOL-0504		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Presentación de Acta de Modificación No. 1 y Plan de Cargas julio 2024		
20/06/2023	382-SJNPB-0505		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio de suelos.	SI	Ofi KAB PSANJUAN No. 36-2023
20/06/2023	382-SNCRB -0506		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio de suelos.		
20/06/2023	382-SNCRB -0507		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio de suelos		
20/06/2023	382-SRPTB -0508		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio de suelos.	SI	SR- COBC 00-18-2022 -018

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA JUNIO DE 2023

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
20/06/2023	382-VILLB -0509		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO SCC JIMENO	Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio de suelos.		
20/06/2023	382-SRPVB -0510		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio de suelos.		
20/06/2023	382-STCTB -0511		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio de suelos.		
21/06/2023	382-	ANULADO	ANULADO	ANULADO	ANULADO		
21/06/2023	382-BOL-0513		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN CRISTOBAL	Solicitud prórroga Contrato N° C5 – OBP – 0006 – 2022-	SI	CONS-LJ-077-2023
21/06/2023	382-MALBB-0514		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Entrega del PAGA		
21/06/2023	382-SRPTB - 0515	ANULDO	ANULADO	ANULADO	ANULADO		
21/06/2023	382-SRPTB-0516		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta Oficio SR- COBC 00-18-2022 -015, Observaciones Diseño Geométrico		
21/06/2023	382-SRPVB -0517		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Entrega de reprogramación No. Al programa de inversiones, reprogramación de obra No. 2 y documento PAGA.		
22/06/2023	382-CLEMB-0518		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	Entrega de Presupuesto y APU		
22/06/2023	382-SJNPB-0519		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Conminar el Inicio de Actividades Tramo 1 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón		
22/06/2023	382-MALBB-0520		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Solicitud de Cotas de Diseño y localización de los Boxculvert	SI	OF # CCN-023-2023 OF # CCN-027-2023
22/06/2023	382-SJNPB-0521		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Respuesta a Oficio KAB PSANJUAN No. 29-2023, Observaciones de Geotecnia y Diseño Pavimento K2+500–	SI	Ofi KAB PSANJUAN No. 35-2023
22/06/2023	382-MALBB-0522		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Entrega de Presupuesto y APU		

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA JUNIO DE 2023							
CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
22/06/2023	382-SJNAB-0523		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	Entrega de Presupuesto y APU	SI	Oficio CVR PSAG No. 046-2023
22/06/2023	382-SJNPB-0524		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Entrega de Presupuesto y APU	SI	Ofi KAB PSANJUAN No. 32-2023
22/06/2023	382-SNCRB-0525		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Entrega de Presupuesto y APU		
22/06/2023	382-SNCRB-0526		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Entrega de Presupuesto y APU		
22/06/2023	382- SRPTB -0527		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	Entrega de Presupuesto y APU		
22/06/2023	382-SRPVB-0528		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Entrega de Presupuesto y APU	SI	Comunicado No. UT-RSRCE-029
22/06/2023	382-STCTB-0529		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	Entrega de Presupuesto y APU		
22/06/2023	382-VILLB-0530		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO SCC JIMENO	Entrega de Presupuesto y APU	SI	CSSCJ-031-2023
22/06/2023	382-BOL-0531		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Solicitud anticipo contrato Interventoría No. 972 de 2022		
23/06/2023	382-STCTB-0532		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	TERMINACIÓN CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022		
23/06/2023	382-SRPVB-0533		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Inicio de obra Contrato COBC 00 – 15 – 2022. Santa Rosa		

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA JUNIO DE 2023							
CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
26/06/2023	382-BOL-0534		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Entrega Informe Mensual No. 06 del mes de abril de 2023		
26/06/2023	382-BOL-0535		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Presentación de Acta de Modificación No. 1 y Plan de Cargas julio 2024		
26/06/2023	382-VILLB-0536		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO SCC JIMENO	Respuesta oficio CSSCJ-028-2023, Concepto Geotecnia y Pavimentos		
26/06/2023	382-STCTB-0537		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	Su oficio radicado el día 26 de junio de 2023 Solicitud aprobación prórroga.		
26/06/2023	382-SJNPB-0538		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	ncumplimiento atraso obra CONTRATO DE OBRA No 20221031-321-San Juan Nepomuceno - San José del Peñón.		
27/06/2023	382-BOL-0539		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUAN NEPOMUCENO	Atraso Inicio de obras CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.		
28/06/2023	382- SRPTB -0540		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	Inicio de obra Contrato COBC No. 00-18 DE 2022. Santa Rosa - Pita		
28/06/2023	382-SJNPB-0541		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Citación a Comité de Obra Presencial 30 de junio de 2023 – San Juan Nepomuceno		
28/06/2023	382-SJNAB-0542		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	Citación a Comité de Obra Presencial 30 de junio de 2023 – San Juan Nepomuceno – San Agustín.		
28/06/2023	382-BOL-0543		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Solicitud empresa TRIPLE A DEL NORTE S.A.S. E.S.P. - Acometidas acueducto María La Baja		
13/06/2023	382-SNCRB-0582		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	REITERACION Entrega Pólizas de Garantía Actualizadas y Reprogramación de Obra, con la Prorroga No. 01 - No.C5-OBP-0006-	SI	CONS-LJ-070-2023
13/06/2023	382-CLEMB-0583		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	Respuesta Oficio 27, Observaciones Diseño Estructural de Muros de Contención		
5/06/2023	382-CLEMB-0811		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	Respuesta Correo Electrónico del 31 de agosto de 2023, Observaciones Diseño Estructural de Muros y otros Sistemas de Contención - Clemencia		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA JUNIO DE 2023

CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE 2023						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	**DOCUMENTO N° Interno**	**DOCUMENTO N° Externo**	**REMITIDO POR**	**REMITIDO A**	**ASUNTO**	**SI / NO**	**# Oficio**
1/06/2023	232	Oficio CVR PSAG No. 039-2023	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Levantamiento y carteras topográficas de 5 tramos en la vía de San Juan Nepomuceno – los Guaymaros.		
1/06/2023	235	OFICIO STA CATALINA 028	CONSORCIO VÍAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	respuesta a las observaciones del PAGA		
1/06/2023	236	ANULADO	ANULADO	ANULADO	ANULADO		
1/06/2023	237	CODIGO: 024	CONSORCIO VÍAL CLEMENCIA	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	DISEÑO GEOMETRICO TRAMO1		
1/06/2023	238	Comunicado No. UT-RSRCE-020	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Corrección a las observaciones realizadas del diseño de pavimento		
1/06/2023	239	Oficio CVR PSAG No. 040-2023	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Levantamiento y carteras topográficas tramo 6 y tramo 7 en la vía de San Juan Nepomuceno – los Guaymaros.		
1/06/2023	240	CSSCJ-020-2023	CONSORCIO SCC - JIMENO ALGARROBO	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Alcance de respuesta a oficio 382-VILLB-0350, entrega del concepto del profesional de Geotecnia y Pavimentos.	SI	382-VILLB-0468
1/06/2023	241	OF # CCN-019-2023	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	PAGA ajustado, según oficio 382-BOL-0445.	SI	382-MALBB-0478
1/06/2023	242	OF # CCN-020-2023	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	DISEÑO PAVIMENTO según comité de trabajo 1 de junio de 2023.		
1/06/2023	243	CSSCJ-021-2023	CONSORCIO SCC - JIMENO ALGARROBO	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Respuesta a oficio 382-VILLB-0409, entrega del concepto geométrico BOL-DG-013 del 17 de mayo de 2023, emitido por el especialista geométrico de vías de interventoría	SI	382-MALBB-0464
1/06/2023	244	**OF # CCN-021-2023**	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Crudos Diseño Geométrico Proyecto Puerto Santander (BOL).	SI	382-MALBB-0464
1/06/2023	245	OFICIO STA CATALINA 029	CONSORCIO VÍAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	respuesta a las observaciones de la topografía		
2/06/2023	246	Comunicado No. UT-RSRCE-0121	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Corrección a las observaciones realizadas del diseño pavimento	SI	382-SRPVB-0467

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA JUNIO DE 2023

CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE 2023						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	**DOCUMENTO N° Interno**	**DOCUMENTO N° Externo**	**REMITIDO POR**	**REMITIDO A**	**ASUNTO**	**SI / NO**	**# Oficio**
2/06/2023	247	CONS-LJ-051-2023	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Respuesta OFICIO 082-SNCRB-0359 - Observaciones Plan de Calidad Contrato No. C5-OBP-006-2022	SI	382-SNCRB -0490
2/06/2023	248	CONS-LJ-052-2023	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Asunto: Respuesta OFICIO 082-SNCRB-0360 - Observaciones Plan de Calidad Contrato No. C5-OBP-007-	SI	382-SNCRB -0491
2/06/2023	249	OFICIO STA CATALINA 030	CONSORCIO VÍAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	ESTUDIOS GEOTECNICOS Y ESTRUCTURAL	SI	382-STCTB-0463
2/06/2023	250	CSSCJ-022-2023	CONSORCIO SCC - JIMENO ALGARROBO	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Respuesta a oficio 382-VILLB-0386, enviar los requisitos mencionados del LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.		
2/06/2023	251	Comunicado No. UT-RSRCE-022	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Radicación póliza cumplimiento por prórroga	SI	
2/06/2023	252	CODIGO: 025	CONSORCIO VÍAL CLEMENCIA	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	DISEÑO PAVIMENTO	SI	382-CLEMB-0469
2/06/2023	253	CODIGO: 025	CONSORCIO VÍAL CLEMENCIA	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	DISEÑO PAVIMENTO DIFINITIVOS	SI	382-CLEMB-0469
2/06/2023	254	Oficio CVR PSAG No. 041-2023	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Respuesta oficio del 31 de mayo de 2023.		
2/06/2023	255	CONS-LJ-053-2023	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Informe Diseño de Pavimento, Contrato de Obra N° C5 – OBP – 0006	SI	382-SNCRB-0470
2/06/2023	256	CSSCJ-022-2023	CONSORCIO SCC - JIMENO ALGARROBO	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Diapositivas “socialización del proyecto”		
2/06/2023	257	OF # CCN-022-2023	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	DISEÑO PAVIMENTO FINAL según comité presencial.	SI	382-MALBB-0473
2/06/2023	258	Oficio CVR PSAG No. 042-2023	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Diseño geométrico de los 3 primeros kilómetros vía de San Juan a San Agustin		
2/06/2023	259	CONS-LJ-054-2023	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	PMT Contratos N° C5 – OBP – 0006 – 2022 Y C5 – OBP – 0007		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA JUNIO DE 2023

CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE 2023						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	**DOCUMENTO N° Interno**	**DOCUMENTO N° Externo**	**REMITIDO POR**	**REMITIDO A**	**ASUNTO**	**SI / NO**	**# Oficio**
2/06/2023	260	CODIGO: 026	CONSORCIO VÍAL CLEMENCIA	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	DISEÑO GEOMETRICO Y DISEÑO DE PLACA HUELLA SEÑALIZACION	SI	382-CLEMB-0477
5/06/2023	261	OFICIO STA CATALINA 031	CONSORCIO VÍAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LAS MODULACIONES DE LOSAS Y DISEÑOS GEOMETRICOS.		
5/06/2023	262	Comunicado No. UT-RSRCE-023	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Correcciones diseño geométrico		
5/06/2023	263	SR- COBC 00-18-2022 -013	PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	ENTREGA DE DOCUMENTOS SEGÚN OFICIO 382-SRPTB-0354 Y MESA DE TRABAJO CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2023.	SI	382-SRPTB-0493
5/06/2023	264	CONS-LJ-055-2023	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	ADENDO No. 1 ESTUDIO GEOTECNICO ELC-5-2304-029b Contrato N° C5 –OBP – 0006 – 2022, San Cristóbal	SI	382-SNCRB-0495
6/06/2023	265	CSSCJ-023-2023	CONSORCIO SCC - JIMENO ALGARROBO	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Rta a oficio 382-VILLB-0386, enviar los requisitos mencionados del LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.		
7/06/2023	266	CODIGO: 027	CONSORCIO VÍAL CLEMENCIA	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	DISEÑO GEOMETRICO DEFINITIVO	SI	382-CLEMB-0498 382-CLEMB-0583
7/06/2023	267	Ofi KAB PSANJUAN No. 27-2023	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Solicitud de aprobación de documentos para el desembolso del anticipo a la fiducia.		
7/06/2023	268	Comunicado No. UT-RSRCE-024	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Correcciones diseño geométrico	SI	382-SRPVB-0487
7/06/2023	269	CONS-LJ-056-2023	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Plan de Inversión de Anticipo Contrato N° C5 – OBP – 0006 – 2022		
7/06/2023	270	CONS-LJ-057-2023	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Plan de Inversión de Anticipo Contrato N° C5 – OBP – 0007 – 2022		
8/06/2023	271	CSSCJ-025-2023	CONSORCIO SCC - JIMENO ALGARROBO	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Actualización de correo del consorcio donde recibir comunicados, recepción de documentos u oficios, durante la ejecución del proyecto.		
9/06/2023	272	CSSCJ-024-2023	CONSORCIO SCC - JIMENO ALGARROBO	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Rta a oficio 382-VILLB-0409, entrega del concepto geométrico BOL-DG-013 del 17 de mayo de 2023, emitido por el especialista geométrico de vías de interventoría	SI	382-VILLB-0545

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA JUNIO DE 2023

CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE 2023						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
9/06/2023	273	Ofi KAB PSANJUAN No. 28-2023	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	respuesta oficio 382-SNJPB- 0443 Reiteración localización y protección de la red de acueducto	SI	382-SJNPB-0560
9/06/2023	274	Ofi KAB PSANJUAN No. 29-2023	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Rta oficio 382-SJNPB-0475, punto crítico en el k2+500 y adecuación desvío.	SI	382-SJNPB-0521
9/06/2023	275	CSSCJ-026-2023	CONSORCIO SCC - JIMENO ALGARROBO	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Solicitud de mesa técnica virtual entre especialistas ambientales.	SI	382-VILLB-0489
10/06/2023	276	CONS-LJ-058-2023	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Presentación en Diapositivas del Contrato de Obra CONTRATO N° C5 – OBP –0006 – 2022 – San Cristóbal, Bolívar.		
10/06/2023	277	CONS-LJ-059-2023	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Presentación en Diapositivas del Contrato de Obra CONTRATO N° C5 – OBP –0007 – 2022 – San Cristóbal, Bolívar.		
12/06/2023	0	Comunicado No. UT-RSRCE-025	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Correcciones diseño geométrico	SI	382-SRPVB-0494
12/06/2023	278	CSSCJ-027-2023	CONSORCIO SCC - JIMENO ALGARROBO	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Actualización de presupuesto de obra para CONTRATO DE OBRA No. LP 003-2022.		
13/06/2023	279	OFICIO STA CATALINA 028	CONSORCIO VÍAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Diseño Hidráulico	SI	382-STCTB-0574
13/06/2023	280	Ofi KAB PSANJUAN No. 30-2023	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Diseño geométrico de los 4 tramos vía a San José del Peñon corregido		
13/06/2023	281	Oficio CVR PSAG No. 044-2023	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Topografía nuevos tramos.		
13/06/2023	282	Ofi KAB PSANJUAN No. 31-2023	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Respuesta oficio 382-SJNPB-0442 Incumplimiento Resultados de laboratorio Material seleccionado Piedras Blancas		
14/06/2023	283		ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	INICIOS DE OBRA		
14/06/2023	284	OFICIO STA CATALINA 024-2023	CONSORCIO VÍAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Solicitud terminación de los tramites requeridos para el desembolso de los recursos destinados al anticipo.	SI	382-STCTB-0496

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA JUNIO DE 2023

CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE 2023						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	**DOCUMENTO N° Interno**	**DOCUMENTO N° Externo**	**REMITIDO POR**	**REMITIDO A**	**ASUNTO**	**SI / NO**	**# Oficio**
14/06/2023	285	Comunicado No. UT-RSRCE-026	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Correcciones diseño geométrico		
15/06/2023	286	OFICIO STA CATALINA 025-2023	CONSORCIO VÍAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Razones por las cuales no se concreta el desembolso del anticipo	SI	384-STCTB-0496
15/06/2023	287	CSSCJ-028-2023	CONSORCIO SCC - JIMENO ALGARROBO	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Rta a oficio 382-VILLB-0468 - concepto de Geotecnia y pavimentos CE/PAV/INTVTB/039/23 del 05 de junio de 2023.	SI	382-VILLB-0536
15/06/2023	288	SR- COBC 00-18-2022 -014	PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	ENTREGA DE DOCUMENTOS SEGÚN DE TRABAJO CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2023		
15/06/2023	289	Comunicado No. UT-RSRCE-027	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Correcciones diseño geométrico		
16/06/2023	290	CONS-LJ-060-2023	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Solicitud de adición en tiempo al contrato en referencia.		
21/06/2023	291	OFICIO STA CATALINA 035	CONSORCIO VÍAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	RSTA A LAS OBSERVACIONES DE LAS MODULACIONES DE LOSAS Y DISEÑOS GEOMETRICOS.	SI	382-STCTB-0500 382-STCTB-0546
21/06/2023	292	SR- COBC 00-18-2022 -015	PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	ENTREGA DE DOCUMENTOS SEGÚN OFICIO 382-SRPTB-0486	SI	382-SRPTB-0516
21/06/2023	293	Oficio CVR PSAG No. 045-2023	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Diseño geométrico tramo No. 1 vía a San Agustín corregido.	SI	382-SNJAB-0633
22/06/2023	294	Comunicado No. UT-RSRCE-028	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Balance modificatorio n°1		
22/06/2023	295	CONS-LJ-061-2023	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Otro Si Correspondiente al Contrato de Obra N° C5 – OBP – 0006 – 2022		
22/06/2023	296	Comunicado No. UT-RSRCE-029	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Entrega de presupuesto y APU		
22/06/2023	297	Oficio CVR PSAG No. 046-2023	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Respuesta oficio 382-SJNAB-0523 Entrega de Presupuesto y APU del 22 de junio de 2023.		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA JUNIO DE 2023

CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE 2023						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	**DOCUMENTO N° Interno**	**DOCUMENTO N° Externo**	**REMITIDO POR**	**REMITIDO A**	**ASUNTO**	**SI / NO**	**# Oficio**
22/06/2023	298	Ofi KAB PSANJUAN No. 32-2023	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Respuesta oficio 382-SJNPB-0524Entrega de Presupuesto y APU del 22 de junio de 2023.		
23/06/2023	299	OFICIO STA CATALINA 036	CONSORCIO VÍAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE DISEÑOS GEOMETRICOS.	SI	382-STCTB-0587
23/06/2023	300	CSSCJ-029-2023	CONSORCIO SCC - JIMENO ALGARROBO	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Cartera topográfica de diseño y puntos de referencia del proyecto.		
23/06/2023	301	CSSCJ-030-2023	CONSORCIO SCC - JIMENO ALGARROBO	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Actualización de hoja de vida de Director de Obra del proyecto.		
23/06/2023	302	Ofi KAB PSANJUAN No. 33-2023	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Respuesta oficio 382-SJNPB-0422 FUENTE DE MATERIALES CANTERA PIEDRAS BLANCASdel 19 de mayo de 2023.		
23/06/2023	303	Oficio CVR PSAG No. 047-2023	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Respuesta oficio 382-SJNAB-0492 del 14 de junio de 2023 - Ajuste diseño geotécnico y pavimento a 6.7 km.	SI	382-SJNAB-0556
23/06/2023	304	Comunicado No. UT-RSRCE-030	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Caracterización de materiales.		
23/06/2023	305	Comunicado No. UT-RSRCE-031	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Plan de calidad corregido		
24/06/2023	306	Comunicado No. UT-RSRCE-031	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Programación de la inversión ajustado a prórroga n°1 del contrato.		
26/06/2023	307	CSSCJ-031-2023	CONSORCIO SCC - JIMENO ALGARROBO	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Respuesta a oficio 382-VILLB-0530 – Entrega de Presupuesto y APU		
26/06/2023	308	SR- COBC 00-18-2022 -015	PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	ENTREGA DE DOCUMENTOS SEGÚN OFICIO 382-SRPTB-0486		
26/06/2023	309	Comunicado No. UT-RSRCE-033	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Reprogramación de la inversión N°2 corregida		
26/06/2023	310	correo enviado el 26/06/2023	CONSORCIO VÍAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Porroga modificada Santa Catalina		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA JUNIO DE 2023

CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE 2023						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
26/06/2023	311	Comunicado No. UT-RSRCE-034	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Cronograma de obra n°2		
27/06/2023	312	SR- COBC 00-18-2022 -018	PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	ENTREGA DE DOCUMENTOS SEGÚN OFICIO 392-SRPTB-0508 Entrega de información de seguridad social y ensayos de laboratorio de suelos	SI	382-SRPTB-0631
27/06/2023	313	CONS-LJ-063-2023	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Plan de Inversión de Anticipo Contrato N° C5 – OBP – 0006		
27/06/2023	314	CONS-LJ-064-2023	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Plan de Inversión de Anticipo Contrato N° C5 – OBP – 0007		
27/06/2023	315	CONS-LJ-065-2023	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Pólizas Otro Si Correspondiente al Contrato de Obra N° C5 – OBP – 0006 – 2022		
27/06/2023	316	Comunicado No. UT-RSRCE-035	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Plan de adaptación de la guía ambiental (PAGA)		
27/06/2023	317	OF # CCN-023-2023	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Solicitud de Cotas de Diseño y localización de los Boxcoulvert, ajustado, según oficio 382-MALBB-0520.		
27/06/2023	318	SR- COBC 00-18-2022 -019	PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	ENTREGA DE DOCUMENTOS SEGÚN OFICIO 382-SRPTB-0486	SI	382-SRPTB-0631
28/06/2023	319	OFICIO STA CATALINA 037	CONSORCIO VÍAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Dirección de la oficina Del Banco de Bogota Ubicación de Recurso CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA		
29/06/2023	320	CONS-LJ-066-2023	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Plan de Inversión de Anticipo Contrato N° C5 – OBP – 0006 – 2022		
29/06/2023	321	CONS-LJ-067-2023	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Plan de Inversión de Anticipo Contrato N° C5 – OBP – 0007 – 2022		
29/06/2023	322	CONS-LJ-068-2023	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Respuesta Oficio 382-SNCRB-0465 - Concepto Diseño Geométrico(OFICO OMITIDO POR EL CONTRATISTA EL DIA 5 DE JULIO DEL 2023)	SI	382-SNCRB-0576

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA JUNIO DE 2023

CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE 2023						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	**DOCUMENTO N° Interno**	**DOCUMENTO N° Externo**	**REMITIDO POR**	**REMITIDO A**	**ASUNTO**	**SI / NO**	**# Oficio**
29/06/2023	323	CONS-LJ-069-2023	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Respuesta Oficio 382-SNCRB-0379 - Concepto Diseño Geométrico OFICIO OMITIDO POR EL CONTRATISTA EL DIA 5 DE JULIO DE 2023	SI	382-SNCRB-0581
29/06/2023	324	OF # CCN-025-2023	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	SOLICITUD, PLANOS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, RED DE GAS Y DE ALGUNA RED ELECTRICA SUBTERRANA.		
29/06/2023	325	OF # CCN-026-2023	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	SOLICITUD DE PLAN GESTION SOCIAL Y FORMATOS.		
30/06/2023	326	San Cristóbal Bolívar; junio 30 de 2023	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Información Bancaria		
30/06/2023	327	Comunicado No. UT-RSRCE-036	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	Estudio hidrológico e hidráulico.		
13/06/2023	412	Comunicado No. UT-RSRCE-049	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Atn.Ing. Abelardo Otalora Director de Interventoria	reprogramación de verificación de niveles para toma de densidades.	NO	

ANEXO 8.2

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE OBRA

A continuación, presentamos el registro fotográfico de cada contrato de obra para el presente periodo.

CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

CLEMENCIA - PIÑIQUE	**FECHA**	30 (Día)	6 (Mes)	2023 (Año)
---	---	---	---	---

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	**CONTRATO N°**	LP-004-2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS.		



SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EN EL CORREGIMIENTO PIÑIQUE, CONTRATISTA, COMUNIDAD E INTERVENTORIA



SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EN EL CORREGIMIENTO PIÑIQUE, CONTRATISTA, COMUNIDAD E INTERVENTORIA



TRAMO A INTERVENIR EN EL CORREGIMIENTO PIÑIQUE



TRAMO A INTERVENIR EN EL CORREGIMIENTO PIÑIQUE, DEMOLICIÓN DE ANDENES Y CUNETAS EXISTENTES POR MAL ESTADO

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

SAN JUAN DE NEPOMUCENO - SAN JOSÉ DEL PEÑÓN	**FECHA**	30 (Día)	6 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S	**CONTRATO N°**	20221031-321
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DEL PEÑÓN		



ARREGLO ACCESO K0 + 650



LOCALIZACION Y REPLANTEO TRAMI 1 K0+953 A K1+350



CORTE SUBRASANTE PARA EMPALME ABSCISA K0+953 K0+963



TRAMO 4 MOVIMIENTO DE SUELO ENTRE K2+450 A K2+550

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

SAN JUAN DE NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN	**FECHA**	30 (Día)	6 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	**CONTRATO N°**	20221031-322
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN		



LEVANTAMIENTO DE TRAMOS CRITICOS ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y SAN AGUSTIN



LEVANTAMIENTO DE TRAMOS CRITICOS ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y SAN AGUSTIN



LEVANTAMIENTO DE TRAMOS CRITICOS ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y SAN AGUSTIN



LEVANTAMIENTO DE TRAMOS CRITICOS ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y SAN AGUSTIN

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

SAN CRISTOBAL - HIGUERETAL C5-0BP-0006-2022	**FECHA**	30 (Día)	6 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO LJ-CE	**CONTRATO N°**	C5-0BP-0006-2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1976 DE 2021		



TRAMO A INTERVENIR CORREGIMIENTO HIGUERETAL



TRAMO A INTERVENIR CORREGIMIENTO HIGUERETAL, DEMOLICIONES DE ANDENES EXISTENTES POR MAL ESTADO



SOCIALIZACIÓN DE PROYECTO CORREGIMIENTO HIGUERETAL, CONTRATISTA, COMUNIDAD E INTERVENTORIA



TRAMO A INTERVENIR CORREGIMIENTO HIGUERETAL

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

SAN CRISTOBAL - HIGUERETAL 5C-0BP-0007-2022	**FECHA**	30 (Día)	6 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO LJ-CE	**CONTRATO N°**	C5-0BP-0007-2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2688 DE 2019, ADICIÓN NO. (01) POR PRORROGA NO. DOS (02) DEL 2021.		



TRAMO A INTERVENIR CORREGIMIENTO HIGUERETAL, DEMOLICIÓN DE ANDENES EXISTENTES



TRAMO A INTERVENIR CORREGIMIENTO HIGUERETAL, DEMOLICIÓN DE ANDENES EXISTENTES



TRAMO A INTERVENIR CORREGIMIENTO HIGUERETAL



TRAMO A INTERVENIR CORREGIMIENTO HIGUERETAL

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER	**FECHA**	30 (Día)	6 (Mes)	2023 (Año)
---	---	---	---	---

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORA DE NORTE	**CONTRATO N°**	SP-LP-005-2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA		



EXCAVACIÓN MATERIAL COMUN ABSCISA K0 + 350 PUERTO SANTANDER



COLOCACIÓN DE SELLO EN SUBBASE ABSCISA K0 + 160 PUERTO SANTANDER



TRAZADO Y TOMA DE NIVELES INTERVENTORIA ABSCISA K0+080 PUERTO SANTANDER



INSTALACION DE PIEDRA RAJON ABSCISA KO + 200

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

SANTA CATALINA	**FECHA**	30 (Día)	6 (Mes)	2023 (Año)
---	---	---	---	---

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	**CONTRATO N°**	LP-001 DE 2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		



SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA CATALINA, COMUNIDAD, CONTRATISTA E INTERVENTORIA



SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA CATALINA, COMUNIDAD, CONTRATISTA E INTERVENTORIA



TRAMO A INTERVENIR ZONA RURAL SANTA CATALINA



TRAMO A INTERVENIR ZONA RURAL SANTA CATALINA

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

VILLANUEVA - ALGARROBO	**FECHA**	30 (Día)	6 (Mes)	2023 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S	**CONTRATO N°**	20221031-321
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		



SOCIALIZACIÓN DELPROYECTO TRAMO VILLANUEVA-ALGARROBO



SOCIALIZACIÓN DELPROYECTO TRAMO VILLANUEVA-ALGARROBO



TRAMO A INTERVENIR VILLANUEVA - ALGARROBO



TRAMO A INTERVENIR VILLANUEVA - ALGARROBO

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

SANTA ROSA - PITA	**FECHA**	30 (Día)	6 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S,	**CONTRATO N°**	00-18 de 2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA.		



TRAMO A INTERVENIR VIA PITA, LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO



TRAMO A INTERVENIR, VIA PITA



TRAMO A INTERVENIR VIA PITA



TRAMO A INTERVENIR VIA PITA

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

SANTA ROSA - PAIVA	**FECHA**	30 (Día)	6 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	**CONTRATO N°**	00-15 de 2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA		



TRAMO A INTERVENIR EN LA VIA PAIVA



TRAMO A INTERVENIR EN LA VIA PAIVA



TRAMO A INTERVENIR EN LA VIA PAIVA



TRAMO EN INTERVENCIÓN VIA PAIVA, NIVELACIÓN DEL TERRENO

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

ANEXO 8.3

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS.

ANEXO 8.4.

BITÁCORA

8.4.1. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

Miercoles 07 de junio de 2023.
Mediante Comunicacion Nº 382-CLEMB-0483 de fecha 07 de junio de 2023 se informa al Contratista Consorcio Vial Clemencia. caracteristicas a las obras Fisicas del proyecto del corredor vial Clemencia-Pinedo del contrato de obra Nº LP-004-2022.

Res. Interventoria Res. de obra Yeison fuentes.

Jueves. 08 de junio a lunes 12 de junio de 2023.
No se realizaron actividades en obra, la comunidad del Corregimiento de Pinedo solicita la realizacion de la Reunion de Socializacion del proyecto en el centro poblado donde se identifique el alcance y/o metas definitivas del proyecto, Secciones Transversales, estructura de la Placa Huella entre otros.

Res Interventoria Res obra Yeison fuentes.

Martes 13 de junio de 2023.
Se realiza Socializacion del Proyecto con la comunidad del corregimiento de Pinedo Municipio de Clemencia-Bolivar, El contratista de obra y su equipo de trabajo (Representante legal, Director de obra residente de obra); la Interventoria en cabeza del Director, el residente de Interventoria y el auxiliar.
Se exponen los alcances del proyecto, la longitud aproximada, las Secciones transversales, ancho de placa huella.
Se informa el tipo de Anclaje y la procedencia del mismo para la Realizacion de la estructura de la placa huella (subbase, arenas, triturado).
Se realiza la exposicion del comite de par-

Participación Ciudadana con miembros de la comunidad presentes en la Socialización y escogidos por votación.

Res Interventoría — Res Obra Yeison Fuentes

Miercoles 14 de junio de 2023.
Estado del tiempo: Soleado.
Personal en obra: (1) Residente de Interventoría; (1) Residente de obra; (1) Trabajadora Social.
Maquinaria: No Hay maquinaria en obra.
Actividades: Con la presencia de la trabajadora Social se realiza Recorrido al sitio de las obras y se delimitan las Actas de Vecindad del corredor y las viviendas A con costado del proyecto.

Res Interventoría — Res Obra Yeison Fuentes.

Jueves 15 de junio de 2023
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: (1) Residente de Interventoría; (1) Res. de Obra; (1) Trabajadora Social; (1) Topografo; (1) Cadenero
Maquinaria en obra: No Hay Maquinaria en obra.
Actividades: Continua la trabajadora Social con la elaboración de las Actas de Vecindad para las viviendas A con costado de la vía a intervenir.
La comisión topografica del contratista Realiza las Actividades de Replanteo de la vía, verificación de cotas y niveles de diseño.

Res Interventoría — Res. Obra Yeison Fuentes.

Viernes 16 de junio de 2023
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: (1) Res. Interventoría; (1) Res de Obra

(1) Trabajadora Social; (1) Ayudante de obra.
Maquinaria en obra: (1) Taladro Percutor.
Actividades: continua la trabajadora social con la realización de las actas de vecindad.
Inicia la demolición de cunetas Bordillos y andenes desde la abscisa Ko+o5o a Ko+o5o.
El material sobrante o escombros de las demoliciones de los andenes, bordillos y cunetas se hace entrega a la comunidad a la cual se establece en ACTA de Recibo de estos MATERIALES.

Res. Interventoria — Res obra Yeison Fuentes.

Sabado 17 de junio de 2023
Estado del tiempo: Soleado
Personal en Obra: (1) Res. Interventoria; (1) Res de obra (1) Ayudante de obra.
Maquinaria: (1) Taladro percutor
Actividades: continua la demolicion de los andenes cunetas y Bordillos desde la Abscisa Ko+o5o a Ko+130. Se retira el material proveniente de la demolicion y la comunidad solicita estos materiales para utilizarlos como Rellenos.

Res Interventoria — Res obra Yeison Fuentes.

Domingo 18 de junio de 2023.
Estado del Tiempo: Soleado
Actividades: No se presentan Actividades en obra.

Res Interventoria — Res obra Yeison Fuentes.

Lunes 19 de junio de 2023. (Festivo)
Estado del Tiempo: Soleado
Actividades: No se presentan Actividades en obra.

Res Interventoria — Res obra Yeison Fuentes.

Martes 20 de junio de 2023
Estado del tiempo: Soleado.
Personal en obra: (1) Res. Interventoria (1) Res. de obra; (1) Operador de Maquinaria; (1) Ayudante de obra; (1) comision topografica.
Maquinaria: (1) Retro cargador.
Actividades en obra: Continua la demolicion de cunetas, bordillos y andenes con Retro cargador. Se Recopilan los Expedientes para radicarlos a un contratista designado por la Alcaldia municipal. La comision topografica coloca ejes y demarcacion de anchos de via para la excavacion.

Res Interventoria — Res. obra Jeison fuentes.

Miercoles 21 de junio de 2023
Estado del Tiempo: Soleado.
Personal en obra: (1) Res. Interventoria; (1) Res de Obra (1) Operador de Maquinaria.
Maquinaria en obra: (1) Retro cargador
Actividades en obra: continua la demolicion de andenes, cunetas y Bordillos existentes. con Retro cargador. entre los abscisas Ko+250 a. Ko+350.
De acuerdo a la solicitud realizada en comite de obra. Respecto a la señalizacion del proyecto, el contratista coloca señales temporales, cintas de seguridad que demarquen los corredores para el transito peatonal y para que los trabajadores laboren en un perimetro seguro.

Res Interventoria — Res. Obra Jeison fuentes.

Jueves 22 de junio de 2023
Estado del tiempo: soleado
personal en obra: 01 Res. Interventoría; 01 Res de obra; 01 Operador de maquinaria, 01 ayudante de obra.
Maquinaria: 01 Retro cargador
Actividades: continuan la demolición de cunetas, cunetas y Bordillos. desde el KO+350 a KO+420; el material sobrante es depositado en sitio cercano a la obra para luego llevarlo a botadero autorizado por la Administración Municipal de Clemencia.
Se solicita al contratista demarcar las zonas intervenir. para evitar accidentes; colocar toda la señalización propuesta en el PMT y realizar el abscisado definitivo de la vía para la toma de niveles y no incurrir en errores.

Res Interventoría — Res Obra Yeison Fuentes.

Viernes 23 de junio de 2023
Estado del tiempo: llovizna en horas de la madrugada y mañana 4:30 am a 6:00 am y 9:00 a 11:00.
No se presentan actividades en obra debido al sobrante en mal estado antes el cronograma, se suspende las labores.

Res Interventoría — Res Obra Yeison Fuentes

Sábado 24 de junio de 2023
Estado del tiempo: lluvias moderadas 5:00 am 6:30 am. No se presentan actividades en obra se suspende jornada de trabajo

Res Interventoría — Res Obra. Yeison Fuentes.

DOMINGO 25 de junio de 2023
Estado del tiempo: Horas en Horas de la mañana
3:00 pm a 5:00 pm
No se presentan actividades en obra por ser domingo.

Res. Interventoría Res. de obra Yeison Fuentes

Lunes 26 de junio de 2023.
Estado del tiempo: Lluvia en Horas de la tarde. 1:00 pm a 3:00 pm.
personal en obra: (1) Res. Interventoría; (1) Res. de obra, (1) operador de Maquinaria; (1) Ayudante de obra; (1) comisión de topografía
Maquinaria en obra: (1) Retroexcavador.
Actividades: Se inicia la excavación de la caja para la estructura de la placa Huella desde la Abscisa K0+00 a K0+030 tomando los niveles de fabricante.
Se suspenden las labores en horas de la tarde debido a las fuertes lluvias.

Res Interventoría Res. de obra Yeison Fuentes

Martes 27 de junio de 2023.
Estado del tiempo: Seco - nublado.
personal en obra: (1) Residente de interventoría; (1) Res. de obra; (1) comisión topográfica; (1) operador de Maquinaria; (1) Ayudante de obra.
Maquinaria: (1) Retroexcavador.
Actividades en obra: La comisión topográfica realiza Actividades de Replanteo en el sector del colegio Kalipso. para proveer arreglos en placa huella de dicho sector.
Continuan la excavación de la caja para la estructura de la placa huella entre las

Abscisa K0+030 a K0+060.

Res. Interventoría Res. de Obra Yeison Fontes

Miércoles 28 de junio de 2023
Estado del tiempo: se presentan lluvias intermitentes en horas de la mañana: 6:00 Am a. 9:00Am.
No se presentan actividades, se suspende la jornada laboral.

Res. Interventoría Res. de Obra Yeison Fontes

Jueves 29 de junio de 2023.
Estado del tiempo: Seco - nublado.
personal en obra: (1) Res Interventoría; (1) Res. Obra (1) Operador Retro cargador, (1) ayudante de obra
Maquinaria: (1) Retro cargador; (1) Taladro percutor.
Actividades en Obra: Se utiliza taladro percutor en la demolición de andenes, cunetas y bordillos en la abscisa K0+420 a K0+440.
Continua la excavación de material común de la subrasante. Abscisa K0+060 a K0+100

Res Interventoría Res. de Obra Yeison Fontes.

Viernes 30 de junio de 2023
Estado del tiempo: Seco - nublado
Personal en obra: (1) Res de Interventoría; (1) Res de obra; (2) operadoras de maquinaria pesada (1) ayudante de obra; (1) comisión topografica.
Maquinaria en obra: (1) Retro cargador; (1) Vibro-compactador
Actividades: continuan las excavaciones de la Sub Rasante en la abscisa K0+060 a K0+100 se realiza cargue de la Sub Rasante en este

fromo.
se imprima libro comprobador al proyecto y se compruebe la subrasante desde la abscisa Km+000 a Km+000

Res Ejecutoria Firma

Res Obra
Nelson Fuentes.

8.4.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

Miercoles 31° de Mayo de 2023.
Estado del tiempo: Nublado - lluvias de 15:00 a 17:00.
Personal en obra: No Hay personal en obra.
Maquinarias: No Hay maquinarias en obra.
Actividades: No Hay Actividades en Ejecucion en el conector Vial, La via de acceso se encuentra en malas condiciones para su movilidad.

Res. Interventoria — Dir. Obra

Jueves 1° de Junio de
Estado del tiempo: Nublado
Personal en Obra: No Hay Personal Laborando
Maquinaria: No Hay Maquinaria en obra
Actividades: No se presentan actividades en obra. Via en mal estado por lluvias

Res. Interventoria — Dir. Obra.

Viernes 2 de Junio de 2023
Estado del tiempo: Nublado en las mañanas, Soleado en horas de la tarde.
Personal en obra: No Hay Personal laborando.
Maquinaria: No Hay maquinaria en obra.
Actividades: No se presentan actividades en obra.
Via de acceso en mal estado por lluvias.

Res Interventoria — Dir. Obra.

Sabado 3 de Junio de 2023.
Estado del tiempo: lluvias intensas en horas de la mañana 6:40 AM a 8:00 Am.
Personal en Obra: No Hay Personal en obra.
Maquinaria: No Hay Personal en Obra.
Actividades: No Hay Actividades en obra.

Res. Interventoria — Dir. Obra

Powered by CamScanner

DOMINGO 4 de junio 2023.
Estado del tiempo: Nublado.
No se presentan Actividades

Res Interventoria Dir Obra.

LUNES 5 de junio de 2023.
Estado del tiempo: Lluvias intensas desde las 11:10 AM A 12:30 M Luego de 3:00 PM A 4:00 PM
Personal en obra: No hay Personal en obra
Actividades: No se presentan actividades en obra.

Res Interventoria Dir Obra

MARTES 6 de junio de 2023.
Estado del tiempo: Nublado
Personal en obra: No se presentan personal en obra.
Maquinaria: No Hay maquinaria en Obra.
Actividades: No se presentan actividades en obra.
La INTERVENTORIA MEDIANTE OFICIO Nº 382-SAN PB-04
INFORMA EL RETRASO EN LAS Actividades del contrato.
Solicita al contratista Retomar Actividades ya que se dio orden de Inicio de actividades físicas el día 24 de Mayo. También Solicita el estudio y las Recomendaciones al tramo Nº4 en la abscisa K2+500 donde se presentan material Arenoso No cohesivo donde se requiere confinamiento para garantizar estabilidad.

Res Interventoria Dir. Obra.

Miercoles 7 de junio de 2023.
Estado del Tiempo: Nublado - Soleado en horas de la tarde.
Personal en obra: No Hay Presencia de Personal.
Maquinaria: No Hay maquinaria en Obra.

Powered by CamScanner

Actividades: No se presentan actividades en obra.

Los Interventores — Dir. Obra.

Jueves 8 de Junio de 2023.
Estado del tiempo: Nublado - Soleado.
Personal en obra: No se presenta personal en obra
Maquinaria: No hay maquinaria en obra.
Actividades: No se presentan actividades en obra.

Los Interventores — Dir. Obra.

Viernes 9 de Junio de 2023.
Estado del tiempo: Soleado en horas de la mañana.
Lluvias intensas en horas de la tarde 17:00 a 19:00
Personal en obra: Topografo (1); Cadeneros (2), operador de Retrocargador (pajarita) (1) Ayudante (1).
Maquinaria: Retro cargador (Pajarita)
Actividades: Por Solicitud de la Alcaldia Municipal se realiza Adecuacion del desvio o variante para el paso de vehiculos y comunidad en el punto conocido como la babilla, sitio en el cual se. desliza la banca en la placa Huella existente. Tambien se adecuo el punto ubicado en la Abscisa K2+500 por socavacion de la banca.

Los Interventores — Dir. Obra.

Sabado 10 de Junio de 2023.
Estado del tiempo: nublado
Personal en obra: Operador Pajarita, Ayudante.
Maquinaria: Retrocargador.
Actividades: continua la Adecuacion del paso vehicular debido a las lluvias intensas del dia de Ayer. Tambien se mejora el paso en el punto K2+500 en mal.

Powered by CamScanner

estado por la presencia de pocos suelos en el punto.

Res Interventoría — Dir Obra.

Domingo 11 de Junio de 2023.
Estado del tiempo: Nublado.
Actividades: No se presentaron actividades.

Res Interventoría — Dir Obra.

Lunes Festivo 12 de junio de 2023
Estado del Tiempo: Nublado.
Actividades: No se presentaron actividades en obra

Res. Interventoría — Dir. Obra

Martes 13 de Junio de 2023
Estado del Tiempo: Soleado - lluvias 14:00 a 16:00
Personal en obra: Topografo (1), Cadenero (1)
Operador Retro cargador (propietario) (1), Ayudante (1).
Maquinaria: Retro cargador.
Actividades: La comisión topografica por parte del contratista y la interventoría. Inicia replanteo de la vía en Tramo Nº 1 comprendido entre las abscisas K0+953 y la K1+350. continua la adecuación del paso en los puntos socavados por las lluvias.

Res Interventoría — Dir obra.

Miercoles 14 de Junio de 2023.
Estado del Tiempo: Soleado - nublado.
Personal en obra: Topografo (1), Cadenero (1)
Maquinaria: No hay maquinaria en obra.

Powered by CamScanner

Actividades: Continua el Replanteo por parte de la comisión topográfica del contratista y la Interventoría. en el tramo N° 1 K0+953 a K1+350.

Res Interventoría Dir. Obra.

Jueves 15 de Junio de 2023.
Estado del tiempo: Lluvias intensas en horas de la madrugada 04:00 a 06:00 y luego en horas de la tarde 15:00 a 17:00.
Personal en obra: No se presentan personal en Obra.
Maquinaria: No Hay Maquinaria en Obra.
Actividades: No se presentan Actividades en Obra.

Res Interventoría Dir. Obra.

Viernes 16 de junio de 2023.
Estado del tiempo: Nublado - Soleado.
Personal en obra: No se presentan personal en Obra.
Maquinaria: No Hay Maquinaria en Obra.
Actividades: No se presentan Actividades en Obra

Res Interventoría Dir Obra.

Sabado 17 de junio de 2023.
Estado del tiempo: Se presentan lluvias intensas desde las 08:00 Hasta las 11:00 Am.
Personal en obra: No Hay Personal en Obra.
Actividades: No se presentan Actividades en Obra.

Res Interventoría Dir Obra

Powered by CamScanner

DOMINGO 18 de junio de 2023.
Estado del tiempo: Nublado - lluvias. 4 horas
Actividades: NO se presentaron Actividades.

Res. Interventoría Dir. Obra.

LUNES FESTIVO 19 de junio de 2023.
Estado del tiempo: Soleado - nublado.
Actividades: NO se presentaron Actividades.

Res Interventoría Dir. Obra

Martes 20 de junio de 2023.
Estado del tiempo: Soleado - nublado.
Personal en obra: NO Hay personal en obra.
Maquinaria: NO Hay Maquinaria en obra.
Actividades: NO se presentan Actividades.

Res Interventoría Dir. Obra.

Miercoles 21 de junio de 2023.
Estado del tiempo: Se presentan lluvias intensas desde las 06:00 a las 08:00 Am.
Personal en obra: NO se observa personal en obra.
Maquinaria: NO Hay Maquinaria en obra.
Actividades: Se envia mediante comunicación N° 382-SJNPB-0505 de 20 de junio los formatos para diligenciar la seguridad social y costos de laboratorio de suelos y costos de seguimiento al plan de calidad. NO se presentan Actividades en obra.

Res Interventoría Dir. Obra.

Powered by CamScanner

22 de junio de 2023 (Jueves)
Estado del tiempo: lluvias en horas de la mañana 06:00 AM a 8:30 AM. moderadas.
personal en obra: Operador Retro excavador (1) Ayudante (1).
Maquinaria: Retro excavador.
Actividades: Debido a las fuertes lluvias presentadas en la Región se Habilito el paso en el punto ubicado en la Abscisa K2+500 debido a la Socavación e interrupción del Transito Vehicular.

Res. Interventoría Dir obra.

Viernes 23 de Junio de 2023.
Estado del tiempo: lluvias intensas entre las 4:00 PM y las 7:00 AM.
Personal en obra: No Hay Personal en obra.
Maquinaria: No Hay maquinaria en obra.
Actividades: se Realiza comité de obra virtual. Informando Este al contratista los compromisos pactados e Incumplimientos Presentados en la ejecución de las obras. El contratista se compromete Ingresar Maquinaria para. Adelantar la conformación de la Calzada.

Res. Interventoría Dir obra.

Sabado 24 de junio de 2023.
Estado del tiempo: Nublado.
personal en obra: No Hay personal en obra
Actividades: No se presentan actividades
Maquinaria: No Hay maquinaria en obra

Res. Interventoría Dir obra

Powered by CamScanner

Domingo 25 de junio de 2023.
Estado del tiempo: Se presentan lluvias intensas desde las 8:30 am hasta las 10:30 am
Actividades: No se presentan actividades en obra

Ds. Fiscalizadora Dst obra.

Lunes 26 de junio de 2023.
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: No hay personal en obra
Maquinaria: No hay maquinaria en obra.
Actividades: Se envia al Contratista comunicación N° 382-SUMPB-0538 donde se informa el Incumplimiento de obra del CONTRATO N° 20221031-321 del Corredor Vial San Juan Nepomuceno - San José del Pedon y se Solicita Retomar actividades. debido al atraso en las obras: y la entrega de la Revisión de los Estudios y Diseños de los tramos 2, 3 y 4. Tambien se Solicita presentar un plan de contingencia con el fin de terminar las obras en el plazo contractual.

Ds. Interventoria Dst obra

Martes 27 de junio de 2023.
Estado del tiempo: Nublado - Soleado.
Personal en obra: No Hay personal en obra
Maquinaria: No Hay maquinaria en obra
actividades: El Contratista Informa que el Dia de mañana 28 de junio Retomara labores con un Bot Cat.

Ds. Interventoria Dst obra

Powered by CamScanner

Miercoles 28 de junio de 2023.
Estado del tiempo: Se presentan lluvias moderadas en las horas de la noche. 19:30 a 20:30.-
Personal en obra:
- Topografo: 1,
- Cadenero: 1.
Operador Mini cargador: 1
Maquinaria: Mini cargador.
Actividades: La comisión topografica del contratista lleva a cabo la actividad de colocacion de niveles para el corte de la rasante con el mini cargador. Estas actividades se realizan en la abscisa. K0+953 a K0+983.

Res Interventoria Dir. Obra

Jueves 29 de Junio de 2023.
Estado del tiempo: nublado.
Personal en obra: Topografo (1); cadenero (1).
Operador mini cargador (1).
Maquinaria: Mini cargador.
Actividades: continua el corte de la rasante existente ubicando el nivel de mejoramiento con material seleccionado. La comisión topografica ubica las estacas y chaflanes del trazado definitivo de la via en el tramo N°1 entre las abscisas K0+953 y K0+980.

Res Interventoria Dir Obra.

Powered by CamScanner

Viernes 30 de junio de 2023
Estado del tiempo: Nublado - Sin lluvias.
Personal en obra: (1) Residente de instrumentación
(1) Residente de obra, (1) operador de mini-
cargador, topografo, y ayudantes.
Maquinaria: Minicargador
Actividades: continua la remuelación y
replanteo topografico. El minicargador rea-
liza actividades de Explanación, Limpieza de
cunetas y canales en la vía.

Andrés Aguilar
Res. de obra
Res. Instrumentación

Sabado 1 de julio de 2023.
Estado del tiempo: Soleado
personal en obra: Residente de instrumentación;
(1) Residente de obra; topografo; (1) Ayudante,
(1) Operador de mini cargador.
Maquinaria: (1) Minicargador.
Actividades: La cuadrilla topografica
realiza demarcación de la vía; colocación
de cunetas y alcantarillas: el minicargador
continua realizando excavación, corte,
Limpieza de cunetas y canales en la
vía.

Andrés Aguilar
Res de obra
Res de instrumentación

DOMINGO 2 de julio de 2023.
Estado del tiempo: Nublado.
Actividades en obra: No se presentan actividades

Res Instrumentación
Res obra

LUNES 3 de julio de 2023 (FESTIVO)
Estado del tiempo: Soleado.

Res Instrumentación
Res obra

Powered by CamScanner

8.4.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

N/A

8.4.4. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

8.4.5. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

8.4.6. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

Martes 06 de junio de 2023.
Mediante comunicación N° 382-MALBB-0480 del 6 de junio de 2023 la interventoría informa al contratista Consorcio Constructora del Norte inicia las obras del Corredor vial María La Baja - Puerto Santander.

Ing. Res Interventoría Res. Obra.

Miércoles 07 de junio de 2023.
Estado del tiempo: Tiempo seco Soleado.
Personal en Obra:
(1) Residente Interventoría (1 Residente de obra; (1. Inspector de obra, (2) topografos; (2) cadeneros, (2) SST, 2 operadores de Retro excavadora,
Maquinaria en Obra: (2) Retro Excavadoras
Actividades: Se realizan Actividades de Localización, trazado y replanteo de la vía por parte de la comisión topográfica del Contratista.
Se inicia la elaboración de las Actas de Vecindad por parte del contratista y la profesional de la Interventoría.
Ingresa maquinaria a la obra. Retro excavadora (2).

Interventoría Contratista

Jueves 08 de junio de 2023
Estado del tiempo: Tiempo seco - Soleado.
Personal en Obra: (1) Residente de obra; (1) Residente de Interventoría; (2) topografos; (2) cadeneros; (2) SST; (2) Operadores de Retroexcavadora; (1) operador de motoniveladora.
Maquinaria en Obra:
2 Retro Excavadoras
1 Motoniveladora.
Actividades Ejecutadas:
Continuan las Actividades de localización, Tra-

Powered by CamScanner

Estado y Replanteo por parte de las comisiones topográficas de la Interventoría y el Contratista. Continuan las visitas a los vecinos y Realizan los actas de vecindad.
Ingresa motoniveladora a la obra.

Interventoría Contratista

Viernes 09 de junio de 2023
Estado del tiempo: Tiempo seco - Soleado
Personal en obra:
(1) Residente de obra; (1) Residente de Interventoría; (2) topografos; (2) cadeneros; (2) SST; (5) operadores de maquinaria.
Maquinaria en obra.
-(2) retro excavadoras -(1) mini cargador
-(1) motoniveladora -(1) Vibro compactador.
Actividades en obra:
Continua la elaboración de las actas de vecindad en el corregimiento de Puerto Santander.
Continua el trazado, localización y replanteo por parte de las comisiones topograficas.
Ingresa nueva maquinaria a la obra: (1) mini cargador y un Vibro compactador.

Interventoría Contratista

Sabado 10 de junio de 2023
Estado del tiempo: Tiempo seco - Soleado.
Personal en obra: (1) Residente de obra; (1) Residente de Interventoría; (2) topografos; (2) Cadeneros; (2) SST; 5 operadores de maquinaria.
Maquinaria:
-(2) Retro excavadoras — (1) Mini cargador
-(1) Motoniveladora — (1) Vibrocompactador
Actividades ejecutadas en obra:
Se establecen sitios para el acopio del material

Powered by CamScanner

en lugares autorizados por la alcaldía municipal continua con ejecución de localización, trazado y replanteo por parte de las comisiones topográficas continua con elaboración de las actas de vecindad a las viviendas del sector a ejecutar el proyecto.

Interventoría Contratista

Domingo 11 de junio de 2023.
ESTADO del tiempo: Soleado - tiempo seco.

Interventoría Contratista

Lunes Festivo 12 de junio de 2023.
estado del tiempo: nublado - tiempo seco.

Interventoría Contratista

Martes 13 de junio de 2023.
Estado del tiempo: Tiempo seco - soleado.
Personal en obra: (1) Residente de interventoría; (1) Residente de obra; (2) topógrafos; (2) cadeneros, (2) SST; (5) operadoras de maquinaria.
MAQUINARIA en obra:
(2) Retro excavadoras - (1) motoniveladora
(1) vibro compactador - (1) mini cargador.
Actividades en obra:
Inicia el movimiento de tierra, excavación de la caja para la estructura del pavimento. Se ubica el material de la excavación en sitios autorizados por la administración Municipal.
CONTINUA la elaboración de las actas de vecindad.

Interventoría Contratista

Miercoles 14 de junio de 2023.
Estado del tiempo: Tiempo seco - Soleado.
Personal en obra: (1) Residente de interventoría; (1) residente de obra; (2) topografos; (2) cadeneros; (2) SST; (4) ayudantes de obra; (2) paleteros; (5) operadores de maquinaria pesada;
MAQUINARIA en Obra: (2) retroexcavadora; (1) motoniveladora (1) minicargador; (1) vibro compactador.
Actividades Ejecutadas:
Se realizan actividades de localizacion, trazado y replanteo de la via por parte de los comisiones topograficas de la interventoría y contratista.
Continuan las actividades de excavacion varia desde la ABSC K0+00 a la K0+40. Se realizan actividades de retiro de material sobrante proveniente de la excavación a sitio Autorizado por la Administración municipal de María La Baja.

Jueves 15 de junio de 2023
Estado del tiempo: mañana soleada; en horas de la tarde lluvias moderadas.
Personal en Obra: (1) Residente interventoria; (1) Residente de obra; (2) SST; (2) topografos; (2) cadeneros; (2) paleteros; (1) Tecnico en laboratorio de Suelos; (4) Ayudantes de obra (5) Operadores de maquinaria pesada; 4 Volteos.
Maquinaria en obra: (2) Retro excavadoras; (1) moto-niveladora; (1 mini cargador; (1) vibrocompactador;
Actividades ejecutadas: Excavacion varia para caja de la estructura del pavimento desde la K0+100 a la K0+150. Retiro de material sobrante a sitio autorizado. Conformacion de la capa de Rodadura en piedra Rajón. desde la K0+00 a la K0+040
Reparacion de acometidas domiciliarias de agua potable. de 16mm en Polietileno.

Powered by CamScanner

controles el trazado y replanteo con las comisiones topograficas de la interventoria y contratista.

INTERVENTORIA CONTRATISTA

Viernes 16 de Junio de 2023.
Estado del tiempo: Tiempo seco - soleado
Personal en obra: (1) Residente de interventoria; (1) Residente de Obra; (2) SST; (2) topografos; (2) cadeneros; (2) Paleteros; (1) Tecnico en laboratorio de suelos; (4) Ayudantes; (5) Operadores de maquinaria pesada
Maquinaria: (2) Retro excavadoras; (1) motoniveladora; (1) mini cargador; (1) vibro compactador; 2 Volteos.
Actividades ejecutadas: controlamos el trazado y replanteo por parte de los comisiones topograficas de la interventoria y contratista;
se inicia excavacion de la caja para la estructura del pavimento desde la abscK0+150 a la K0+200.
se retira material sobrante de la excavacion a sitio autorizado por la alcaldia municipal.
se realiza el relleno con piedraplen desde la K0+100 a la K0+150.
se instala el sello de la piedraplen con material de subbase (15cm) desde la K0+00 a la K0+40.
reparacion de acometida domiciliaria tubera en polietileno de 16mm en el K0+190.

INTERVENTORIA CONTRATISTA

Sabado 17 de Junio de 2023
Estado del tiempo: En horas de la mañana seco-soleado. en la tarde lluvias moderadas. de 14:00 a 17:00.
personal en obra: (1) Residente de Interventoria; (1) Residente de Obra; (2) SST; (2) topografos; (2) Cadeneros; (2) paleteros; (1) Tecnico en laboratorio de suelos; (4) ayudantes de obra; (5) operadores de

Powered by CamScanner

Maquinaria Pesada
Maquinaria: (2) Retro excavadoras; (1) motoniveladora; (1) Mini excavador; (1) Vibro compactador
Actividades en obra:
Excavacion varias sin clasificar K0+200 a K0+230
Retiro material excavado sobrante a lugar autorizado por la Administracion Municipal.
Conformacion con Sello en material de Subbase (15cm) en la sbsc K0+100 a K0+150.
Reparacion acometido Domiciliaria de agua Potable sbsc K0+225.

Interventoria Contratista

Domingo 18 de 2023 (Junio)
NO se Presentaron Actividades.

Interventoria Contratista

Lunes Festivo 19 de Junio de 2023
No se presentaron Actividades

Interventoria Contratista

Martes 20 de Junio de 2023.
Estado del tiempo: Tiempo Seco - Soleado
Personal en obra: (1) Residente Contratista (1) Residente interventorias (2) Sisos (2) Topografos (2) Cadeneros (2) paleteros (1) Tecnico en laboratorio de Suelos (4) Ayudantes de obra (5) operarios de maquina pesada
Maquinaria en obra: (2) Retro excavadoras (1) Moto niveladora (1) Mini escavador (1) Vibro compactador; (3) Volteos
Actividades ejecutadas:
- Localización, trazado y replantamiento por parte de la comisión Topagrafica residente en obra.
- Excavaciones Varias sin clasificar del K0+230.0 al K0+200.0 Mts. Retiro de material Sobrante de excavación a Lugar autorizado por interventoría.

Powered by CamScanner

-Conformación de capa de pedraplen del Kot 175.0 al Kot 180.0 Mts, Conformación de capa de relleno con material seleccionado de cantera del Kot 150.8 a Kot 170.8 Mts, Reparación de acometida de agua potable en manguera de 16MM en el Kot 2650 MTS (2 unidades) / Kot 280.0 MTS. (1UND), Reparación de acometida de alcantarillado Sanitario en tuberia de 6" Tipo NOVAFORT en el Kot 260.0 MTS. (1UND) / Kot 278.0 MTS (1 unidad) / Ko+ 280.0 MTS (1UND)

Interventoria Contratista.

Se solicita al contratista verificar el diametro de las piedras rajón y los espesores de las mismas en las estructuras del pedraplen.

Se solicita al contratista aumentar el suministro de materiales piedra rajon y subbase para el sello.

La interventoria solicita al contratista No abrir o excavar mas de 50ml entre una maquina retro. excavadora y la otra para asi evitar subcavaciones o deslizamiento a las vivienda en la via

Se observa la existencia de tuberia de acueducto y alcantarillado a la cual se informa a contratista verificar en conjunto con la administración municipal y la empresa de servicios publicos las redes existentes.

Miercoles 21 de Junio. 2023

Estado del tiempo: Mañana Soleada / presencia de lluvias torrenciales en horas de la tarde (4:00 A 5:30 PM)

Personal en Obra:

(1) Residente contratista (1) Residente interventoria (2) topogra-fos (2) cadeneros (1) tecnico Laboratorio de Suelo (2) Sisos (2) paleteros (4) ayudantes de obra. (5) Operarios de maquina pesada

-Maquinaria en obra:

(2) Retro excavadora. (1) Moto niveladora (1) Mini escavador. (1) Vibro compactador (5) Volquetas

Powered by CamScanner

-Actividades ejecutadas:
Localización, trazado y replanteo por parte de comisión Topografica, residente en obra, excavaciones Varias Sin clasificar de Kot 280.8 al Kot 320.8MTS, retiro de material sobrante de excavación al Lugar autorizado por la interventoria, Conformación de capa de pedraplen del Kot 200.0 al Kot 220.0 MTS, Conformación de capa de relleno con material Seleccionado de cantera del Kot 170.0 al Kot 200.0 MTS, Reparación de acometida de agua potable en manguera de 16MM en el Kot 295.0 MTS (1unidades) / Kot 305.8 MTS. (1unidad), Reparación de acometida domiciliaria de alcantarillado Sanitario en tuberia de 6" Tipo novafort en el Kot 290.8 MTS (1unidad) Kot 300.6 MTS (1unidad) / Kot 305.8 MTS (1unidad) / Kot 315.0 MTS (1unidad)

Interventoria

Contratista.

Jueves 22 de junio 2023.
Estado del tiempo: Se prentan fuertes lluvias en horas de la mañana (5:30 A 7:30 AM) y lluvias aisladas en horas de la tarde. (4:00 a 5:00 PM).
Personal en obra:
(1.) Residente contratista (1) Residente interventoria (2) Topografos (2) Cadeneros (2) sisos (1) tecnico Laboratorio Suelo (4) ayudant de obra (5) operarios de maquinaria pesada.
Maquinaria en obra:
2. Retro excavadoras (1) Moto niveladora (1) Mini escavador (1) Vivro compactador.
Actividades ejecutadas:
Se instalan las bombas Sumergibles para retirar las aguas lluvias retenidas en la caja de la excavación producto del fuerte aguacero del dia de ayer en horas de la tarde.
Nota: Se determina no realizar trabajos con maquinaria pesada en La Area de la excavación en el dia de

Powered by CamScanner

hoy para evitar un mayor deterioro de la obra / se proyecta retomar las actividades en el dia de mañana (Viernes 23/06/2023)

Interventoria Contratista

Viernes 23 de junio 2023.

Estado del tiempo:

Mañana Soleada // Lluvias aisladas en horas de la tarde (4:00 A 5:00 PM).

Personal en obra:

(1) Residente contratista (1) Residente Interventoria (2) Topografos. (2) Cadeneros. (2) Sisos (2) paleteros. (1) Tecnico de Laboratorio de Suelos (4) Ayudantes de Obra (5) Operarios de maquinaria pesada.

Maquinaria en obra:

(2) Retro excavadoras. (1) Moto niveladoras (1) mini escavador. (1) Vibro compactador.

Actividades ejecutadas:

Continua la instalación de motobomba para terminar de retirar el agua lluvia contenidas en caja de excavación, Se realizan actividades de Localización, Tamizado y replanteo con parte de la comisión topografica residente de obra, Conformación de pedraplen del Kot 220.0 al Ko+ 225.8 MTS. y del Kot 310.8 al Kot 325.0 MTS, Nota: se implemento un acopio para material desechado de cantera fuera del perimetro de la via en construcción por afectación de ola invernal y dificultad en el ingreso de las volquetas con material en el acopio N° 1 continuo la obra.

Interventoria Contratista

Powered by CamScanner

Sabado 24 de Junio 2023.
Estado del tiempo : Soleado / Tiempo seco.
Personal en obra:
(1) Residente contratista (1) Residente interventoria (2) Topografos (2) Cadeneros (2) paleteros. (1) tecnico Laboratorio de suelos (4) Ayudante de Obra (5) Operarios de maquina pesada
Maquinaria en obra:
(2) Retro excavadoras (1) Moto niveladoras (1) escavador. (1) Mini Vibro Compactador.
Actividades ejecutadas:
Se realizan actividades en obra de evacuación de aguas lluvias contenidas en la caja de excavación mediante la utilización de motobombas.
- Localización y Jamizado y replanteo por parte de la comisión topografica residente en obra, excavaciones Varias Sin clasificar del Kot 320.0 A Kot 330.8 MTS, conformación de capa de pedraplen con Material Seleccionado de Cantera de Kot.

Interventoria Contratista.

Domingo 25 de Junio 2023
Estado del tiempo : Soleado / Tiempo seco
Personal en obra:
(1) Residente contratista (1) Residente interventoria (2) Topografos (2) Cadeneros (2) Sisos (2) paleteros (1) Tecnico Laboratorio de Suelos (4) Ayudantes de obra (5) Operarios de maquinaria pesada.
Maquinaria en obra:
(2) Retro excavadoras (1) Moto niveladora (1) Mini escavador. (1) Vibro Compactador; (2) volquetas.
Observación: por temas de rediseño de la via y del Jamizado de la misma se Levantaron las capas de pedraplen y relleno con material seleccionado de Cantera (Sello) del Kot 20.0 al Kot 40.0 MTS y de Kot 100.8 a Kot 130.0 MTS / Se propundizo la excavación + 0.35

Powered by CamScanner

MTS. y se volvieron a conformar las capas de piedra y relleno (sello) en las abcisas mencionadas

Actividades ejecutadas:

Se levanta la capa de pedraplen y de relleno con material seleccionado (sello) del Km 20.0 al Km 40.8, Se realizan actividades de localización, Tamizado y replanteo por comisión topografica residente en obra. Se señalizan actividades de excavaciónes varias sin clasificar del Km 20.0. Al Km 40.0 MTS, Se retira material de corte y/o excavación a lugar autorizado por la interventoria, Se conforma capa de pedraplen para estabilización de la Sobrazante del Km 20.0 al Km 40.8, Se reconforma capa de relleno con material Seleccionado de cantera (sello) del Km 20.0 Al Km 40.8.

Interventoria

Contratista

Lunes 26 de Junio 2023.

Estado del tiempo: Soleado / Tiempo Seco.

Personal en obra:

(1) Residente contratista (1) Residente Interventoria (2) Topografos (2) Cadeneros (2) Sisos (2) paleteros (4) Ayudantes de obra (1) Tecnico Laboratorio de suelo (5) Operarios de maquinaria pesada.

Maquinaria en Obra:

(2) Retro excavadoras (1) Motoniveladora (1) Mini escavador (1) Vibro compactador; (2) Volquetas

Observaciones: Por temas de rediseño de la via y del tamizado de la misma, asi como por la presencia de Fallos del Km 100.0 al Km 130.8 Se determinan Levantar las capas de piedra y relleno con material Seleccionado (Sello) Profundizar la excavación 0.35 MTS y Volver a conformar las capas de pedraplen y Sello con material Seleccionado en las abcisas mencionadas

Powered by CamScanner

Actividades ejecutadas:
- Se levanta la capa de pedraplen y de Sello con material seleccionado del Km+100.0 Al Km+130.0 MTS, Se realizan actividades de Localización Tamizado y replanteo de la via por parte de la comisión Topografica residente de obra.
- Se realizan actividades de Corte en terreno natural para profundizar la excavación del Km+100.0 Al Km+130.0 MTS, Se retira material sobrante de excavación a lugar autorizado, Se reconforman capas de pedraplen y de relleno con material Seleccionado (Sello) del Km+100.0 al Km+130.0 MTS.

Interventoria

Contratista.

Martes 27 de junio 2023
Estado del tiempo: Soleado / Tiempo Seco.
Personal en Obra: (1) Residente contratista (1) Residente Interventoria (2) Topografos (2) Cadeneros (2) Sisos, (2) paleteros (4) ayudantes de obra (1) tecnico de laboratorio de Suelos (5) Operarios maquinaria pesada
Maquinaria en Obra: (2) Retro excavadoras (1) Motoniveladora (1) Mini escavador. (1) Vibro Compactador; (4) Volquetas
Actividades ejecutadas:
Se realiza excavaciones varias sin clasificar en el Km+40.0 al Km+50.0 MTS, Se conforma capa de rellenos con material seleccionado de Cantera, Se retira meterial Sobrante de excavación a Lugar autorizado por interventoria Se Conforma capas de pedraplen del Km+40.0 al Km+50.8 MTS, Se llevan a cabo reparaciones de acometidas domiciliarias de agua potable y alcantarillado Sanitario
Nota: Siendo las 10:00 Am Sale de Servicio por desperfecto mecanico la Retro excavadora marca hitachi quedando a la espera de Suministro de repuestos y mano de obra.

Powered by CamScanner

Interventoria Contratista.

Miercoles 28 de junio 2023

Estado del tiempo : Nublado / Se presentan fuertes lluvias a las 6:00 Pm hasta las 7:30 Pm.

Personal en obra: (1) Residente contratista (1) Residente Interventoria, (2) Sisos (2) Topografos (2) Cadeneros (2) paleteros (1) tecnico Laboratorio de Suelo (4) ayudante de obra (5) Operario de maquinaria pesada

Maquinaria en obra: (2) Retro excavadoras (1) Moto niveladora (1) Mini Canbador (1) Vibro compactador.

Actividades ejecutadas:

Se realizan actividades de excavaciones varias sin clasificar del Kot 50.0 al Kot 60.8 MTS, Se retira material sobrante de excavación a lugar autorizado, Se realiza compactación de capa de piedra para mejoramiento de Suburasante del Kot 50.0 al Ko.t 60.0 MTS y del Kot 225.0 Al Kot 250.8 MTS.

Interventoria Contratista

Jueves 29 de junio 2023.

Estado del tiempo: Mañana Soleada / Lluvias dispersas por la tarde.

Personal en obra: (1) Residente contratista (1) Residente Interventoria (2) Sisos (1) Tecnico Laboratorio de Suelos (2) Topografos. (2) Cadeneros. (2) paletero (4) ayudantes de obra (5) operarios de maquinaria pesada.

Maquinaria en obra: (2) Retro excavadoras (1) Moto nivelo dora (1) Mini canbador (1) Vibro compactador; (4) Volquetas

Actividades ejecutadas: Se realiza instalación de moto bomba para avacuar las aguas lluvias contenidas en las bancas y se retira material saturado( )

- Se realizan actividades de corte y escavaciones a lugar autorizado, Se realiza conformación de capa de relleno con material seleccionado (sello) del Kot 50.0

Powered by CamScanner

al Kot 100.0 MTS, Nota: Sigue fuera de Servicio la retro excavadora marca hitachi a la espera de reparaciones mecanicas.

Interventoria Contratista.

Viernes 30 de junio 2023.

Estado del tiempo: Mañana Soleada // Lluvias aisladas en horas de la tarde.

Personal en obra: (1) Residente contratista (1) Residente Interventoria (2) Sisos (2) Topografos (2) Cadeneros (1) Tecnico Laboratorio de suelo (2) Paleteros (4) ayudantes de obra (5) operarios de maquinaria pesada.

Maquinaria en obra: (2) Retro excavadoras (1) Moto niveladora (1) Mini cargador. (1) Vibro Compactador; (6) volquetas

Actividades ejecutadas:

Se Sigue con la instalación de motobombas para evacuación de aguas lluvias y de nivel Friatico alto, Se realizan actividades de excavaciones varias sin Clasificar del Kot 350.0 al Kot 380.0 MTS, Se retira material Sobrante del Kot 250.0 al Kot 280.0 MTS, Se realizan Conformación de capa de relleno con material seleccionado (sello) del Kot 250.0 al Kot 250.0 MTS. Se realiza Conformación de capa de pedraplen para mejoramiento de la Subrasante del Kot 250.0 al Kot 280.0 MTS, Se realizan reparaciones de acometidas domiciliarias de agua potable y alcantarillado Sanitario. Sigue en reparación la Retro excavadora.

Interventoria Contratista.

Sabado 1 de julio 2023.

Estado del tiempo: Nublado / Sin presencia de lluvias

Personal en obra: (1) Residente contratista (1) Residente Inteventoria (2) Sisos (2) Topografos (2) Cadeneros (4) Tecnico de Laboratorio de suelos (2) paleteros (4) Ayudantes de obra

Powered by CamScanner

8.4.7. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

Miercoles 07 de junio de 2023.
Mediante Comunicacion Nº 382-STCTB-0485 de Fecha 07 de junio de 2023 Se Informa al Contratista Consorcio Vial Santa Catalina dar inicio a las obras fisicas del proyecto del Corredor Vial. Santa Catalina - Loma Arena - Ruta del Algodon - Entrada. del contrato de obra Nº LP-001-2022.

Residente Interventoria Residente de Obra

Entre el dia 7 de Junio de 2023 Fecha en la que Se autorizó el inicio de las actividades de obra mediante oficio 382-STCTB-0485 y el dia 16 de Agosto de 2023, el Contratista no realizó ninguna actividad de obra justificando su inicio hasta tanto no se le desembolsara el anticipo, por tal motivo la interventoria radicó al Contratista los oficios 382-STCT-0446, 382-STCTB-0449, 382-STCTB-0565, 382-STCTB-0589 y 382-STCTB-0615. informandole que en el contrato de obra firmado entre la alcaldia de Santa Catalina y el Consorcio Vial Santa Catalina en la Clausula Sexta - Anticipo dice: "La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no estan supeditadas en ningun caso a la entrega del anticipo."

P/ Residente Interventoria Residente de obra

Director de Interventoria
Abelardo Ofalsa

8.4.8. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

Miércoles 07 de junio de 2023.
Mediante comunicación Nº 382-VILLB-0484 de fecha 07 de junio de 2023 se informa al contratista consorcio SCC LIMENO dar inicio a las obras del Corredor Vial Villanueva-Algarrobo.

Ing. Rep. Interventoría — Adrian Ortega Ing. Contratista Obra.

Jueves 08 de junio 2023.
Actividades desarrolladas:
- Siguiendo la sugerencia realizada por la interventoría se realizó la convocatoria de la comunidad de la zona a la reunión que se estableció para el día 15/jun./2023 con el fin de dar a conocer el proyecto a los vecinos de Algarrobo.

Ing Res. Interventoría — Adrian Ortega Ing. Residente obra.

Viernes 09 de junio 2023.
Estado del tiempo: Lluvias desde la noche anterior y el transcurso de la mañana.
- No se pudieron llevar acabo ningna actividad.

Ing. Res. Interventoría — Adrian Ortega. Ing. Residente obra.

Sabado 10 de junio 2023
Estado del tiempo: Soleado.
Personal en obra: Residente y ayudante
Maquinaria en obra: No hay maquinaria presente.
Actividades: Se inicia la adecuación de espacio en obra que se destinara para almacenar herramientas y equipopos menores. en la finca Ochoa.
- Adecuación de zona en la finca para armar la bodega y Compra de zinc, clavos, madera etc. y se llevan los materiales comprados a la finca.

Ing. Residente — Adrian Ortega. Ing. Residente obra

Martes 13 de junio 2023.
Estado del tiempo: Tiempo Seco y lluvia de 2:40 Pm a 4:40. Pm.
Personal en obra: Residente y. ayudante.
Maquinaria en obra: No hay. precensia de maquinaria en obra
Actividades: Se inicio el armado y encerrado de la bodega Zin y se levantaron los listones. al lado de la bodega para dejar los equipos menores.
- Se encero el espacio en zinc y se en encero el espacio para equipos menores.

Adrian Ortega
Ing residente Interventoria Ing. residente en obra

Miercoles 14 de junio 2023.
Estado del tiempo: Soleado.
Personal en obra: Residente y ayudante.
Maquinaria en obra: No hay presencia de maquinaria en obra
Actividades: Se continuo con el armado de la bodega haciendo la instalación de la puerta de acceso, Se busco un proveedor de sonido para socialización, se compraron los refrigerios para la Socialización y se llevaron los alimentos necesarios para preparar la Socialización

Adrian Ortega
Ing. residente Interventoria Ing. residente en obra.

Jueves 15 de junio 2023.
Estado del tiempo: Soleado.
Personal en obra: Residente y ayudante.
Maquinaria en obra: No hay precensia de maquinaria en obra
Actividades: Socialización de proyecto en la comunidad Crearon comite de participación urbana, composición

Adrian Ortega
Ing. residente Interventoria Ing. residente en obra.

Viernes 16 de junio 2023
Estado del tiempo: Soleado.
Personal en obra: Residente.
Maquinaria en obra: Mini vibro. compactador.
Actividades: habiendo cumplido el compromiso de la Socialización antes de iniciar actividades se procedió a ingresa el mini vibro compactador y ubicarlo en la finca Ochoa.

Adrian Ortega
Ing. res. Interventoria — Ing. residente en obra.

Sabado 17 de junio 2023.
Estado del tiempo: Soleado.
Personal en obra. Residente
Maquinaria en obra: Motoniveladora y Vibro compactador
Actividades: No se realizarón actividades

Adrian Ortega
Ing. res. Interventoria — Ing. residente en obra.

Domingo 18 de junio 2023.
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: No hay personal en obra.
Maquinaria en obra: Motoniveladora y mini Vibro compactad
Actividades: No se realizarón actividades

Adrian Ortega
Ing. res Interventoria — Ing. residente en obra.

Lunes 19 de junio 2023.
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: No hay personal en obra.
Maquinaria en obra: Motoniveladora y mini vibro compactador
Actividades: No se realizarón actividades

Adrian Ortega
Ing. res. Interventoria — Ing. residente en obra.

Martes 20 de junio 2023.
Estado del tiempo: Tiempo seco y lluvia de 10:00 AM.
Personal en obra: Residente, Topografo y Cadenero
Maquinaria en obra: Motoniveladora y mini Vibro Compactador.
Actividades: Se iniciaron el replanteo de diseño pero se suspendieron por riesgo de descarga electrico.

Adrian Ortega
Ing. Res. de Interventoria — Ing. residente en obra.

Miercoles 21 de junio 2023.
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: Residente, Topografo y Cadenero.
Maquinaria en obra: Motoniveladora y mini Vibro Compactador.
Actividades: Se retomaron las actividades de topografia para replanteo, se dejaron 4 puntos de referencia en la zona del proyecto (BM)
-No se instalaron estacas en el eje de la via porque en algunas zonas coincidia con la zona de paso de Vehiculos.

Adrian Ortega
Ing. res. Interventoria — Ingresidente en obra.

Jueves 22 de junio 2023.
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: Residente y ayudante.
Maquinaria en obra: Motoniveladora y mini Vibro Compactador.
Actividades: Se iniciaron trabajos con la motoniveladora pero se tuvieron que suspender porque se rompio una manopera hidraulica

Inge. Interventoria — Ing. residente en obra

Viernes 23 de junio 2023.
Estado del tiempo: Soleado
Personal en Obra: Residente, topografo y Cadenero.
Maquinaria en obra: Motoniveladoro mini Vibro Compactador.
Actividades: Se iniciarón actividades de reparación de la motoniveladora y el equipo de topografia estuvo verificando las coordenadas del proyecto.

Adrian Ortega
Ing. res. Interventoria Ing. residente obra

Sabado 24 de junio 2023.
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: Residente
Maquinaria en obra: Motoniveladora y mini Vibro Compactador
Actividades: En reparación de maquinaria.

Adrian Ortega
Ing. res. Interventoria Ing. residente en obra.

Domingo 25 de junio 2023.
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra. No hay personal en obra
Maquinaria en obra: En reparación
Actividades: No se realizaron actividades.

Adrian Ortega
Ing. resid Interventoria Ing. residente en obra.

Lunes 26 de junio 2023
Estado del tiempo: Soleado
Personal en Obra: Residente
Maquinaria: En reparación
Actividades: No se realizaron actividades en la obra

Adrian Ortega
Ing resid Interventoria Ing. residente en obra

Martes 27 de junio 2023
Estado del tiempo: Lluvias desde la noche anterior y en la mañana.
Personal en obra: Residente.
Maquinaria en obra: Motoniveladora y mini Vibro Compactador
Actividades: No se realizaron por las lluvias

Adrian Ortega
Ing residente en obra

Ing. res. Interventoria

Miercoles 28 de junio 2023.
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: Residente
Maquinaria en obra: Motoniveladora.
Actividades: Limpieza de material de la calzada y Corte de estacas y preparación de materiales para la localización.

Adrian Ortega
Ing. residente en obra

Ing res. Interventoria

Jueves 29 de junio 2023
Personal en obra: Residente topografo cadenero y ayudante
Maquinaria en obra: Motoniveladora.
Actividades: Se continua actividades de topografia, Se replanteo 300 mt desde Ko+021 (Estribo Puente) hasta Ko+320 y se inician cortes de Subrasante de 120ml desde Ko+021 (estribo Puente) hasta Ko+140

Adrian Ortega
Ing. residente en obra.

Ing resid Interventoria

Viernes 30 de junio 2023.
Estado del tiempo: Soleado.
Personal en obra: Residente, topografo, cadenero y ayudante.
Maquinaria en obra: Motoniveladora.
Actividades: Se continuan Labores de topografia replanteando 480 ml desde Ko+320 hasta 10+800 (fin de proyecto) y se corte de Sobrasante de 260 ml desde Kot 140.

Adrian Ortega

Ing. res. Interventoria Ing. residente en obra.

Sabado 01 de Julio 2023.
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: Residente y ayudante.
Maquinaria: Motoniveladora.
Actividades: Se inicio levantamiento altimetrico con BM Las Coordenadas reales de 520 ml desde Ko+280 hasta Kot 800

Adrian Ortega

Ing. res. Interventoria Ing. residente en obra.

Domingo 02 de Julio 2023.
Estado del tiempo: Soleado
personal en obra: No hay personal en obra
Maquinaria: Motoniveladora
Actividades: No se realizarón actividades en la obra

Adrian Ortega

Ing. res. Interventoria Ing residente en obra.

Lunes 3 de Julio 2023
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: No hay personal en obra
Maquinaria en obra: Motoniveladora y mini vibro compactadar.
Actividades. No se realizarón actividades

Adrian Ortega

8.4.9. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

Miercoles 28 de junio de 2023
Mediante comunicacion Nº 382-SRPTB-0540 de fecha: 28 de junio de 2023 se informa al contratista P&A CONSTRUCCIONES S.A.S. Dar inicio a las obras fisicas del proyecto del corredor vial Santa Rosa - Pita del. CONTRATO de obra Nº COBC-00-18-2022.

Res. Interventoria Res obra

Jueves 29 de junio de 2023.
Estado del tiempo: nublado.
Actividades: El contratista no hace ingreso de personal o maquinarias. No se presentan actividades en obra.

Res. Interventoria Res obra.

Viernes 30 de junio de 2023
Estado del tiempo: seco - nublado.
No se presentan actividades en obra.
Se informa al contratista que el día 28 se. da inicio a las actividades fisicas del proyecto.

Res. Interventoria Res. obra.

Sabado 01 de julio de 2023.
Estado del tiempo: Soleado
No se presentan actividades en obra.

Res Interventoria Res Obra.

Domingo 02 de julio de 2023.
Estado del tiempo: Soleado.
No se presentan actividades en o(

Powered by CamScanner

8.4.10. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

VIERNES 23 DE JUNIO DE 2023
Mediante oficio 382-SRPVB-0533 de fecha 23 de junio de 2023 se informa al contratista UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022 dar inicio a las obras del Proyecto del corredor vial Santa Rosa-Paiva

RES Interventoría RES de obra

Sabado 24 de junio de 2023
Estado del tiempo: Dia soleado
Personal en obra: (1) Residente de interventoria; (1) Residente de obra; (1) almacenista; (2) obreros
Maquinaria: No se observan maquinaria en obras
Actividades: Se adelantan actividades de localización de almacen y lote para acopio de materiales.

RES Interventoría RES de obra

Domingo 25 de junio de 2023
Actividades: No se realizan actividades
Estado del tiempo: Dia Soleado

RES Interventoría RES de obra

Lunes 26 de junio de 2023
Estado del tiempo: Dia lluvioso
Personal en obra: (1) Residente de interventoría; (1) Ingeniero residente de obra; (1) almacenista; (2) obreros
Maquinaria: No se observan maquinarias en obras
Actividades: El contratista realiza actividades de construcción de Bodega para almacenamiento de materiales de construcción

RES Interventoría RES de obra

MARTES 27 de JUNIO de 2023
ESTADO del TIEMPO: Dia Soleado
PERSONAL EN OBRA: (1) RESIDENTE de INTERVENTORIA; (1) Ingeniero RESIDENTE; (1) ALMACENISTA; (1) COMISION TOPOGRAFICA
MAQUINARIA: NO SE OBSERVAN MAQUINARIA EN OBRAS
ACTIVIDADES: SE INICIARON actividades de IMPLANTACION FISICA del PROYECTO POR PARTE de COMISION TOPOGRAFICA, RECONOCIMIENTOS de PUNTOS CLAVES del LEVANTAMIENTO, de IGUAL MANERA SE INSTALO LA SEÑALIZACION CORRESPONDIENTE a LO LARGO de LA OBRA a INTERVENIR

RES INTERVENTORIA RES de OBRA

MIERCOLES 28 de JUNIO de 2023
ESTADO del TIEMPO: Dia SOLEADO
PERSONAL EN OBRA: (1) RESIDENTE de INTERVENTORIA; (1) INGENIER RESIDENTE; (1) ALMACENISTA; (1) COMISION TOPOGRAFICA
MAQUINARIAS: NO SE OBSERVAN MAQUINARIAS EN OBRAS
ACTIVIDADES: SE CONTINUARON ACTIVIDADES EN TERRAS TOPOGRAFICOS, SE MARCARON PUNTOS de EJE de LA VIA, SE REVISARON COTAS Y SE DETERMINO EL ABSCISADO del TRAMO VIAL a INTERVENIR

RES INTERVENTORIA RES de OBRA

JUEVES 29 de JUNIO de 2023
ESTADO del TIEMPO: Dia SOLEADO
PERSONAL EN OBRA: (1) RESIDENTE de INTERVENTORIA; (1) INGEN RESIDENTE; (1) ALMACENISTA; (1) COMISION TOPOGRAFICA, (1) OPERADOR de MOTONIVELADORA; (2) CONTROLADORES VIALES
MAQUINARIA: MOTONIVELADORA; VIBROCOMPACTADOR
ACTIVIDADES: SE INICIARON actividades de LIMPIEZA Y DESCAPOTE a LOS COSTADOS del TRAMO VIAL EXISTENTE, Para de ESTA

MANERA CUMPLIR CON EL ANCHO REQUERIDO EN EL DISEÑO VIAL Y TENER UN MEJOR MANEJO DEL ESPACIO DE TRABAJO.

RES INTERVENTORIA RES DE OBRA

VIERNES 30 DE JUNIO DE 2023
ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO
PERSONAL EN OBRA: (1) RESIDENTE DE INTERVENTORIA; (1) INGENIERO RESIDENTE (1) ALMACENISTA; (2) CONTROLADORAS VIALES; (1) OPERADOR DE MAQ
MAQUINARIA: MOTONIVELADORA; VIBROCOMPACTADOR
ACTIVIDADES: SE CONTINUAN ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESCAPOTE MECANICO EN COSTADOS DE LA VIA, SE MEJORA EL DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS Y SE HABILITAN CUNETAS.

RES INTERVENTORIA RES DE OBRA

SABADO 1 DE JULIO DE 2023
ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO
PERSONAL EN OBRA: (1) RESIDENTE DE INTERVENTORIA; (1) INGENIERO RESIDENTE; (1) ALMACENISTA; (3) OPERADORES DE MAQUINARIAS; (2) CONTROLADORAS VIALES
MAQUINARIA: MOTONIVELADORA; RETROCARGADOR; VOLQUETAS
ACTIVIDADES: SE REALIZO CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL RESULTANTE DE DESCAPOTE, HABILITANDO EL ANCHO NECESARIO EN EL TRAMO DE TRABAJO.

RES INTERVENTORIA RES DE OBRA

DOMINGO 2 DE JULIO DE 2023
ESTADO DEL TIEMPO: DIA LLUVIOSO
ACTIVIDADES: NO SE REALIZARON ACTIVIDADES.

RES INTERVENTORIA RES OBRA